

FERNANDO ESTENSSORO SAAVEDRA

HISTORIA DEL DEBATE AMBIENTAL EN LA POLITICA MUNDIAL 1945-1992

La Perspectiva Latinoamericana



Instituto de Estudios Avanzados
Universidad de Santiago de Chile

Primera edición, marzo 2014, Santiago de Chile
© Instituto de Estudios Avanzados
Universidad Santiago de Chile
ISBN:
Registro de Propiedad Intelectual: 238.069

Diagramación: Fabiola Hurtado

Impresión: Lom ediciones

Impreso en Chile / Printed in Chile

HISTORIA DEL DEBATE AMBIENTAL
EN LA POLITICA MUNDIAL
1945-1992
LA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

FERNANDO ESTENSSORO SAAVEDRA

Indice

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 9 |
| I PARTE | |
| LA CRISIS AMBIENTAL: REFLEJO DE LOS CAMBIOS EN EL IMAGINARIO GEOGRÁFICO POLITICO HEGEMÓNICO | |
| CAPÍTULO 1 | |
| QUÉ ES LA CRISIS AMBIENTAL | 19 |
| 1.1 La Crisis Ambiental es un Fenómeno Político | 23 |
| CAPÍTULO 2 | |
| EL NUEVO IMAGINARIO GEOPOLITICO GLOBAL DEL CENTRO | 27 |
| 2.1 La Modernidad: Un Imaginario Hegemónico Eurocéntrico | 28 |
| 2.2 Un mundo pequeño y frágil | 32 |
| 2.3 Nuevos Criterios de Gestión y Administración del Mundo | 35 |
| CAPÍTULO 3 | |
| CRISIS AMBIENTAL: UN IMAGINARIO CATASTRÓFICO | 37 |
| 3.1 La Autodestrucción | 38 |
| 3.2 Un Planeta Finito | 42 |
| 3.3 La Idea de Progreso se Reemplaza por la de Incertidumbre | 45 |

II PARTE
LA INSTALACION DE LA *CRISIS AMBIENTAL* EN EL DEBATE
POLITICO MUNDIAL

CAPÍTULO 4

ORIGEN DEL DEBATE POLÍTICO EN TORNO

| | |
|--|-----|
| A LA CRISIS AMBIENTAL | 51 |
| 4.1 Consolidación de la Ecología como Disciplina Científica | 54 |
| 4.2 Ensayos e Informes de Gran divulgación, Escritos por Científicos Primermundistas | 62 |
| a) Critica a la contaminación de la naturaleza y a la sociedad de consumo | 63 |
| b) La hegemonía de los neo-malthusianos y sus advertencias sobre los peligros del desarrollo tercermundista | 66 |
| c) El Informe del Club de Roma: <i>Los Límites del Crecimiento</i> | 78 |
| 4.3 Las Catástrofes Ecológicas | 85 |
| 4.4 Nacimiento del Movimiento Social Ambientalista | 87 |
| 4.5 El Interés Estratégico de los Estados Unidos por el Tema de la Crisis Ambiental | 92 |
| a) La perspectiva neo-malthusiana de las élites estadounidenses. | 94 |
| 4.6 El papel de la Organización de Naciones Unidas Previo a la Conferencia de Estocolmo 1972 | 103 |

CAPÍTULO 5

LA CONFERENCIA DEL MEDIO HUMANO EN ESTOCOLMO

1972: LA CRISIS AMBIENTAL EN LA AGENDA POLÍTICA

| | |
|---|-----|
| MUNDIAL | 107 |
| 5.1 El Problema Alemán y el Boicot Soviético a la la Conferencia de Estocolmo 1972 | 109 |
| 5.2 Las Diferencias Norte-Sur para Enfrentar la Conferencia de Estocolmo 1972. | 111 |
| a) La amenaza de boicot del Sur a la Conferencia y el Informe de Founex | 115 |

III PARTE
EL PENSAMIENTO DE AMERICA LATINA PARA LA
SUPERACIÓN DE LA CRISIS AMBIENTAL

CAPÍTULO 6

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO, UN SOLO TEMA

| | |
|--|-----|
| PARA LOS LATINOAMERICANOS | 123 |
| 6.1 Los Brasileños Contestan al Primer Mundo | 126 |
| a) El embajador Joao Augusto de Araujo Castro | 127 |
| b) El planteamiento de Josué de Castro | 129 |
| 6.2 México y el Presidente Luis Echeverría | 132 |
| 6.3 La CEPAL y el PNUMA | 136 |
| a) La CEPAL | 136 |
| b) El PNUMA y la Reunión de Cocoyoc | 139 |
| c) La Oficina Regional del PNUMA para América Latina y el Caribe (ORPALC) | 143 |
| d) Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina | 144 |
| 6.4 El Tema del Medio Ambiente y Desarrollo en Clave Cepalina | 148 |
| a) Raúl Prebisch: “la crisis ambiental fue generada por el modelo de desarrollo capitalista irracional del centro” | 148 |
| b) Sunkel y Tomassini: “el tema ambiental será estratégico en las relaciones centro-periferia” | 150 |
| c) Enrique V. Iglesias: “el desafío de la región es equilibrar la explotación intensiva de sus recursos naturales con el cuidado del ambiente” | 151 |
| 6.5 La Fundación Dag Hammarskjold y el Informe de 1975 | 152 |

CAPÍTULO 7

| | |
|--------------------------------|-----|
| EL INFORME DEL GRUPO BARILOCHE | 157 |
|--------------------------------|-----|

CAPÍTULO 8

| | |
|--|-----|
| EL CONCEPTO ECODesarrollo COMO ANTECEDENTE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE | 163 |
| a) Los latinoamericanos y el ecodeesarrolllo | 169 |

| | |
|---|-----|
| CAPÍTULO 9 LA COMISIÓN MUNDIAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO (CMMAD) Y EL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE | 177 |
| CAPÍTULO 10 LA CUMBRE DE LA TIERRA EN RÍO 1992: LA CONCLUSIÓN DE UN PERÍODO | 183 |
| CONCLUSIÓN | 195 |
| BIBLIOGRAFIA | 203 |

Introducción

La presente es una obra de historia de las ideas políticas en el campo internacional que se originó a raíz de la necesidad de responder las preguntas sobre ¿cómo, cuándo y por qué el tema ambiental y/o medioambiental se transformó en un fenómeno prioritario de la agenda política mundial? Y, ¿cuál fue la perspectiva de América Latina frente a este tema? En este sentido, la obra se centra en un primer período de tiempo que se refiere al proceso de surgimiento e instalación del tema ambiental en la agenda política mundial, proponiendo que este primer período abarca desde 1945 hasta 1992.

Cierto es que, de manera general, se señala que el tema ambiental se instaló en la agenda política mundial con la realización de la conferencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sobre el Medio Humano en Estocolmo en junio de 1972. En esa oportunidad, por medio de su declaración final, quedó formalmente estipulado que el mundo podía enfrentar una crisis ambiental global, producto del modo de vida predominante que había alcanzado el ser humano e identificado genéricamente como “civilización industrial”. Se señaló entonces que, por ignorancia o por inacción, se estaban y/o se podían causar daños irreparables al medio terrestre del cual dependía la vida y el bienestar humano, así como todo el proceso de la vida en el planeta. Se trataba de un número creciente de problemas relativos al medio, de causas antropogénicas y que, por ser de alcance regional o mundial o por repercutir en el ámbito internacional común, para su solución se iba a requerir de una amplia colaboración entre las naciones del mundo, así como la adopción de medidas por parte de las organizaciones internacionales en interés de todos.

Así, en Estocolmo 72, el sistema internacional, representado en la ONU, asumió formalmente la urgente necesidad de neutralizar e impedir una crisis ambiental global que se encontraba en desarrollo

y que podía alcanzar consecuencias extraordinariamente graves para la vida y bienestar de las personas. Por lo tanto, desde esa fecha en adelante se decidió iniciar una lucha conjunta del sistema internacional destinada a terminar con esta amenaza, proceso en el cual aún nos encontramos y todo indica que seguiremos en él por mucho tiempo más. Más aún, esta amenaza no sólo no se habría neutralizado, sino que, incluso se estaría agravando, con fenómenos tales como la aceleración del cambio climático. En lo que sí existe absoluta certeza es que este tema adquirió un protagonismo central en la agenda política mundial contemporánea y se proyecta cada vez más determinante en el presente siglo XXI.

En consecuencia, para avanzar en la comprensión de este complejo problema de la política mundial, es necesario profundizar en su historia y aclarar algunas creencias erróneas respecto de su origen, lamentablemente bastante generalizadas y que, precisamente, oscurecen su comprensión.

Las propuestas de esta obra se refieren, en primer lugar, a que la crisis ambiental es un fenómeno político y su única solución posible sólo podrá ser política. Esta es una situación que muchas veces tiende a olvidarse o a no destacarse de manera suficiente, o simplemente a ocultarse por razones de conveniencia. O sea, la superación de la crisis ambiental global, no es un problema físico, ni ecológico, ni económico, ni científico, ni técnico, ni religioso o cultural. Es un problema, sobre todo y antes que todo, político. Por cierto, tiene expresiones físicas, ecológicas, demográficas, químicas, entre muchas otras, pero estas son sólo consecuencias de un problema que es político, o sea, su origen radica en relaciones de poder asimétricas y en conflictos que provienen de visiones ideales de sociedad antagónicas por parte de los seres humanos. En consecuencia, su solución se juega en el espacio de la política. Particularmente de la política mundial.

En segundo lugar, el tema no surgió en la política mundial en 1972, producto de la Conferencia del Medio Humano convocada por la ONU. El tema surgió políticamente tras el término de la Segunda Guerra Mundial, como parte de los argumentos y debates que los Estados Unidos y sus aliados europeo occidentales llevaban a cabo para implementar una política de contención del comunismo y “salvar al mundo libre de la tiranía soviética”. En este sentido, la Conferencia de Estocolmo 72 es un punto de

llegada para los Estados Unidos y el Primer Mundo, y sólo para el Tercer Mundo será un punto de partida respecto de la toma de conciencia de esta nueva problemática política.

En tercer lugar, el problema de la crisis ambiental global es un problema político complejo porque, si bien el ecosistema planetario es uno solo, los seres humanos no lo habitan de una manera única y homogénea; igualmente, su geografía, en la cual las distintas comunidades humanas se asientan, tampoco es homogénea. Por el contrario, si hay algo que caracteriza a la sociedad humana vista como un todo, es que ella se compone de múltiples y diferentes sociedades y comunidades, lo que implica múltiples diferencias tanto culturales, sociales como geográficas, pero, por sobre todo, desde una perspectiva política, la sociedad se caracteriza por las diferencias en las relaciones de poder que se establecen entre ellas. En otras palabras, las relaciones de poder entre los seres humanos y las formas como éstos se agrupan y habitan el planeta, son desiguales y asimétricas. Este fenómeno es tan antiguo, como antiguas son las ilusiones de que estas diferencias desaparezcan. Y, por cierto, esta situación se va a reflejar en la problemática ambiental.

Por consiguiente, cada vez que se habla genéricamente de que la crisis ambiental global es de raíz antropogénica, o que es el modo de vida del ser humano contemporáneo la que la ha generado, o que es una crisis que nos afecta a todos por igual y no se menciona inmediatamente esta característica de desigualdad de poder entre los seres humanos para habitar y sobrevivir en el planeta, estamos, en sí mismo, frente a un discurso de poder que busca, de manera oculta e hipócrita, pero muy inteligente y sofisticada, un claro fin político de dominación destinado a preservar sus intereses y posición de privilegio frente a la solución de esta problemática.

Esto es así, porque la desigualdad de poder de la que hablamos se traduce en que una minoría de seres humanos de este mundo, que equivale a menos a un tercio de los países del mismo, es desarrollado, industrializado, rico, con mayor nivel de conocimiento científico-tecnológico y otros múltiples factores que le aseguran una gran calidad de vida promedio; le permiten proyectarse en el futuro, así como ejercer una mayor influencia para imponer sus perspectivas e intereses frente a los temas que son de debate global. De la misma forma, esta desigualdad de

poder se refleja en la existencia de una gran mayoría, más de dos tercios de la humanidad, que aún está en vías de desarrollo o, lo que es peor, son comunidades y Estados carentes de toda posibilidad de otorgar una vida digna a sus pueblos, por lo menos en el corto y mediano plazo, y otros están simplemente extinguiéndose al no poder ingerir el mínimo de calorías diarias necesarias para sobrevivir. Además, esta situación se traduce en una mayor debilidad de esta heterogénea mayoría, para influir en el sistema internacional cuando se trata de defender sus miradas e intereses frente a los temas globales.¹

Este fenómeno de desigualdad de poder en el sistema internacional se graficó de distintas maneras durante el siglo XX. En el período de tiempo estudiado, que es cuando surge y se instala el tema ambiental en la política mundial (1945-1992), se hablaba de países desarrollados o la minoría, frente a países en vías de desarrollo y/o subdesarrollados, la mayoría. También se hablaba de un Primer Mundo o países capitalistas altamente desarrollados e industrializados -nuevamente la minoría-, frente a países del Tercer Mundo o subdesarrollados -la mayoría-, y donde el Segundo Mundo, estaba compuesto por los países europeos del sistema comunista liderado por la Unión Soviética, con altos índices de industrialización y desarrollo, superiores a los del Tercer Mundo pero sin llegar a igualar al Primer Mundo. E, igualmente se hacía la distinción Norte-Sur, donde por Norte se entenderá al Primer Mundo, altamente industrializado y desarrollado (la minoría), y por Sur se entenderá al Tercer Mundo, o sea todos aquellos países que aún se mantienen en vías de desarrollo y/o subdesarrollados (la mayoría). Finalmente, otra clasificación que reflejaba esta división del mundo fue la de centro-periferia (el gran aporte al pensamiento internacional que hizo América Latina en los años 50 y 60 del siglo pasado), en donde, por centro, genéricamente vamos a entender a las potencias europeas de los siglos XVI al XX y a los EE.UU., desde

¹ Por cierto, el concepto de desarrollo es complejo y en permanente evolución y no es motivo de esta obra entrar en su discusión, sólo lo estamos utilizando para graficar esta macro diferencia del sistema político mundial que se estructura en torno a esta clara asimetría de poder entre una minoría desarrollada y poderosa frente a una heterogénea mayoría en vías de desarrollo y que otros denominan subdesarrollados.

el siglo XIX en adelante. Centro que, en la segunda mitad del siglo XX, se identificó (con algunas excepciones) como Primer Mundo y/o Norte. Y por periferia, vamos a entender a la gran mayoría de los Estados que en algún momento fueron colonias de estos Estados centrales. Colonias que cuando lograron su independencia política no lograron ni la modernización social ni económica, y cuya estructura productiva seguirá dependiente de las directivas e intereses del centro. Estados que en la segunda mitad del siglo XX se identificaran como Tercer Mundo y/o Sur.

Todas estas clasificaciones, surgidas en tiempos de la Guerra Fría, siempre serán genéricas y reduccionistas, sin embargo nos sirven como sinónimos para graficar un mismo fenómeno: la asimetría de poder que caracterizó, y aún caracteriza, al sistema internacional. O sea, un grupo reducido de estados, naciones y grupos humanos que, a raíz de su fortaleza económica y dominio del conocimiento, directamente asociado a su estructura productiva hiper industrializada, científica y tecnológica han logrado mantenerse en la cima del poder mundial, imponiendo su estilo de vida, así como sus puntos de vista e intereses, frente a un heterogéneo y mayoritario resto del mundo, aún subordinado y siempre respondiendo y contestando iniciativas que no toman en consideración, de manera justa y equilibrada, sus miradas y prioridades.

Evidentemente, la perspectiva señalada permite describir una situación histórica, sin embargo conviene tener presente que pese a que la Guerra Fría terminó, muchas de estas características del sistema internacional están plenamente vigentes. No se trata de desconocer que tras el fin de la Guerra Fría el orden internacional está evolucionando y modificándose rápidamente. De hecho, propuestas de conceptos como Globalización, tratan de definir su evolución hacia un mundo de relaciones crecientemente interdependientes en el cual, sin duda, se están modificando las formas específicas de relaciones entre comunidades y Estados.²

² En este sentido es conveniente enfatizar que lo que hoy se discute en teoría política mundial y de las relaciones internacionales es la forma específica que adquirirá el nuevo orden mundial que viene emergiendo tras el Fin de la Guerra Fría, dado que, cada vez más aumentan las voces que señalan que el orden westfaliano, radicado en la idea de soberanía absoluta del Estado nación, está retrocediendo. Sin embargo, ninguna discusión sería desconoce el hecho de

Pese a ello, vivir en un mundo cada vez más interdependiente no es sinónimo de un mundo más justo, equilibrado o simple. Por lo tanto, lo que se busca enfatizar, cuando nos referimos al debate ambiental como un fenómeno político complejo, es que aún vivimos en un mundo donde las fuentes del poder son asimétricas y que esta situación se traduce en que las propias posibilidades de vida de los seres humanos están muy desigualmente repartidas sobre la faz del globo y, como resulta lógico, las perspectivas de las personas van a estar determinadas por su situación real de vida y/o sobrevivencia. Fenómeno que se expresa totalmente en el origen del debate ambiental mundial y que continúa hasta el presente.

Por estos motivos, y en cuarto lugar, vamos a proponer que la mayor distinción dicotómica para entender la crisis ambiental surgirá ente un Norte o Primer Mundo, desarrollado y moderno y un Sur, o Tercer Mundo, subdesarrollado y en muchos aspectos, pre-moderno. Estas diferencias aparecieron en esta primera época de surgimiento e instalación de la problemática ambiental en el espacio político y su conocimiento permitirá explicar sus derroteros contemporáneos, así como delinear su proyección futura.

Este es el esfuerzo que se intenta con las siguientes páginas, dejando claro que se enfatiza la mirada de los que pertenecemos a la región Sur del mundo. Específicamente, aquella parte conocida como América Latina y el Caribe, y que es el lugar desde donde miramos la realidad.

En la primera parte de esta obra se responde a la pregunta ¿qué es la crisis ambiental?, argumentando de que se trata de un fenómeno esencialmente político y que, además, es el reflejo de los cambios sufridos en el imaginario geográfico político global del centro o Primer Mundo, que, por sus propias características de centro, es el imaginario hegemónico mundial.

En la segunda parte, se explica que la crisis ambiental fue originada por el Primer Mundo, y también, descubierta por

que, en el nuevo orden global emergente, las relaciones asimétricas de poder no se modificarán automáticamente e incluso se pueden acrecentar. Tampoco se puede descartar, que la transición, en algún momento, se torne altamente conflictiva.

él como fenómeno político-estratégico determinante para su seguridad, sobrevivencia y predominio. Se describen una serie de fenómenos que van a permitir la rápida toma de conciencia y socialización de esta idea de crisis ambiental en las elites, así como por parte de los ciudadanos del mundo altamente industrializado, que verán su calidad de vida y su propia supervivencia amenazada.

En la tercera y última parte se relata la reacción y respuesta del Tercer Mundo y particularmente de América Latina, frente a este tema de la crisis ambiental, afirmando que su perspectiva para entender éste fenómeno será opuesta y contestataria a la del Primer Mundo. Al respecto, se plantea que el Tercer Mundo y América Latina sólo tomaron conciencia de la importancia política de la crisis ambiental con motivo de la realización de la Conferencia de Estocolmo de 1972, o sea, con 20 años de retraso respecto del Primer Mundo. Sin embargo, se destaca cómo el Tercer Mundo contra-argumentó, enriqueciendo el debate ambiental con una mirada social. Se señala que, con un aporte destacado de América Latina, los subdesarrollados del mundo obligaron a una suerte de negociación político-ambiental Norte-Sur que duró 16 años (1971-1987), y que tuvo, entre sus consecuencias positivas, la acuñación del concepto de Desarrollo Sostenible por parte de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo (CMMD). Este acuerdo respecto de cómo entender la crisis ambiental, fue el que permitió realizar la segunda gran Conferencia sobre el Medio Ambiente en Río de Janeiro en junio de 1992 (20 años después de Estocolmo 72), y que ha sido la más exitosa de todas las Conferencias mundiales sobre el Medio Ambiente realizadas hasta ahora. Con ella, se marca la finalización de la primera etapa de este debate político mundial.

I PARTE

La crisis ambiental:
reflejo de los cambios en el imaginario
geográfico político hegemónico

CAPÍTULO 1

Qué es la crisis ambiental

Con la idea de *crisis ambiental* se quiere expresar el paradójico fenómeno que señala que ha sido el propio crecimiento económico –junto al elevado nivel de desarrollo y estándar de vida alcanzado por la Civilización Industrial, donde el Primer Mundo es su ejemplo arquetípico–, el que ha generado problemas de carácter ecológicos y ambientales de tan enorme magnitud que, por primera vez en la historia, se ha puesto en riesgo la continuidad de la vida del ser humano en el planeta, así como el proceso de la vida del planeta mismo. Desde este diagnóstico entonces, ha surgido toda una línea de pensamiento teórico-político que señala que tratamos con el problema más importante y más urgente de enfrentar por la humanidad en esta etapa de su evolución histórica:

El rasgo peculiar del impacto ambiental de la civilización moderna, especialmente desde la industrialización acelerada en el siglo XIX, es que este impacto es de tal magnitud y el potencial tecnológico es tan grande que los desequilibrios que provocan, ponen en peligro las supervivencias de las formas de vida donde la sociedad humana puede vivir y reproducirse. La crisis ecológica es, pues, una crisis de supervivencia planetaria y afecta a la subsistencia de la especie. Y en ello reside su singularidad con respecto a otras formas de impacto social en el Medio Ambiente.¹

¿Por qué *crisis ambiental*? Porque la problemática ambiental ha adquirido connotaciones tan profundas que nos colocan a todos y no sólo a los ambientalistas, ecólogos y filósofos en una situación límite: la vida del planeta Tierra está amenazada

¹ Garrido Peña, Francisco; “Las Ecológicas”. En, Ballesteros, Jesús y Pérez Adán, José; *Sociedad y Medio Ambiente*. Madrid: Trotta, 2000, p. 303.

de desaparecer, de continuar tal cual el ‘progreso científico-tecnológico’ (...) Cuando hablamos de *crisis ambiental*, entendemos tanto los problemas ambientales globales como locales.²

Por cierto, la configuración de este diagnóstico sobre el proceso de vida en el planeta ha sido compleja y contradictoria. En un primer momento las macro variables que componían esta crisis ambiental se referían a fenómenos tales como la contaminación, la pérdida de la biodiversidad, el calentamiento global o cambio climático, el agotamiento de los recursos naturales, la destrucción de la capa de ozono, y la llamada, por algunos, “explosión demográfica”. Posteriormente, y tras múltiples debates en el seno del sistema internacional, caracterizada por una clara confrontación teórica entre el Norte y el Sur se incorporó también como variable generadora de esta crisis ambiental, el tema de la pobreza y miseria en que vive gran parte de la humanidad.

Los ensayos científicos y la literatura que tratan sobre esta idea hoy día se proyectan prácticamente al infinito, sin embargo una buena síntesis contemporánea de los componentes de la llamada *crisis ambiental*, es la que propone María Novo, de acuerdo con los parámetros del Programa de Naciones Unidas Para el Medio Ambiente (PNUMA):

- Los desajustes poblacionales inherentes a la explosión demográfica de los países menos desarrollados y al envejecimiento de la población en los países ricos.
- Enormes desequilibrios Norte/Sur, tanto entre las naciones como en el interior de los propios países.
- La difusión y consolidación de la sociedad de consumo, que gobierna los modos de vida de Occidente y funciona como “modelo” y estímulo para los países en vías de desarrollo.
- El desarrollo de la tecnología en una intensidad y con unos impactos desconocidos hasta el momento.
- Fuertes migraciones, unas veces internacionales y otras muchas desde el campo a la ciudad, con la consiguiente desestabilización de los sistemas rurales y urbanos.

² Kerber, Guillermo; “Ecología”. *Boletín de Filosofía* N° 9, Volumen 3. Santiago: 1997-1998, p. 200.

- Urbanización creciente del Planeta, con un desmedido y descontrolado crecimiento de las ciudades del Tercer Mundo.
- Pérdida acelerada de la biodiversidad, a ritmos desconocidos hasta ahora en nuestra historia.
- Contaminación de aguas continentales y marinas, de aire y suelos, con la aparición de fenómenos de cambio climático cuyas graves consecuencias son todavía difíciles de prever.
- Deforestación acelerada del Planeta, con la incidencia que ello tiene en la erosión y pérdida de suelos fértiles.
- En íntima relación con todo ello, la falta de acceso a los recursos que afecta aproximadamente a mil millones de seres humanos que sufren hambre y carecen de agua potable, vivienda digna, servicios sanitarios y educativos adecuados, etc.
- Finalmente, dentro de este marco, la “feminización de la pobreza”, que relega a las mujeres a los trabajos peor o nulamente pagados desde el punto de vista económico social, especialmente en los países en vías de desarrollo en que, paradójicamente, ellas son esenciales para una reorientación de las políticas demográficas, culturales y de uso de los recursos básicos.³

Es esta idea de crisis la que justifica todo el auge que han tenido los estudios medioambientales en general y aquellos que tratan sobre el impacto del modo de vida de las sociedades contemporáneas en la ecología global o planetaria, llegando incluso a señalarse que:

La destrucción y degradación de recursos naturales, así como la contaminación, ha alcanzado una magnitud tal desde la Revolución Industrial que no sólo está afectando seriamente las opciones de crecimiento económico futuro, sino también la calidad de vida de la población en el presente. A nivel global es la propia sobrevivencia humana la que está amenazada.⁴

Igualmente, se debe tener presente que, si bien esta idea de *crisis ambiental* se apoya en estudios y discursos, los cuales en medida

³ Novo, María y Lara, Ramón (coordinadores); *El Análisis Interdisciplinar de la Problemática Ambiental*. Madrid: Fundación Universidad - Empresa, 1997, pp. 21, 22.

⁴ Geisse, Guillermo; *10 Años de Debate Ambiental*. Santiago: CIPMA, 1993, p. 27.

importante, provienen de las ciencias naturales, tales como la ecología y ciencias del ambiente y de la tierra, entre otras, no se refiere a un fenómeno originado por causas naturales, sino que sociales. Se responsabiliza a la conducta del hombre moderno, aquel que ha generado la Civilización Industrial, de haberla desencadenado y de aquí que se haya transformado en un lugar común señalar que la crisis ambiental es de causas antropogénicas:

El período que está viviendo actualmente la Humanidad, en la encrucijada entre dos milenios, tiene como escenario un mundo complejo y policéntrico, en el que actores diversos y relativamente autónomos (multinacionales, gobiernos, minorías étnicas, movimientos sociales, etc.) interactúan de forma permanente (...) Consecuentemente, venimos asistiendo a la aparición y afianzamiento de algunos fenómenos que, en su conjunto, contribuyen a configurar lo que podríamos denominar la crisis ambiental de nuestro tiempo (...) La crisis ambiental de nuestro tiempo es una verdadera *emergencia del sistema Tierra* en su conjunto al ser manipulado por la Humanidad (...) La Humanidad se encuentra en una encrucijada que pone en peligro su propia supervivencia como especie...⁵

El cambio ha sido constante a través de la historia de la Tierra, pero en el pasado los seres humanos habían sido espectadores del mismo y no los causantes. Las consecuencias negativas del desarrollo sobre el Medio Ambiente no son marginales. Todos los sistemas naturales básicos, de los cuales depende nuestra prosperidad y eventualmente la vida misma, están siendo alterados por las actividades humanas.⁶

De aquí entonces, es importante tener claro que cuando hablamos de crisis ambiental, si bien pareciera que aludimos a un problema físico, lo cierto es que, por sobre todo, es un problema político, ya que estamos hablando de una “una crisis socialmente provocada”,⁷ o antropogénica y, por lo tanto, su solución también

⁵ Novo, op.cit., pp. 21, 22.

⁶ Lash, Jonathan; “Políticas públicas e instrumentos económicos para el desarrollo sustentable. La experiencia de Estados Unidos”. En, Sunkel, Osvaldo (editor), *Sustentabilidad Ambiental del Crecimiento Económico Chileno*. Santiago: Programa de Desarrollo Sustentable, Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile, 1996, p. 362.

⁷ Garrido, op. cit., pp. 301-321.

deberá ser socialmente provocada, lo que transforma su discusión en un problema político e ideológico por definición.

1.1 La Crisis Ambiental es un fenómeno político

Cuando se señala que la crisis ambiental es de causas antropogénicas es necesario inmediatamente especificar que no se trata de un fenómeno causado por el ser humano en cuanto a especie, dado que eso significaría suponer que se trataría de una especie esencialmente destructiva de su hábitat. Si esto fuera así, la única solución posible sería o terminar con la especie o terminar con una de sus características definitorias como especie (por ejemplo aplicando una suerte de “lobotomía generalizada”), con lo cual probablemente perdería su particularidad de humana. Por cierto, lo anterior es un absurdo. Evidentemente, como todo ser vivo, buscamos instintivamente nuestra sobrevivencia y permanencia en este mundo, para lo cual dependemos del medio físico o biósfera que es nuestro hábitat y hogar natural. Sin embargo, nos distinguimos de los demás seres vivos por relacionarnos con la realidad por medio de nuestra conciencia que, entre otras características, se destaca por su permanente creatividad e invención, tanto individual como colectiva. Esta singularidad es la que nos lleva a entender y a enfrentar nuestros dilemas propios de la existencia de maneras distintas y disimiles, no solo respecto de las otras especies, sino que, sobre todo, entre nosotros mismos y aquí es cuando empiezan los problemas políticos. Con este argumento, queremos señalar que no es la especie humana en términos genéricos la que creó el problema ambiental, sino un particular grupos de nosotros, que en su búsqueda de soluciones a su sobrevivencia desarrolló una forma particular de relacionarse con el resto de sus congéneres y con el medio físico, y será esa forma particular de relación la que creó la crisis ambiental global poniendo en riesgo a todos.

Como bien dice el historiador de la ecología, el francés Jean Paul Deléage, el tomar conciencia de “las dimensiones globales de la crisis ecológica, lejos de anular las diferencias y separaciones entre sociedades y grupos humanos, las agravan y exacerban”.⁸

⁸ Deléage, Jean Paul; *Historia de la Ecología: una ciencia del hombre y de la naturaleza*. Barcelona: Icaria, 1993, pp. 302, 303.

Y esto es así, porque si bien enfrentamos un problema global, no vivimos en un mundo homogéneo y menos aún en una sociedad cultural, económica y políticamente homogénea, por lo tanto, no vamos a entender las causas que generaron esta crisis de manera homogénea y tampoco sus soluciones se van a entender de manera idéntica por más que exista una retórica interesada en señalar que la crisis ambiental nos afecta a todos por igual.

Dicho de otra forma, los distintos grupos humanos y/o sociedades que habitan este planeta lo hacen en condiciones muy diferentes y, por lo tanto, se representan la realidad ambiental global y local de manera diferente, lo que se traduce en propuestas de solución con distintos énfasis. Esto no quiere decir que el problema no sea real o no sea grave, pero es muy distinta la forma de entender la crisis ambiental cuando se tiene un ingreso per cápita de 45 mil dólares y una esperanza de vida promedio de 80 y más años, como ocurre en el Primer Mundo, frente a un ingreso per cápita de menos de 100 dólares y con una esperanza de vida de 38 años o menos, como ocurre en muchas regiones pobres del mundo como, por ejemplo, aquellas más seriamente afectadas por la pandemia del SIDA. Además, para poder heredar a las futuras generaciones un mundo ecológica y ambientalmente igual o mejor que el que nosotros disfrutamos (o padecemos), primero hay que acceder a la oportunidad de tener generaciones futuras. O sea, se trata de salvar el planeta y heredar un medio ambiente sano para todos y no para una permanente minoría de privilegiados.

Por este motivo, si sólo nos enfocamos en el reiterado discurso que apela a la especie humana de manera neutra o genérica, para que ésta preserve un Medio Ambiente sano y sustentable o supere los problemas que afectan al ecosistema planetario, sin señalar las distinciones y las desigualdades que afectan a esta especie al interior de su único hogar posible en el universo, veremos que se trata de un discurso interesado y que no explica verdaderamente el foco de problema.

De aquí entonces, un estudio político del debate ambiental implica asumir que existen distintas perspectivas para tratar el problema y donde las soluciones van a estar mediadas por el complejo enfrentamiento de intereses que surgen respecto de la sociedad deseable o formas de organización social a que se aspira o que se consideran óptimas por parte de una “sociedad mundial”

que está compuesta por múltiples sociedades, caracterizadas por su diversidad y heterogeneidad cultural, así como por mantener relaciones de poder asimétricas, todo lo cual se traduce finamente en que estas múltiples sociedades y comunidades humanas habitan el planeta en condiciones muy distintas entre ellas.

De igual forma, si afirmamos que la crisis ambiental es fundamentalmente un fenómeno político y su solución sólo será posible en el campo de la política, no significa desconocer que la técnica y las ciencias naturales u otras ciencias hagan un importante aporte al conocimiento y superación del fenómeno. Lo que se está afirmando es que ningún adelanto técnico por sí solo y ningún diagnóstico proveniente de la ecología o de las ciencias de la tierra por sí solo, va a solucionar la crisis ambiental. La tecnología, las ciencias naturales y otras ciencias nos podrán dar luces sobre su gravedad y podrán proponer artefactos, mecanismos e hipótesis que ayuden a superar algunas de sus variables, pero la solución integral del problema se juega en el complejo espacio político-ideológico de un mundo donde las relaciones de poder son profundamente desiguales y asimétricas y en donde algunas de las respuestas y soluciones, así como determinados activismos ecologistas, no son en absoluto inocentes, sino que responden a nuevas y sofisticadas estrategias de dominación.

CAPÍTULO 2

El nuevo imaginario geopolítico global del centro

Toda sociedad humana es un fenómeno que ocurre en el espacio y en el tiempo. La característica espacial hace directa referencia a la dependencia que tiene del medio natural o geográfico para la posibilidad de su existencia y evolución y, en este sentido, toda sociedad siempre impacta o modifica, en menor o mayor medida, el medio natural en que se desarrolla. Como bien señala Deléage, “ninguna civilización ha sido ecológicamente inocente. Mucho antes de la industrialización europea de la época moderna, la actividad humana se ha manifestado como profundamente destructiva del tejido ecológico y le ha hecho sufrir modificaciones irremediables, la más antigua y más general de las cuales ha sido la deforestación”.¹ Este es un hecho históricamente conocido y estudiado por múltiples disciplinas, de las cuales y entre las más antiguas podemos mencionar a la historia y a la geografía. Entonces, y parafraseando a Joan Martínez Alier, si la influencia del ambiente sobre la humanidad y de la humanidad sobre el ambiente no es una novedad ¿a qué se debe la importancia que han adquirido en la actualidad los estudios que abordan esta relación? ¿En qué reside su novedad?² Para este autor, la búsqueda de una respuesta plausible no se puede hacer separadamente de la historia de las ideas sobre la naturaleza. Y, en este sentido, coincide con David Arnold, cuando señala que “el conocimiento de la subordinación y dependencia

¹ *Ibíd.*, p. 283.

² Martínez Alier, Joan; “Temas de Historia Económico-Ecológica”. En, Martínez Alier, Joan y González de Molina, Manuel (editores); *Historia y Ecología*. Madrid: Editorial Marcial Pons, 1993, pp. 19, 20.

de los humanos respecto de la naturaleza data de hace muchísimo tiempo, pero el sentido de los seres humanos como guardianes y destructores de la naturaleza apenas acaba de nacer y, con él, la abrumadora sensación de nuestra responsabilidad por la destrucción pasada y la supervivencia futura de otras especies”.³

Sin embargo, debemos ir más allá de estas reflexiones y profundizar en el estudio si queremos realmente responder a las preguntas: ¿Por qué este tema, inexistente en la agenda político mundial durante la primera mitad del siglo XX, se transformó en un tiempo relativamente breve, en uno de los más relevantes de la agenda internacional? ¿Qué fue lo que sucedió y cómo sucedió?

Teniendo presente que la respuesta a este tipo de preguntas complejas nunca es unívoca, vamos a proponer en primer lugar, que lo que ha ocurrido es la manifestación de un cambio radical en la percepción del planeta, entendido como hábitat natural del ser humano y fuente de recursos para su existencia. Vale decir, el imaginario social contemporáneo dominante sobre la percepción geográfica de la Tierra ha cambiado sustancialmente en comparación con la percepción dominante a fines del siglo XIX y que aún respondía, en gran medida, al imaginario que se había constituido desde la expansión europea moderna del siglo XVI.

Y este cambio de percepción, que sin duda hunde sus raíces bastante atrás en el tiempo, se manifestó pública y masivamente en los últimos cuarenta años del siglo XX, fundamentalmente como una preocupación del Primer Mundo, expresada bajo la idea de *crisis ambiental* y que será la base de toda la discusión política e ideológica contemporánea que surge en torno al Medio Ambiente y que también se puede sintetizar como debate ambiental o cuestión ambiental.

2.1. La modernidad: un imaginario geográfico eurocéntrico

Si nos remitimos al imaginario geográfico del mundo que tenía el europeo de fines de la Edad Media y comienzos de la era moderna,

³ Arnold, David; *La Naturaleza Como Problema Histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*. México D.F: Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 13.

vemos que éste, tras el llamado descubrimiento de América, sufrió una gran transformación. Este imaginario del mundo conformó parte importante de una cosmovisión eurocéntrica que se hizo hegemónica en el transcurso de la modernidad. Como bien señala Miguel Rojas Mix, en su obra *América Imaginaria*, “a fines de la Edad Media los europeos apenas conocían una pequeña parte del planeta”, aunque desde la época de la Grecia antigua o clásica, para los europeos existía “un mundo exótico”, la “*extera Europae*”, que “flotaba en brumas de incertidumbre, en las que se mezclaba la realidad con el mito”.⁴

En los inicios del siglo XV, las nociones geográficas del mundo por parte de los europeos, eran difusas e incompletas. Se sabía que hacia el Sur existía el África y al Este los pueblos asiáticos. También se sabía que el Este estaba compuesto por un “cercano oriente”, al que los cruzados habían intentado someter y, más allá, existía otro oriente mucho más lejano, donde destacaba el fabuloso y rico imperio de Catay del cual daban cuenta los relatos de Marco Polo y otros comerciantes, viajeros y evangelizadores medievales. Sin embargo, del continente americano no se tenía noción de su existencia, salvo míticos relatos que hablaban de islas perdidas algo más allá de las columnas de Hércules, en un inmenso mar desconocido y que en la época se denominaba la *mar océano*. Algo similar ocurría con el conocimiento de los polos. Por lo tanto, no será hasta los viajes de Colón en 1492, que las brumas sobre la geografía universal comenzarán definitivamente a disiparse. Ciertamente es que Colón pensó que desembarcaba en la lejana India, pero pocos años después, en 1504 Américo Vespucio señalaba que en realidad se trataba de un cuarto continente, hasta entonces desconocido por los europeos, un *Nuevo Mundo*. Y, finalmente, en 1522, regresó a “Sevilla la nave Victoria que navegando siempre hacia el Poniente retorna a su punta de partida”, y de esta forma, como señalan Magasich y De Beer, “el círculo histórico y geográfico parece haber concluido para iniciar un nuevo período”.⁵

⁴ Rojas Mix, Miguel; *América Imaginaria*. Barcelona: Lumen, 1992, p. 10.

⁵ Magasich, Jorge y De Beer, Jean-Marc; *América Mágica. Mitos y creencias en tiempos del descubrimiento del nuevo mundo*. Santiago: LOM, 2001, p. 18

Es particularmente interesante resaltar esta idea de cierre del “círculo geográfico”, ya que, en este período de 30 años (1492-1522), Europa pudo finalmente hacerse una idea mucho más exacta sobre la dimensión y componentes geográficos del mundo. Por una parte, el mundo era más grande de lo que se pensaba a inicios de los viajes de Colón y, por otra parte, efectivamente estaba totalmente interconectado por vía marítima.

De esta forma, con los viajes de exploración emprendidos por portugueses y españoles en el siglo XV, producto de su interés de comerciar con el lejano oriente, comenzó a diseminarse la moderna hegemonía europea por el mundo, en un proceso que después conoceremos como la universalización de occidente.⁶ Comenzaba así la construcción de una historia universal que tenía en Europa su centro hegemónico, confiada en su superioridad moral y cultural sobre otros pueblos y sociedades, y sintiéndose destinada a regir sobre un mundo que les pertenecía.

Las razones de semejante actitud de los europeos pueden ser muchas, de hecho estaba la antigua necesidad de defender, expandir e implantar la “verdadera” fe universal, que los había enfrentado a la expansión musulmana iniciada en el siglo VI A.C., y además los había llevado a la conquista del cercano oriente bajo las cruzadas y que, para el siglo XV, los tenía en tensión con el Imperio Otomano. Recordemos que Hegel en el siglo XIX, llevó a su máxima expresión el eurocentrismo cuando escribió su concepto de filosofía de la historia. Sin embargo, mucho antes, apenas un mes después del regreso del primer viaje de Colón, el Papa Alejandro VI, el 4 de mayo de 1493, “expidió su bula *Noverint Universi*, repartiendo el Nuevo Mundo entre españoles y portugueses, para lo cual fijó como línea divisoria el meridiano situado a 100 leguas de las Islas Azores y del Cabo Verde”.⁷

⁶ Bien ha dicho Leopoldo Zea que una de las principales consecuencias de la llegada de Colón a América, es el inicio de la “universalización de la historia”, en donde los europeos deberán “reconstruir sus horizontes de conocimiento y del sentido en el que éstos pudiesen tener cabida las historias también regionales de pueblos de de una extraordinaria diversidad”. Zea, Leopoldo; *El Descubrimiento de América y su Impacto en la Historia*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 6.

⁷ De Gortari, Eli; “Antecedentes científicos y técnicos del descubrimiento”. En, Zea, op. cit., p.173.

La misma línea divisoria que un año después modificaron España y Portugal mediante el tratado de Tordesillas, “de acuerdo con las verdaderas dimensiones observadas en las expediciones, a 370 leguas al oeste del cabo Verde”.⁸ Vale decir, el mundo se repartía entre estos dos reinos cristianos sin tener muy claro sus dimensiones exactas, pero lo que no estaba en discusión era el legítimo sentido de propiedad respecto del mismo, de hecho, no se reparte lo que no se considera propio.

De aquí entonces, junto a la expansión europea iniciada el siglo XV se construirá una cosmovisión eurocéntrica, en donde los europeos –cristianos y occidentales–, se sentían destinados a regir universalmente, lo que se traducirá en imponer sus criterios sobre cómo dividir, gestionar y/o administrar los pueblos y territorios que iban descubriendo y adquiriendo. O sea, para el sujeto europeo del siglo XVI que ha comenzado su expansión universal, el mundo era un territorio que había que poseerlo y administrarlo, para lo cual era absolutamente necesario conocerlo, medirlo y dimensionarlo.

En términos simples, esta cosmovisión hegemónica determinó la configuración de una relación político-económica caracterizada por la ecuación centro-periferia, en donde la administración del mundo relegaba a la periferia a un papel de abastecedora del centro de materias primas, recursos naturales, productos agrícolas (algodón, tabaco, azúcar, etc.) y mano de obra (esclavos), además de mercado para los productos manufacturados y posteriormente industriales, provenientes del centro.

En síntesis, el imaginario geográfico eurocéntrico del mundo que se estructuró con los viajes de expansión iniciados por portugueses y españoles a fines del siglo XV, y donde un gran hito fueron los viajes de Colón, entenderá al planeta como un mundo finito pero inmenso, con enormes cantidades de territorio, recursos y pueblos por conocer, descubrir y conquistar, además de ponerlos al servicio de un naciente bienestar europeo occidental.

⁸ *Ibíd.*

2.2. Un mundo pequeño y frágil

Por cierto, desde la expansión europea iniciada a fines del siglo XV hasta la segunda mitad del siglo XX pasó mucha agua bajo el puente de la historia y muchos cambios se produjeron, particularmente en el ámbito del conocimiento. Sin embargo, en algunos aspectos, el imaginario dominante no cambió tanto. Y para el estudio de la política y del pensamiento político, es importante establecer ¿qué ha cambiado de éste?, ¿cuánto ha cambiado?, y ¿qué es lo que no cambiado o se mantiene vigente de esa cosmovisión eurocéntrica moderna, y que hoy día tendemos a denominar como cosmovisión occidental?

En este sentido, podemos señalar que al terminar el siglo XIX, ese imaginario geográfico de un mundo inmenso por explorar y conquistar, que caracterizó la actitud expansiva europea de inicios de la modernidad, nuevamente comenzó a sufrir transformaciones importantes. Para entonces, a nivel planetario, ya no queda casi nada por descubrir, salvo algunos lugares exóticos como los polos, algunas altas cumbres cordilleranas, algunos lugares densamente selváticos y los fondos abisales del océano, pero en todo caso se sabía dónde estaban localizados todos esos lugares y terminar con su “aislamiento” era cuestión de tiempo y tecnología. Además, la geografía política del mundo está totalmente definida. Tres cuartas partes del planeta pertenecían a las potencias imperiales europeas, donde la Gran Bretaña es el hegemón indiscutido, a los que se debe agregar a los Estados Unidos que están expandiéndose más allá de sus fronteras continentales (Filipinas, Hawai, Puerto Rico, Cuba) y con un poderío económico creciente. El resto del mundo, son una serie de Estados-nación donde destacan los países latinoamericanos, que han estado consiguiendo su independencia desde inicios del siglo XIX en adelante.

Pues bien, si saltamos a la segunda mitad del siglo XX, tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, donde el nuevo hegemón son los Estados Unidos, veremos que ese mundo “inmenso y desconocido” del siglo XV y XVI, se ha transformado en su contrario. Políticamente está totalmente repartido bajo el concepto de Estados-Nación, los denominados espacios libres o comunes de la humanidad (océanos, polos, etc.) están claramente delimitados y, lo más importante, ahora se trata de un mundo que se “hizo” pequeño y frágil.

Pequeño, no sólo porque está totalmente repartido políticamente, sino también porque en la época de los viajes espaciales, se socializó la imagen del planeta como una esfera finita inmersa en un medio mayor como es el universo. Este planeta, visto desde el espacio exterior, es cada vez más pequeño en la medida que nos alejamos de él. Además, mientras más distante es el punto desde donde observamos a la Tierra, lo que crece y aumenta en la imagen panorámica que se recrea en nuestra mente, es un universo inmenso e inconmensurable a nuestros sentidos. Un espacio sideral, que a escala humana parece no tener fin y, lo que es aún más impactante, se trata de un medio extremadamente hostil (hasta el momento) para sostener la vida tal cual la conocemos en nuestro pequeño planeta.

De esta forma, en la segunda mitad del siglo XX, se comenzó a socializar la imagen de que vivimos en una suerte de Arca de Noé sideral que, por una parte nos contiene y permite la vida y, por otra, navega en un océano universal desconocido, extraño y con serios peligros para su normal funcionamiento (por ejemplo, la existencia de asteroides que permanentemente están llegando al planeta y que, mientras sean pequeños no hay mayores problemas, pero también se sabe que existe la posibilidad que su tamaño, algún día, no sea tan pequeño y puedan provocar una catástrofe). Por lo tanto, el mundo también se nos hizo frágil, porque en la misma medida que más se conoce sobre el universo y paralelamente más se conoce cómo funciona nuestro planeta, queda claro que su equilibrio ecosistémico global, el mismo que permite la vida, es susceptible de ser abrupta y definitivamente dañado.

Vale decir, percibimos a nuestro planeta como un mundo susceptible de perecer por fenómenos naturales, como la posibilidad del impacto de un asteroide de tamaño considerable, pero, por sobre todo, y lo más grave, por la propia acción del ser humano que, con su modelo de vida contemporáneo, ha desatado una serie de fenómenos que amenazan el equilibrio ecosistémico global. Y, este segundo peligro, como se vio en el capítulo anterior, es el que se conoce como *crisis ambiental global*. O sea, el peligro que señala que el ecosistema planetario puede ser destruido por causas antropogénicas.

Sin duda, a nivel físico o geofísico, este planeta es relativamente el mismo desde hace centenas de miles de años. A escala humana

sus dimensiones y macro características geomorfológicas, oceanográficas, y otras, no han variado sustancialmente. Pero lo que sí ha cambiado es la percepción que tenemos sobre él. Y dado que los seres humanos actuamos sobre la base de nuestras ideas y creencias, en la medida en que nos hemos ido convenciendo que nuestras acciones están poniendo en peligro aquellas condiciones que permiten el desarrollo normal de la vida en el planeta, el tema de la superación de este problema se ha puesto en la primera prioridad política global.

Quizás una muy buena imagen que describe esta nueva percepción sobre la condiciones geográficas del planeta es el relato que se hace en el conocido informe de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD), y que popularizó el concepto de desarrollo sustentable, *Nuestro Futuro Común*:

A mediados del siglo XX vimos nuestro planeta por primera vez desde el espacio. Los historiadores descubrirán con el transcurso del tiempo que esta visión tuvo una repercusión más grande sobre el pensamiento que la revolución copernicana en el siglo XVI, que transformó la imagen que el hombre tenía de sí mismo al revelar que la Tierra no es el centro del universo.

Desde el espacio vemos una esfera pequeña y frágil dominada no por la actividad y obras humanas, sino por un conjunto de nieves, océanos, espacios verdes y tierras. La incapacidad humana de encuadrar sus actividades en ese conjunto está modificando fundamentalmente el sistema planetario. Muchas de esas modificaciones están acompañadas de riesgos que amenazan la vida. Esta nueva realidad, que es imposible de eludir, debe ser reconocida y dominada.⁹

Por lo tanto, el discurso de la crisis ambiental global nos muestra que el imaginario geográfico ha cambiado sustancialmente y este cambio repercute directamente en las forma como debemos o deberíamos establecer la relación sociedad-naturaleza.

⁹ Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo; *Nuestro Futuro Común*. Madrid: Alianza Editorial, 1992, p. 21.

2.3. Nuevos criterios de gestión y administración del mundo

La nueva percepción de vivir en un mundo finito y frágil, nos lleva a enfatizar los temas referidos a su preservación y conservación. Y, hasta aquí, el cambio en el imaginario geográfico no debería ser problemático, dado que es difícil encontrar alguna especie que esté dispuesta conscientemente a destruir su hábitat y sus medios de supervivencia y el ser humano, en este sentido, no es la excepción.

Sin embargo, el problema es mucho más complejo. Hoy día, el hecho de saber que el planeta constituye un solo gran ecosistema, cuyo funcionamiento natural no responde a las lógicas fronterizas por medio de las cuales los humanos se “reparten” las porciones de éste para establecerse o asentarse según criterios culturales, identitarios, políticos, históricos u otros, nos lleva a pensar y proyectarnos la imagen de que, finalmente, vivimos en una sola gran “polis mundial”.

Pero la clave de esta imagen que estamos planteando es que las relaciones de poder en esta gran “polis mundial” no se reparten de manera homogénea y democrática. Más aún, es aquí precisamente, en las relaciones asimétricas de poder que existen en el mundo, donde los cambios estructurales no han ocurrido, o son muchos menores de los esperados. Esto quiere decir que las relaciones de poder no han variado sustancialmente entre el centro y la periferia, que se conformó desde la expansión europea del siglo XV en adelante, y esto se refleja meridianamente en todo lo que respecta al debate ambiental.

Por cierto, no se trata de decir que estas relaciones de poder asimétricas sean inamovibles o estáticas. Es evidente que éstas varían y que, a lo largo del tiempo, siempre se modifican. Pero cuando nos centramos en el origen del debate ambiental en la agenda política mundial, vamos a ver que éste mismo imaginario hegemónico eurocéntrico, que se veía a sí mismo con derecho intervenir en la gestión del planeta en cualquier lugar del mundo si así lo consideraba necesario, ya sea para apropiárselo, explotarlo, investigarlo, convertirlo a la “verdadera fe”, u otro fin, se aplicó por parte del Primer Mundo respecto de cómo entender este tema de la crisis ambiental global y sus posibles soluciones.

En este sentido, si el mundo, para ese imaginario eurocéntrico de mediados del siglo XX, se había hecho pequeño y frágil, las preguntas políticas que inmediatamente le surgieron, pensando en su propia supervivencia, fueron: ¿Para cuántos seres humanos alcanza este mundo finito? ¿Cómo se debe administrar éste mundo finito, a fin de preservar y conservar sus frágiles ecosistemas y que son claves para la vida? ¿Qué ocurriría con los recursos naturales finitos si todos los habitantes del planeta aspirasen a tener el nivel de vida del Primer Mundo? ¿Cómo se debe administrar este mundo finito frente a estas nuevas circunstancias de crisis ambiental global, de forma tal que las relaciones de poder y privilegio alcanzadas por el Primer Mundo, con el “esfuerzo de tantos siglos”, no se pierdan o deterioren de manera significativa?

Además, este fenómeno de entender la crisis ambiental desde una perspectiva hegemónica eurocéntrica, por cierto generará respuestas y contra-soluciones por parte de ese sector del mundo periférico y mucho menos poderoso, que va a reaccionar frente a aquellos planteamientos que considerará altamente perjudiciales a su legítima aspiración de también poder sobrevivir y de manera digna a esta crisis ambiental, lo que explica la tensión política que desde un primer momento ha existido en este debate.

De aquí entonces, al momento de poner los énfasis en las formas de entender la crisis ambiental, así como proponer las políticas tendientes a su superación, pese a todos los avances que se puedan haber registrado, siguen existiendo diferencias importantes entre países desarrollados y en países en vías de desarrollo y/o diferencias Norte-Sur, lo que proyecta este tema con un alto nivel de conflictividad política.

CAPÍTULO 3

Crisis ambiental: un imaginario catastrófico

Un elemento fundamental para poder entender cabalmente la configuración de esta idea de crisis ambiental, así como su posterior evolución en el debate político mundial, es que su discurso se construyó sobre la base de un imaginario catastrófico: el colapso de la vida en el ámbito planetario.

Este es un imaginario surgido en el seno del Primer Mundo que dio sustento a la elaboración de diversas teorías que, sobre la base del inminente peligro que representa la *crisis ambiental*, buscan delinear las características principales de la nueva sociedad por la que transitará la humanidad en el presente siglo XXI, siendo un muy buen ejemplo la hipótesis de la *sociedad del riesgo* elaborada por el alemán Ulrich Beck.¹ Sin embargo, para los

¹ Propuesta en 1986 por el sociólogo alemán Ulrich Beck, la *teoría de la sociedad del riesgo* se sustenta en la incertidumbre generalizada en que comienzan a vivir los ciudadanos de las sociedades altamente desarrolladas del Primer Mundo, al tomar conciencia de los nuevos peligros ecológicos y ambientales globales que generaron al construir la moderna sociedad industrial. Estos peligros, de alcance mundial, pusieron en riesgo la continuidad de la vida de los seres humanos en el planeta y afectan tanto a las actuales como a las futuras generaciones. Para Beck, “con la destrucción industrial de las bases ecológicas y naturales de la vida”, se puso en “marcha una dinámica social y política de desarrollo histórico sin precedentes y que hasta ahora no ha sido comprendida, lo cual obliga a repensar la relación entre naturaleza y sociedad”. Beck, Ulrich; *La Sociedad del Riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós, 2006, p. 113 (1era edición en alemán, por Suhrkamp 1986). Por lo tanto, la sociedad del riesgo estaría situada en el angustiante intersticio que queda entre la pérdida de la confianza y seguridad epistemológica que proveía la creencia positivista en la infalibilidad de la razón científica y que sustentó a la sociedad industrial y la posibilidad catastrófica del desastre y destrucción global del planeta que quedó absolutamente clara tras el estallido de las primeras bombas nucleares en los años cuarenta del siglo XX.

efectos explicativos de nuestro análisis, podemos descomponer en tres grandes subconjuntos las ideas que componen este imaginario catastrófico y que estarán en la base epistemológica de los intentos teóricos como el señalado, así como de otros más o menos similares que han surgido o que puedan surgir. En primer lugar, la idea sobre la autodestrucción; en segundo lugar, la percepción de un planeta finito; y en tercer lugar, el reemplazo de la idea de *progreso* por la idea de *incertidumbre*.

3.1. La Autodestrucción

Respecto de las capacidades autodestructivas alcanzadas por el ser humano, en primer lugar cobra importancia el desarrollo de la energía nuclear con fines bélicos. De hecho, las movilizaciones pacifistas europeas de los años de la Guerra Fría (décadas del cincuenta a ochenta del siglo pasado), fueron contra la posibilidad de una guerra con armas nucleares, cuyas consecuencias serían de carácter apocalíptico. Esto es lo que lleva a Donald Worster a señalar que la era de la ecología se inauguró en el desierto de Nuevo México, el 16 de julio de 1945, tras la detonación de la primera bomba nuclear.²

Por su parte, Tyler Miller sostiene (hablando siempre para las sociedades primermundistas), que mayoritariamente las personas consideran la guerra nuclear como la mayor amenaza para la especie humana y los sistemas sustentadores de la vida sobre la Tierra, incluso tras el término de la Guerra Fría, ya que en los noventa se planteó como posibilidad estratégica, tanto en los Estados Unidos como en la ex Unión Soviética, el concepto de

Como dice Beck, este concepto “hace referencia a una fase de desarrollo de la sociedad moderna en que los riesgos sociales, políticos, ecológicos e individuales generados por la misma dinámica de la renovación, se sustraen crecientemente a las instituciones de control y aseguramiento de la sociedad industrial (...) Una situación completamente diferente se presenta cuando los peligros de la sociedad industrial dominan el debate y los conflictos públicos, políticos y privados. En este caso, las instituciones de la sociedad industrial se convierten en generadoras y legitimadoras de peligros que ella no puede controlar (...) La sociedad industrial se ve y se critica como sociedad de riesgo”. Beck, Ulrich; *La Invención de lo Político*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 32.

² Worster, Donald; *Natures's Economy. A history of ecological ideas*. New York: Cambridge University Press, 1998, p. 342.

“guerra nuclear limitada” (sólo ataques a blancos militares y no un ataque global sobre ciudades y objetivos militares y económicos como se preveía en el período de Guerra Fría). Sin embargo, como lo avalan estudios realizados con modelos computacionales, una guerra de este tipo, cuyo teatro de operaciones sería principalmente en el Hemisferio Norte, provocaría igualmente una catástrofe planetaria, a raíz del invierno y otoño nuclear que desencadenaría, aludiendo a que las nubes de humo, hollín, polvo, y otros detritos generados por las explosiones nucleares y sus subsecuentes incendios, primero cubrirían el Hemisferio Norte impidiendo que la luz solar llegue a grandes áreas, lo que haría descender la temperatura a niveles invernales por espacio de años y provocaría el colapso de la agricultura. En el Hemisferio Sur, estas nubes serían menos densas que en el Norte, pero igualmente bajarían las temperaturas generando el fenómeno de “otoño nuclear”, que también implicaría el colapso de la agricultura, principalmente en las zonas tropicales y subtropicales, considerándose las zonas más australes del hemisferio como las menos afectadas. Ambos fenómenos implicarían una desestructuración de las sociedades a escala mundial respecto a lo que existiría previamente al inicio de la “guerra nuclear limitada”.³

En segundo lugar, en las décadas de los ochenta y noventa, cobró cada vez mayor importancia la alarma por el fenómeno conocido como cambio climático y que alude a un cambio drástico en la temperatura media de la superficie terrestre en un período de tiempo relativamente breve (dos a tres décadas). Al respecto, es sabido que la temperatura media de la superficie terrestre ha estado y está en permanente cambio; por ejemplo, desde el término del último período glacial hace 10 mil años hasta el día de hoy, ésta ha ascendido en 5°C. Además, en este período más caliente que vivimos, la temperatura media presenta fluctuaciones del rango de 0,5° C y 1° C, hacia arriba o hacia abajo, en períodos que van de 100 a 200 años. Por lo tanto, si bien la temperatura media fluctúa permanentemente, se trata de variaciones relativamente pequeñas y bastante lentas, lo que ha permitido que la naturaleza de los suelos, los patrones de vegetación y los tipos de clima en el mundo se mantengan relativamente estables o cambiando muy

³ Miller, Tyler G.; *Ecología y Medio Ambiente*. México, D.F: Grupo Editorial Iberoamericana, 1994, pp. 330-336.

lentamente, todas características que han facilitado la organización de la agricultura y los aumentos en la producción de alimentos. La mayor o menor cantidad de calor en la superficie terrestre obedece en gran medida a un fenómeno natural que ocurre con los gases atmosféricos y que es llamado efecto invernadero.⁴ Sin embargo, desde el inicio de la Revolución Industrial y particularmente desde 1950 en adelante, se han estado introduciendo artificialmente a la tropósfera grandes cantidades de estos gases que generan el efecto invernadero, al punto que estarían alterando los ciclos naturales de reciclaje biogeoquímico de la Tierra y amenazando con provocar un drástico aumento de la temperatura media. Las principales actividades humanas que estarían generando este fenómeno, son la quema de combustibles fósiles (57%), el uso de clorofluorocarbonos en el proceso industrial (17%), la agricultura (15%), y la deforestación (8%). El temor que genera esta situación se debe a que un aumento de la temperatura aumentaría el nivel de los mares producto del deshielo polar, inundando las zonas bajas y costeras de los continentes; alteraría los ciclos de producción agrícola, los ciclos de sequía, así como de huracanes y tifones serían cada vez más severos, tenderían a desaparecer los actuales bosques tropicales y subtropicales junto a las especies animales que en ellos habitan, y en general se produciría una desestabilización política importante, reflejado en el fenómeno que describe el biólogo estadounidense Thomas Lovejoy, como la “aparición de hordas de refugiados ambientales”.⁵

En tercer lugar, y muy relacionado con el fenómeno anterior, está la preocupación por la destrucción de la capa de ozono, principalmente a raíz de la acción de los gases clorofluorocarbonos (CFC). La capa de ozono está ubicada en la estratósfera y evita que

⁴ “El calor es atrapado en la tropósfera en un proceso natural llamado efecto invernadero. La cantidad de calor atrapado depende principalmente de las concentraciones de diversos gases atrapantes de calor, conocidos como gases invernadero, en la tropósfera. Los principales son dióxido de carbono, vapor de agua (sobre todo en las nubes), ozono metano, óxido nitroso y clorofluorocarbonos. El aumento en las concentraciones de estos gases, más rápido de lo que son removidos de la tropósfera, aumenta la temperatura media de la superficie de la Tierra, la disminución de sus concentraciones, más rápido de lo que son emitidos, hace que descienda la temperatura media de la superficie de la Tierra”. *Ibíd*, pp. 311, 312.

⁵ *Ibíd*, pp. 317, 318.

gran parte de la radiación ultravioleta que proviene del Sol llegue a la superficie de la Tierra. Esta radiación es altamente nociva para la vida, dado que daña las moléculas de ADN, y se estima que puede causar defectos genéticos en las superficies externas de plantas y animales, así como en la piel de los seres humanos. El ozono es destruido y repuesto naturalmente en la estratósfera por reacciones químicas atmosféricas y se mantiene en un nivel estable. Sin embargo, en 1930, la industria química desarrolló los gases clorofluorocarbonos CFC 11 (triclorofluorometano) y CFC 12 (diclorofluorometano). Se trataba de gases incoloros, no tóxicos, no inflamables y no corrosivos, que pronto se utilizaron masivamente en múltiples aplicaciones industriales (enfriantes de refrigeración, impelentes de aerosoles, esterilizantes de hospitales, fumigantes, etc.). Estos gases, al ser arrojados al aire, ascienden hasta la estratósfera y reaccionan con el ozono, destruyéndolo. Esta situación fue planteada por primera vez por los químicos Sherwood Roland y Mario Molina en 1973 y catorce años después, en 1987 se realizaba la primera Conferencia Mundial sobre el Cambio Climático y que llevó a la firma del Protocolo de Montreal, donde especialmente los países primermundistas y principales productores de estos gases comenzaron a reaccionar políticamente a fin de eliminar su uso industrial, junto a otros gases que también destruirían la capa de ozono (tetracloruro de carbono, metilo de cloroformo y los compuestos que utilizan bromo, conocidos como halones). Ayudó a esta reacción política el hecho de que los avances satelitales de la década del ochenta permitieron descubrir que cerca del 50% de la capa de ozono sobre la Antártica era destruida en cada primavera polar (septiembre-octubre), fenómeno que se popularizó como el “agujero de ozono”, el cual tendería a aumentar con los años, así como que, en 1988, se descubriera un fenómeno semejante, aunque de menor magnitud, en la capa de ozono ártica.⁶

En cuarto lugar, también se menciona la destrucción de la cubierta boscosa del planeta, debido a la tala con fines

⁶ Engel, Roland y Engel, Joan (ed.); *Ethics of Environment and Development. Global Challenge and International Response*. London: Belhaven Press, 1992, p. 1; Miller, op. cit., pp. 323-330; Nebel, Bernard J. y Wrigth, Richard T.; *Ciencias Ambientales. Ecología y desarrollo sostenible*. México, D.F: Prentice Hall, 1999, pp. 419-426.

comerciales, expansión de terrenos urbanos o generación de terrenos para cultivos. Los bosques se consideran una parte clave de los “pulmones” del planeta, ya que, mediante la fotosíntesis, los árboles remueven el dióxido de carbono del aire y generan oxígeno, por lo cual las masas boscosas son claves en el ciclo mundial del carbono y actúan como moderadores del calentamiento climático a raíz del efecto invernadero. Por otra parte, entregan humedad al aire por transpiración y evaporización, ayudan a controlar la erosión del suelo y, además, contienen una gran diversidad de especies animales y vegetales. En este sentido, particular temor existe frente al proceso de deforestación de los bosques tropicales y subtropicales que cubren alrededor del 6 a 7 % de la superficie de la Tierra y se localizan cercanos a la línea del Ecuador (América Latina, Asia y África), donde Brasil tiene el 33% de estos bosques, Zaire e Indonesia el 10% cada uno.⁷

En quinto lugar y finalmente, también debemos agregar en esta capacidad de autodestrucción, la creciente generación de desechos industriales y urbanos que, tanto por su magnitud como por las características de su composición, estarían sobrepasando la capacidad de reciclaje natural y envenenando el planeta:

Los desechos tóxicos producidos por las fábricas y los hogares se están acumulando y envenenando el aire, el agua y el suelo. Los plaguicidas agrícolas contaminan el agua freática que muchos de nosotros bebemos, y algunos de nuestros alimentos que son nuestro sustento. Contaminamos los mares, lagos, ríos y demás corrientes, virtualmente en todas partes del mundo, sobrecargándolas con sustancias químicas e introduciendo productos químicos y sintéticos que los procesos naturales no pueden degradar o reciclar.⁸

3.2. Un planeta finito

Cómo hemos dicho, uno de los efectos de la carrera espacial fue la socialización de la imagen del planeta vista desde el espacio exterior, donde se nos presenta como una esfera con límites claramente definidos, que contrasta con el medio en que se halla

⁷ Miller, op. cit., pp. 278-309.

⁸ *Ibíd.*, p. 3.

inmersa: un universo inconmensurable a nuestros sentidos, aún demasiado desconocido y hostil para el desenvolvimiento de la vida tal cual la conocemos.

Por lo tanto, si el planeta es el hábitat natural de la especie humana y, además, la única fuente de recursos para su sustento y se asume como un dogma el carácter determinista que tienen sus límites físicos, una pregunta principal que surge desde la política es ¿para cuántos alcanza? La discusión en torno a la denominada “explosión demográfica” y la agotabilidad y degradación de los recursos naturales se comprende con relación a esta pregunta (si bien no exclusivamente). Al respecto, muy ilustrativo resulta el inicio de la obra de Miller, *Living in Environment. An Introduction to Environmental Science*,⁹ donde presenta a la Ciencia Ambiental como una nueva ciencia holística surgida a fin de solucionar el problema planteado por la *crisis ambiental*:

Enfrentamos una mezcla compleja de problemas entrelazados que están alcanzando niveles de crisis en el hermoso planeta azul, blanco y verde que es el único hogar para nosotros, y para una rica diversidad de otras formas de vida. Un problema en este oasis en la vastedad del espacio es el crecimiento de su población, que se ha más que duplicado en sólo 41 años (...) A menos que las tasas de mortalidad se eleven rápidamente por enfermedad, hambre o una guerra nuclear mundial, se proyecta que la población del globo se duplicará a 10.800 millones en el año 2045, y podría triplicarse a 14.000 millones antes de estabilizarse hacia el final del siguiente siglo. Cada año desaparecen más bosques, praderas y tierras húmedas del mundo, y los desiertos crecen conforme más gente aumenta el uso de la superficie de la Tierra y sus recursos (...) El agua subterránea se extrae en muchas áreas más rápido de lo que se repone. Se estima que cada hora, cuatro de las especies silvestres de la Tierra son conducidas a la extinción permanente, por la población, que crece velozmente, y por

⁹ Esta obra es bastante monumental por el número de científicos involucrados y en ella se define a la “Ciencia Ambiental” como el “estudio de la manera en que los humanos y otras especies interactúan entre sí y con el ambiente no vivo de materia y energía. Es una ciencia holística que utiliza e integra conocimiento de física, química, biología (en especial, ecología), geología, ingeniería y tecnología de recursos, conservación y administración de los recursos, demografía (el estudio de la dinámica poblacional), ciencias económicas y políticas y el manejo de los desechos sólidos”. *Ibíd.*, glosario.

el desarrollo agrícola e industrial (...) En otras palabras, estamos agotando el capital natural de la Tierra a velocidad sin precedentes y con gran aceleración, viviendo en formas que eventualmente serán insostenibles (...) Debemos cambiar intensamente nuestras maneras de vivir ahora, o encarar una ruptura económica grave, miles de millones de defunciones humanas, extinción de un millón o más de especies terrenas y, tal vez, la extinción de nuestra propia especie.¹⁰

Vale decir, existe un claro enfoque neo-malthusiano que orienta todo un discurso ambientalista académico primermundista, ya que mientras la población aumenta y, por tanto, la demanda y consumo de los recursos para su sustento también, la fuente principal que los proporciona se mantiene fija. Más aún, los recursos no sólo no aumentan, sino que tienden a disminuir en la medida que una proporción importante de los recursos que se consumen no son renovables, y por otro lado, la contaminación y mal manejo de los que sí lo son, amenazan con su inutilización. De aquí entonces, estos enfoques neo-malthusianos se vienen aplicando a la discusión política -y particularmente, geopolítica-, cuando recogen los conceptos que provienen de la ecología, tales como capacidad de carga o resistencia ecológica de una región o de un ecosistema, para referirse a la capacidad límite de seres humanos que un ecosistema puede tolerar sin comenzar a deteriorarse. Como señalaron los biólogos estadounidenses, Paul y Anne Erhlich, “una zona debe considerarse como excesivamente poblada si sólo puede sostenerse con el consumo rápido de recursos no renovables” y, además, “cuando las actividades de la población conducen a un constante deterioro del Medio Ambiente”.¹¹

Este criterio de análisis que se utiliza para un ecosistema en particular, también se emplea para el planeta Tierra, entendido como el ecosistema global y, además, es el planteamiento explícito que se manifiesta en obras tales como *Los Límites del Crecimiento*, junto con dejar meridianamente claro cuál ha sido la perspectiva hegemónica con que el Primer Mundo ha enfrentado el debate ambiental desde un principio hasta hoy en día (se profundiza en el capítulo 4).

¹⁰ *Ibíd.*, pp. 2-4.

¹¹ Citado en, Odell, Rice; *La Revolución Ambiental. Estudios sobre la contaminación y protección del Medio Ambiente*. Buenos Aires: Editorial Fraterna, 1984, pp. 23, 24.

3.3. La idea de Progreso se reemplaza por la de Incertidumbre

El avance de la idea de crisis ambiental global es considerado por algunos autores como la bancarrota de la idea del Progreso, que consideró a la historia como un proceso ininterrumpido y ascendente del bienestar y felicidad humano.¹² Esta creencia en el progreso, típicamente positivista y antropocéntrica, reflejó toda la confianza que la modernidad ilustrada depositó en la racionalidad humana y las capacidades científicas para desentrañar los misterios del mundo y dominarlos en beneficio de su felicidad.¹³

¹² Evidentemente se hace mención al pensamiento del padre del positivismo, Augusto Comte, y su ley sobre los tres estadios obligatorios de evolución de la sociedad directamente relacionados al grado de su desarrollo intelectual, y que van desde el más primitivo o teológico, pasando por el intermedio o metafísico, hasta alcanzar el estadio superior considerado científico o positivo. En este sentido, la crítica apunta a que la “idea del Progreso humano es (...) una teoría que contiene una síntesis del pasado y una previsión del futuro. Se basa en una interpretación de la historia que considera al hombre caminando lentamente (...) en una dirección definida y deseable e infiere que este progreso continuará indefinidamente. Ello implica que, al ser *El fin del problema máximo de la Tierra*, se llegará a alcanzar algún día una condición de felicidad general, que justificará el proceso total de la civilización, pues, si no, la dirección adoptada no sería la deseable”. Bury, John; *La Idea del Progreso*. Madrid: Alianza Editorial, 1971, p. 17. “Signos de la época moderna son también las ideas y esquemas interpretativos acerca de la modernidad misma que se suscitaron en el campo de la reflexión intelectual (...) la primera gran visión interpretativa surge en el s. XVIII, en el interior de la cultura europea de la Ilustración. Su eje es la idea típicamente moderna del progreso, entendido como mejoramiento creciente y general, es decir en todos los planos de la existencia, de la humanidad entera. El presente, colocado en esta perspectiva temporal, no sólo es más valioso que el pasado (...) sino que anuncia un movimiento incesante hacia lo mejor. La historia aparece así, como el terreno de una empresa humana que, bajo la guía iluminadora de la razón, incrementará tanto el saber como la justicia entre los hombres, a los que emancipará de sus prejuicios”. Di Tella, Torcuato; *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Buenos Aires: Ariel, 2004, pp. 469, 470.

¹³ La Edad Moderna se definió a sí misma como el “reino de la razón y la racionalidad”, y una de sus características filosóficas principales fue “situar al ser humano en el centro del mundo”, erigiéndolo en “la medida de todas las cosas”, desplazando, de esta forma, la cosmovisión geocéntrica y teocéntrica propia de la Edad Media. Larraín Ibáñez, Jorge; *Modernidad. Razón e Identidad en América Latina*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1996, pp. 21, 22. Un papel fundamental en esta nueva visión tuvo la revolución científica que se produce en Europa Occidental a partir del siglo XVII y que llevó al pensamiento moderno a creer en “la exclusividad de la razón para conocer la verdad, debiéndose sospechar de todo conocimiento venido de la fe, de la tradición, de la mera intuición

Sin embargo, esta idea de progreso será confrontada en el siglo XX con la idea de la incertidumbre, ya que, como señala John Bury, creer en la idea del progreso, en el entendido “que la civilización se ha movido, se mueve y seguirá moviéndose en la dirección deseable” es, en última instancia, un acto de fe. El progreso continuo en el conocimiento humano de su entorno, que es una de las principales condiciones del Progreso General, es una hipótesis que puede ser cierta o no, ya que “es imposible tener la certeza de que la civilización se está moviendo en la dirección adecuada”. Vale decir, “no se puede probar que esa desconocida meta hacia la que se dirige el hombre, sea la deseable”. De hecho, el movimiento histórico de la humanidad puede ser entendido como Progreso, “o puede darse en una dirección no deseada y, por tanto, no ser Progreso”. Más aún, si se admitiera que la evolución de la civilización ha sido hasta ahora en la “dirección deseable y que, de seguir así, llegaremos a la felicidad general, no podemos probar que su arribada feliz dependa enteramente de la voluntad humana. Pues la marcha hacia adelante podría verse detenida en algún punto por un obstáculo infranqueable”.¹⁴

El discurso de la crisis ambiental recoge la crítica a esta idea de Progreso y la reemplaza por la idea de Incertidumbre, reconociendo el hecho que, si bien el avance científico-técnico produjo el desarrollo de una civilización altamente industrializada que se tradujo en una abundancia de recursos y un bienestar masivo sin precedentes en la historia humana -por lo menos para el Primer Mundo-, también trajo consigo consecuencias insospechadas, tales como la amenaza nuclear, los desastres ecológicos, la pérdida de la capa de ozono, la posibilidad del agotamiento de los recursos naturales, la contaminación industrial y la deforestación, entre muchos otros.

De acuerdo con Eric Hobsbawm, este cambio en la percepción del devenir histórico tendría una de sus raíces en los cambios en los paradigmas epistemológicos que aportaron las teorías del Caos y de las Catástrofes, respectivamente, en la segunda mitad

no comprobada”. Roa, Armando; *Modernidad y Posmodernidad. Coincidencias y diferencias fundamentales*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1995, p. 20.

¹⁴ Bury, op. cit., pp. 14-16.

del siglo XX, reemplazando a las teorías de la continuidad y gradualismo, propias del siglo XIX:

En un siglo XIX de mejoras y progreso burgués, la continuidad y el gradualismo dominaron los paradigmas de la ciencia. Fuera cual fuese el sistema de locomoción de la naturaleza, no le estaba permitido avanzar a saltos. (...) La ciencia del siglo XX ha desarrollado una imagen del mundo muy distinta. Nuestro universo nació, hace quince mil millones de años, de una explosión primordial y, según las especulaciones cosmológicas que se barajan en el momento de escribir esto, podría terminar de una forma igualmente espectacular (...) Según algunos cálculos, es probable que cada trescientos mil años llegue a la Tierra un asteroide lo suficientemente grande para destruir la civilización, esto es, el equivalente a ocho millones de Hiroshima (...) Al observador lego tampoco puede pasarle desapercibida la aparición, dentro del campo de pensamiento más alejado de la vida cotidiana, de dos áreas de las matemáticas conocidas, respectivamente, como 'teoría de las catástrofes', iniciada en los sesenta, y 'teoría del caos', iniciada en los ochenta (...) La primera de ellas se desarrolló en Francia en los años sesenta a partir de la topología, e investigaba las condiciones en que un cambio gradual produce rupturas bruscas, es decir, la interrelación entre el cambio continuo y el discontinuo. La segunda, de origen estadounidense, hizo modelos de las situaciones de incertidumbre e impredecibilidad en la que hechos aparentemente nimios, como el batir de las alas de una mariposa, pueden desencadenar grandes resultados en otro lugar, como por ejemplo un huracán.¹⁵

Ahora bien, si la evolución del universo y la vida habían ocurrido por catástrofes, será posible aceptar que también podría terminar por otras catástrofes, ya sean naturales como el choque de un asteroide contra el planeta, o autoprovocadas como la crisis ambiental:

... a partir de los años setenta, el mundo exterior afectó a la actividad de los laboratorios y seminarios de una manera más indirecta, pero también más intensa, con el descubrimiento de que la tecnología derivada de la ciencia, cuyo poder se

¹⁵ Hobsbawm, Eric; *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires, Crítica, 1998, pp. 542-544.

multiplicó gracias a la explosión económica global, era capaz de producir cambios fundamentales y tal vez irreversibles en el planeta Tierra, o al menos, en la Tierra como hábitat para los organismos vivos. Esto era aún más inquietante que la perspectiva de una catástrofe causada por el hombre, en forma de guerra nuclear (...) en 1973, dos químicos, Rowland y Molina, fueron los primeros en darse cuenta de que los clorofluorocarbonados ampliamente empleados en la refrigeración de los nuevos y populares aerosoles, destruían el ozono de la atmósfera terrestre (...) Desde los años setenta empezó a discutirse seriamente el problema del 'efecto invernadero', el calentamiento incontrolado de la temperatura del planeta debido a la emisión de gases producidos por el hombre, y en los años ochenta se convirtió en una de las principales preocupaciones de especialistas y políticos.¹⁶

Y es, en este sentido, que la idea de crisis ambiental recoge la idea de incertidumbre, en la medida que esta última se caracteriza por la creencia que el futuro no necesariamente será mejor que el presente y el pasado. Todo dependerá de las acciones que se emprendan, ya no solamente en el plano científico, sino que, particularmente, en el político.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 545.

II PARTE

Surgimiento e instalación del debate
ambiental en el escenario
de la política mundial

CAPÍTULO 4

Origen del debate político en torno a la crisis ambiental

Es un lugar común señalar que la crisis ambiental se inició con la Revolución Industrial, en la Inglaterra de 1750, y que originó lo que posteriormente se conocería como Civilización Industrial. Sin embargo su percepción y conceptualización, en tanto problema social y político de carácter global, es propio de la historia reciente. Toda la discusión política en torno a la superación de la crisis ambiental o debate ambiental es un fenómeno que se instaló en el imaginario social mundial, en un proceso dialéctico de construcción y socialización, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial en adelante.

En general, se considera que el gran hito que instaló esta problemática en la agenda pública mundial es la realización por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de la primera Conferencia sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en 1972. En esta conferencia se señaló formalmente que el mundo enfrentaba una crisis ambiental global y que desde ese momento en adelante se iniciaban acciones conjuntas destinadas a superar este problema, creando, entre otras medidas, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Esta formalización del tema ambiental por parte de la ONU, facilitó su socialización creciente a escala mundial, ya que se trataba de un tema que había nacido en el Primer Mundo, tras el fin de la Segunda Guerra Mundial pero que, a fines de los años sesenta, aún no había llegado a todas las sociedades del planeta, como ocurre hoy en día. En este sentido, la Conferencia de Estocolmo en 1972 fue “la jugada maestra” que permitió la mundialización del debate ambiental hasta llegar, en la última década del siglo XX, a instalarse como una

variable fundamental e ineludible de la agenda política global, regional y local, además de seguir proyectándose, aún con más fuerza, para el presente siglo XXI.

Basta señalar que, desde la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, el mundo se viene dando cita cada 10 años para analizar el estado de las políticas, los avances y, lamentablemente, también sus retrocesos tendientes a la superación de esta crisis.¹

Pero, por otra parte, se señala que para poder llegar a Estocolmo 1972, fueron fundamentales otros acontecimientos previos tales como la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1945, la creación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) en 1948 y la Conferencia de la Biósfera de 1968.²

Otros autores resaltan que en el origen exitoso de este debate político ambiental mundial, junto a la celebración de la Conferencia sobre el Medio Humano de Estocolmo '72, se debe considerar la realización en 1970 del *Día de la Tierra* en los Estados Unidos, donde los ciudadanos se convocaron para luchar contra la contaminación que los afectaba. Y, además, también se debe agregar la publicación del informe del Club de Roma, *Los Límites del Crecimiento*, en 1972.³

A su vez, el historiador inglés David Pepper considera que la irrupción pública contemporánea del debate ambiental ocurre principalmente en los Estados Unidos y Europa entre 1967 y 1974.⁴ En cambio, el historiador estadounidense Daniel Worster, plantea que la “era de la ecología” se inauguró en el desierto de Nuevo México, el 16 de julio de 1945, tras la detonación

¹ 1992, Río de Janeiro; 2002, Johannesburgo; 2012, Río de Janeiro.

² Keith Caldwell, Lynton; *International Environmental Policy. Emergence and dimension*. Durham, North Carolina: Duke University Press, 1984, p. 20.

³ Beller Capella, Vicente; “La Ecofilosofías”. En, Ballesteros Jesús y Peréz Adán, José; *Sociedad y Medio Ambiente*, Madrid: Trotta, 2000, p. 253; Mires, Fernando; *La Revolución que Nadie Soñó o La otra Posmodernidad*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1996, pp. 14-16.

⁴ Pepper, David; *The Roots of Modern Environmentalist*. London/ New York: Routledge, 1990, pp. 14, 15.

de la primera bomba nuclear y que constata la capacidad “apocalíptica” alcanzada por el ser humano para autodestruirse.⁵

Lo cierto es que si realmente queremos conocer cómo surge y se instala este tema en la agenda política mundial, debemos tener presente que, en primer lugar, es un tema que nace en el Primer Mundo desde donde se socializará al resto del planeta y, en segundo lugar, debemos considerar el período que va desde el fin de la Segunda Guerra Mundial (1945) hasta la realización de la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro de 1992, como un primer gran período de tiempo, en el cual, por cierto, la Conferencia Mundial sobre el Medio Humano de Estocolmo en junio de 1972, es un hito clave.

De aquí entonces, como en todo proceso histórico, podemos distinguir diferentes sub etapas dentro de este gran primer período del debate político ambiental que hemos trazado entre 1945 y 1992. La primera sub etapa son los antecedentes inmediatos que permitieron moldear el imaginario político primermundista para llegar a proponer la realización de la Conferencia sobre el Estado del Medio Humano de Estocolmo de 1972, y que se deben analizar de manera previa al proceso de la Conferencia en sí. Entre estos antecedentes debemos considerar: los avances en la difusión de la ecología como disciplina científica; los primeros escritos de gran divulgación, por parte de miembros de la comunidad científica, que asumen una actitud militante frente a problemas relacionados con la crisis ambiental; el impacto mediático de los primeros accidentes que generan grandes desastres ecológicos; el surgimiento de un movimiento social ecologista y/o ambientalista contemporáneo; el interés político, estratégico y económico de los EE.UU. por el tema de la crisis ambiental, y las acciones previas de la ONU a la realización de la Conferencia de Estocolmo de 1972.

⁵ Worster, Donald; *Natures's Economy. A history of ecological ideas*. New York: Cambridge University Press, 1998, p. 342.

4.1. Consolidación de la ecología como disciplina científica

Hoy en día, la ecología como disciplina científica y como cátedra universitaria goza de creciente popularidad. Señalan Eugene Odum y Fausto Sarmiento, que “la ecología es considerada en la actualidad la ciencia básica del ambiente”, así como “cada día aumenta el número de universidades que crean o expanden institutos, centros y escuelas para el estudio y la investigación de la ecología y el ambiente en los que se conjugan los aspectos biológicos, físicos y humanos, proporcionando, por tanto, el puente muy necesario entre ciencia y sociedad”.⁶

Sin embargo, este es un hecho relativamente reciente, a pesar que la disciplina hunde sus raíces en el naturalismo del siglo XIX. Formalmente, el origen del término se adjudica a biólogo Ernst Haeckel, seguidor de las teorías de Darwin, quien, en su estudio publicado en 1866, *Generelle Morphologie der Organisme*, la definió como “la totalidad de la ciencia de las relaciones del organismo con su entorno, que comprende en un sentido amplio todas las condiciones de existencia”.⁷ De acuerdo con Jaime Hurtubia, la época de consolidación de la ecología va desde el último cuarto del siglo XIX, sobre la base de los estudios naturalistas de Stephen A. Forbes y Karl Mobius,⁸ hasta 1935, cuando el botánico inglés Arthur Tansley formula el concepto de ecosistema. En este período, los científicos construyeron los fundamentos de la ecología como una de las ramas de las ciencias biológicas, de acuerdo con las distintas disciplinas de las cuales provenían, tales como

⁶ Odum, Eugene P. y Sarmiento, Fausto O.; *Ecología. El puente entre ciencia y sociedad*. México D.F: McGraw - Hill Interamericana, 2000, p. XI.

⁷ Deléage, op. cit., p. 10.

⁸ Forbes señaló (1887) que un lago podía postularse como un microcosmos o un pequeño mundo donde interaccionan los componentes físicos no vivos o abióticos con los componentes vivos o bióticos. Por su parte, Mobius, en su trabajo acerca de la comunidad de organismos de un arrecife de ostras (1877) formuló el concepto de comunidad biológica o biocenosis: “comunidad de seres vivos constituidas por un número y selección, dependientes de las circunstancias biológicas exteriores medias, de especies e individuos que se condicionan mutuamente y que reproduciéndose perduran en un espacio limitado”. Hurtubia, Jaime; “Ecología y Desarrollo: evolución y perspectivas del pensamiento ecológico”. En, Sunkel, Osvaldo y Gligo, Nicolo (seleccionadores); *Estilos de desarrollo y Medio Ambiente en la América Latina*. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1980, pp. 161-164.

naturalistas, paisajistas, evolucionistas, geógrafos, biogeógrafos, biólogos, climatólogos, zoólogos, botánicos, limnólogos, y otros.⁹ Entre algunos hitos significativos de este período, y que muestran su aceptación académica, podemos señalar que en 1893 la ecología conquista su espacio como disciplina autónoma, cuando botánicos estadounidenses se reúnen en Madison y se “apropian” de la palabra creada por Haeckel. Además, ese mismo año, J.S Burdon Sanderson, presidente de la Asociación Británica para el Avance de las Ciencias, elevó a la ecología al rango de rama constituyente de la biología, al lado de la fisiología y la morfología. En 1913 se inaugura la primera sociedad científica del mundo ligada a la ecología, la *British Ecological Society*, en el departamento de Botánica del University College de Londres. En 1915, se crea en los Estados Unidos la *Ecological Society of America*. También aparecen las primeras revistas científicas de ecología como *Journal of Ecology* (1913); *Ecology* (1920), *Zeitschrift fur Morphologie van Okologie der Tiere* (1924) y *Journal of Animal Ecology* (1932).¹⁰

El concepto de ecosistema de Tansley (1935), fue propuesto como unidad básica de estudio en ecología en el trabajo de los estadounidenses Raymond Lindeman y G. Evelyn Hutchinson, *The Trophic-Dynamic Aspect of Ecology* (1942) quienes, además, introducen la termodinámica al análisis de los mismos, sobre la base de la reducción a términos energéticos de las interrelaciones que se producen en ellos,¹¹ inaugurando así lo que se considera la era de la ecología moderna.¹² En los años cincuenta, particularmente con la traducción a todas las lenguas modernas de los tratados de ecología general de los estadounidenses Eugene

⁹ *Ibíd.*, pp. 163-165.

¹⁰ Acot, Pascal; *Histoire de L'Ecologie*. Paris: PUF, 1988, pp. 113-134; Deléage, op. cit., pp. 93-137.

¹¹ Este artículo de Lindeman fue publicado en *Ecology* N° 23 de 1942, y planteó que la unidad de estudio válida del mundo vivo es el ecosistema que integra el entorno no vivo o abiótico. Así, definirá el ecosistema como el conjunto formado por “los procesos físicos, químicos y biológicos que se dan durante una unidad de tiempo determinado de cualquier duración, o bien como la comunidad biótica más su medio abiótico”. Lindeman se basó para su propuesta en los estudios de su maestro Hutchinson que planteaba que se debía “tratar la dinámica de los seres vivos de un ecosistema en términos de transferencia de energía”. Deléage, op.cit., pp. 145, 146.

¹² *Ibíd.*, pp. 82-92, 115-134.

Odum, *Fundamentos de Ecología* (1953) y de G.L. Clarke *Elementos de Ecología* (1954), la ecología como ciencia diferenciada dentro de la biología obtiene gran difusión.¹³ Finalmente, en los años sesenta el concepto se impone definitivamente ante la opinión pública primermundista, a raíz de fenómenos que, de manera creciente, capturaban su atención tales como el “continuo crecimiento de la población humana y la destrucción concomitante del medio natural con pesticidas y contaminantes”.¹⁴

Es con la obra de Odum donde la ecología se define como el estudio de la vida en la *casa ambiental de todos*, vale decir, el planeta Tierra. Por lo tanto, comprende “todos los organismos que viven en ella y todos los procesos funcionales que la hacen habitable”, vale decir, es el estudio de “la totalidad o patrón de relaciones entre los organismos y su ambiente”. De la misma manera, se justifica la importancia de su estudio en la época contemporánea sobre la idea de crisis ambiental, ya que la civilización en la era industrial habría desatendido la relación obligatoria entre humanidad y naturaleza, con lo cual se puso en peligro el propio proceso de la vida humana, pero como “la civilización sigue dependiendo del medio natural, no sólo por su necesidad de energía y materiales, sino por ciertos procesos vitales, como los ciclos del aire y del agua”, el estudio de la ecología se justifica en el hecho de que la “supervivencia de la humanidad depende del conocimiento del ambiente y la adopción de medidas inteligentes para preservar y mejorar la calidad de éste”.¹⁵

Igualmente, Odum defiende en sus obras que el objeto de estudio de la disciplina es el *sistema ecológico* o *ecosistema*, en donde el sector habitable de la Tierra o biósfera se debe considerar como un único gran ecosistema constituido por otros ecosistemas más pequeños:

El sistema biológico más grande y prácticamente autosuficiente suele denominarse biósfera o ecósfera, que abarca todos los organismos vivos del planeta y sus interacciones con el medio físico global como un todo para mantener un sistema estable

¹³ www.iespasa.es/naturaeduca

¹⁴ Krebs J., Charles; *Ecología. Estudio de la distribución y la abundancia*. México, D.F: Harla, 1985, p. 8.

¹⁵ Odum, Eugene P; *Fundamentos de Ecología*. México, D.F: Interamericana, 1986, pp. 1, 2.

intermedio en el flujo de energía entre la aportación del Sol y el sumidero térmico del espacio sideral. Por estado estable se entiende una condición balanceada y autorregulable que es relativamente inmune, cuando menos, a las perturbaciones de pequeña escala.¹⁶

Ahora bien, la ecología estudia el flujo de energía y los ciclos de materiales en los ecosistemas, teniendo en consideración que en ellos toda interacción de los elementos bióticos y abióticos se hallan concatenados, por lo tanto el ecosistema constituye un todo donde nada se puede alterar sin que el todo se altere y, si bien los ecosistemas están en evolución permanente, éstos tienden al equilibrio, estabilidad o clímax:

Los organismos vivos y su medio inanimado (abiótico) se relacionan de manera inseparable e interactúan mutuamente. Cualquier unidad (biosistema) que incluya todos los organismos que funcionan juntos (comunidad biótica) en un área determinada, interactuando con el medio físico de tal manera que un flujo de energía conduzca a la formación de estructuras bióticas claramente definidas y al ciclaje de materia entre las partes vivas y no vivas, es un sistema ecológico o ecosistema.

El ecosistema es la unidad funcional básica en ecología, puesto que incluye a los organismos y al medio abiótico, cada uno de los cuales influye sobre las propiedades del otro y que, en conjunto, son necesarios para el mantenimiento de la vida como se le conoce en la Tierra.¹⁷

Del problema de definir su objeto se desprende inmediatamente el problema de dónde situar a la ecología: ¿es ciencia natural o ciencia social? Al respecto, Odum señala que, si bien la raíz de la ecología es la biología, ésta ha evolucionado hasta convertirse en una ciencia nueva definida como *socionatural*, ya que integra a las ciencias naturales y las ciencias sociales a través de una doble síntesis: entre las ciencias naturales y sociales propiamente tal y entre una perspectiva reduccionista (o estudio de los componentes cada vez más pequeños de un fenómeno), con una perspectiva holística entendida como la comprensión de los fenómenos globales:

¹⁶ *Ibíd.*, p. 3.

¹⁷ *Ibíd.*, p. 9.

Durante los últimos diez años aproximadamente, la ecología se ha convertido en una disciplina más y más integrada, a través de la cual se han ligado las ciencias naturales y sociales. Si bien sus raíces más profundas se encuentran en las ciencias biológicas, ya no se trata exclusivamente de un tema biológico. La ecología es una ciencia “exacta” en el sentido de que se recurre a los conceptos y técnicas de matemáticas, física y química, etcétera para la investigación ecológica. Sin embargo, también es una ciencia “inexacta” por el hecho de que el comportamiento humano se relaciona muy estrechamente con la estructura y función de los ecosistemas. La ecología, como ciencia sacionatural integrada, tiene un tremendo futuro por su aplicación potencial en los asuntos humanos, ya que las situaciones reales casi siempre tienen un componente natural y otro de índole social, económica o política. Ninguno de los dos componentes debe considerarse por separado si se quieren soluciones perdurables para los problemas más graves a que se enfrenta la humanidad.¹⁸

Si bien la filosofía de la ciencia ha sido siempre holística en su búsqueda de una comprensión de los fenómenos globales, en los últimos años la práctica científica se ha vuelto cada vez más reduccionista, buscando la comprensión de los fenómenos a través del estudio minucioso de los componentes cada vez más y más pequeños (...) El enfoque reduccionista, que ha dominado la ciencia y la tecnología desde Isaac Newton, ha producido muchos beneficios. Por ejemplo, la investigación en los niveles celular y molecular está formando una base firme para la futura curación y prevención del cáncer al nivel del organismo. Sin embargo, la ciencia a nivel celular aporta muy poco al bienestar o supervivencia de la civilización humana, si se desconoce tanto de los niveles superiores de la organización, que no se pueden encontrar soluciones para los problemas de sobrecrecimiento de la población, desórdenes sociales, contaminación y otras formas de cáncer social y ambiental. Tanto el holismo como el reduccionismo deben tener igual importancia simultáneamente, no en forma alternada. La ecología, como ciencia nueva, busca una síntesis, no una separación.¹⁹

¹⁸ *Ibíd.*, pp. III-IV.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 5.

Particularmente, es esta propuesta de visión holística de Odum la que está en directa relación con la cuestión de la crisis ambiental, ya que hace referencia al estudio del planeta como un todo sistémico, donde la visión del conjunto es mayor que la suma de sus partes. Esta visión holística es la que el ecólogo español, Ramón Margalef, denomina una ecología planetaria o global, precisamente porque se ocupa de aquellos problemas ambientales globales, tales como, “el efecto invernadero, la destrucción de la Amazonía, el ‘agujero en la cubierta de ozono’, o los vertidos de petróleo”, y que, finalmente, apuntan a “organizar la vigilancia del planeta”.²⁰

Al respecto, se ha planteado que este entendimiento de la disciplina sería la visión que tendería a predominar en la actualidad entre los ecólogos, ya se la defina como una ciencia de síntesis o ciencia transdisciplinaria por excelencia.²¹ Sin embargo, este planteamiento sobre el objeto y ubicación de la ecología encuentra opiniones críticas que provienen de su propio campo, así como de otras ciencias que se ocupan del estudio del Medio Ambiente. Por ejemplo, respecto a la definición del ecosistema como su objeto, Charles Krebs señala que sólo es válido parcialmente, aplicándose para casos como la *ecología humana*, que es sólo uno de los niveles de organización en que se mueven los ecólogos. Para este autor, se debe tener presente que existen científicos que “dividen a la ecología en *autoecología*, o estudio del individuo con relación a su medio, y *sinecología*, o estudio de los grupos de organismos respecto de su Medio Ambiente. A la segunda de estas categorías se la podría subdividir en ecología de la población, de las comunidades y de los ecosistemas”.²² Por otra parte, autores de la denominada *Escuela de Chicago*, tales como Roberto Park, R. D. McKenzie y E. Burgess concibieron como toda una nueva disciplina a la Ecología Humana, muy ligada a la Sociología Urbana, cuyo objeto sería el estudio de la estructura y desarrollo de las comunidades humanas (individuos y sociedades) en términos propios de la ecología, vale decir las poblaciones humanas adaptadas a sus ambientes, tomando en

²⁰ Margalef, Ramón; *Teoría de los Sistemas Ecológicos*. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1991, p. 17.

²¹ Hurtubia, op.cit, pp. 167-172.

²² Krebs, op. cit., p. 12.

cuenta los sistemas tecnológicos y patrones de organización social y cómo esa adaptación se lleva a cabo.²³

Frente a este complejo escenario de áreas y sub-áreas disciplinares que hacen alusión a la ecología, Krebs plantea la necesidad de definir a la ciencia de la ecología con criterios claros y limitantes, a fin de establecer un objeto tratable científicamente y que no se confunda con otras disciplinas, dado que “la ecología se traslapa con la fisiología ambiental y las ciencias de la conducta cuando se trata del estudio de organismos individuales, o con la meteorología, la geología y la química, cuando se considera el estudio de la biósfera entendida como el ecosistema integrado por el planeta. Las fronteras de la ciencia no son claras sino difusas, y la naturaleza no viene en paquetes separados”.²⁴

De aquí entonces, se debe entender que la ecología es “el estudio científico de las interacciones que regulan la distribución y la abundancia de los organismos”, y las preguntas que se plantea son “*dónde, en qué cantidad y por qué* están presentes los organismos”; así como el problema básico es “establecer las causas de la distribución y la abundancia de los organismos”, análisis que se puede desarrollar para una sola especie o para una comunidad que incluya a muchas especies hasta llegar al esquema comunitario más complejo: el planeta Tierra.²⁵

Estas discusiones propias del campo científico de la ecología conviene tenerlas presentes, sobre todo cuando se trasladan mecánicamente concepciones propias de las discusiones epistemológicas de esta ciencia al área de la acción ciudadana y política, en donde se justifica o se pretende justificar una determinada acción política y perspectiva ideológica, dando como razón “indiscutible” argumentos científicos que provienen de la ecología, como por ejemplo, toda la discusión sobre las supuestas catástrofes ecosistémicas que produciría el exceso de población humana existente en el planeta, ya que rompería con la capacidad de carga de la biósfera, u otros temas similares

²³ Maldonado, Jesús L.; “Perspectiva Sociológica”. En, Novo, María y Lara, Ramón (coordinadores); *El Análisis Interdisciplinar de la Problemática Ambiental*. Madrid: Fundación Universidad - Empresa, 1997, pp. 185-209.

²⁴ Krebs, op. cit., p. 11.

²⁵ *Ibíd.*, pp. 4-12.

(se profundiza más adelante). Es desde esta perspectiva que el científico social, dedicado al análisis del fenómeno político, debe tener presente estas discusiones epistemológicas.

También se debe tener presente que desde otras ciencias del medio ambiente, como la geografía por ejemplo, se acusa a la ecología, o los autores ecologistas que han entregado definiciones de ecología tales como Odum, de tener demasiadas ambiciones explicativas, así como de ser una ciencia determinista:

En las interacciones que se producen en los ecosistemas todos los flujos de interacción se hallan encadenados, nada se puede alterar sin que el todo se altere. La Ecología es, por tanto, una Ciencia determinista, al menos desde la perspectiva de su objetivo y contenido científicos (...) Al aplicar a las interacciones entre el hombre y el ambiente una connotación determinística de sujeción estricta del medio natural a la acción humana, surge la interpretación catastrofista: el hombre altera los ecosistemas con sus actividades, y lo hace de forma creciente, para llegar en nuestra época a poner en peligro la supervivencia de los ecosistemas. Con estas afirmaciones se quiere mostrar cómo, en un corto período de tiempo, la Ecología, en manos de científicos de diverso origen disciplinar, se ha convertido en una ciencia de grandes ambiciones explicativas.²⁶

No se trata de introducirnos en esta discusión, sino que insistir en la necesidad de tener presente un hecho que es reconocido por los propios ecólogos y que es particularmente importante al momento de iniciar un estudio relativo a la dimensión político-ideológica del debate sobre la crisis ambiental global: la ecología es una disciplina joven y su marco teórico está en pleno desarrollo, para algunos similar al estadio en que se encontraba la química en el siglo XVIII. Tiene muchas preguntas por responder y polémicas aún más numerosas que enfrentar.²⁷

²⁶ Ferrer Regales, Manuel y Peláez López, Antonio; *Población, Ecología y Medio Ambiente*. Navarra: EUNSA, 1997, pp. 15-18.

²⁷ Krebs, op. cit., p. 12.

4.2. Ensayos e informes de gran divulgación, escritos por científicos primermundistas

Otro fenómeno que ayudó a la socialización de la idea de crisis ambiental y su transformación en un interesante fenómeno político, fueron los primeros ensayos e informes escritos por científicos del Primer Mundo, que desde fines de la Segunda Guerra Mundial comenzaron a tratar diferentes aspectos que van a ir configurando esta idea de crisis ambiental global y que alcanzaron gran divulgación, impacto e influencia tanto en las esferas del poder político y económico, como a nivel ciudadano (por ejemplo, influenciaron significativamente en el surgimiento del movimiento ambientalista y ecologista de los Estados Unidos y Europa occidental).

Entre los autores más nombrados se tiende a señalar a los que escribieron en la década de los sesenta y principios de los setenta, como Rachel Carson, Barry Commoner, el matrimonio Paul y Anne Ehrlich, Eugene Odum, Dennis Meadows, Fritz Schümacher y Garrett Hardin, entre otros. Pero por cierto, los nombrados no son todos y también hay autores fundamentales en la década de los cuarenta y cincuenta. Además, tampoco se puede considerar que sus puntos de vistas y perspectivas políticas sean homogéneos. Mientras unos enfocaban su denuncia al envenenamiento de la naturaleza por el uso indiscriminado de químicos en la agricultura, o cómo la sociedad de consumo generaba montañas de desechos que demorarían siglos en degradarse, otros ponían el aviso de alerta sobre los peligros de la contaminación radioactiva por el uso de la energía nuclear incluso para fines pacíficos, y otros, decididamente neo-malthusianos, creían que la vida en la Tierra estaba a punto de convertirse en un verdadero infierno producto del excesivo aumento de población que ocurría, especialmente, en el Tercer Mundo ya que terminarían agotando los recursos naturales del planeta.

Sin embargo, pese a sus diferentes perspectivas y énfasis, lo importante es que todos ellos, con sus publicaciones, buscaron influir en la conciencias tanto del público en general como en la de los tomadores de decisiones y clase política a fin de encauzar las políticas públicas en el sentido de evitar un porvenir que consideraban catastrófico por el deterioro irreversible del medio ambiente, objetivo en el que, sin lugar a dudas, tuvieron éxito al punto que Donald Worster los identifica como una suerte

de oráculos de Delfos contemporáneos, al escribir verdaderos *bestsellers*, aparecer en los medios de comunicación, modelar políticas públicas, e incluso constituirse en una suerte de referentes morales de la sociedad o *moral touchstones*.²⁸

a) Crítica a la contaminación de la naturaleza y a la sociedad de consumo

Por lo general, cuando se trata de investigar los aspectos históricos del tema ambiental en su dimensión política a nivel ciudadano, particularmente el movimiento ambientalista y ecologista, se tiende a señalar como el punto inicial del despertar masivo de la conciencia ambiental estadounidense, a la obra de la bióloga marina Rachel Carson, *La Primavera Silenciosa*. Ésta fue publicada en 1962 y denunció el envenenamiento del medio ambiente por parte de pesticidas como el DDT, junto con demandar políticas públicas de protección a la naturaleza y las personas para terminar con lo que denominó, políticas biocidas. Si bien en un principio la industria química boicoteó el libro comprando la primera edición, éste se convirtió en un *bestseller*, promoviendo movilizaciones ciudadanas y procesos judiciales contra la contaminación que provocaban las empresas químicas estadounidenses. De acuerdo con su biografía escrita por Linda Lear, *Rachel Carson: Witness for Nature* (1997), por la polémica que levantó y su éxito editorial, logró que el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos revisara su política sobre el uso de pesticidas y que el DDT fuera prohibido, convirtiéndose en una de las pionera del activismo ecologista moderno en los Estados Unidos.²⁹

Igualmente, de gran influencia se considera la obra del biólogo estadounidense Barry Commoner, *Ciencia y Supervivencia* (1966), escrita a raíz del apagón que en noviembre de 1965 afectó al norte de los Estados Unidos y sur de Canadá. En ella realiza una crítica a la vulnerabilidad de la sociedad hipertecnológica, así

²⁸ Worster, op. cit., p. IX.

²⁹ Weizsäcker, Ernst U. Von; *Política de la Tierra. Una política ecológica realista en el umbral del siglo del Medio Ambiente*. Madrid: Editorial Sistema, 1993, pp. 28,29; Riechmann, Jorge y Fernández Buey, Francisco; *Redes que dan Libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona: Paidós, 1994, p. 214; Rubin, Charles T.; *The Green Crusade. Rethinking the roots of environmentalism*. Maryland: Rowman & Littlefield Publisher, 1998, pp. 30-38; www.rachelcarson.org.

como al tipo de desarrollo anti-ecológico propio de la civilización industrial bajo el capitalismo moderno. También plantea la necesidad de buscar fuentes de energía renovables. Commoner es considerado como uno de los artífices del ecologismo científicamente fundamentado y con orientaciones políticas, cuyo pensamiento ejerció gran influencia en la conformación de los movimientos ecologistas y medioambientalistas en los años sesenta y principios de los setenta, en los EE.UU. y Europa Occidental, e incluso en los núcleos ecologistas minoritarios de lo que entonces era la Unión Soviética y Europa Oriental. Desde los años 50 del siglo XX es un activista contra las bombas atómicas y del uso de la energía nuclear para la producción de electricidad. En 1971 publicó *El Círculo se Cierra*, en donde señaló que en las dos décadas posteriores al fin de la Segunda Guerra Mundial, la población de los EE.UU. había crecido en un cuarenta y dos por ciento, mientras que la producción de botellas de bebidas gaseosas no retornables lo había hecho en un cincuenta y tres mil por ciento, las fibras sintéticas en un seis mil por ciento, los plásticos en un dos mil por ciento, generándose la civilización del desperdicio. Entre sus obras posteriores, destacan *La escasez de Energía* (1977), y *En Paz con el Planeta* (1990). En general, su obra se plantea de manera crítica contra el sistema capitalista y de libre mercado, tal cual se ha dado en los EE.UU. post Segunda Guerra Mundial, dado que la contaminación obedecería a que la pregunta básica del sistema económico -¿qué producir?- se responde por motivaciones de ganancia económica y no por sensatez ecológica. En este mismo sentido, es considerado hasta hoy como un gran divulgador de la conciencia medioambientalista contemporánea y de la necesidad de tomar decisiones científicas responsables.³⁰

También cabe destacar que en mayo de 1971, 2.200 científicos del Movimiento Internacional por la Paz “Dai Dong”, firmaron un documento conocido como Informe Mentón, en el que afirmaban que la crisis ambiental sólo podía superarse con “la disminución del nivel de consumo por parte de las clases privilegiadas, además

³⁰ Riechmann y Fernández, op. cit., pp. 117-121; Martínez Alier, Joan y Schlüpmann, Klaus; *La Ecología y la Economía*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 302; Rubin, op. cit., pp. 60-69; Commoner, Barry; *En Paz con el Planeta*. Barcelona: Editorial Crítica, 1992.

de establecer una redistribución más equitativa de los recursos alimentarios y de otros tipos entre todos los hombres”.³¹

Otro clásico de gran importancia para la toma de conciencia sobre la crisis ambiental, se considera la obra del economista inglés E. Fritz Schümacher, *Small Is Beautiful: A Study of Economics As If People Mattered* (Lo pequeño es hermoso: un estudio de la economía como si la gente importara).³² Publicado en 1973, planteaba una crítica, no sólo económica sino que también ética y moral al tipo de desarrollo alcanzado por las sociedades industriales del Primer y Segundo Mundo, ya que con sus lógicas de creciente y permanente consumo, con sus métodos de producción masivos y sin límites, violaban a la naturaleza y generaban sociedades que mutilaban al ser humano. En su reemplazo y para salir de la crisis ambiental proponía modificar la escala de valores dominantes, originando un nuevo estilo de vida que sacara a las cosas materiales del lugar primario en que las había colocado la sociedad industrial y de consumo, desplazándolas a los lugares secundarios que realmente les correspondería en una sociedad regida por los verdaderos valores humanos:

En el entusiasmo producido por el descubrimiento de los poderes científicos y tecnológicos, el hombre moderno ha construido un sistema de producción que viola la naturaleza y un tipo de sociedad que mutila al hombre. Se piensa que si tan sólo hubiera más y más riqueza, todo lo demás estaría solucionado (...) La “lógica de la producción” no es la lógica de la vida ni la lógica de la sociedad. Es tan sólo una parte pequeña de ellas y está a su servicio. Las fuerzas destructivas liberadas por ella no pueden ponerse bajo control, salvo que la “lógica de la producción” misma esté controlada (...) La lucha contra la contaminación tampoco puede tener éxito si las formas de producción y consumo continúan siendo de una escala, una complejidad y un grado de violencia que, como se hace cada vez más visible, no encajan dentro de las leyes del universo, a las cuales el hombre está tan sujeto como el resto de la creación. De la misma manera, la posibilidad de mitigar el agotamiento de los recursos o de conseguir la armonía en las relaciones

³¹ Jiménez, Rosa, “Prólogo”. En, Mansholt, Sicco (et al.) *Ecología y Revolución*. Santiago: Editorial Universitaria, 1972, p. 11.

³² La revista inglesa *The Times Literary Supplement*, lo consideró entre los 100 libros más influyentes escritos después de la Segunda Guerra Mundial.

entre los poseedores de riqueza y poder y los que carecen de ellos es inexistente mientras no exista en algún sitio la idea de que lo suficiente es bueno, y más de lo suficiente, malo.³³

En un sentido similar, también se destaca el importante impacto que tuvo la obra de David Dickson, publicada en 1974, *Alternative Technology and the Politics of Technical Change* (Tecnología Alternativa y Políticas del Cambio Tecnológico), al señalar que:

Gran parte de la discusión acerca de la tecnología alternativa tiende a concentrarse sobre aspectos ecológicos. Insistiremos (...) en la necesidad de desarrollar tecnologías que hagan un uso mínimo de aquellos recursos no renovables, que no polucionen el medio ambiente o que no supongan un peligro para la salud de la comunidad y, en general, que causen las menores interferencias posibles con relación a los ciclos ecológicos naturales. Una tecnología tal debería basarse en un sentido de la cooperación, y no de la dominación o de la competencia, entre el hombre y la naturaleza.³⁴

Se considera que con esta obra, Dickson logró una gran difusión respecto del uso de tecnologías respetuosas de los ecosistemas y que hoy día definiríamos como ambientalmente sustentables.

b) La hegemonía de los neo-malthusianos³⁵ y sus advertencias sobre los peligros del desarrollo tercermundista

Sin embargo, en esta primera etapa histórica del debate ambiental, una influencia fundamental en lo que va a ser la concepción de la

³³ Schumacher, E.F; *Lo pequeño es hermoso*. Madrid: Critica/Alternativas, 2001, pp. 253, 254 (primera edición en inglés: Londres, 1973).

³⁴ Dickson, David; *Alternative Technology and the Politics of Technical Change*. London: Fontana, 1974, pp. 80, 81.

³⁵ Si bien los orígenes del neo-malthusianismo se remontan a los EE.UU. y Europa de finales del siglo XIX, para este trabajo vamos a entender el neo-malthusianismo en su sentido más amplio y enfatizando aquellas posturas que desde la segunda mitad del siglo XX en adelante, sobre la base de la obra de Robert Malthus de 1798, *Ensayo sobre la población*, recogen su creencia de que la población crece más rápido que los recursos (los recursos aumentan aritméticamente mientras la población lo hace geoméricamente), lo que puede desencadenar catástrofes sociales y civilizacionales, y la renuevan sobre la base de que los límites físicos de la Tierra son absolutos y no pueden soportar un crecimiento de la población que supere la capacidad de carga del planeta. Malthus, Tomás Roberto; *Ensayo Sobre el Principio de la Población*. Madrid: Establecimiento Literario y Tipográfico de D. Lucas González y compañía, 1846.

crisis ambiental en el Primer Mundo, así como en los postulados de algunos sectores del ecologismo político de la segunda mitad del siglo XX,³⁶ fue la de los científicos neo-malthusianos que veían en el “exceso de población”, sobre todo en los países del Tercer Mundo, así como en sus intenciones por industrializarse y salir del subdesarrollo, el mayor peligro para la supervivencia del ecosistema planetario y por ende para su propia supervivencia. Lamentablemente, esta situación se ha tendido a relativizar en demasiadas obras de autores que tratan sobre el origen del ambientalismo y, sin embargo son precisamente estas ideas, con sus consecuentes derivaciones político-ideológicas, una de las principales razones que explican la fuerte controversia internacional que surgió entre países pobres y países ricos respecto de cómo entender la crisis ambiental (se profundiza en el capítulo 6).

Al respecto, es necesario recordar que terminada la Segunda Guerra Mundial gran parte de los pueblos africanos y asiáticos comenzaron un acelerado proceso de independencia reclamando su derecho a constituirse como Estados soberanos buscando no solamente la libertad política sino que, también, superar las condiciones de miseria y atraso generalizado en que los habían dejado las potencias coloniales tras siglos de ocupación. Sin

³⁶ En este sentido, fue particularmente influyente la doctrina de la *deep ecology* o ecología profunda, creada por Arne Naess y sus seguidores como Bill Devall y George Sessions, entre otros. Sobre la argumentación de terminar con la cosmovisión occidental-antropocéntrica, por considerarla esencialmente depredadora, propondrán una cosmovisión denominada biocéntrica, en donde plantearán una misma escala de valores normativos tanto para los humanos como para el resto de las formas de vida del planeta, ya sea animal o vegetal, e incluso para el mundo inanimado. Y, dado que la Tierra, como hábitat de la vida, sería un mundo finito y agotable, la especie humana debe obligatoriamente limitar su crecimiento a un número tal que no le quite espacio y posibilidad de vida al resto de las especies vivas. Por lo tanto, según esta perspectiva sustentada en el principio de Igualdad Biocéntrica, y definida por Dobson como igualitarismo ecológico, lo más importante y urgente para superar la crisis ambiental es reducir el número de seres humanos en cantidades drásticas hasta alcanzar un equilibrio que, según ellos, podría fluctuar entre cien millones y mil millones de seres humanos vivos. Estenssoro, Fernando; *Medio Ambiente e Ideología. La Discusión pública en Chile, 1992-2002. Antecedentes para una historia de las ideas políticas a inicios del siglo XXI*. Santiago: USACH/Ariadna, 2009; George Sessions (editor); *Deep Ecology for the 21st Century*. Boston: Shambala, 1995; Bill Devall and George Sessions; *Deep Ecology: Living as if Nature Mattered*. Layton, UT: Gibbs Smith, 1985; Andrew Dobson; *El Pensamiento Político Verde. Una nueva ideología para el siglo XXI*. Barcelona: Paidós, 1997.

embargo, a diferencia de los pueblos de la América Latina que si bien seguían siendo países subdesarrollados, habían realizado el proceso de constituirse en Estados nacionales durante el siglo XIX inspirándose en los ideales republicanos de la Revolución Francesa, o monarquías constitucionales como la inglesa o la naciente democracia representada por los Estados Unidos, ahora, en la segunda mitad del siglo XX, los nuevos Estados soberanos además podían inspirarse en el modelo comunista soviético que se había hecho presente en el mapa político mundial desde 1917 en adelante. De aquí entonces, el mundo capitalista occidental liderado por los EE.UU., que entendía como principal amenaza a su seguridad la expansión de la “mancha roja bolchevique” por el mundo desde 1917 en adelante, lanzó en 1947 su política de contención del comunismo por medio de la “doctrina Truman”, que dio inicio a la denominada Guerra Fría.³⁷

Un aspecto importante de esta política de contención fue incidir en los nacientes Estados nacionales, así como en el resto de los países periféricos, para que siguieran el modelo político, económico y social de las llamadas democracias occidentales, en donde los EE.UU. era el ejemplo arquetípico. Esta será una de las razones por la cuales el Presidente Harry Truman, en su discurso inaugural ante el Congreso de los Estados Unidos del 20 de enero 1949, dividió al mundo en países desarrollados, ricos y adelantados, o sea las potencias industriales con sistema político liberal-democrático y con altos estándares de vida, y países subdesarrollados, pobres, atrasados y de economías tradicionales, o sea África, Asia y América Latina. Y junto con esta división del mundo entre desarrollados y subdesarrollados, como bien señala Wolfgang Sachs, Truman planteó que los EE.UU. ayudaría a “aliviar el sufrimiento de estas personas” del mundo subdesarrollado, promoviendo “un nivel de vida más alto” por medio de programas de asistencia técnica destinados a su industrialización.³⁸ De esta forma se buscaba que

³⁷ Como bien plantea Hobsbawm, la doctrina de contención del comunismo dentro de sus fronteras proclamada por Truman, se sintetiza en la frase: “Los Estados Unidos tienen que apoyar a los pueblos libres que se resisten a ser subyugados por minorías armadas o por presiones exteriores”. Hobsbawm, op. cit., p. 233.

³⁸ Sachs, Wolfgang, “Archeology of the Idea of Development”. *Envío digital*, N°197, Septiembre 1997. En, <http://www.envio.org.ni/articulo/2040>, consultado el 20 de julio de 2012.

los países pobres y periféricos, siguieran el ejemplo de las potencias capitalistas occidentales y no el modelo comunista.³⁹

Sin embargo, simultáneamente a este proceso de promover el “desarrollo” capitalista industrial en los países pobres, en la propia superpotencia americana surgieron fuertes voces del mundo académico y científico que comenzaron una frenética carrera para alertar a sus elites políticas de que era muy peligroso para la seguridad y supervivencia de los EE.UU. y sus aliados, estimular el desarrollo e industrialización del Tercer Mundo, debido a los límites físicos infranqueables del planeta. Ellos señalaban que con el proceso de industrialización realizado por los EE.UU. y parte de Europa, desde 1750 en adelante, se estaba llegando al límite de la capacidad regenerativa de los ecosistemas terrestres y al límite de las existencias de recursos naturales. Esta situación se había tornado crítica en el siglo XX, producto del “explosivo” aumento demográfico mundial que ocurría, fundamentalmente, en el Tercer Mundo. Además, esta crisis alcanzaría una dimensión apocalíptica si se materializaba el anhelo de los países pobres por alcanzar el estándar de vida de los países desarrollados. Para los teóricos del Norte, simplemente no habían suficientes recursos naturales para alimentar a una población creciente y menos aún para sostener un proceso de industrialización mundial a fin de que todos los habitantes de la Tierra tuvieran el nivel de consumo y estándar de vida de los países altamente industrializados.

Esta percepción crítica se presentaba al público con un discurso indirecto, en donde se hacía referencia a una suerte de guerra del hombre moderno contra la naturaleza, cuyas consecuencias eran mucho más catastróficas que las de una posible guerra atómica. Y, si bien es cierto, recogían la crítica a la contaminación provocada

³⁹ Inspirados en esta política de contención del comunismo, economistas primermundistas de esos años, plantearán teorías y modelos para pasar desde el subdesarrollo al desarrollo desde la lógica del capitalismo. Uno de los más conocidos fue Whitam Rostow, con su teoría de la modernización económica por etapas, presentándola como una suerte “respuesta” al *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels (1848), y para ser utilizada en el Tercer Mundo. De hecho, su obra, publicada en 1960, se denominó *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista*. Para profundizar ver: Gutiérrez Garza, Esthela y González Gaudiano, Édgard; *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*. Monterrey: Siglo XXI, UANL, 2010; Rostow, W.W.; *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1965.

por la moderna sociedad industrial, el objetivo central y estratégico que buscaban (y de hecho lo consiguieron) era inculcar en las mentes y conciencias políticas y ciudadanas primermundistas, que el mayor y más grave peligro para su sobrevivencia era este aumento irrefrenable de la población mundial que estaban provocando los países pobres y que amenazaba con arrasar los recursos naturales del planeta (discurso que indudablemente remite a la imagen bíblica de una nefasta plaga de langostas). Este era el principal y verdadero peligro que debía ser urgentemente neutralizado, bajo la consigna que un mundo finito no podía aspirar a un crecimiento económico infinito. Por lo tanto, se necesitaban políticas públicas de alcance mundial tendientes a superar esta situación de amenaza.

Al respecto, dos tempranos libros publicados en Estados Unidos en 1948 van a ser claves para socializar estas ideas en las élites primermundista. En primer lugar *Road to Survival* (Camino de sobrevivencia) de William Vogt, ecólogo y ornitólogo, Director Nacional de la “Planned Parenthood Federation of America” y representante de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales de las Naciones Unidas (UICN). Y, en segundo lugar, *Our Plundered Planet* (Nuestro planeta saqueado), de Fairfield Osborn, paleontólogo y conservacionista, quien fue miembro del Comité Asesor de Conservación para el Departamento del Interior de los EE.UU., y del Comité de Planificación del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Como bien sintetiza el análisis de Yannick Mahrane y otros, estos dos autores, aún con el recuerdo todavía presente de las penurias alimentarias de la Europa en guerra, así como el creciente temor de una Tercera Guerra Mundial entre comunistas y capitalistas, lograron popularizar la idea de crisis final de la civilización por el agotamiento de los recursos naturales ante el aumento de las bocas que alimentar (Vogt), lo que significaba la próxima llegada del día del juicio final ecológico (Osborn), producto del exceso de población mundial al afirmar que se estaba desarrollando “otra guerra mundial” que podía ser peor que la atómica y era la guerra “del hombre contra la naturaleza”.⁴⁰

⁴⁰ Mahrane, Yannick (et al.), “De la Nature à la Biosphère. L’invention de l’environnement global, 1945-1972”. *Vingtième Siècle. Revue d’histoire*, n° 113, 2012 / 1, p. 129.

Vogt incorporó conceptos provenientes de la ecología estadounidense, utilizados para expresar la fragilidad de los sistemas naturales tales como “capacidad de carga”, “rendimiento sostenido” y “clímax”, y los aplicó al medio ambiente global entendido como la interacción sistémica del hombre y la naturaleza regido por la ley de interdependencia. Por su parte, Osborn señaló que existe total interdependencia de la actividad económica con el mundo natural, en donde todas las partes integrantes no pueden ser vistas por separado y esta es una ley fundamental de la naturaleza. Así, ambos autores legitimaron sus políticas de control demográfico con analogías a la ciencia ecológica, lo que llevó a Vogt a criticar los planes de desarrollo agrícola para superar el hambre en el mundo hechos por la FAO, porque olvidaban incorporar la necesaria “reducción de la natalidad”.⁴¹

Cierto es que también sumaban a las causas de este apocalipsis civilizacional el derroche de recursos que implicaba el modo de vida consumista de los EE.UU., el impacto ambiental provocado por la mecanización de la agricultura, el uso de plaguicidas como el DDT y todos los fenómenos de contaminación asociados a la moderna sociedad industrial. Sin embargo, el problema fundamental radicaba en los afanes de industrialización y crecimiento económico de los países del Tercer Mundo, ya que si éstos seguían empeñados en imitar el modelo de sociedad industrial y de alto consumo del Primer Mundo, iban a provocar una catástrofe ambiental miles de veces mayor que la causada por el desarrollo de los países industrializados. El planeta sencillamente no tenía los recursos ni la energía suficiente para que todos sus habitantes pudieran alcanzar el estilo y el estándar de vida primermundista, por lo tanto había que tomar urgentes medidas sobre el asunto porque la catástrofe ambiental amenazaba con volverse global, afectando seriamente no sólo el bienestar de las sociedades más ricas y desarrolladas, sino también su misma supervivencia. Además, esta situación era aún más peligrosa y urgente de enfrentar para los intereses estratégicos de los Estados Unidos, ya que para estos connotados científicos, los pobres del mundo, en su afán por mejorar sus miserables condiciones de vida, iban directamente a engrosar las filas del comunismo

⁴¹ Ibíd.

mundial, transformándose así en un fenómeno político muy peligroso para el modo de vida y predominio estadounidense. Al respecto, Vogt va a señalar:

Cada segundo y medio –a cada segundo latido del pulso humano normal– la población del mundo se aumenta en una persona (...) Para estar bien alimentada cada una de estas personas debe tener alrededor de una tonelada de alimento por año. Debe tener vestido y habitación. Si va a tomar parte en un mundo democrático, debe tener al menos un mínimo de educación (...) Todas esas cosas son costosas e implican que el hombre viva en un medio ambiente lo suficientemente favorable para proveérselas. Si este medio ambiente es demasiado pobre –como en el desierto del Sahara; o si, como en China y en Corea, hay tantos que es imposible encontrar el alimento, agua, árboles, etc., para satisfacer sus necesidades básicas, vivirá en una miseria abrumadora. Y puede convertirse en un peligro no sólo para sus compañeros, sino para el mundo entero.

Es a causa de esto que todo el mundo debería preocuparse por lo que esté aconteciendo al número de niños nacidos cada año. Es a causa de esto que lo que esté aconteciendo a los recursos en cualquier parte debe ser de la personal incumbencia de cada uno de nosotros (...) La expansión del comunismo, engendrada en la ignorancia del pueblo (ignorancia que tiene sus raíces profundas en la sobrepoblación y destrucción de la tierra) es de importancia para cada uno de nosotros. Nos queda poco tiempo, pero se está acabando rápidamente.⁴²

Por su parte, Osborn opinaba de manera muy similar. De religión protestante, estaba al tanto de que la Iglesia Católica se oponía a los controles de natalidad lo cual era un problema, pero consideraba que se debían hacer todos los esfuerzos necesarios para llegar a un buen entendimiento con esta Iglesia y no atacarla frontalmente por su actitud natalista. En su obra de 1953 (continuación de su escrito de 1948), *The Limits of the Earth* (Los Límites de la Tierra), planteaba que habían excelentes posibilidades para llegar a un acuerdo con los católicos para terminar con el exceso de población, sobre todo porque los católicos eran un baluarte mundial en la lucha contra

⁴² Vogt, William; *Camino de Supervivencia*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1952, pp. 11,12.

el comunismo y pronto iban a entender que el comunismo florecía entre los pobres e indigentes, por lo tanto, limitando su nacimiento también se limitaba la expansión comunista. De aquí entonces, llegar a un entendimiento con los católicos era cuestión de simple sobrevivencia:

Nunca está demás recordar que la Iglesia Católica es uno de los principales defensores del mundo libre contra los males del comunismo y, al mismo tiempo, un bastión de la sociedad moderna contra la disolución de la familia como unidad social. Sin embargo, esto trae aparejado una paradoja. El comunismo florece mejor en condiciones de miseria o indigencia, y estas condiciones las fomentan sin duda las presiones ejercidas sobre los limitados recursos por un número de gente cada vez mayor. Asimismo, el bienestar de la familia disminuye a consecuencia de la sobrepoblación. Ha llegado la hora de que los diferentes credos y creencias aúnen sus esfuerzos para resolver esta paradoja común a todos.⁴³

Es interesante constatar que estos libros se convirtieron en éxitos de venta en el Primer Mundo, llegando a tener entre “veinte y treinta millones de lectores en varios idiomas” y sensibilizaron con una mirada neo-malthusiana y estratégica del tema ambiental “a las más altas esferas de la administración americana”.⁴⁴

En los años siguientes estas ideas neo-malthusianas se perfeccionaron y fueron cada vez más sofisticadas en la medida que iban siendo recogidas por destacados representantes del mundo científico y académico estadounidense y europeo occidental. Crecientemente, se iban involucrando distintos aspectos (físicos, químicos, económicos, energéticos, entre otros) para fundamentar esta idea de que la crisis ambiental global se debía, en primer lugar, al exceso de población mundial en un mundo que no alcanzaba para todos. Además, una crisis de alcance planetario necesitaba de acciones políticas de alcance planetario, lo que llevaba a analizar la necesidad de crear una suerte de gobierno mundial. De esta forma, se le iba dando cuerpo y consistencia a lo que sería un aspecto estructural del discurso y de la política ambiental del Primer Mundo.

⁴³ Osborn, F.; *Los Límites de la Tierra*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1956, p. 190.

⁴⁴ Mahrane, op. cit., p. 129.

Por ejemplo, en 1954, el geofísico estadounidense Harrison Brown publicó *The Challenge of Man's Future* (El desafío del futuro del hombre), en donde junto con continuar la argumentación contra la sobrepoblación mundial defendió políticas eugenésicas y propuso ideas tendientes a la estabilización demográfica global. Además, refiriéndose al agotamiento de los recursos naturales, señalaba que se estaba por alcanzar el peak de la producción de petróleo y que luego éste comenzaría a escasear y lo mismo ocurriría con el agua, con las consiguientes consecuencias catastróficas que implicaba. Sin embargo, para él, este sombrío panorama era posible de ser superado -incluso el tema del hambre en el mundo- aumentando la producción de alimentos, con políticas adecuadas e innovaciones tecnológicas como el uso masivo de la energía nuclear. Pero estas soluciones requerían, necesariamente una suerte de gobierno mundial, si bien este era un objetivo difícil de conseguir. Igualmente, planteó que el modelo de desarrollo altamente industrializado del Primer Mundo no era viable de ser aplicado en los países subdesarrollados.⁴⁵

Otro escrito que causó gran impacto, fue el artículo del economista Kenneth Boulding, "The Economics of the Coming Spaceship Earth", publicado en 1966 y en donde planteaba que el crecimiento económico ilimitado era imposible en un mundo con límites físicos. Boulding llamó a terminar con la lógica predominante del crecimiento económico creciente, que él reflejaba con la metáfora de la "economía del cowboy", vale decir una economía sin fronteras, de "llanuras abiertas e ilimitadas, controladas por sujetos temerarios". Ésta debía ser radicalmente cambiada por la lógica económica de un sistema cerrado, finito y de recursos agotables y para lo cual, utilizaba la metáfora de comparar a la Tierra con una nave espacial donde un astronauta, para sobrevivir, depende del sustento que le proporciona su pequeña nave que tiene un stock limitado de recursos, los cuales deben ser administrados con precisión, medida y privilegiando el ahorro.⁴⁶

El año siguiente, en 1967, los hermanos y biólogos estadounidenses William y Paul Paddock publicaron *Famine, 1975!: America's*

⁴⁵ Brown, Harrison; *The Challenge of Man's Future*. Nueva York: Viking Press, 1954.

⁴⁶ Boulding, Kenneth E.; "The Economics of the Coming Spaceship Earth". En, Jarrett, Henry (editor), *Environmental Quality in a Growing Economy*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1966, pp. 3-14.

decision: Who will survive?, señalando que los países industrializados no deberían ayudar a los países subdesarrollados a superar su hambrunas, ya que a raíz del alto crecimiento demográfico de los países pobres los recursos que se les entregaban por parte del mundo desarrollado no eliminarían las causas de su miseria sino que ayudarían a que estos siguieran reproduciéndose, por lo tanto, entregar estos recursos resultaba en un derroche que terminaría por provocar una catástrofe mundial alimentaria para 1975.⁴⁷

Un año después, en 1968, el destacado biólogo de la universidad de Stanford, el estadounidense Paul Ehrlich, publicó *The Population Bomb* popularizando desde entonces en el Primer Mundo el concepto de “explosión demográfica”.⁴⁸ Para Ehrlich la batalla contra el hambre mundial estaba perdida y, a pesar de los esfuerzos por aumentar el rendimiento de la producción de alimentos a nivel mundial, nada impediría que millones de seres humanos continuaran muriendo de hambre. La única solución realista era establecer un control del crecimiento de la población a nivel planetario. El exceso de seres humanos había llevado a las hambrunas y catástrofes ecológicas que se vivían en el Tercer Mundo y los Estados Unidos, la nación más poderosa y desarrollada del planeta no podía aislarse del problema ya que también podía ser destruida por esta grave situación en la medida que la falta de alimentos y hambrunas provocarían guerras mundiales nucleares con el consecuente fin de la vida en el planeta. Por lo tanto, los Estados Unidos debían imponer el control de la población equilibrando el número de nacimientos con el número de muertes, tanto en el propio país como en el resto del mundo. En el mejor de los casos, esta acción debía ser voluntaria, cambiando hábitos y costumbres, pero si fracasaba la voluntariedad, los EE.UU. deberían imponerla obligatoriamente. En este sentido, especial atención había que poner en el mundo subdesarrollado, combinando lo que él denominaba como un desarrollo agrícola ecológicamente sano con el control de

⁴⁷ Paddock, William and Paddock, Paul; *Famine, 1975!: America's decision: Who will survive?*. Boston: Little, Brown and Co., 1967.

⁴⁸ Ehrlich, Paul R.; *The Population Bomb*. New York: Ballantine Books, 1968. En 1971 se publicó la primera re-edición revisada. En 1980 iba en su 14va edición, con más de dos millones de ejemplares vendidos.

la población. En su opinión, el cáncer de la sobrepoblación mundial debía ser cortado de manera urgente.⁴⁹ En 1970 con su esposa Anne, publicaron *Population, Resources, Environment. Issues in human ecology* (Población, Recursos, Medio Ambiente. Asuntos de ecología humana), en donde continuaron insistiendo en la extrema gravedad del crecimiento de la población en un planeta de recursos finitos y propusieron un variado número de soluciones como promover matrimonios tardíos, uniones estériles o que los niños nacidos fuera de matrimonio fueran entregados a los servicios de adopción, entre otras medidas a ser implantadas dentro y fuera de los EE.UU.⁵⁰ Igualmente, en 1990, reactualizaron sus postulados en *The Population Explosion* (La explosión demográfica), señalando que, si en la obra de 1968 se advertía sobre un inminente desastre ecológico y social si no se controlaba la “explosión demográfica”, que en esa época implicaba un total de 3.500 millones de seres humanos, para 1990 la bomba ya había explotado con una población que alcanzaba a los 5.500 millones, y donde cada hora nacían “11 mil bocas más que alimentar” en medio de un mundo que disponía de “centenares de miles de millones de toneladas menos de suelo y de centenares de billones de litros de aguas subterráneas menos que en 1968 para cultivar alimentos”. Concluyeron que la superpoblación estaba degradando rápidamente los ecosistemas del planeta, tanto en los países ricos como en los pobres.⁵¹

También en 1968, se publicó en *Science*, el artículo del biólogo Garrett Hardin, “The Tragedy of the Commons” (La tragedia de los comunes), en el cual se planteaba que el tema de la sobrepoblación no se solucionaría con respuestas tecnológicas, sino que con un cambio profundo en la forma de pensar y en los valores morales de sociedades occidentales dado que, según su visión, el principio del problema radicaba en el hecho que un mundo finito no puede soportar una población infinita. Esta situación la ejemplificó con una alegoría sobre los colapsos sufridos por los denominados

⁴⁹ *Ibíd.*

⁵⁰ Ehrlich, Paul R., y Ehrlich, Anne H; *Population, Resources, Environment. Issues in human ecology*. San Francisco: W. H. Freeman and Company, 1970.

⁵¹ Ehrlich, Paul y Ehrlich, Anne; *La explosión demográfica. El principal problema ecológico*. Barcelona: Salvat, 1993, pp. IX-XI (primera edición en inglés: *The Population Explosion*. New York: Simon and Schuster, 1990).

espacios de pastoreo libres o comunes estadounidenses, donde los ganaderos llevaban sus rebaños a pastar. Como éstos eran libres (gratis), no había restricciones para el ingreso de ganado en ellos, por lo que su número aumentaba, hasta que llegaba un punto en que la introducción de un animal más superaba la capacidad de carga ecológica del área y ésta comenzaba su agotamiento y deterioro, para terminar colapsando. De esta forma, se provocaba la ruina de todos aquellos que en un principio se habían beneficiado de estos espacios libres. De aquí entonces, Hardin no creía que el problema del colapso ecológico del planeta se pudiera evitar educando ambientalmente a la población, para él bastaba que una sola persona actuase irresponsablemente para llevar el colapso a todos. Por lo tanto, su solución a la crisis ambiental sólo era posible restringiendo el acceso a los bienes públicos vía su privatización, así como controlando el crecimiento demográfico.⁵² Este artículo ha sido considerado de gran importancia por historiadores sajones, por el carácter de “síntesis y convergencia” que implicó para la discusión medioambientalista que, hasta ese momento, se venía dando, principalmente en los Estados Unidos, al punto de afirmar que su publicación, “de manera súbita y espectacularmente aclaró la índole del dilema ecológico que enfrentaba la humanidad”.⁵³ Posteriormente, Hardin planteó su tesis de la “Ética del bote salvavidas” señalando la metáfora de lo inútil que resultaba rescatar naufragos de un barco de pasajeros que se ha hundido por parte de un bote salvavidas que ya estaba colmado de gente porque si los subían al bote, éste vería sobrepasada su capacidad de carga, se hundiría y todos perecerían irremediablemente. En este mismo sentido, era inútil enviar alimentos y ayuda humanitaria a los países subdesarrollados que sufrían crisis por hambrunas, ya que con esta actitud, al salvarles la vida, sólo se aceleraba el camino a la catástrofe global de un mundo que tenía recursos finitos.⁵⁴

En el año siguiente, en 1969, la *National Academy of Sciences* de Estados Unidos, publicó el informe “Los recursos y el Hombre”, considerado el primero de los informes provenientes de la comunidad científica organizada, orientado a influir en la clase

⁵² Hardin, Garret; “The tragedy of the commons”. *Science*, Vol. 162, N° 3859, Diciembre, 1968, pp. 1243-1248.

⁵³ Odell, op. cit., p. 15.

⁵⁴ Harding, 1974; “The Ethics of lifeboat”, en <http://www.garretthardinsociety.org>

política de sus países a fin de que se implementaran medidas respecto al peligro de escasez de los recursos naturales y el aumento de la población mundial.⁵⁵

También es relevante recordar que en enero de 1972 se publicó en Gran Bretaña el manifiesto ecologista para la sobrevivencia, *Blueprint for Survival*, elaborado por Goldsmith, Allen, Allaby, Davoll y Lawrence, y al cual adhirieron más de 37 científicos británicos de distintos campos de investigación (biólogos, zoólogos, geógrafos, genetistas, economistas, bacteriólogos, entre otros). Aquí nuevamente se planteó que era imposible mundializar el alto desarrollo y nivel de vida logrado por Europa occidental y los EE.UU., dado que el planeta, como un sistema finito, simplemente no tenía los recursos suficientes para que todos sus habitantes pudieran acceder a tan alto estándar de vida, además, la contaminación resultante del intento de industrialización mundial, si todos buscaran ser desarrollados, sería igualmente catastrófica para el ecosistema planetario y el desastre de la civilización sería inevitable.⁵⁶ Según Tamames, *Blueprint for Survival* se transformó en el santo grial del ecologismo político al señalar que la humanidad se encontraba en un estado de crisis ecológica y ambiental total y cuya única solución radicaba en una nueva organización de la sociedad a nivel mundial bajo la *doctrina ecológica* que se sintetizaba en la idea que: “el mundo no puede hacer frente a este incremento continuo de la demanda ecológica. Un aumento indefinido, sea del tipo que sea, no puede ser sostenido por recursos finitos. Este es el *quid* de la doctrina ecológica”.⁵⁷

c) El Informe del Club de Roma: *Los Límites del Crecimiento*

Finalmente, todas estas tesis neo-malthusianas, que provenían precisamente de intelectuales, científicos, empresarios y políticos del mundo más industrial y desarrollado, tuvieron su “broche de oro” con la aparición en 1972 del conocido primer informe

⁵⁵ Riechmann y Fernández, op. cit.

⁵⁶ Goldsmith, Edward (et al.); “A Blueprint for Survival”. *The Ecologist* Vol. 2, N°1, January 1972.

⁵⁷ Tamames, Ramón; *Ecología y Desarrollo. La polémica sobre los límites del crecimiento*. Madrid: Alianza Editorial, 1980, pp. 97-100.

del Club de Roma, *Los Límites del Crecimiento*.⁵⁸ Este estudio, fue realizado por un equipo científico del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), que encabezó Dennis Meadows, sobre la base de un modelo computacional predictivo, denominado *World 3*. Sus resultados alertaban sobre la gravedad del problema de la contaminación y que sus daños no se limitarían a ciertas zonas, sino que tendrían importantes repercusiones en todo el planeta. Al mismo tiempo, coincidiendo plenamente con el enfoque neo-malthusiano de los Erhlich, los Paddock y otros, pronosticó el agotamiento mundial de los recursos naturales a raíz del crecimiento demográfico. La obra también cuestionó los valores que implicaban la continua expansión del consumismo, aludiendo al modo de vida de las sociedades capitalistas altamente industrializadas de los años sesenta y setenta, así como al modelo de desarrollo industrial seguido por los países comunistas que aspiraban, al menos igualar al Primer Mundo en este sentido. Al respecto, se predecía el fin de la civilización si no se estabilizaba el crecimiento económico y de la población en el ámbito mundial, en un punto igual a cero (crecimiento cero), dado que el planeta tenía límites físicos infranqueables, que no permitían sostener el

⁵⁸ El Club de Roma es una organización que se fundó para estudiar el impacto de las actividades humanas sobre el mundo. Fue una iniciativa del industrial italiano Aurelio Peccei y el científico inglés Alexander King. Peccei era director de la empresa Italconsult dedicada a los estudios de economía e ingeniería y vinculado a las empresas Fiat y Olivetti. King era un importante directivo de la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE). En 1968, con el apoyo de la Fundación Agnelli, reúnen a un grupo de científicos a fin de poner en marcha el *Proyecto Sobre la Condición Humana*, para estudiar y dar respuesta a problemas tales como: la pobreza en contraste con la abundancia, la degradación del Medio Ambiente, la pérdida de fe en las instituciones, el crecimiento urbano sin control, la inseguridad en el empleo, la alienación de la juventud, el rechazo de los valores tradicionales, la inflación y otras distorsiones monetarias y económicas. Reunieron en torno a esta iniciativa a intelectuales y científicos ligados a la economía, biología, ingeniería, politología, sociología y otros, junto a importantes representantes del mundo empresarial (Ford, Volkswagen, Olivetti, etc.). Se presentaban a sí mismos como actores sin ideas políticas preconcebidas y al margen de la pugna entre los dos superpoderes político-militares que dominaban la escena de la Guerra Fría. En 1969 es cuando deciden realizar un estudio prospectivo sobre los dilemas de la humanidad, que es encargado al profesor Dennis L. Meadows, del MIT, y financiado por la Fundación Volkswagen. Meadows reunió a un equipo de trabajo de 17 científicos y en 1972 publicaron sus resultados en el conocido informe *Los Límites del Crecimiento*. Jacob, Jean, *Histoire de l'ecologie politique*. París: Albin Michel, 1999, pp. 216, 217; Meadows, Dennis (et al.); *The Limits to Growth*. New York: A Potomac Associates Book, 1972.

crecimiento y explotación de los recursos naturales, tal cual se venía dando, para lo cual llamaban a generar un nuevo orden mundial que evitara el desastre. El siguiente párrafo, quizá si el más conocido de todo este informe, sintetizó magistralmente estos juicios e hipótesis que proyectaban un sombrío destino a la humanidad:

Si no se modifican las tendencias actuales en cuanto a crecimiento de la población mundial, industrialización, contaminación, producción alimentaria y agotamiento de los recursos, alcanzaremos el límite de crecimiento de este planeta en el transcurso de los próximos cien años. El resultado más probable será una repentina e incontrolable caída de la población y la capacidad industrial.

Es posible alterar estas tendencias y establecer una condición de estabilidad ecológica y económica que sea sostenible largamente en el futuro. El estado de equilibrio global puede ser diseñado de tal forma que las necesidades básicas de cada persona en la tierra sean satisfechas y cada persona tenga una oportunidad igual de realizar su potencial humano individual.⁵⁹

El éxito de éste informe, sobre todo en Europa occidental y el resto del Primer Mundo, fue inmenso. La primera impresión se lanzó en marzo de 1972, dos meses antes de la celebración de la Conferencia de la ONU sobre el Medio Humano que se iba a realizar en junio en la capital sueca y, para diciembre de ese mismo año, ya se habían publicado 13 ediciones más.⁶⁰ Ugo Bardi, afirma que después de su publicación, “la gente estaba impresionada por la amplitud y profundidad del estudio, por su enfoque innovador y por el uso de computadoras”.⁶¹

Como ejemplo del impacto que causó en las élites políticas europeas, el historiador de las ideas francés, Jean Jacob cita el caso del Comisario Europeo para la Agricultura, el socialista holandés Sicco Mansholt, que cambió bruscamente de punto de vista leyendo el informe del Club de Roma e impactado por sus perspectivas poco atractivas, así como por sus planteamientos radicales, decidió llamar la atención del presidente de la Comisión Europea, Franco María Malfatti, enviándole una

⁵⁹ Meadows, 1972, op.cit., pp. 23, 24.

⁶⁰ *Ibíd.*

⁶¹ Bardi, Ugo; *The Limits to Growth Revisited*. New York: Springer, 2011, p. 49.

carta, conocida como Carta Mansholt, en donde proponía una reorientación total de la economía europea sugiriendo una “fuerte reducción del consumo de bienes materiales”.⁶² Si bien Mansholt también llamaba a implementar verdaderos esfuerzos de redistribución de la riqueza existente, a fin de que el 25% más rico y desarrollado del mundo ayudase al 75% más pobre y subdesarrollado para que pudieran alcanzar parámetros mínimos de una vida digna, el punto nodal de su reflexión seguía siendo el exceso de población y la imposibilidad que, en un planeta finito, todo el mundo alcanzara el estándar de vida de los países altamente desarrollados:

Uno de los mayores problemas de nuestra época es el de la aceleración demográfica. Si las tendencias actuales persisten, en el año 2000 habrá en la Tierra, no 3.500 millones, sino 7.000 mil millones de personas. En los treinta años venideros, nacerán más individuos que en toda la historia de la humanidad. Agreguemos que esta gente de nuestra época quiere ascender cada vez más lejos y con mayor rapidez, y utilizar cada vez más materias primas. Nuestra sociedad está empeñada, ante todo, en una lucha por elevar el nivel de vida material. Con este “progreso”, ella se ha procurado todas las posibilidades de destruir el mundo.⁶³

Lo cierto es que *Los Límites del Crecimiento* causó un enorme impacto en la opinión pública informada de la época y dio origen a una intensa polémica, entre partidarios y detractores de sus tesis, que se conoció como la “polémica del crecimiento”.⁶⁴ Y es en este aspecto donde, al parecer, radica su mayor éxito, ya que, como señaló el fundador del Club de Roma, Aurelio Peccei, más allá de sus méritos y deméritos, *Los Límites del Crecimiento* desencadenó un debate de amplitud mundial y puso el tema a nivel de los “ciudadanos de la calle”.⁶⁵ Para 1976 se había traducido a 30 idiomas y su tiraje superaba los 4 millones de ejemplares.⁶⁶

⁶² Jacob, op. cit., p. 230.

⁶³ Mansholt, Sicco, “El gran problema es saber si pueden vivir en nuestro planeta siete mil millones de seres humanos”. En, Mansholt, op. cit., p. 20.

⁶⁴ Tamames, 1980, op.cit.

⁶⁵ Ibid., pp. 171, 172.

⁶⁶ Mires, Fernando, *El Discurso de la Naturaleza. Ecología y Política en América Latina*. Santiago: Editorial Amerinda, 1990, p. 15.

Entre las hipótesis que tratan de explicar su éxito, Fernando Mires ha señalado el hecho de que sus autores provenían de sectores que coparticipaban del “dogma del crecimiento económico”, en vez de hippies críticos a la sociedad industrial.⁶⁷ Sin embargo, esta explicación es demasiado simplista. Ciertamente es que el Club de Roma fue fundado por grandes empresarios, industriales, políticos y científicos del Primer Mundo (ver cita 93), pero en Europa y EE.UU., existían muchos escritos anteriores con hipótesis catastrofistas similares a las expresadas por *Los Límites del Crecimiento* y todos ellos realizados por respetados científicos y políticos.⁶⁸ Para Jacob, esos escritos no alcanzaron la popularidad del informe del Club de Roma, porque siempre volvían sobre la misma problemática sin aportar soluciones y nuevas vías a explorar, además eran muy prudentes respecto de las lógicas sociales y los orígenes políticos de la crisis ambiental.⁶⁹

Por mi parte, señalo que no se puede entender el éxito mediático que alcanzó *Los Límites del Crecimiento* en el Primer Mundo y sobre todo en sus élites, si no se toman en consideración los profundos cambios estructurales que comenzaron a manifestarse en las economías capitalistas industriales avanzadas, a finales de los años sesenta y principio de los setenta del siglo pasado. Se trataba del declive de la era de bonanza económica sin precedentes de Europa Occidental y de los EE.UU. que se había iniciado tras el término de la Segunda Guerra Mundial, gracias a la implementación del modelo capitalista keynesiano y que, entre otros aspectos, había permitido la construcción de las sociedades del bienestar. Ya en 1970 se comenzó a hacer evidente que existía una crisis profunda en el modelo keynesiano. Las tasas de ganancia del capital venían descendiendo sostenidamente. En Europa occidental y EE.UU. aumentaba tanto el desempleo como la inflación. Caían los ingresos tributarios del Estado mientras aumentaban los costos sociales para sostener la sociedad del bienestar provocando crisis

⁶⁷ *Ibíd.*, pp. 15, 16.

⁶⁸ Por ejemplo, sólo para el caso francés, Jacob analiza varias obras, por ejemplo la del político e intelectual Edouard Bonnefous, *L'Homme ou la Nature?*, publicada en París por Librairie Hachette en 1970, y donde el eje de la reflexión sobre la crisis ecológica gira en torno a la sobrepoblación. Jacob, *op.cit.*, pp. 226-228.

⁶⁹ *Ibíd.*

fiscales en varios países. Las políticas de cambio fijo respaldadas por las reservas de oro acordadas en Bretton Woods ya no funcionaban, dado que los flujos del capital burlaban las fronteras estatales. “Los dólares estadounidenses regaban el mundo y habían escapado al control de Estados Unidos al ser depositados en bancos europeos. Así pues, en 1971 se produjo el abandono de los tipos de cambio fijo”.⁷⁰ Además, toda esta situación de declive del crecimiento económico de pos guerra se acentuó cualitativamente tras la primera gran crisis del petróleo que estalló con motivo de la guerra árabe-israelí de 1973, cuando los países árabes de la OPEP acordaron bajar la producción por el apoyo de las potencias occidentales a los israelíes. Esto implicó que el precio del barril de crudo se multiplicó por diez, saltando de 3 dólares a 30, lo que afectó seriamente a la economía de los países capitalistas industrializados que eran altamente dependientes del petróleo.⁷¹ Así, el modelo capitalista keynesiano, “que había rendido elevadas tasas de crecimiento, al menos en los países capitalistas avanzados después de 1945 se encontraba exhausto y había dejado de funcionar”.⁷²

Por consiguiente, este declive del modelo keynesiano, agravado por la crisis del petróleo, se transformó en una espectacular caja de resonancia a la idea de crisis ambiental, que se venía socializando entre las elites primermundistas desde el término de la Segunda Guerra Mundial. Así, el imaginario catastrofista surgido con la era nuclear y alimentado por el pánico a que el aumento de la población del Tercer Mundo y sus anhelos de industrialización terminaran agotando los recursos naturales del planeta, se consolidaba como el nuevo imaginario ambiental hegemónico del Primer Mundo.

La perspectiva política que se venía imponiendo en el Norte, era que si el ecosistema planetario se estaba viendo amenazado, producto de las externalidades negativas de la industrialización y el modo de vida de las sociedades de consumo, éste sencillamente colapsaría y provocaría una catástrofe civilizacional si continuaba

⁷⁰ Harvey, David; *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal, 2007, p.18.

⁷¹ Pontoriero, Gustavo, “Crisis y Redefiniciones: 1972-1989. La Globalización”. En, Lettieri, Alberto (et.al.); *Los Tiempos Modernos. Del Capitalismo a la Globalización. Siglos XVII al XXI*. Buenos Aires: Ediciones Signo, 2000, p. 333.

⁷² Harvey, op. cit., p. 19.

el crecimiento acelerado de la población en el Tercer Mundo y su afán por alcanzar los estándares de vida primermundista, dado que los límites físicos del planeta no soportarían semejante presión sobre sus ecosistemas, los recursos naturales eran finitos y no alcanzaban para todos e incluso, como lo demostraba las crisis del petróleo, podían escasear dramáticamente de un día para otro.

Además, -y quizá si era la razón de fondo de tanta preocupación ambiental por parte de las elites-, estaba latente la amenaza del comunismo. La proliferación de pobres e indigentes en un mundo que no tenía recursos para garantizarles una vida digna a todos sólo podía ir a engrosar las filas de los comunistas, con lo cual la situación del denominado “mundo libre” se podría tornar desesperada. Por lo tanto, había que actuar con rapidez y a escala mundial, buscando soluciones que no afectaran el alto estándar de vida, así como las relaciones de poder dominante alcanzado por el Primer Mundo. Y semejante tarea política requería de una opinión pública altamente sensibilizada. Fue este clima social y político -inserto en plena Guerra Fría-, estimulado por las publicaciones de connotados científicos e intelectuales, que se venían generando desde fines de la Segunda Guerra Mundial, apoyado por el llamado de la ONU a realizar la Conferencia del Medio Humano de Estocolmo de 1972, lo que permitió la enorme recepción que obtuvo la publicación del Club de Roma.

Cabe destacar que en 1992, se publicó una modernización de este informe, con el título *Más Allá de Los Límites del Crecimiento*, en donde nuevamente se insistió en la necesidad de disminuir la población, así como el crecimiento económico pero reforzó el énfasis en la producción en tecnologías que permitan un uso más racional de los recursos, a la vez que destacó la apelación a la solidaridad mundial a fin de disminuir los desequilibrios entre los países desarrollados y subdesarrollados.⁷³

⁷³ Meadows, Dennis L. (et al.); *Más allá de los Límites del Crecimiento*. Madrid, El País/Aguilar, 1992.

4.3. Las catástrofes ecológicas

En el desarrollo de la conciencia ambientalista y su instalación como fenómeno importante del espacio político, el impacto que causaron las catástrofes ecológicas fueron claves para despertar la atención de la opinión pública frente al tema.

Entre las primeras se puede mencionar la crisis que en 1952 se produjo en Londres, a raíz de la alta concentración de *smog* y que cobró cuatro mil víctimas. A raíz de ella, se prohibió la utilización de carbón con azufre en las chimeneas de Inglaterra, las que se reemplazaron por calefacciones a gas o a electricidad. Otro accidente industrial de la época, detectado en 1953, pero denunciado públicamente en la década siguiente, es el caso de la epidemia que afectó a los pobladores de la aldea pesquera de Minamata en Japón, conocida como la “enfermedad de Minamata”. Ésta afectaba el sistema nervioso central de los aldeanos y era provocada por los residuos de mercurio orgánico, que las fábricas de productos químicos de la cercana ciudad de Chisso depositaban en las cloacas que desembocaban en el mar. Sólo en 1965 se tomaron las primeras medidas concretas para terminar con la contaminación.⁷⁴

Por otra parte, en los sesenta comienza el fenómeno de las llamadas mareas negras, a raíz de accidentes y naufragios marítimos que provocaban la contaminación de las aguas oceánicas y las costas, con grandes cantidades de petróleo, causando, entre otros, un grave daño a la flora y fauna del lugar. El primero de estos naufragios fue el superpetrolero Torrey Cayon, en 1967, el cual derramó 107 mil toneladas de petróleo en el Canal de la Mancha. Esta contaminación se intentó combatir con 15 mil toneladas de detergente, lo que resultó aún más nocivo para la flora y fauna. En 1969, otro importante derrame de petróleo, desde una de las plataformas de extracción costa afuera de la Union Oil Company instalada frente a las costas de Santa Bárbara en el Estado de California, generó una marea negra que contaminó 20 kilómetros de playa oceánica y santuario de fauna marina, lo que causó gran impacto en la opinión pública estadounidense.

⁷⁴ Weizsäcker, op. cit., pp. 27, 28; Grinberg, Miguel; *Ecofalacias. De cómo las multinacionales se apoderan del discurso del ambiente*. Buenos Aires: Galerna, 1999, p. 24.

En las dos décadas siguientes, ocurrirán otros accidentes que seguirán profundizando la conciencia medioambiental, como los naufragios de los superpetroleros: *Metula* que derramó 55 mil toneladas de crudo en el Estrecho de Magallanes (1975); el *Amoco Cádiz* que nuevamente contaminó con 230 mil toneladas el Canal de la Mancha (1978), y el *Exxon Valdez* que derramó 36 mil toneladas en el golfo Prince William en Alaska en 1989.⁷⁵

También se debe mencionar el impacto generado por los grandes accidentes de centrales nucleares. Los dos primeros ocurrieron en 1957 en plantas dedicadas a la fabricación de armas nucleares. El primero de éstos fue en la ex Unión Soviética, alrededor de la localidad de Kyshtym, en los Urales centrales, y el segundo en Liverpool, Inglaterra, cuando se incendió un reactor que se usaba para producir plutonio. Posteriormente, en los años setenta, de gran impacto y mucho más tratados por la prensa fueron los accidentes de plantas nucleares dedicadas al uso civil (generación de energía) tales como, Browns Ferry en Alabama (1975), Three Mile Island en Harrisburg (1979), y Chernobyl en Ucrania (1986). Todos ellos contribuyeron a socializar la conciencia medioambientalista en general.⁷⁶

Entre otros accidentes industriales que causaron grandes catástrofes ecológicas, ocurridos con posterioridad a 1972, se puede mencionar el de Seveso en Italia (1976), cuando una nube de dioxina obligó a desalojar una amplia zona de la región norte de Milán. Igualmente, entre los accidentes más nefastos, figura el de Bhopal en la India (1984), donde la planta de pesticidas de la firma Union Carbide, produjo, por mal manejo de normas de seguridad, una emisión a la atmósfera de 30 toneladas de isocianato de metilo, causando la muerte a 2.800 personas y generando problemas respiratorios a más de 20.000.⁷⁷

⁷⁵ Otero, Carvajal, Luis Enrique; “Verdes y Alternativos”, en *Cuadernos del Mundo Actual. Historia 16*, N°75, Madrid 1995; Odell, op. cit., p. 15; Riechmann y Fernández, op. cit., p. 221.

⁷⁶ Miller op. cit., p. 542; Grinberg, op. cit., pp. 111, 112. Si bien escapa al período histórico tratado en esta obra, cabe recordar el más reciente y catastrófico desastre nuclear ocurrido en la planta nucleoelectrónica japonesa de Fukushima, el 11 de marzo del 2011.

⁷⁷ Grinberg, op. cit., pp. 111-116.

4.4 Nacimiento del movimiento social ambientalista

En directa relación con los fenómenos ya descritos está el surgimiento del movimiento social contemporáneo de carácter ecologista y ambientalista en el Primer Mundo, vale decir, aquel que releva como contradicción principal de la actual época histórica el tema de la *crisis ambiental* como tal y postula urgentes cambios de orden político, social, cultural y económico para revertir la situación. En general, su discurso plantea que el mayor agente propiciatorio de la crisis son las sociedades altamente industrializadas y que, si bien tienen su origen en la Revolución Industrial, es fundamentalmente tras el término de la Segunda Guerra Mundial que alcanzaron un estilo y estándar de vida caracterizado por un elevado y creciente consumo de bienes. Estas sociedades, que serían los íconos de la Civilización Industrial, ya se hayan desarrollado bajo un esquema capitalista o comunista, al imponer sus modelos de vida y de desarrollo socio-económico al mundo entero, llevaron el deterioro ambiental del planeta a su máxima expresión. Además, esta situación sólo se ha venido acentuando y haciendo cada vez más aguda tras el fin de la Guerra Fría, y que dejó como único modelo imperante al sistema capitalista.⁷⁸

⁷⁸ Acciones de defensa de la naturaleza, críticas al modo de vida urbano y a las consecuencias sociales del proceso de industrialización, principalmente estadounidense y europeas, se remontan al siglo XIX. Sin embargo, se trata de un fenómeno restringido a sectores de la elite social y política con fines principalmente conservacionistas. Al respecto, Castells señala que “la conservación de la naturaleza, la búsqueda de la calidad medioambiental y un planteamiento ecológico de la vida son ideas decimonónicas que, en su expresión más definida, permanecieron durante largo tiempo confinadas a las elites ilustradas de los países dominantes. Con frecuencia fueron el dominio exclusivo de una alta burguesía abrumada por la industrialización (...) Otras veces, un componente comunal y utópico fue la cuna de los primeros ecologistas políticos, como el caso de Kropotkin, que enlazó para siempre el anarquismo y la ecología (...) Durante más de un siglo, se mantuvo como una tendencia intelectual restringida, que aspiraba fundamentalmente a influir en la conciencia de las personas influyentes que podían fomentar la legislación conservacionista o donar sus bienes a la buena causa de la naturaleza. Aun cuando se forjaron alianzas sociales (...) sus resultados políticos se presentaron de un modo en que las preocupaciones económicas y de bienestar social eran lo primordial”. Castells, Manuel; *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura. Volumen II: El Poder de la Identidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1998, pp. 146, 147.

Por ejemplo, en los EE.UU., entre 1832 y 1870, una serie de personalidades como George Catlin, Horace Greeley, Ralph Waldo Emerson, Frederick Law

Es bastante consensual localizar el origen del movimiento ambiental en los Estados Unidos de mediados y fines de la década de los sesenta, desde donde irradiará primero a Europa occidental y luego al resto del mundo. Su génesis está asociada a otros movimientos que caracterizaron esa década en los Estados Unidos, tales como el pacifismo, el feminismo, la promoción de los derechos civiles, la rebelión del consumidor y la revolución sexual,⁷⁹ y que Castells denomina genéricamente como movimientos contraculturales.⁸⁰

Identificado como un movimiento preponderantemente de la clase media, desde el punto de vista de las ideas, se considera particularmente importante en su generación la influencia que tuvo la obra de Rachel Carson, así como la de Barry Commoner, al punto que Charles Rubin los identifica como la “madre y padre” del movimiento ambientalista.⁸¹ En un principio, este movimiento ambientalista significó la convergencia de distintas preocupaciones que, de manera diferenciada, se venían

Olmsted, Charles W. Eliot, Henry David Thoreau, George Perkins Marsh, advirtieron sobre la degradación de bosques, praderas y vida silvestre en general y llamaron a crear áreas protegidas, a fin de preservarlas como herencia para las futuras generaciones. Y, si bien en este período no hay acciones concretas que destacar, la situación cambia a partir de 1872 cuando se crea el Parque Nacional de Yellowstone; en 1891 John Muir funda la primera organización conservacionista, el *Sierra Club*, y en 1905 el Gobierno crea el Servicio Forestal de los EE.UU. destinado a proteger las reservas de bosques del país, entre otras muchas acciones. En el ámbito internacional, se puede mencionar que en 1883 se firma en París un acuerdo sobre las focas del mar de Behring, y en 1910 se crea el primer proyecto serio sobre cooperación conservacionista, a cargo del Dr. Paul Sarasin, quien en el Octavo Congreso de Zoología celebrado ese año fue apoyado para crear un comité a fin de esbozar una comisión internacional para la protección de la naturaleza, si bien resultó inviable por el estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914. Durante la primera mitad del siglo XX, varios esfuerzos más o menos similares se llevaron a cabo, por ejemplo, en 1928, los países europeos firmaron un acuerdo para crear la *Oficina Internacional para la Protección de la Naturaleza*. Miller, op. cit., pp. 43-45; Tamames, op. cit., pp. 173-175. Sin embargo su transformación en un fenómeno de masas, con propuestas de cambio ideológico-políticas, sustentadas en la idea de crisis ambiental, sólo ocurrirá a partir de la segunda mitad del siglo XX en adelante.

⁷⁹ Odell, op. cit., pp. 16-18.

⁸⁰ Entendiendo por contracultural el “intento deliberado de vivir de acuerdo a normas diferentes y hasta cierto punto contradictorias de las aplicadas institucionalmente por la sociedad, y, de oponerse a esas instituciones basándose en principios y creencias alternativos”. Castells, op. cit., pp. 140, 141.

⁸¹ Rubin, op. cit., p. 52.

manifestando desde los primeros años de la década de los sesenta referidas a la conservación de la naturaleza, salubridad ambiental y estética pública, tales como: demandas por espacios verdes urbanos, descontaminación del aire y de los cursos de agua, conservación de espacios naturales, protección a especies en peligro de extinción, freno a la proliferación de plaguicidas tóxicos, distintos rechazos a la fealdad visual (carteles en las carreteras, basurales, parques de chatarra, tendidos eléctricos, etc.), promoción del aborto y de políticas de control de la natalidad. Y, en los setenta, se sumaría a estas demandas el temor y rechazo al uso industrial de la energía nuclear.⁸²

Igualmente, el movimiento incorporó a las tradicionales organizaciones conservacionistas estadounidenses, amantes de la naturaleza y promotoras de la vida al aire libre, como *National Wildlife Federation*, el *Sierra Club*, y la *Audubon Society* que, en los años sesenta, crecieron a nivel nacional y se transformaron en poderosas organizaciones de defensa del Medio Ambiente. Por otra parte, sus ideas se concatenaron con el movimiento hippie, integrado principalmente por jóvenes que rechazaban la guerra de Vietnam, así como el modo de vida de la sociedad capitalista y de alto consumo, enraizando directamente con los valores románticos propios de los movimientos naturalistas del siglo XIX y principios del XX, tales como la atracción por la naturaleza salvaje y el rechazo a la civilización.⁸³

También se hace mención, como fundamental promotor de la conciencia y activismo medioambientalista, el impacto público que causó el programa espacial que buscaba llevar un ser humano a la Luna, con las misiones Apolo. La amplia difusión por parte de la prensa de las imágenes del planeta tomadas desde el espacio exterior en 1967 y 1968, hasta el alunizaje en 1969, en donde la Tierra aparece como un pequeño punto de vida inmerso en un universo inconmensurable, habrían sido claves para proyectar en el imaginario social, sus límites y fragilidad.⁸⁴

La irrupción del movimiento ambientalista como tal, ocurre entre 1968 y 1969, cuando comienzan a suceder una serie de eventos

⁸² Odell, op. cit., pp. 15, 16; Pepper, op. cit., pp. 15-17.

⁸³ Castell, op. cit., p. 141; Weizsäcker, op. cit., p. 29; Pepper, op. cit., pp. 16, 17.

⁸⁴ Odum y Sarmiento, op. cit., p. 2; Odell, op. cit., p. 17.

por todo Estados Unidos, que señalaban un profundo malestar ciudadano (protestas públicas, conflictos judiciales, denuncias) respecto de las formas tradicionales con que el sistema económico-empresarial y el sistema político enfrentaban los temas referidos a la salud de la población y del Medio Ambiente, y que fueron ampliamente cubiertas por los medios de prensa de la época. En 1969 se creó lo que se considera la primera organización medioambientalista moderna y de carácter mundial, *Friends of the Earth*, por David Brower, y para 1970 se estima que existían más de tres mil organizaciones medioambientalistas o ecologistas en el país, como por ejemplo, el grupo *No Hagáis Olas*, fundado en febrero de 1970 por los matrimonios Bohlen y Stowe, a fin de impedir la explosión nuclear que planeaba el gobierno estadounidense en la región de Amchitka en Alaska para el año siguiente y, si bien fracasaron en su intento, este será el origen del movimiento *Greenpeace*. La gran efervescencia pública que existía con relación a estos temas alcanza su punto más alto el 22 de abril de 1970, cuando se realiza la masiva celebración del *Día de la Tierra*, donde veinte millones de personas en más de 2000 localidades del país se manifestaron por proteger el Medio Ambiente.⁸⁵ Lo interesante de esta jornada, según se desprende de la evaluación que realizó su coordinador Denis Hayes, es que, si bien participó un número muy heterogéneo de sectores sociales, el punto que los unió fue precisamente la toma de conciencia respecto de la *crisis ambiental*, por lo tanto, la demanda genérica era “revertir nuestra carrera hacia la extinción”:

Fue la manifestación más grande, más pacífica y más limpia de la historia estadounidense. Pero no la consideramos un triunfo. Pues los problemas que la motivaron siguen con nosotros: polución, hiperpoblación, supermatanza, barrios miserables, racismo, dilapidación de recursos, obsolescencia planificada, una guerra en expansión. Ha nacido un nuevo tipo de movimiento, una extraña alianza que abarca desde los militantes universitarios a la clase media del país. Su objetivo: revertir nuestra carrera hacia la extinción. Si este movimiento tiene éxito, modificará profundamente a las corporaciones, a los gobiernos y el modo en que cada uno de nosotros vive. Durante esta década de los '70 los conflictos se dilucidarán en las legislaturas, las cortes, las

⁸⁵ Riechmann y Fernández, op. cit., p. 227; Miller, op. cit., pp. 48, 49.

audiencias públicas, las asambleas de accionistas, y en las calles.⁸⁶

Por su parte, Odell señala que se trató de una instancia donde “muchos ciudadanos de todas partes advirtieron que tenían valores y propósitos comunes, así como una pasión compartida por la reforma”, convirtiéndose en una nueva y sustancial fuerza política dispuesta “a luchar por los valores con los cuales estaba comprometida y contra los peligros que percibían”.⁸⁷ En el caso europeo occidental, el movimiento ecologista y ambientalista se considera algo más tardío y se asocia, por una parte, a las movilizaciones en contra del uso de la energía nuclear con fines industriales, tales como la oposición a la construcción de la central de Fessenheim en Alsacia (1971), junto a las movilizaciones pacifistas contra la bomba de neutrones y el temor a la guerra nuclear entre el Este y el Oeste, de los años setenta y ochenta.⁸⁸ También se relaciona el origen del ambientalismo europeo con las acciones de las nuevas organizaciones de izquierda que surgieron tras los acontecimientos de mayo del 68, caracterizadas por valores anticonsumistas y antiautoritarios y que, en medida importante, darán origen, en las décadas siguientes, a los *partidos verdes*, donde se unirán pacifistas, feministas y ecologistas.⁸⁹ Pero, como señalan Martínez Alier y Schlüpmann, el ambientalismo europeo contemporáneo será en gran medida influencia del fenómeno estadounidense.⁹⁰

⁸⁶ citado en Grinberg, op. cit., p. 11.

⁸⁷ Odell, op. cit., p. 18.

⁸⁸ Riechmann y Fernández, op. cit., pp. 131-175; Pepper, op. cit., p. 6.

⁸⁹ Por ejemplo, en 1972 en el cantón Suizo de Vaud se levantó la primera lista electoral verde, el *Mouvement Populaire pour l'Environnement*, con el objetivo de impedir la construcción de una autopista en el lago Neuchatel. En 1973 aparece en Gran Bretaña el *People's Party*, que en 1975, pasa a llamarse *Ecology Party*. En 1974 en Francia, se presentó por primera vez una candidatura ecologista a las elecciones presidenciales, la de René Dumont, que obtuvo 340 mil votos. En 1980 se funda *Die Grünen* en Alemania Occidental. Esta tendencia continuó por toda Europa en los ochenta y noventa. La base social de estos partidos se compone fundamentalmente de las nuevas clases medias urbanas: jóvenes, universitarios, profesionales del sector público. Todos con un nivel educativo superior a la media de las sociedades avanzadas industrialmente y cuyos intereses políticos se asocian a temas como la calidad de vida, la igualdad de comportamientos de los sexos, la degradación del Medio Ambiente, la democratización de las relaciones sociales y el pacifismo. En, www.monografias.com/trabajos7/ecol/ecol.shtml.

⁹⁰ Martínez y Schlüpmann, op. cit., p. 302.

4.5. El interés estratégico de los Estados Unidos por el tema de la crisis ambiental

Como se desprende de lo señalado, en el desarrollo del tema ambiental como fenómeno político contemporáneo el papel jugado por la mayor potencia económica e industrial del siglo XX (y en lo que va hasta ahora del siglo XXI), los Estados Unidos, fue determinante. Influyó en el espacio de las ideas, en el espacio científico-universitario, en el espacio del movimiento ambientalista ciudadano, en el espacio político-partidista, en el espacio económico y de acción de las grandes industrias y empresas transnacionales, en el espacio de la institucionalidad ambiental gubernamental, y en el espacio geopolítico y estratégico, entre otros.

El tema comenzó siendo socializado por los verdaderos *best-sellers* escritos por científicos desde fines de la Segunda Guerra Mundial en adelante (como los ejemplos vistos de Vogt, Osborn y Brown), continuó con la creciente incorporación de aspectos de esta temática por la ciudadanía en general durante la década de los sesenta y que culmina (en parte) en el gran impacto que significó la masiva realización del Día de la Tierra el 22 de abril de 1970 y, por supuesto, fue incorporado entre las principales preocupaciones estratégicas y geopolíticas de los EE.UU.

Desde la perspectiva ciudadana, los estadounidenses fueron los que primero transformaron el tema ambiental en un aspecto relevante de sus demandas políticas por una mejor calidad de vida, fenómeno que se ha denominado como la expresión de valores post-materialistas que nacieron en las sociedades altamente desarrolladas.⁹¹ Sí en 1969 sólo el 1% de los estadounidenses manifestaban tener entre sus mayores intereses la preocupación por el ambiente, en 1971 este porcentaje había subido a un 25%.⁹² Además, se debe recordar que el propio Congreso del país cerró sus puertas el 22 de abril de 1970 para que ese día los congresistas pudieran participar en celebraciones locales del Día de la Tierra en sus propios distritos. En este sentido, los dos grandes partidos políticos tradicionales de los Estados Unidos, Republicanos y

⁹¹ Inglehart, Ronald; *El Cambio Cultural en las Sociedades Industriales avanzadas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1991.

⁹² <http://congress.indiana.edu>.

Demócratas, incorporaron desde fines de los sesenta y principios de los setenta el tema ambiental en sus agendas programáticas e ideológicas.⁹³

De aquí entonces, no resulta extraño que en 1969, bajo el mandato presidencial del republicano Richard Nixon, se creara el Consejo para la Calidad del Ambiente, localizado dentro de la Oficina Ejecutiva del Presidente y dedicado a analizar todos los asuntos de políticas públicas destinados a mejorar el ambiente, incluyendo los temas de contaminación, transporte, política energética, la vivienda, la agricultura, los recursos naturales y el control del agua, entre otros,⁹⁴ y en el año siguiente, 1970, cuando dirigió el mensaje sobre el Estado de la Unión, el Presidente Nixon declaró:

La gran interrogante para la década del setenta es: ¿nos rendiremos ante las circunstancias que nos rodean o haremos la paz con la naturaleza y comenzaremos a reparar el daño que hemos causado al aire, a la tierra y al agua? (...) Ya no nos podemos permitir considerar al aire y al agua como propiedades comunes, de las que cualquiera puede abusar sin tener en cuenta las consecuencias. En cambio debemos comenzar a tratarlos como recursos escasos, que no tenemos derecho a contaminar, así como no tenemos derecho a tirar basura en el jardín de nuestro vecino. Esto exige una nueva y amplia reglamentación. Asimismo requiere que, en la medida de los posibles, el precio de los productos también incluya el costo de producirlos y eliminarlos sin daño para el ambiente.⁹⁵

De ésta forma, Nixon llamó al Congreso, a los organismos federales, al gobierno, a las empresas y al mundo industrial a realizar las adecuaciones necesarias que permitieran asumir y responder con éxito las demandas tendientes a mejorar el estado del medio ambiente. El 2 de diciembre de 1970 se creó la *Agencia de Protección Medioambiental*, conocida por sus siglas en inglés EPA (*Environmental Protection Agency*), y que resultó de la fusión de 44 diferentes agencias gubernamentales en una sola instancia

⁹³ Miller, op. cit., pp. 49-51.

⁹⁴ Kneese, Allen (et al.) (compiladores); *Ecología y contaminación. Formas de cooperación internacional*. Buenos Aires: Marymar, 1974, p. 10.

⁹⁵ Train, Russell E.; "Objetivos y estrategias para mejorar la calidad del ambiente en Estados Unidos". En Kneese, op. cit, pp. 155 - 160.

federal destinada a hacer cumplir los estándares ambientales del país. Por otra parte, en noviembre de 1970, en la misma época en que los electores rechazaban la emisión de bonos del gobierno para construir nuevos establecimientos educacionales y rechazaban el aumento de impuestos para educación, esos mismos ciudadanos y contribuyentes aprobaban una emisión de valores por varios miles de millones de dólares para proyectos destinados a la protección ambiental.⁹⁶

También por iniciativa de Nixon, la Organización del Atlántico Norte (OTAN), creó en 1969 la Comisión sobre los Desafíos de la Sociedad Moderna, que tenía entre sus prioridades abordar los temas del medio ambiente, tales como la contaminación del aire, de los océanos y otros.⁹⁷ Acción similar se realizó, en 1970 con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que creó su Comisión del Ambiente. Esta Comisión se reunió por primera vez en diciembre de 1970, y en esa reunión los Estados Unidos propusieron que la secretaria de la OCDE estudiara las consecuencias económicas de las diversas políticas gubernamentales que afectaban al medio natural.⁹⁸

a) La perspectiva neo-malthusiana y estratégica de las élites

La instalación del debate ambiental como un aspecto prioritario de la agenda política mundial no sólo estuvo motivada por el interés ciudadano en una mejor calidad de vida. Es fundamental entender que para fines de los años sesenta y comienzos de los setenta, el tema del peligro que representaba la crisis ambiental, ya formaba parte de las preocupaciones estratégicas de las elites dirigentes. En este sentido, los esfuerzos que los científicos y economistas políticos neo-malthusianos venían realizando desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, se habían coronado con éxito. Resolver el tema de la crisis ambiental pasaba a convertirse en un importante aspecto de las políticas estratégicas y de seguridad de los EE.UU., a fin de preservar el modo de vida del “mundo occidental libre”, así como su hegemonía mundial. De esta forma, la necesidad de protección del medio ambiente y la

⁹⁶ *Ibíd.*

⁹⁷ *Ibíd.*, pp. 160, 161.

⁹⁸ *Ibíd.*, p. 158.

preservación ecológica de los ecosistemas claves para el equilibrio ecológico planetario quedó absolutamente unida al tema de la seguridad nacional de los EE.UU. y sus aliados.

Fue esta particular toma de conciencia sobre la gravedad de la crisis ambiental lo que llevó a que el 18 de julio de 1969, el Presidente de los EE.UU., Richard Nixon, dirigiera su famoso *Mensaje Especial al Congreso sobre los Problemas del Crecimiento de la Población*, en donde señaló que los efectos del crecimiento de la población mundial sobre el medio ambiente y los suministros de alimentos requerían de una cuidadosa atención y acción inmediata. Este tema sería el más serio desafío para el destino humano en el último tercio del siglo XX y, por éste motivo, llamó a crear la *Comission on Population Growth and the Future of America* (Nixon, 1969). Esta comisión fue presidida por John D. Rockefeller III, y entregó sus conclusiones al Presidente de los EE.UU. y al Congreso el 27 de marzo de 1972 (dos meses antes de la Cumbre de Estocolmo sobre el Medio Humano), señalando:

Tengo el honor de transmitir a su consideración el informe final, que contiene las conclusiones y recomendaciones de la Comisión de Crecimiento de la Población y el Futuro de América, de conformidad con la Sección: 8, PL 91-213.

Después de dos años de esfuerzo concentrado, hemos llegado a la conclusión de que, en el largo plazo, no resultarán beneficios sustanciales de un mayor crecimiento de la población de la nación, más bien la estabilización gradual de la población a través de medios voluntarios contribuiría significativamente a la capacidad de la nación para resolver sus problemas. Hemos buscado y no hemos encontrado ningún argumento económico convincente para el continuo crecimiento de la población. La salud de nuestro país no depende de ella, ni la vitalidad de los negocios ni el bienestar de la persona promedio.⁹⁹

Pero no se trataba sólo de frenar el crecimiento demográfico en los EE.UU. Igualmente, en 1969 Nixon nombró a Henry Kissinger, Asesor de Seguridad Nacional y Secretario de Estado,

⁹⁹ Rockefeller 3°, John D.; *The Rockefeller Comission report. Population and the American Future. The report of the Comission on population Growth and the American Future.* Washington DC; 1972. En, http://www.population-security.org/rockefeller/001_population_growth_and_the_american_future.htm

cargos que conservó hasta 1975 y 1977 respectivamente. Nixon le ordenó a Kissinger un estudio sobre el impacto del crecimiento de la población mundial en la seguridad de los EE.UU. Esta orden dio origen a un informe secreto, desclasificado en 1980, titulado National Security Study Memorandum 200 (NSSM-200), que también se conoce con el nombre de The Kissinger Report, y que fue presentado al Presidente de los EE.UU. el 10 de diciembre de 1974.¹⁰⁰ En este documento se afirmaba que el crecimiento demográfico de los Países de Menor Desarrollo (PMD) era un serio riesgo para los ecosistemas del mundo y, por lo tanto, para la propia seguridad de los EE.UU.:

El crecimiento de la población mundial desde la Segunda Guerra Mundial es cuantitativa y cualitativamente diferente que cualquier otra época previa de la historia humana (...) El efecto es que la población mundial se duplica cada 35 años, en vez de cada 100 años. Casi 80 millones se agregan cada año, comparado con 10 millones en 1900.

El segundo aspecto nuevo de la tendencia poblacional es el contraste entre los países ricos y pobres. Desde 1950, la población de los países ricos ha crecido con una tasa del 0.5 a 1% anual, mientras que en los países pobres la tasa es 2.0 a 3.5% anual (duplicándose en 20 a 35 años). Algunos de los crecimientos más importantes son en áreas densamente pobladas y con una base de recursos débil (...) Las consecuencias políticas de los factores de población actuales en los PMD [Países de Menor Desarrollo] –rápido crecimiento, migración interna, altos porcentajes de gente joven, lentas mejoras en los estándares de vida, concentraciones urbanas, y presiones de migraciones extranjeras– son dañinas para la estabilidad interna y las relaciones internacionales de países en cuyo progreso los EE.UU. está interesado, creando así problemas políticos e incluso de seguridad nacional para los EE.UU. En un sentido más amplio, hay mayor riesgo de daño severo a los sistemas mundiales económicos, políticos y ecológicos.¹⁰¹

Igualmente, cabe destacar que en 1971, por iniciativa de *The Atlantic Council of the United States* y el *Battelle Memoria Institute*,

¹⁰⁰ Consejo de Seguridad Nacional, de los Estados Unidos, *Memorandum Estudio Seguridad Nacional 200*. Washington, D.C. 20506: 24 de Abril, 1974. En, <http://www.forumvida.org/control-natal/informe-kissinger-completo>.

¹⁰¹ *Ibíd.*

con la ayuda económica de la *Fundación Allegheny* y la *International Business Machines Corporation*, se desarrolló en los EE.UU. la conferencia internacional “Objetivos y estrategia para mejorar la calidad del ambiente en la década del setenta”, con participación de industriales y funcionarios gubernamentales de EE.UU., Europa y Japón, además de representantes de las Naciones Unidas, la OCDE y la OTAN. El presidente de esta conferencia fue J. George Harrar, entonces presidente de la Fundación Rockefeller, quién al inaugurar el evento señaló que su propósito era aportar a la implementación de medidas internacionales destinadas a la protección del medio ambiente que “fueran satisfactorias desde el punto de vista ecológico y factibles en lo económico”.¹⁰² Y emprender estas acciones era absolutamente necesario porque, según señalaba:

Todos somos contaminadores del ambiente. Como fabricantes, consumidores, funcionarios públicos o ciudadanos particulares. Cada uno de nosotros en el curso de la actividad diaria contribuimos al deterioro del medio donde vivimos. En el desarrollo de nuestra sociedad urbanizada, industrializada y tecnológica, llegamos a comprender tardíamente el precio que le exigimos al mundo que nos rodea en lo que se refiere a la contaminación del aire, el suelo, y el agua, condiciones que influyen de manera creciente sobre nuestro bienestar físico y psicológico. Actualmente, la preocupación por problemas que azotan nuestro medio es muy grande.¹⁰³

Lo interesante es que en las conclusiones de esta Conferencia, publicadas ese mismo año 1971, también se señalaba que en ésta se había coincidido “en que la explosión demográfica, o un crecimiento demográfico continuo y prolongado pueden anular todos los esfuerzos para mejorar el ambiente”, y por lo tanto, se instaba a los “Estados Unidos y a otras naciones avanzadas a que ayuden a las naciones en desarrollo a controlar el crecimiento demográfico”.¹⁰⁴

Más aún, en cuanto a preocupación estratégica, las consecuencias que podía implicar el crecimiento demográfico mundial con el consecuente deterioro ecológico del planeta que se le atribuía,

¹⁰² Harrar, George J.; “Prefacio”. En, Kneese, op.cit., p. 8.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 7.

¹⁰⁴ Kneese, op. cit, p. 13.

no sólo era una inquietud de un presidente republicano como Nixon. Cinco años después de Estocolmo 1972, el entonces presidente estadounidense, el demócrata Jimmy Carter, dirigió un mensaje al Congreso de la Nación, el 23 de mayo de 1977, en donde emitió una orden muy significativa respecto de la importancia estratégica que había adquirido el tema ambiental para la seguridad de los Estados Unidos:

Los problemas ambientales no se detienen ante las fronteras nacionales. En el decenio pasado, nosotros y otras naciones hemos llegado a reconocer la urgencia de desplegar esfuerzos internacionales para proteger nuestro ambiente común.

Como parte de este proceso, ordeno al Consejo sobre la Calidad del Ambiente y a la Secretaria de Estado, que trabajen conjuntamente con la Agencia para la Protección Ambiental, la Fundación Nacional de Ciencias, la Administración Nacional del Océano y la Atmósfera y otras dependencias competentes, para que realicen un estudio, con duración de un año, acerca de los cambios probables de índole demográfica, de recursos naturales y ambientales, en el mundo, hasta el fin de este siglo. Este estudio servirá de base para la planificación a largo plazo.¹⁰⁵

Como resultado del cumplimiento de esta orden surgió el informe preparado por el Consejo sobre la Calidad Ambiental y la Secretaria de Estado: *El Mundo al Año 2000. Informe al Presidente*. Este informe era el resultado del estudio dirigido por Gerald O. Barney y donde habían participado representantes de las múltiples agencias federales y dependencias competentes, según lo había solicitado el propio Carter.¹⁰⁶ En la carta dirigida al Presidente que acompañaba a este informe, y que estaba firmada por sus responsables políticos, Thomas R. Pickering, Secretario Adjunto y Director de Asuntos Oceánicos e Internacionales

¹⁰⁵ Carter, Jimmy, Presidente de los EUA; “Mensaje sobre el Ambiente al Congreso”, 23 de mayo de 1977. En, Barney O., Gerald; *El mundo en el año 2000. Informe al Presidente*. Vol 1. Washington: 1978. Em, www.geraldbarney.com/global_2000_report.

¹⁰⁶ Las agencias competentes y organismos federales involucrados en el estudio fueron: las Secretarías de Agricultura, de Energía, de Interior, la Agencia para el Desarrollo Internacional, la Agencia Central de Inteligencia, la Agencia para la Protección Ambiental, la Agencia Federal de Administración en Casos de Emergencia, la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio, la Fundación Nacional de Ciencias, la Administración Nacional del Océano y la Atmósfera, y la Oficina de Políticas sobre Ciencia y Tecnología.

de Orden Ambiental y Científico, y Gus Speth, Presidente del Consejo sobre Calidad Ambiental, se podía leer:

Nuestras conclusiones, resumidas en las páginas siguientes, resultan inquietantes. Señalan la posibilidad de problemas mundiales de proporciones alarmantes para el año 2000. Las tensiones demográficas, ambientales y las que repercuten sobre los recursos naturales se intensifican y determinarán cada vez más la calidad de la vida humana en nuestro planeta. Esas tensiones ya son suficientemente intensas para denegar a muchos millones de personas la satisfacción de necesidades básicas, como alimento, casa, salud y empleo, así como la esperanza de alcanzar alguna mejoría. Al mismo tiempo, la capacidad de sustentación del planeta -la aptitud de los sistemas biológicos para proporcionar recursos que satisfagan las necesidades humanas- se deteriora. Las tendencias que el presente estudio refleja sugieren reiteradamente un proceso progresivo de degradación y empobrecimiento de los recursos naturales de la Tierra () Los recursos naturales básicos -tierra labrantía, pesquería, bosques, minerales, energía, aire, y agua- deberán conservarse y administrarse mejor. Se necesitan cambios en las orientaciones oficiales de todo el mundo antes de que los problemas empeoren y las opciones de acción eficaz se reduzcan.¹⁰⁷

Lo cierto es que existió una total coincidencia en la preocupación que tenían las más altas autoridades políticas y económicas estadounidenses respecto de los problemas políticos y estratégicos de todo orden que les podía significar la crisis ambiental, bajo la fórmula: *aumento de la población e industrialización del Tercer Mundo + planeta finito + posible expansión del comunismo = agotamiento de los recursos = desequilibrio ecosistémico = amenaza a la calidad de vida y seguridad estadounidense y del Primer Mundo.*

Todo lo anterior nos permite señalar que los Estados Unidos jugaron un papel clave en el complejo fenómeno de generación y socialización de la idea de crisis ambiental global y su consecuente transformación en una preocupación política mundial de primer orden. Como muy bien señaló tempranamente, en 1971, Russell E. Train, Presidente del *Council on Environmental Quality* del gobierno de los EE.UU:

¹⁰⁷ En Barney, op. cit.

Los problemas referentes al entorno y las oportunidades que éste ofrece atraerán de manera creciente la atención de las naciones del mundo (...) **De tal hecho surge un desafío y un estímulo para hacer del “ambiente” el nuevo foco de empeño humano en el plano nacional e internacional** (...) El presidente Nixon expresó que el interés por el entorno es en sustancia un interés por la condición humana (...) Estados Unidos ha iniciado un exhaustivo y sostenido ataque de alcance mundial a los problemas del entorno. El éxito dependerá del esfuerzo conjunto del gobierno y la industria que deberán trabajar en estrecha colaboración. He aquí nuestro mayor desafío y nuestra mejor oportunidad para el futuro inmediato.¹⁰⁸

De esta forma, para los EE.UU. el complejo tema de la crisis ambiental se enfrentaba desde una perspectiva eminentemente geopolítica.¹⁰⁹ Las elites políticas y económicas de la principal potencia del planeta debían tomar cartas en el asunto a fin de solucionar esta amenaza, de una manera tal que no afectase su status de predominio mundial. Y en este sentido, estaban claros que debían actuar a escala global, dado que si el ecosistema planetario era uno solo y totalmente interconectado, su gestión y administración también debía ser única, si se quería tener éxito en evitar su destrucción. En este sentido, también había que actuar en la lógica de crear una suerte de gobierno ambiental mundial, como tempranamente había planteado Harrison Brown en 1954 en su obra *The Challenge of Man's Future* (ver capítulo 4.2 b).

Pero no sólo se trataba de los EE.UU, también era una idea compartida por sus socios europeos occidentales, como se destacaba en las palabras de Robert Toulemon, Director General de Asuntos Industriales de la Comunidad Europea, que en 1971 señaló:

¹⁰⁸ Train, op. cit, pp. 153 y 163.

¹⁰⁹ Por cierto, sólo estamos haciendo referencia a la perspectiva dominante de las elites político-económicas, que se expresaban e influían a nivel de gobierno y de ahí en el sistema internacional. A nivel ciudadano y sectores del mundo académico que participaba de amplio movimiento social ambientalista estadounidense el arco ideológico era muy diverso, y también existían tendencias contestarias a las perspectivas ambientales dominantes. Por ejemplo, Barry Commoner fue un serio crítico a la sociedad de consumo capitalista, e igualmente se puede mencionar la obra Murray Bookchin, padre del ecologismo anarquista y que él bautizó como ecosocialismo.

Ninguna tarea, excepto, por supuesto, el esfuerzo que se haga para impedir una guerra atómica, es más importante que la de proteger el milagroso equilibrio que permitió el desarrollo de la vida y la expansión de las especies sobre la superficie de la tierra. Al igual que la seguridad colectiva, la protección del medio ambiente no puede sacrificarse durante más tiempo por el mantenimiento de la soberanía absoluta de cada nación. Es necesario preparar el camino para una mejor organización del mundo en este y otros ámbitos. Se trata de una tarea a largo plazo, que deberá extenderse **al control del crecimiento demográfico en todo el mundo.**¹¹⁰

E, igualmente, también en Gran Bretaña, en febrero de 1972, se publicó el estudio ordenado por la Secretaria de Estado para el Medio Ambiente, *Pollution: Nuisance or Nemesis?* (Contaminación: ¿molestia o enemigo?). Se trataba de un estudio de opinión pública llevado a cabo por solicitud de esa Secretaría de Estado en función de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, a celebrarse en junio de 1972 en Estocolmo. En este estudio, nuevamente se concluía que la contaminación debía ser urgentemente controlada, así como la población humana y el consumo de recursos debía orientarse hacia un equilibrio permanentemente, o en caso contrario la catástrofe de la civilización británica (y mundial) sería inevitable.¹¹¹

Es bajo este contexto que se debe entender el anuncio de septiembre de 1972 del Secretario General de la ONU, Kurt Waldheim, proclamando a 1974 como el Año Mundial de la Población. El 19 de agosto de 1974, en Bucarest, se inauguró la III Conferencia Mundial de la Población, donde se debatió el Plan Mundial de Acción en Población, basado en un Plan Provisional, preparado por expertos estadounidenses y del Primer Mundo. En este plan se recomendó adoptar como meta para el año 1985, la reducción de la tasa mundial de crecimiento anual, desde el 2% a un 1,6%, gracias a un índice de crecimiento de la población del 0,9% en los países desarrollados y del 2% en los subdesarrollados. Además, se señaló que este plan mundial sólo

¹¹⁰ Toulemon, Robert, "Aspectos políticos e institucionales del control del entorno: la experiencia europea". En, Kneese, op. cit.; p. 198.

¹¹¹ Great Britain. Dept. of the Environment; *Pollution: nuisance or nemesis?* London: H.M.S.O., 1972.

sería posible mediante la realización de un amplio programa de control de la natalidad que incluyera la masiva divulgación de los métodos anticonceptivos conocidos hasta el momento, mientras se impulsaba la investigación de procedimientos mejores, tanto a nivel científico como de aceptación psicológica.¹¹²

Un número importante de representantes del Tercer Mundo, incluidos los países latinoamericanos rechazaron el espíritu del informe porque lo consideraban un planteamiento neo-malthusiano que atribuía el origen del subdesarrollo a la superpoblación, cuando la verdadera razón se encontraba en la explotación de los países pobres por un reducido número de naciones poderosas (se profundiza en la III parte del libro). Sin embargo, este énfasis neo-malthusiano va a permear toda la visión política primermundista sobre la crisis ambiental, y aún se va a reflejar con fuerza en momentos de la realización de la Conferencia de la ONU sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, o Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro en 1992, como se desprende de lo señalado ese año por la Academia Nacional de Ciencia de los Estados Unidos y la *Royal Society* de Inglaterra:

Si las actuales predicciones sobre el crecimiento de la población resultan acertadas y si los modelos de actividad humana no cambian, la ciencia y la tecnología podrían verse incapacitadas para evitar una irreversible degradación del Medio Ambiente y la pobreza definitiva para buena parte de la población mundial.¹¹³

Lo cierto es que los precursores de esta perspectiva neo-malthusiana triunfaron absolutamente y lograron hacerla hegemónica en el discurso ambientalista y ecologista del mundo desarrollado, tanto a nivel político como a nivel ciudadano. Evidentemente, a inicios de los años setenta del siglo XX, las elites políticas y económicas del Primer Mundo estaban conscientes de que el tema de neutralizar la crisis ambiental, de acuerdo a como ellos la entendían, no iba a ser fácil, más se trataba de su propia supervivencia, además de no perder las posiciones de predominio alcanzadas. Y, como se trataba

¹¹² Ferrer Regales, Manuel; Navarro, Ana María; d'Entremont, Albán; *Las políticas demográficas*. Pamplona: Eunsa, 1975; Sanahuja, Juan Claudio; *El Desarrollo Sustentable. La nueva ética internacional*. Buenos Aires: Vortice, 2003.

¹¹³ Citado en, Brown, Lester; *La Situación en el Mundo. El informe Worldwatch 1993*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1993, p. 23.

de un problema de alcance mundial, era fundamental avanzar hacia una suerte de gobernanza ambiental global cuyo primer paso sería la celebración de la Conferencia del Medio Humano de Estocolmo en 1972.

4.6. El papel de la Organización de Naciones Unidas previo a la Conferencia de Estocolmo

Junto a todos los argumentos anteriores, también se debe destacar el papel de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el proceso de primera socialización de la idea de *crisis ambiental*, dado que este será el foro político más representativo del sistema internacional que surgió tras el fin de la Segunda Guerra Mundial.

En lo relativo al debate ambiental, es común considerar que el hito más significativo fue la celebración de la Primera Conferencia Mundial sobre el Medio Humano, en junio de 1972 en Estocolmo (se profundiza en el capítulo 5). Sin embargo, Estocolmo 1972 no sólo es un punto de partida, sino también un punto de llegada de todo un proceso que se venía desarrollando en la ONU, desde su creación en 1945, para enfrentar los temas relacionados al deterioro ambiental.

Ya en 1946 EE.UU. propuso la realización de una conferencia internacional sobre el uso y la conservación de los recursos naturales, la que se concretó en 1949 cuando la ONU realizó la Conferencia Científica de Naciones Unidas para la Conservación y Utilización de los Recursos Naturales, en Lake Success-Nueva York. A esta conferencia asistieron 530 representantes de cuarenta y nueve países salvo URSS, y se dedicaron a un intercambio de experiencia en las técnicas de conservación y utilización de recursos naturales y a hacer un inventario planetario de ellos, distinguiendo grandes categorías: minerales, carburantes y energías, agua, bosque, suelo, flora y fauna salvaje y peces.¹¹⁴

También, entre las iniciativas científicas auspiciadas por Naciones Unidas en estos años y que contribuyeron a madurar la visión sobre el uso humano de los recursos del planeta, se puede mencionar el encuentro sobre recursos energéticos celebrado en

¹¹⁴ Maharane, op. cit., p. 132.

Roma en 1961, o los encuentros de Génova en 1955, 1958, 1964 y 1971, sobre el uso pacífico de la energía nuclear.¹¹⁵

En este mismo sentido, se deben recordar las múltiples actividades implementadas por las distintas agencias especializadas de la ONU que incidían directamente en la protección de las personas y el medio ambiente, como es el caso de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en 1945 que, a fin de hacerse cargo de los problemas de la alimentación a escala mundial, desarrolló acciones destinadas al abastecimiento, ayuda y seguridad alimentaria, a la vez que promovió el desarrollo de lo que posteriormente se conocerá como una agricultura sustentable. También se puede destacar la creación de la Organización Marítima Consultiva Internacional en 1948, que creó el Comité para la Protección del Entorno Marino, debido al continuo derramamiento de petróleo y otros contaminantes en los mares y océanos y que en 1982 paso a denominarse Organización Marítima Internacional (OMI). Igualmente, cabe mencionar la creación de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en 1950, que, entre otras medidas, estableció en 1960 un grupo de trabajo para el estudio de las fluctuaciones y cambios climáticos.

Particular importancia tendrá la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ya que se convirtió en una importante promotora de programas y organismos dedicados a la protección de la naturaleza. Por ejemplo, en sectores dirigentes de las ex potencias coloniales europeas, tras el término de la Segunda Guerra Mundial, comenzó a surgir la preocupación por el auge del discurso en pro del desarrollo que impregnaba a sus ex colonias en la medida que éstas iban alcanzado su estatuto de países independientes, ya que consideraban que en sus ex-colonias se configuraba la amenaza de la destrucción de los grandes espacios naturales y de vida salvaje que existían en sus territorios. A fin de evitar esta situación, se creó en 1948 la *International Union for the Conservation the Nature* (IUCN), con el apoyo del primer director de UNESCO Julian Huxley, destinada a promover la preservación de la fauna y de la flora silvestre a escala internacional. El 5 de octubre de 1948,

¹¹⁵ Caldwell, op. cit., pp. 36-39.

se reunieron en Fontainebleu, Francia, representantes de 18 gobiernos, 7 organizaciones internacionales y 107 organizaciones nacionales de conservación de la naturaleza para dar vida a la IUCN. Esta organización privada pero con apoyo de UNESCO se definió tanto conservacionista, o sea destinada a conservar los recursos naturales, como preservacionista, o destinada a preservar la vida salvaje y los territorios naturales aún intactos (*wilderness areas*), declarando que sus fines eran “económicos, culturales, educativos y sociales”.¹¹⁶ De esta forma la IUCN, en los años sesenta estimuló la política de creación de parques naturales para la protección de la fauna salvaje, particularmente en África.

Otra iniciativa importante fue el esfuerzo de la UNESCO para implementar el Decenio Hidrológico Internacional (1965-1974), a fin de enfrentar científicamente y bajo la cooperación internacional el estudio y gestión de los recursos hídricos ante el creciente aumento del consumo doméstico, agrícola e industrial y que, en 1975, dio origen al Programa Hidrológico Internacional (PHI).

Pero, sin lugar a duda, entre sus actividades más significativas y que conducirá directamente a la Conferencia del Medio Humano de Estocolmo 1972, está la celebración en 1968 de la *Conferencia sobre la Conservación y el Uso Racional de los Recursos de la Biósfera*, en París. En esta conferencia quedó explícita la necesidad de asumir de manera permanente la responsabilidad internacional con relación al estado del medioambiente global. Bajo este criterio se dió inició, en 1970, al programa *Man and Biosphere* (El Hombre y la Biósfera), también conocido por las siglas MAB, que estimuló el establecimientos de las denominadas “reservas de la biósfera”¹¹⁷ y, por sobre todo, apoyó la idea de que la ONU promoviera un

¹¹⁶ Maharane, op. cit., p. 133.

¹¹⁷ “El concepto de Reservas de la Biósfera era un factor clave para lograr el propósito de compatibilizar los objetivos aparentemente conflictivos de conservación de biodiversidad, fomento del desarrollo socioeconómico y mantenimiento de los valores culturales asociados. Las Reservas de Biósfera fueron concebidas como áreas para experimentar, perfeccionar, demostrar e implementar dicho objetivo. El nombre ‘Reserva de Biósfera’ fue elegido a comienzos de la década del 70 para identificar estos lugares de experimentación con el Programa MAB. Desde sus inicios en 1971, el Programa sobre el Hombre y la Biósfera (MAB) de la UNESCO fue planteado como una actividad basada en la investigación interdisciplinaria entre ciencias naturales y sociales que incluía

encuentro mundial sobre el Medio Humano, el que se concretó en 1972.

la participación de las poblaciones humanas en sus proyectos de conservación de áreas y recursos naturales. Por este doble motivo, necesitaba de la existencia de estudios de base tanto naturales como sociales (sociológicos, económicos, antropológicos, históricos, entre otros) que hagan posible avanzar en el conocimiento de las interacciones entre el hombre y la biósfera”.
En, <http://www.ambiente.gov.ar/default.asp?IdArticulo=369>.

CAPÍTULO 5

La conferencia del Medio Humano en Estocolmo 1972: la crisis ambiental en la agenda política mundial

Fue en la sesión del 30 de julio de 1968 del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC), cuando se recomendó que la Asamblea General de las Naciones Unidas convocara a una conferencia mundial sobre los problemas del Medio Humano, señalando que “la contaminación del aire y las aguas, la erosión, y otras formas de deterioración del suelo, los efectos secundarios de los biocidas, los desechos y el ruido”, estaban afectando “la condición del hombre, su bienestar físico y mental, su dignidad y su disfrute de los derechos humanos básicos, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados”.¹ Posteriormente, en la *Conferencia Intergubernamental de Expertos sobre las Bases Científicas de Utilización Racional y la Conservación de la Biósfera*, que, con el patrocinio de la UNESCO, se realizó en París en septiembre de 1968, se volvió a insistir en esta idea, dado que consideraron que “el uso racional y conservación del medio ambiente humano dependía no sólo de cuestiones científicas, sino que también de aspectos políticos, sociales y económicos que estaban fuera del ámbito de acción de la Conferencia de París”.² Finalmente, en la Sesión plenaria de la Asamblea General de la ONU, del 3 de diciembre del 1968, se convocó a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, a realizarse en 1972 en Estocolmo, señalando:

¹ ECOSOC, 1968.

² Mc Cormick, John; *Rumo ao Paraíso. A história do movimento ambientalista*. Río de Janeiro: Relume-Durnarã, 1992, p. 98.

Advirtiendo que las relaciones entre el hombre y su medio están experimentando profundas modificaciones como consecuencia de los recientes progresos científicos y tecnológicos.

Consciente de que si bien estos progresos brindan oportunidades sin precedentes para modificar y moldear el medio humano a fin de que satisfaga las necesidades y aspiraciones del hombre, acarrearán también graves peligros si no se controlan debidamente.

Advirtiendo, en especial, la deterioración constante y acelerada de la calidad del medio humano causada por los factores tales como la contaminación del aire y de las aguas, la erosión y otras formas de deterioración del suelo, los desechos, el ruido, y los efectos secundarios de los biocidas que se ven acentuados por el rápido crecimiento de la población y por la urbanización acelerada.

Preocupada por los efectos consiguientes de esos factores en la condición del hombre, su bienestar físico y mental, su dignidad y su disfrute de los derechos humanos básicos, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados...Decide (...) convocar en 1972 a una Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano.³

Sin embargo, la concreción exitosa de esta Conferencia no fue algo fácil y de hecho estuvo cerca de fracasar debido a dos problemas políticos que surgieron en el camino. El primero fue propio de la Guerra Fría dado que el bloque capitalista occidental liderado por los EE.UU., tuvo la oportunidad de propinarle un “golpe político” a sus adversarios del bloque comunista soviético frente a la Conferencia de Estocolmo, ya que pudieron conseguir que la República Federal Alemana (RFA), participara de ésta con plenos derechos y al mismo tiempo bloquear la participación de República Democrática Alemana (RDA), lo que implicó que los países del bloque soviético se restaron de participar en la Conferencia. La segunda, mucho más cercana a los fenómenos que importaban al Tercer Mundo en general y a la América Latina en particular, se refiere a las diferentes perspectivas para tratar el tema de la crisis ambiental que surgieron entre el Norte o Primer Mundo y el Sur o mundo subdesarrollado.

³ A/RES/2398 (XXIII), 1968.

5.1. El problema alemán y el boicót soviético a la Conferencia de Estocolmo

En la segunda mitad de los años sesenta Suecia lideraba las iniciativas para solucionar la contaminación del Mar Báltico que era muy alta, producto de los desechos que provenían de los numerosos ríos que desembocan en él. Estos ríos traían una gran contaminación de los países industrializados de la Europa occidental y oriental. A esto se sumaba los accidentes de barcos cargueros petroleros que se habían incrementado dramáticamente en el área báltica.

En 1968 el gobierno sueco llamó a una Conferencia Ambiental para el Mar Báltico. Frente a esta iniciativa, el gobierno de la República Federal Alemana (RFA), comenzó a presionar a Suecia porque temía que la Unión Soviética y Polonia condicionarían su participación a la inclusión igualitaria de la República Democrática Alemana (RDA). Bonn (entonces la capital de Alemania Federal) no deseaba una conferencia a nivel gubernamental, sino sólo a nivel de expertos e igualmente presionaba para que los acuerdos de esta reunión no fueran acuerdos formales entre Estados. La parte sueca cedió a las presiones de la Alemania Federal y convocó una conferencia en Visby, sólo a nivel de expertos y sin inclusión de representantes gubernamentales. Sin embargo, pese a estas presiones, las intenciones de Alemania Federal no se cumplieron totalmente, dado que los países ribereños del Mar Báltico de Europa Oriental, aparecieron en Visby con funcionarios ministeriales de alto rango (viceministros). Además, en el último día de la conferencia y a petición de los países de Europa Oriental, en el protocolo final se habló de “Estados participantes” y, además, los alemanes orientales firmaron como delegación gubernamental. Incluso una diligencia de la embajada de la Alemania Federal ante la Cancillería sueca no pudo impedir que finalmente el protocolo final fuera firmado por todos los participantes, salvo la Alemania Federal. Esta situación ocurrió porque en Suecia existía una gran demanda ciudadana para solucionar los apremiantes problemas de contaminación del Báltico, lo que requería, necesariamente, de acuerdos entre los Estados involucrados.

Alemania Federal evaluó la conferencia en Visby como una gran derrota diplomática, puesto que en Escandinavia había quedado aislada en primer lugar la RFA y no la RDA y, en segundo

lugar, Berlín Oriental había logrado participar en condiciones de igualdad frente a los demás Estados, con una delegación gubernamental en una conferencia internacional, en la cual habían participado además de Finlandia, un número igual de países europeos occidentales y orientales. Frente a esto, Bonn comenzó a temer que el gobierno sueco lograra conseguir la participación igualitaria de la RDA en la primera conferencia mundial sobre el medio ambiente de las Naciones Unidas que se llevaría a cabo en Estocolmo en 1972.

Para contrarrestar cualquier ilusión sueca acerca de la posición del gobierno de Alemania Federal frente al tema de la división alemana, el jefe de la división política de la Cancillería Federal, Berndt von Staden, viajó personalmente a Estocolmo y enfatizó ante su par, el Ministerio de RR.EE. sueco Wilhelm Conde Wachtmeister, que el Gobierno Federal, pese a una política social-liberal de *détente*, se opondría terminantemente a la participación igualitaria de la RDA en la conferencia sobre el medio ambiente hasta que se concretara la reunificación de Alemania.

Para impedir la participación de la RDA en Estocolmo, Alemania Federal con el apoyo de los EE.UU., insistió ante los suecos que en la conferencia sobre el medio ambiente sólo podrían participar los países miembros de la ONU o que formaran parte de alguna de sus organizaciones especiales. De esta manera, sería posible que países como la RFA y Suiza, que si bien no eran miembros de la ONU, pero sí eran miembros de una plétora de organizaciones dependientes de la ONU, cuestión que no ocurría con la RDA, participaran en la conferencia sobre el Medio Humano con plenos derechos.

En la votación de la Asamblea Plenaria de las Naciones Unidas del 20 de diciembre de 1971 triunfó la presión de Alemania Federal y de los EE.UU. y se decidió, con los votos en contra del bloque oriental y con la abstención de los países escandinavos, que a la conferencia en Estocolmo se invitaría como participantes plenos sólo a aquellos países miembros de la ONU o de sus organizaciones especiales, lo que dejaba fuera a la RDA.

La RDA, jugó su última carta para poder participar en la Conferencia del Medio Humano en Estocolmo, por medio de ser incorporada como miembro pleno a la Organización Mundial de la Salud (OMS), ligada a la ONU. Para esto, los países miembros de la OMS se debían reunir y votar sobre la incorporación de

la RDA. Esta reunión estaba prevista para mayo de 1972, sin embargo, y dado que era evidente que la RDA sería admitida en la OMS, Bonn con la ayuda de sus aliados occidentales logró retrasar la reunión de la OMS para una fecha posterior a la Conferencia sobre el Medio Humano de Estocolmo que se celebraría en junio. Finalmente todo este bloqueo exitoso de Alemania Federal y sus aliados a la participación de la RDA, originó que a comienzos de enero 1972, la Unión Soviética, en un acto de protesta, anunciara que no participaría en la conferencia, generando así un *boicot* al que se sumarían sus aliados.⁴

5.2. Las Diferencias Norte-Sur para enfrentar la Conferencia de Estocolmo 1972

Como toda conferencia mundial que es convocada por la ONU, se debió nombrar a un Secretario General encargado de sacarla adelante y este puesto recayó en el canadiense Maurice Strong. Strong, como también es habitual, debió realizar una serie de conferencias preparatorias necesarias para llegar con los temas lo más avanzados posible al acto cumbre final. En este caso se realizaron cuatro reuniones preparatorias: marzo de 1970 en Nueva York, febrero de 1971 en Ginebra, septiembre de 1971 en Nueva York y marzo de 1972, nuevamente en Nueva York. Sin embargo, ya en la segunda de ellas estalló una importante contradicción entre países pobres y países ricos, a raíz de que los representantes de los países pobres veían con recelo el discurso con que los países ricos e industrializados trataban este tema ambiental.

Al respecto, desde un principio, cuando surgió la convocatoria a la Conferencia del Medio Humano de 1972, los países en vías de desarrollo o Tercer Mundo, no se sintieron cómodos con ella y manifestaron una gran desconfianza respecto de las verdaderas intenciones que perseguían con ésta los representantes del mundo desarrollado o Primer Mundo. Parte importante de esta desconfianza se explicaba precisamente por el carácter neo-malthusiano y selectivamente anti-desarrollista que venía

⁴ Muschik, Alexander; *Die beiden deutschen Staaten und das Neutrale Schweden*. Münster: LIT, 2005, pp. 208-214.

expresando el discurso ambientalista primermundista desde fines de los años cuarenta en adelante, alimentado (en parte importante), por los escritos científicos ya mencionados en el capítulo 4, a lo que se sumaba el hecho de que, además de la supuesta “explosión demográfica”, los países desarrollados mostraban interés en la contaminación y degradación ambiental producto de su alta industrialización, sin tomar en consideración, de manera suficiente, los temas de la pobreza y el subdesarrollo.

Los países en vías de desarrollo temían que este tema de la crisis ambiental, así definido por el Primer Mundo, debilitara sus esfuerzos por cambiar las relaciones desiguales del comercio e intercambio internacional, así como por obtener tecnologías de punta, implementar proceso de industrialización en sus países y sumar creciente valor agregado a sus productos de exportación, entre otros aspectos. Por lo tanto, sospechaban que los países desarrollados estaban orientando los esfuerzos del sistema internacional a priorizar la resolución de aquellos temas que venían afectando la calidad de vida de sus ya opulentas sociedades, dejando de lado los esfuerzos por superar el subdesarrollo de la mayoría de la humanidad. Y lo cierto es que los representantes del mundo subdesarrollado no estaban del todo equivocados. Basta recordar que en la Conferencia de grandes industriales y empresarios del Primer Mundo para analizar el tema ambiental, efectuada en los EE.UU. en 1971, denominada “Objetivos y Estrategia para Mejorar la Calidad del Ambiente en la Década del Setenta” (ver CAPÍTULO 4.5), sus organizadores plantearon que:

El tema del control ambiental puede considerarse como el primer tema del orden del día de la sociedad posindustrial (...) En la sociedad posindustrial, problemas tales como la calidad de vida tropezarán constantemente con el más viejo objetivo de la consecución del máximo desarrollo económico.⁵

Además, resultaba evidente que este tema era propio de los países altamente industrializados y ricos, o pos-industriales como preferían verse a sí mismos, dado que, según señalaban, “solamente los países avanzados de América del Norte, Europa occidental y Japón, tienen la necesidad y el dinero indispensable

⁵ Kneese, op. cit., p. 20.

para dar mayor prioridad a la calidad de vida que al crecimiento económico, al menos en el futuro inmediato”.⁶

Es por esto que el propio Maurice Strong, Secretario General de la Conferencia sobre el Medio Humano de 1972, recuerda que fue en “los países industrializados donde la preocupación por la contaminación creó la idea original de la Conferencia de Estocolmo”.⁷

Igualmente, según relata el Dr. Vicente Sánchez, que en esa época se encontraba cumpliendo labores diplomáticas del Gobierno chileno en Ginebra y que luego sería embajador plenipotenciario de Chile ante la Conferencia de Estocolmo de 1972, el tema de la crisis ambiental en general y la convocatoria a la Conferencia sobre el Medio Humano en particular, produjo desde el principio una amplia desconfianza en los representantes del mundo en vías de desarrollo que opinaban al respecto: “Ahora los países ricos están diciendo que el desarrollo contamina... o sea que es dañino. Esto ¡no puede ser!”.⁸ Por su parte, el economista argentino Héctor

⁶ *Ibíd.*

⁷ Strong, Maurice, “El décimo aniversario de la Conferencia de Estocolmo”. En, Echechuri, Héctor (et.al); *Diez Años Después de Estocolmo. Desarrollo, Medio Ambiente y Supervivencia*. Madrid: CIFCA, 1983, p. 247.

⁸ Sánchez, Vicente, entrevista con Fernando Estenssoro. Santiago, 2011. El embajador chileno Vicente Sánchez, que servía en Ginebra desde 1971, era miembro del partido Socialista de Chile y hombre de confianza del Presidente Salvador Allende. Tras el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, que derrocó el gobierno de Allende e instaló la dictadura militar que iba a durar 17 años, quedó inmediatamente en el sector político de los enemigos del régimen militar y fue destituido de su cargo. Sin embargo, 24 horas después, según relata el propio Sánchez, el 12 de septiembre, Kurt Walheim Secretario General de la ONU, lo designó como jefe de la División de Asuntos Sociales del PNUMA, y por lo tanto paso a constituirse en un funcionario internacional de Naciones Unidas dependiente directamente de Maurice Strong, Secretario General del PNUMA. En este cargo estará hasta 1975, cuando pasó a dirigir la oficina para América Latina y el Caribe del PNUMA, instalada en Ciudad de México, puesto en el que permanece hasta 1978, cuando vuelve a la sede central del PNUMA en Nairobi como Subdirector Ejecutivo del Fondo de esta institución. Entre 1981 y 1987, fue profesor en el Colegio de México, donde creó y dirigió el Centro de Desarrollo y Medio Ambiente del Colegio. En 1984 fue llamado por la presidenta de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, Gro Harlem Brundlandt, a integrarse al comité ejecutivo de dicha Comisión, que será la que defina el concepto de Desarrollo Sostenible o Sustentable en el conocido informe de 1987 *Nuestro Futuro Común*. Al retornar la democracia en Chile, en 1990, entre otras funciones, estuvo a cargo de la delegación chilena a

Sejenovich, experto en temas ambientales desde los años sesenta en adelante y que ha actuado como consultor del PNUMA, CEPAL entre otros múltiples organismos internacionales, señala que la desconfianza de los países del Tercer Mundo se originaba en el “hecho de que esa problemática había sido planteada inicialmente por los países occidentales desarrollados, respecto de los cuales se pensaba que querían desviar la atención de la verdadera lucha de los pueblos”.⁹ Y el español Ramón Tamames, también señala que “los Países Menos Desarrollados (PMD), en lo relativo a cómo resolver los problemas medioambientales (...) mostraron claras discrepancias con los países industriales (PI), los únicos que hasta entonces se habían inquietado por el entorno natural del hombre”.¹⁰

En este sentido, como bien explica el sociólogo brasileiro, Roberto Guimaraes, la tensión respecto de cómo entender la crisis ambiental, entre el mundo desarrollado y el mundo subdesarrollado estuvo siempre presente en la Conferencia del Medio Humano de 1972:

El énfasis en Estocolmo estaba puesto en los aspectos técnicos de la contaminación provocada por la industrialización acelerada, por la explosión demográfica y por la intensificación del proceso de crecimiento urbano, todo lo cual imprimía un carácter nítidamente primermundista a la reunión. No debería sorprender el alto grado de resistencia demostrado por los países del Tercer Mundo en aquel entonces. Como lo resumió el representante del gobierno de la India en una reunión preparatoria a Estocolmo (...) «Los ricos se preocupan del humo que sale de sus autos; a nosotros nos preocupa el hambre».¹¹

las reuniones del Comité Preparatorio del la Conferencia de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable a celebrarse en Río de Janeiro en junio de 1992, además fue jefe adjunto de dicha delegación en la propia Conferencia, situación que lo transforma en un testigo fundamental de los debates de la época. *Ibíd.*

⁹ Sejenovich, Héctor, “La Organización de las Naciones Unidas y su política de defensa del equilibrio ecológico”. En, CEDAL; *Ecología y Política en América Latina*. San José de Costa Rica: Centro de Estudios Democráticos de América Latina y Fundación Friedrich Ebert, 1984, p. 23.

¹⁰ Tamames, op. cit, p. 170.

¹¹ Guimaraes, Roberto; “El discreto encanto de la cumbre de la tierra. Evaluación impresionista de Río 92”. *Nueva Sociedad*, N° 122, noviembre-diciembre, 1992, pp. 87, 88.

Por lo tanto, la inicial desconfianza que mostraban los representantes del Tercer Mundo frente a la Conferencia de Estocolmo no era antojadiza. Originalmente este tema surgió como una preocupación en el seno de las sociedades capitalistas industrializadas y de alto consumo que definieron las características de la crisis ambiental de acuerdo a sus intereses y perspectivas.

a) La amenaza de boicot del Sur a la Conferencia y el Informe de Founex

Esta desconfianza de los representantes de los países subdesarrollados respecto de la forma cómo el mundo desarrollado enfocaba el problema ambiental hizo crisis a inicios de 1971, tras la segunda reunión preparatoria a Estocolmo, cuando los representantes del Sur comenzaron a conversar la posibilidad de boicotear el evento. Strong, que ya veía venir el *boicot* del bloque soviético a raíz de la situación de la República Democrática Alemana (RDA), fue puesto al tanto de esta situación por el embajador de Yugoslavia y debió a realizar un intenso *lobby* con los representantes del Tercer Mundo para evitar este otro *boicot* que simplemente amenazaba con mandar al tarro de la basura todos sus esfuerzos por realizar una conferencia mundial exitosa. Entre las distintas acciones que realizó, su jugada magistral consistió en convocar a una reunión *ad-hoc*, a un selecto grupo de 27 personalidades de renombre mundial, principalmente representantes del Sur y expertos en temas del desarrollo, a fin de alcanzar un acuerdo y consensuar un punto de vista que recogiera las preocupaciones referidas a superar el subdesarrollo, miseria y pobreza y unirlas al tema de superar la crisis ambiental.¹²

Esta reunión fue convocada con carácter de seminario y se realizó en el pueblito suizo de Founex, entre el 4 y 12 de junio de 1971. Allí se reunieron expertos en temas del desarrollo, economía y relaciones internacionales, vinculados a la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD),

¹² Tamames, op. cit.; Engfeldt, Lars-Göran; *From Stockholm to Johannesburg and beyond*. Stockholm: Government Offices of Sweden, Ministry of Foreign Affairs, 2009; Sánchez, 2011, op. cit.

al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y a la FAO, entre otras agencias, tales como Ignacy Sachs, Samir Amin, Enrique Iglesias, Felipe Herrera, William Kapp, Miguel Ozorio de Almeida, Pitambar Pant, Jan Tinbergen, Shigeto Tsuru, entre otros.¹³

Al finalizar la reunión, se emitió *El Informe de Founex*, en donde se unían, por primera vez dos ideas que hasta ese momento aparecían como contradictorias: la idea de proteger el medio ambiente y la idea de alcanzar el pleno desarrollo:

Puede afirmarse que, en gran medida, el actual interés en las cuestiones relacionadas con el medio ambiente ha tenido su origen en los problemas experimentados por los países industrialmente adelantados. Estos problemas son de por sí, en gran parte, el resultado de un nivel elevado de desarrollo económico (...) Estas perturbaciones han llegado a alcanzar tales proporciones que en muchos sitios constituyen ya un grave peligro para la salud y el bienestar humanos (...) Sin embargo, los principales problemas ambientales de los países en desarrollo son básicamente diferentes de los que se perciben en los países industrializados. Son principalmente problemas que tienen su raíz en la pobreza y la propia falta de desarrollo de sus sociedades. En otras palabras, son problemas de pobreza rural y urbana (...) Por estas razones, la preocupación por el medio ambiente no debe debilitar, y no es preciso que lo haga, el compromiso de la comunidad mundial –tanto de los países en desarrollo como de los industrializados– de dedicarse a la tarea principalísima de desarrollar las regiones más atrasadas del mundo. Por el contrario, subraya la necesidad no sólo de comprometerse plenamente a alcanzar las metas y objetivos del segundo decenio para el desarrollo, sino también redefinirlas a fin de atacar la miseria que es el aspecto más importante de los problemas que afligen al medio ambiente de la mayoría de la humanidad.¹⁴

El Informe de Founex también fue incorporado como documento base a la Conferencia de Estocolmo y permitió que ésta siguiera su curso pre-establecido. De esta forma se pudieron realizar las

¹³ www.mauricestrong.net.

¹⁴ “El Informe de Founex”; en Marino de Botero, Margarita y Tokatlian, Juan (compiladores); *Ecodesarrollo. El pensamiento del decenio*, Bogotá: IDERENA/PNUMA, 1983, pp. 51-85.

dos últimas reuniones preparatorias, en septiembre de 1971 y marzo de 1972 en Nueva York, para llegar finalmente en junio de 1972 a la gran Conferencia de la capital sueca.

Es interesante constatar que en el documento base de esta conferencia titulado *Una Sola Tierra*, tarea que Strong le había solicitado redactar a un grupo de científicos encabezados por René Dubos y Bárbara Ward, se notaba el énfasis neo-malthusiano dominante en el Primer Mundo para entender la crisis ambiental, al plantear que:

Se enfrenta una crisis ambiental global que pone en riesgo la vida del ser humano y del planeta. (...) Nuestras bruscas y vastas aceleraciones –en el crecimiento demográfico, en el uso de la energía y de nuevos materiales, en la urbanización, en los ideales de consumo y en la contaminación resultante– han colocado al hombre tecnológico en la ruta que podía alterar, en forma peligrosa, y quizá irreversible, los sistemas naturales de su planeta, de los cuales depende su supervivencia biológica (...) En pocas palabras, los dos mundos del hombre –la biósfera de su herencia y la tecnosfera de su creación– se encuentran en desequilibrio y, en verdad, potencialmente, en profundo conflicto. Y el hombre se encuentra en medio.¹⁵

En el comunicado final de la Conferencia de Estocolmo, la *Declaración de las Naciones Unidas Sobre el Medio Humano*, sus puntos número dos y cuatro reflejan la perspectiva del Tercer Mundo frente a la crisis ambiental, según se habían establecido en el Informe de Founex:

La protección y mejoramiento del medio humano es una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero, un deseo urgente de los pueblos de todo el mundo y un deber de los gobiernos (...)

4 En los países en desarrollo, la mayoría de los problemas ambientales están motivados por el subdesarrollo (...) por ello, los países en desarrollo deben dirigir sus esfuerzos hacia el desarrollo, teniendo presente sus prioridades y la necesidad de salvaguardar y mejorar el medio. Con el mismo

¹⁵ Ward, Barbara y Dubos, Réne; *Una Sola Tierra. El cuidado y conservación de un pequeño planeta*. México D. F: Fondo de Cultura Económica, 1984, pp. 39 – 49.

fin, los países industrializados deben esforzarse por reducir la distancia que los separa de los países en desarrollo. En los países industrializados, los problemas ambientales están generalmente relacionados con la industrialización y el desarrollo tecnológico.¹⁶

Por lo tanto será desde Founex en adelante cuando se comenzaron a unir los dos conceptos de Medio Ambiente y Desarrollo y que, hasta entonces, aparecían como antagónicos en el debate ambiental. Como muy bien destaca Paolo Bifani, a fines de la década del sesenta en el debate ambiental que se daba en el Primer Mundo:

Se explicitaba una violenta crítica del concepto de desarrollo dominante, en el cual prevalecía la idea de crecimiento: para muchos desarrollo era (y aún es) sinónimo de crecimiento económico. El debate se polarizó entre una posición extrema que identificaba crecimiento económico con desarrollo y veía, en el mismo, una de las causas fundamentales de la crisis de aquella época: energética, de alimentos, ambiental. En esa perspectiva, el crecimiento y desarrollo era negativo, tenía un carácter cancerígeno y la sobrevivencia de la especie humana y del planeta requería que el crecimiento, tanto poblacional como económico, terminara, el objetivo era el crecimiento cero. Frente a esta posición de claro carácter neomalthusiana, otras propusieron revisar el concepto de desarrollo y explicitar sus múltiples dimensiones, entre ellas la ambiental. Esta era la situación del debate sobre el desarrollo al iniciarse la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en Estocolmo en 1972.

Los años sesenta y setenta fueron testigos de una crítica despiadada del desarrollo (crecimiento) visto por algunos como causa primera del deterioro ambiental.¹⁷

La Declaración de Founex también significó que, desde los países en vías de desarrollo, se comenzaron a contestar las tesis neomalthusianas que dominaban en la perspectiva de los países primermundistas. Para los representantes del Sur, si bien la crisis ambiental podía ser de alcance global, ocurría en un mundo que era muy desigual política, social y económicamente y se debía

¹⁶ Declaraciones Ambientales de las Naciones Unidas, en Grinberg, op. cit.

¹⁷ Bifani, Paolo; *Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos Para América Latina, 1999, p. 105.

incorporar esta realidad al debate ambiental si se quería avanzar en soluciones justas y razonables para todos.

Finalmente, en Estocolmo 1972, esta idea de crisis ambiental global, con todas sus complejidades y contradicciones fue inscrita formalmente en la agenda política mundial como se desprendía de su declaración final:

7.-...hay un número cada vez mayor de problemas relativos al medio que, por ser de alcance regional o mundial o por repercutir en el ámbito internacional común, requerirán de una amplia colaboración entre las naciones y la adopción de medidas por las organizaciones internacionales en interés de todos. La Conferencia encarece a los gobiernos y a los pueblos a que aúnen sus esfuerzos para preservar y mejorar el medio humano en beneficio del hombre y de su posteridad.¹⁸

Así, desde aquí en adelante, el tema ya no estaría en su reconocimiento, sino que en las políticas concretas destinadas a su superación.

¹⁸ Grinberg, op. cit., p. 181.

III PARTE

El pensamiento de América Latina para
la superación de la crisis ambiental

CAPÍTULO 6

Medio Ambiente y Desarrollo, un solo tema para los latinoamericanos

Las discrepancias iniciales surgidas en el seno del debate ambiental entre países desarrollados y países subdesarrollados, con motivo de la convocatoria a la Conferencia del Medio Humano de Estocolmo en 1972, no fueron de fácil solución. Esta era una iniciativa que respondía casi exclusivamente a los intereses propios del mundo altamente industrializado y expresaba el discurso con que se venía socializando la problemática ambiental desde fines de la Segunda Guerra Mundial. En este sentido, la perspectiva primermundista traía una fuerte crítica al propio proceso de desarrollo y crecimiento económico de sus sociedades hiperindustrializadas que los había convertido en Primer Mundo, pero que, a la vez, había causado enormes daños al ambiente y a sus ecosistemas. Por este motivo, enfatizaban las variables de contaminación y polución industrial de todo tipo y, por sobre todo, el peligro y riesgo que veían en el crecimiento demográfico del Tercer Mundo que, según su perspectiva, amenazaba arrasar con los recursos del planeta, a lo que sumaban el temor de que la industrialización que pretendían los países periféricos terminaría por deteriorar definitivamente el equilibrio ecosistémico terrestre, con lo cual ya no sólo se afectaría su calidad de sociedades hegemónicas sino que su propia supervivencia.

Por lo tanto, para el mundo subdesarrollado este discurso, propio de países centrales, parecía en extremo sospechoso y temían ser eternamente relegados a la periferia y pobreza, como bien se reflejaba en la opinión del embajador brasilero en la Conferencia de Estocolmo en 1972:

En la Conferencia de Estocolmo, los países desarrollados adoptaron una actitud en virtud de la cual se atribuyen, gracias

a su desarrollo, un derecho especial a salvarse y perpetuarse, trasladando a los pueblos subdesarrollados, cuya población es más numerosa, la responsabilidad de dejar el espacio necesario en la tierra. Esta actitud es tanto más peligrosa cuanto que tal principio no se discutió públicamente, sino que estaba implícita en los documentos.¹

De aquí la insistencia de los países subdesarrollados, en donde los latinoamericanos jugaron un papel muy destacado, por unir el tema de la protección medioambiental al tema del desarrollo que como bien señaló Bifani, se logró por primera vez en la reunión de Founex de 1971.² Pero si bien Founex permitió instalar este tema como parte de los intereses del mundo subdesarrollado en la Conferencia de Estocolmo de 1972, las discrepancias no quedaron superadas, sino que sólo enunciadas.

La discusión entre países ricos y pobres sobre cómo entender la crisis ambiental y dónde poner los énfasis para su solución continuaron en los años siguientes, al punto que, entre otras consecuencias, no permitieron que se realizara una segunda gran Conferencia de la ONU sobre el medio ambiente, pensada para 10 años después de Estocolmo y a realizarse en Nairobi en 1982. La fórmula de solución y acuerdos sólo se alcanzaría 16 años después de Estocolmo '72, cuando se publicó, en 1987, el informe de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) que dirigió la noruega Gro Harlem Brundtland, *Nuestro Futuro Común* y donde se definió en extenso el concepto de desarrollo sostenible, que unió definitivamente los conceptos de desarrollo y medio ambiente. Lo interesante es que en este proceso para conciliar los conceptos de medio ambiente y desarrollo, que duró 16 años, los representantes latinoamericanos (científicos, académicos y políticos) que participaban del debate ambiental mundial jugaron un papel fundamental y absolutamente preponderante (ver capítulo 9).

Como bien recuerda Enrique Iglesias, quien participó en la reunión de Founex de 1971, fueron los representantes de los países del Tercer Mundo, los que plantearon que el crecimiento

¹ Ozorío de Almeida, Miguel A.; "El Mito del Equilibrio Ecológico". *El Correo*, enero 1973 (año XXVI), p. 28.

² Bifani, op. cit., pp. 29, 30.

económico y desarrollo acelerado era prioritario para superar las condiciones de subdesarrollo, por lo tanto, era necesario superar el conflicto entre el desarrollo y el cuidado del ambiente. Era necesario conciliar ambos conceptos, entendiendo que, así como la explotación de la naturaleza era un fenómeno inevitable y necesario del progreso, también era necesario su explotación lo más racional posible para minimizar los daños ecológicos. Y, dado que nuestro subcontinente constituía un caso muy especial de combinación de recursos naturales y humanos, este “enfoque fue defendido con gran convicción por la América Latina, tanto en el plano intelectual como en el político”.³

Por consiguiente, los latinoamericanos comenzaron a construir todo un pensamiento ambiental propio que se constituyó en un enorme aporte al debate ambiental global. Cómo bien plantea Enrique Leff, tanto los países del Tercer Mundo en general, como los latinoamericanos en particular, cuestionaron las perspectivas ambientalistas y ecologistas de los países centrales porque no tenían la capacidad para comprender esta problemática de la periferia.⁴ La histórica “dependencia tecnológica y la sujeción política de los países latinoamericanos al orden económico internacional”, los llevó a entender que la solución de problemática ambiental no se reducía “tan sólo a una cuestión de control de los procesos demográficos por su impacto sobre los recursos limitados o a la búsqueda de una solución tecnológica a la creciente acumulación de desechos provenientes del proceso de industrialización”.⁵ Por el contrario, para América Latina la problemática ambiental no debía ser vista como un límite para su crecimiento y desarrollo, sino que como un estímulo para buscar nuevos tipos de desarrollo:

El ambiente para los países latinoamericanos, más que límite para su desarrollo o lugar de disposición de desechos, aparece como un *potencial ecológico y cultural* de producción de recursos naturales a partir de las condiciones geográficas que permiten

³ Iglesias, Enrique V.; “La Conferencia de Estocolmo 10 años después. Algunas reflexiones”. En, CIFCA, *Diez Años Después de Estocolmo. Desarrollo, Medio Ambiente y Supervivencia*. Madrid: CIFCA, 1983, pp. 111, 112.

⁴ Leff, E.; *Los Problemas del Conocimiento y la perspectiva Ambiental del desarrollo*. México, D.F.: Siglo XXI, 2000 p XIII.

⁵ *Ibíd*: XIV

generar altas tasas de productividad ecológica y a través de la diversidad de estilos étnicos de nuestros pueblos para su aprovechamiento. El ambiente no implica un costo que debe deducirse de las inversiones para el crecimiento económico sino un potencial productivo para sostener nuevas alternativas de desarrollo; opción que tiende a cerrarse por la destrucción de dicho potencial a través de los ritmos y patrones de explotación impuestos por la racionalidad productiva dominante.

Es este potencial ambiental, susceptible de ser recuperado a partir de un aprovechamiento integrado de los recursos naturales, tecnológicos y culturales de los pueblos, el que fundamenta y da sentido a la promoción de estrategias de cambio en la organización productiva.⁶

O sea, se buscaba un desarrollo sustentado en las potencialidades ecológicas y culturales de la región que permitiera, no sólo la preservación y conservación de su patrimonio ecológico y cultural sino que, también, superar los agobiantes problemas de miseria, atraso, desigualdades sociales y políticas que la caracterizaban como una región subdesarrollada.

6.1. Los Brasileños contestan al Primer Mundo

Como se ha señalado, fue en los mismos inicios del debate político ambiental en el principal foro internacional, con motivo de la convocatoria a la Conferencia de Estocolmo de 1972, cuando surgieron las diferencias entre el Norte y el Sur para comprender esta compleja problemática. Al respecto, el Primer Mundo tenía un discurso muy claro y coherente frente a esta temática que venían trabajando y socializando desde fines de la Segunda Guerra Mundial. Por el contrario, el Tercer Mundo, constituido por un conjunto de países en vías de desarrollo que eran muy heterogéneos, debió enfrentarse con este tema mucho más tardíamente, cuando se instaló en 1968, en la ONU la idea de realizar una Conferencia sobre el Medio Humano. Desde ese momento en adelante, el Tercer Mundo en general, y América Latina en particular, comenzaron a percibir la profundidad y consecuencias de los planteamientos primermundistas frente a la

⁶ Ibíd.

crisis ambiental. En este sentido, entre las primeras voces que se van a levantar para criticar la perspectiva primermundista destacan la de dos brasileños de importante trayectoria en los organismos internacionales, que si bien las circunstancias políticas de su país los dejó en trincheras opuestas, frente al naciente debate político ambiental en la arena internacional mostraron una interesante coincidencia al momento de expresar la perspectiva de América Latina: Joao Augusto de Araujo Castro y Josué de Castro.

a) El embajador Joao Augusto de Araujo Castro

Un importante aporte destinado a fijar la inicial posición de América Latina frente a la crisis ambiental, fue el discurso del representante del Brasil ante la ONU, Joao Augusto de Araujo Castro, quién logró interpretar tempranamente el sentimiento generalizado del Sur o Tercer Mundo y ponerlo en la palestra frente a los interlocutores del Norte. Como señala el español Ramón Tamames, fue De Araujo quien expuso la perspectiva del Sur al señalar que una política ecológica de ámbito mundial, requería al propio tiempo de todo “un compromiso mundial al desarrollo”, que debía tener en cuenta la “relación existente entre la preservación del medio ambiente y la urgente necesidad de acelerar el progreso socioeconómico de los PMD [países menos desarrollados], a fin de lograr, en definitiva, que se atiendan simultáneamente ambos aspectos”.⁷ Por su parte, el embajador sueco de la época Lars-Göran Engfeldt,⁸ también destaca que fue Brasil quien lideró en un principio la opinión de los países en vías de desarrollo respecto de esta temática.⁹

De Araujo sistematizó sus opiniones por medio del artículo “Environmental and Development: The case of the Developing Countries”, que apareció publicado en 1972, de manera previa a la celebración de la Conferencia de Estocolmo, en el libro editado por D. Kay y E. Skolnikoff, *World Eco-crisis*. Con este artículo, de Araujo buscaba “introducir algunos de los aspectos que no suelen tenerse en cuenta en relación al interés de los países en desarrollo

⁷ Tamames, op. cit., pp. 170-171.

⁸ Fue él quién propuso, en la Conferencia de la Biósfera de 1968, que Naciones Unidas llamara a una Conferencia Mundial sobre el Medio Humano.

⁹ Engfeldt, op. cit.

en las discusiones sobre una política ecológica del mundo”, como era el caso de “la relación existente entre medio ambiente y desarrollo y su influencia sobre el futuro diálogo entre los países en desarrollo y los desarrollados.¹⁰ Y, por lo tanto, denunció la actitud de los países desarrollados que, con su visión de países centrales, se mostraban muy preocupados de no perder sus puestos de poder y privilegios alcanzados en el orden mundial, así como muy poco dispuestos a compartir sus conocimientos y beneficios conseguidos con el resto del mundo:

El interés en el campo de la ecología, que está centrado en los países desarrollados, se ha visto recientemente acrecentado debido a la repentina toma de conciencia de un posible desequilibrio entre el hombre y la tierra. Como consecuencia de la explosión demográfica y de la mala utilización de los descubrimientos tecnológicos, dicho desequilibrio potencial podría muy bien traer consigo una crisis ambiental que amenace el futuro del género humano (...) Como podría esperarse, los métodos considerados para solucionar sobre bases mundiales la llamada crisis ambiental se inspiraron en las realidades de una determinada área del mundo: la familia de países desarrollados. Además, el conjunto de soluciones disponibles principalmente de naturaleza técnica, buscan, en primer lugar, hacer más saludables las consecuencias de la Revolución Industrial sin proporcionar necesariamente un instrumento que facilite una mayor distribución de sus beneficios entre todos los Estados (...) Este nuevo orden internacional y la desigual distribución relativa del poder político de los Estados, basado en el empleo y monopolio de las tecnologías avanzadas puede muy bien considerarse como uno de los más permanentes efectos de la Revolución Industrial. Desde entonces, como corolario del nuevo orden, los países de avanzada tecnología han venido tratando de mantener en el mundo su posición política y económica, mientras que los países menos afortunados, tecnológicamente, han estado tratando de alterar, a través del desarrollo, tal *statu quo*.¹¹

En este sentido, una de las ideas más interesantes que planteó De Araujo, fue que el tema ambiental era un problema

¹⁰ Araujo Castro, João Augusto de; “Environmental and Development: The case of the Developing Countries”. En Kay, David y Skolnikoff, Eugene; *World Eco-crisis*. Wisconsin: The University Wisconsin Press, 1972, pp. 237, 238.

¹¹ *Ibíd.*

fundamentalmente político y no técnico, por lo tanto, en su solución tenían que actuar principalmente los actores de la política internacional:

Si bien es complejo por su naturaleza, el tema de los efectos que la explosión demográfica y los procesos tecnológicos tienen sobre el medio ambiente tiende a convertirse en una *chasse gardée* de los países más industrializados, lo que favorece su consideración y discusión más a nivel técnico que a nivel político. Estos países mantienen que los problemas ambientales no conciernen a los diplomáticos y representantes oficiales, sino que deberían ser tratados por expertos y sabios...¹²

Además, para el embajador brasileño, los representantes del mundo industrializado insistían en “superponer las situaciones específicas que existen en los países desarrollados sobre las realidades de los países en desarrollo”; sin embargo, esta “transposición lineal de los problemas ecológicos” ocultaba el hecho de que había “una contaminación de la opulencia y una contaminación de la pobreza”.¹³ Por lo tanto, era indudable que los países en vías de desarrollo se debían hacer cargo del problema de la existencia de una crisis ambiental, pero, dado que esta crisis se manifestaba de manera distinta en los países pobres respecto de los países ricos, era necesario que los países en vías de desarrollo presentaran “sus propios puntos de vista sobre el marco de referencia de una política ambiental (...) Al adoptar una posición, los países en desarrollo reconocen la existencia de los problemas ambientales y la posibilidad de encontrar soluciones tanto por medio de los esfuerzos nacionales como a través de la cooperación internacional”.¹⁴

b) El planteamiento de Josué de Castro

Josué de Castro, destacado médico experto en nutrición, geógrafo y politólogo brasileño, director de la FAO entre 1952-56, autor de la *Geografía del Hambre* (1946) y *Geopolítica del Hambre* (1951), representante del Brasil ante las Naciones Unidas en 1963 y asilado en Europa tras el golpe militar que derrocó al Presidente

¹² Ibíd., p. 240.

¹³ Ibíd., p. 245.

¹⁴ Ibíd., p. 249.

Joao Goulart en 1964, también levantó tempranamente su voz para criticar la definición primermundista de la crisis ambiental, así como el primer informe del Club de Roma, *Los Límites del Crecimiento*.

Para De Castro se cometía un grave error cuando se afirmaba que la contaminación había aparecido por primera vez en el Primer Mundo como consecuencia de su crecimiento económico. Por el contrario, las primeras manifestaciones de la degradación del medio ambiente producto del estilo de desarrollo del Primer Mundo, no era la contaminación por la alta industrialización, sino que era el subdesarrollo del Tercer Mundo. O sea, la pobreza de gran parte de la humanidad, producto de un muy particular estilo de desarrollo que había permitido la existencia del Primer Mundo, era la primera y más grave causa de la degradación ambiental mundial:

Los primeros y más graves efectos del desarrollo se han manifestado precisamente en aquellas regiones que hoy están económicamente subdesarrolladas y que ayer eran políticamente colonias. El subdesarrollo que reina en estas regiones es el primer producto del desarrollo desequilibrado del mundo. El subdesarrollo representa un tipo de contaminación humana localizado en algunos sectores abusivamente explotados por las grandes potencias industriales del mundo. El subdesarrollo no es, como muchos piensan equivocadamente, insuficiencia o ausencia de desarrollo. El subdesarrollo es un producto o un subproducto del desarrollo, una derivación inevitable de la explotación económica, colonial o neocolonial, que sigue ejerciéndose sobre muy diversas regiones del planeta (...) Hay que considerar la degradación de la economía de los países subdesarrollados como una contaminación de su medio humano causada por los abusos económicos de las zonas de dominio de la economía mundial.¹⁵

Por cierto, los países subdesarrollados debían preocuparse por el “despilfarro inconsiderado de los recursos naturales no renovables y rupturas biológicas de los subsistemas ecológicos”, como por ejemplo, “la erosión provocada por la explotación abusiva

¹⁵ De Castro, Josue de; “El Subdesarrollo Primera Causa de Contaminación”. *El Correo*, enero 1973 (año XXVI), p. 20.

de su manto vegetal”.¹⁶ Pero, para este autor, la preocupación absolutamente necesaria por el estado del medio ambiente en los países subdesarrollados también tenía que ser capaz de hacer claridad sobre las verdaderas intenciones que se ocultaban en el discurso ambiental que provenía del Primer Mundo, ya que con su perspectiva respecto a que los intentos de desarrollo del Tercer Mundo iban a destruir los ecosistemas vitales para la humanidad, lo que buscaban era “la interrupción del crecimiento en estas regiones”.¹⁷ En este sentido, para de Castro la tecnología no era ni buena ni mala, sino que era “su utilización la que le da un sentido ético”. Por lo tanto, si en los países del Tercer Mundo la tecnología actuaba “contra los pueblos subdesarrollados, es porque ha sido utilizada únicamente para procurar el máximo de ventajas y de beneficios a los grupos de la economía dominante”. Y por esta razón, era entendible la desconfianza con que el Tercer Mundo había recibido todo el planteamiento primermundista respecto de la crisis ambiental, y que había conducido a la Conferencia de Estocolmo en 1972. Vale decir, la periferia del mundo había sufrido décadas de explotación neocolonialista, sumiendo a “estos países al estado de desesperación en el que hoy se encuentran”, y que ahora se veía agravada por las soluciones que el centro proponía para enfrentar la crisis ambiental como era su “consigna de interrumpir el escaso progreso que han logrado a lo largo de los últimos decenios” los países subdesarrollados.¹⁸

En este mismo sentido, De Castro realizó una seria crítica al informe, *Los Límites del Crecimiento*, por su falta de seriedad científica y su clara tendencia político-ideológica a favor de fórmulas de solución absolutamente sospechosas, pese al esfuerzo que habían hecho sus autores por cubrirse de cientificismo en su argumentación:

El más grave error del informe del M.I.T. se debe a que omite, entre los factores que determinan el crecimiento, el problema de las estructuras económicas, sociales y políticas (...) Ni una palabra sobre el problema de las estructuras socioeconómicas. Y, sin embargo, nadie ignora que el nivel de producción y el nivel de contaminación, es decir, el desarrollo y el medio,

¹⁶ *Ibíd.*, p. 22.

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ *Ibíd.*, p. 23

dependen esencialmente del tipo de estructuras en juego. Al omitir al hombre y su cultura el proyecto resulta alienado, porque no tiene en cuenta las realidades del mundo actual y, por consiguiente, el modelo del mundo de mañana.

Si el Tercer Mundo, en su mayoría, rechaza las conclusiones de este informe, es porque desconfía de la citada prescripción sobre la interrupción del crecimiento, una interrupción que se refiere únicamente a las regiones pobres, pues es bien sabido que los países ricos no obedecerán tal consigna. Y el foso que separa ambos mundos se ensanchará aun más. Si esto es cierto, todo el paternalismo caritativo del Club de Roma hacia el Tercer Mundo se convertirá en una trampa. Este tipo de medidas no ayudan en nada a los países del Tercer Mundo, sino que, por el contrario, les encadenan definitivamente al subdesarrollo y la miseria.¹⁹

Para De Castro, todo el tema de poner cinco variables de desarrollo en un modelo computacional (población, producción agrícola, recursos naturales, producción industrial, contaminación), por parte de los autores de *Los Límites del Crecimiento*, para llegar a predecir un escenario futuro catastrófico, no era el resultado de una investigación científica sobre escenarios futuros, si no que, por el contrario, era un resultado preconcebido que debía ser justificado “científicamente”, a fin de poder hacerlo hegemónico a nivel de opinión pública y así justificar determinadas políticas que el Primer Mundo consideraba necesarias para revertir la crisis ambiental.

6.2. México y el Presidente Luis Echeverría

Luis Echeverría, presidente de México para la fecha de la Conferencia de Estocolmo de 1972, fue otro importante actor político que ayudó a levantar una perspectiva y acción latinoamericana frente a este problema de la crisis ambiental global. Por ejemplo, dio todas las facilidades necesarias para que se instalara en Ciudad de México la sede para Latinoamérica y el Caribe del PNUMA (ORPALC) en 1975; igualmente, favoreció el diálogo ambiental político-intelectual del Tercer Mundo, como el apoyo brindado a la reunión de Cocoyoc, y fundó el Instituto

¹⁹ *Ibíd.*

de Ecodesarrollo en México, desde dónde se buscó implementar la perspectiva que venían trabajando los latinoamericanos desde Founex en adelante, de unir medio ambiente y desarrollo frente a la crisis ambiental (se profundiza más adelante).

En este mismo sentido, Echeverría también alzó fuerte su voz en el foro internacional para criticar el enfoque del Primer Mundo frente a la crisis ambiental, así como a su buque insignia ideológico, el informe del Club de Roma, *Los Límites del Crecimiento*. En un histórico discurso presentado en la reunión del Club de Roma que se realizó en 1974 en la localidad austríaca de Salzburgo, Echeverría expuso su tesis sobre “Los verdaderos límites del crecimiento”. En este discurso, el presidente mexicano, reconociendo que existía una tensión real por el deterioro global del medio ambiente, criticó la perspectiva primermundista calificándola de absolutamente imperialista, claro que muy bien disfrazada bajo una aparente retórica igualitaria y/o justa. Para Echeverría, tanto el diagnóstico catastrofista como las soluciones propuestas por el informe del Club de Roma destinadas a detener el crecimiento buscaban mantener la hegemonía política mundial del Primer Mundo, que ahora, frente a este nuevo problema como era la crisis ambiental, necesitaba entrar a regular e imponer determinadas perspectivas sobre el desarrollo en el Tercer Mundo:

Desde hace pocos años asistimos a un debate abierto, y cada vez más dramático, sobre la pérdida del equilibrio entre el hombre y su medio. Fenómeno en el que concurren la explosión demográfica, la finitud de los recursos naturales, el deterioro ecológico y el agotamiento de materias primas que constituyen el acervo colectivo de la humanidad.

Desde hace pocos años, a partir de la cultura dominante en los grandes países industriales, se conmina al mundo a una revisión del crecimiento económico, ante las catastróficas consecuencias que se derivan del uso desmedido y unilateral de los bienes que nos son comunes (...) Gran parte de esos estudios responden a una actitud ideológica, en la medida que las alternativas propuestas reflejan los intereses de los grupos dominantes y los excluyen, en cambio, de toda responsabilidad objetiva en la naturaleza y solución de los problemas.²⁰

²⁰ Echeverría, Luis, “Los verdaderos límites del crecimiento: Discurso presentado en la reunión del Club de Roma en Salzburgo, Austria”. *Comercio Exterior*, 24 (4), 1974, pp. 134-135.

Por cierto, Echeverría, fogueado en las luchas de poder y conocedor de la necesidad de develar los verdaderos intereses que se ocultan tras la retórica del discurso político público, percibía en el planteamiento ambiental primermundista una nueva estrategia de dominación, muy inteligente y sofisticada, en donde a las potencias del centro les era imprescindible detener o por lo menos ralentizar el proceso de desarrollo y crecimiento económico del Tercer Mundo en general y de América Latina y el Caribe en particular. Entendía que el esfuerzo primermundista por poner el tema de la crisis ambiental en la agenda política mundial, por Medio de la Conferencia de Estocolmo 1972 e informes como los del Club de Roma, reflejaban una nueva estrategia para conseguir que, tanto los intelectuales como el público en general del Tercer Mundo, aceptaran la perspectiva primermundista de esta problemática, para así poder imponer soluciones que no les significara perder su rol hegemónico en la nueva época histórica que se inauguraba y que estaba determinada por la toma de conciencia sobre la fragilidad ecosistémica del planeta.

De aquí entonces, Echeverría criticó todo el argumento central de *Los Límites del Crecimiento*, cuyo clivaje era la exacerbación de la ecuación neo-malthusiana que estructuraba la definición primermundista de crisis ambiental: explosión demográfica y agotamiento de recursos naturales:

Es falsa cualquier hipótesis que aisle o intente solucionar separadamente los elementos en crisis. La explosión demográfica, por ejemplo, no constituye un hecho autónomo sobre el cual pueda operarse para aliviar las tensiones del Tercer Mundo. El desmesurado aumento de la población es parte esencial del subdesarrollo y sólo puede rectificarse mediante el desarrollo. Pretender, por otra parte, que las disponibilidades de materias primas y recursos naturales de las sociedades opulentas serán mayores en tanto menos se expanda la población de la periferia, es un simplismo conceptual, un racismo inconfesado o una utopía totalitaria. Es falsa, también, la antítesis entre crecimiento industrial y contaminación de la naturaleza. No son la industrialización y el progreso tecnológico, por sí mismos, los causantes del agotamiento de ciertos recursos o de la degradación del ambiente. La responsabilidad recae, principalmente, en el sistema económico de explotación que organizó la

sociedad internacional con objetivos exclusivos de ganancia y consecuente sujeción colonial.²¹

Igualmente, señaló que era fundamental que América Latina y el Caribe levantaran su propia mirada del problema. Más aún, afirmó que había que reinterpretar los planteamientos primermundistas sobre la crisis ambiental, particularmente su perspectiva catastrofista, sobre la cual él manifestaba profundas sospechas:

Consideramos imprescindible una reinterpretación de la crisis. Sería inadmisibles e impráctico que las opciones a la situación actual se planteasen desde los supuestos económicos y políticos de las naciones más poderosas. De aquellas que han contribuido primordialmente, a través de diversas formas de colonialismo y de dispendio, a generar la estructura que hoy las alarma. Sería injusto que las sociedades del Tercer Mundo continuaran pagando, con su marginalismo, el costo de la prosperidad que disfrutaban unas cuantas sociedades opulentas. La visión catastrófica del momento que vivimos es un esquema teórico y una moda de la sociedad industrial que no podemos aceptar. Transforma el problema en ideología, porque pretende fundamentar la perduración del modelo económico y moral que se encuentra en bancarrota.

Nadie niega que nos encontramos en una hora decisiva del destino del hombre. Por eso mismo, es preciso esclarecer los conceptos. Impedir que la conciencia de la crisis sea utilizada por la literatura del poder multinacional. Así contribuiremos a evitar que los dilemas auténticos de la humanidad se conviertan en lenguaje publicitario, en artículo de consumo, en caricatura de una verdad que para el Tercer Mundo se expresa en términos de explotación, desigualdad e injusticia.²²

De esta forma, el presidente mexicano consideraba prioritario construir una suerte de contra-discurso ambiental latinoamericano a fin de no ser subyugados totalmente por esta nueva ideología del centro.

²¹ *Ibíd.*

²² *Ibíd.*

6.3. La CEPAL y el PNUMA

Las dos grandes instituciones relacionadas a la ONU por donde se canalizará el principal esfuerzo regional, tanto intelectual como práctico, a fin de enfrentar la crisis ambiental desde una perspectiva propia a la realidad de este subcontinente, será en primer lugar la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL), a la que posteriormente se sumará el Programa de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (PNUMA), creado como resultado de la conferencia de Estocolmo⁷², especialmente, su Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ORPALC), instalada en México, D.F. a partir de 1975.

a) La CEPAL

Si bien es cierto que la primera vez que se relacionaron los temas del medio ambiente y desarrollo desde la perspectiva del Tercer Mundo, fue en la reunión de Founex en 1971, la CEPAL, que estuvo presente en Founex, profundizó inmediatamente esta interpretación y la transformó en la idea fuerza que iba a orientar, en los años setenta y ochenta, la perspectiva para entender la problemática ambiental por parte de los países de la región. O sea, entender que la mayor variable que generaba la crisis ambiental global era la pobreza y el subdesarrollo y, por lo tanto, la más urgente actividad para superar esta crisis ambiental era precisamente superar las condiciones de sub-desarrollo en que vivía gran parte de la humanidad.

Las primeras conceptualizaciones de la CEPAL al respecto ocurrieron en 1971, por petición del propio Maurice Strong, Secretario General de la Conferencia de Estocolmo de 1972, quien le solicitó que determinara aquellos problemas ambientales de América Latina y el Caribe “que requiriesen una atención prioritaria”, así como que elaboraran “un plan de acción para atacarlos”.²³

Para estos efectos, la CEPAL, apoyada por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social

²³ Lizárraga, José y Hurtubia, Jaime; “Los asuntos ambientales de América Latina y el Caribe en el decenio 1972-1982”. En, CIFCA, *Diez años después de Estocolmo*. Madrid: CIFCA, p. 144.

(ILPES), convocó al “Seminario Regional Latinoamericano Sobre los Problemas del Medio Ambiente Humano”, evento que es considerado una de las “primeras aproximaciones al tema medioambiental” por parte de la CEPAL.²⁴ En este seminario se presentó para la discusión un estudio titulado “El Medio Ambiente Humano y el Desarrollo Económico en AL”, en donde, al igual que en el *Informe Founex*, se señaló que la crisis ambiental la habían generado los países desarrollados y si bien podía ser un fenómeno de alcance mundial, el problema era que los países ricos e industrializados sólo enfatizaban aquellos aspectos que se derivaban de su propia alta industrialización y opulencia. Sin embargo, en América Latina ocurría lo contrario, dado que la crisis ambiental se debía a su característica de ser una región subdesarrollada, además de ser una zona bio-geográficamente diferente al Primer Mundo, por lo cual debía trazar una solución al tema ambiental desde su propia perspectiva:

La concentración de la actividad económica y el crecimiento de los centros urbanos ha contribuido a deteriorar el medio ambiente que rodea al hombre en los países altamente industrializados a tal punto que sus gobiernos se han visto obligados a plantear la necesidad de adoptar medidas radicales (...) En América Latina las malas condiciones del medio ambiente se originaron principalmente en su escaso nivel de desarrollo económico, acompañado de una deficiente distribución del ingreso y de estructuras sociales que tendían a perpetuar esta situación. Al producirse en la región el proceso de industrialización necesario para superar el estado de subdesarrollo, y comenzar a emplearse las tecnologías modernas, nuevos problemas ambientales vinieron a sumarse a los tradicionales, agravándose la situación ya deteriorada de los medios rurales y urbanos (...) el subdesarrollo modifica y condiciona la forma que asumen los problemas ambientales en AL y éstos a su vez se suman a los demás aspectos característicos del subdesarrollo, no cabe otra alternativa que la de continuar dando primera prioridad a los planes y las políticas de desarrollo, pero enriqueciéndolas con los nuevos elementos que nos proporciona el estudio de los problemas del medio

²⁴ Tavares, Márcia; “Economía verde en América Latina: los orígenes del debate en los trabajos de la CEPAL”. *Política Ambiental*, N° 8, junio 2011, p. 70.

ambiente, ya importantes en muchos países y que adquirirán significación creciente en el futuro.²⁵

Terminada la Conferencia de Estocolmo, esta línea de pensamiento continuó siendo desarrollada cuando la CEPAL, en marzo de 1973, creó una unidad conjunta CEPAL/PNUMA encargada de la coordinación de las actividades en materia del medio ambiente y en donde se privilegiaría el “análisis de las características de los problemas del medio ambiente en AL y sus relaciones con el desarrollo”.²⁶ Así, entre el 21 de octubre y el 29 de noviembre de 1974 se realizó en Buenos Aires el “Primer Curso de Planificación del Desarrollo y Medio Ambiente” de América Latina en donde participaron “14 becarios argentinos y 12 de 10 países sudamericanos”, además de “20 docentes”.²⁷

Además, desde esta unidad se coordinó el proyecto CEPAL-PNUMA, entre los años 1974-1976, destinado a elaborar un inventario de los problemas ambientales regionales que orientaría a los gobiernos y agencias de la región. En el informe final de este proyecto, titulado “El Medio Ambiente en América Latina”, y publicado el 25 de marzo de 1976, se señaló que el punto central en América Latina “era tomar todas aquellas medidas correctivas que, a través de una planificación adecuada y del conocimiento anticipado de los efectos ambientales del proceso de desarrollo, permitiesen minimizar aquellos posibles de mitigar”. También se demostró que existían en la región “un gran número de programas y proyectos ambientales que estaban ejecutándose de una manera muchas veces descoordinada a nivel nacional y regional”. De aquí entonces, sus conclusiones se orientaron a fortalecer los mecanismos de coordinación internacionales e intergubernamentales e, igualmente, se “destacó la necesidad de la investigación en campos específicos, tales como la problemática de los ecosistemas amenazados en la región, suelos tropicales, áreas metropolitanas, zonas de rápida expansión y contaminación atmosférica”. De la misma forma se “subrayó que era imprescindible un esfuerzo mancomunado en

²⁵ CEPAL, *El medio ambiente humano y el desarrollo económico en América Latina*. México, D.F.: CEPAL, 1971, pp. 1, 2.

²⁶ E/CN/958/Rev1, 1973: 181.

²⁷ E/CEPAL/989/Rev.1, Informe Anual 1975, p. 36.

el campo de la educación a todos los niveles que debía servir de base al cambio conceptual e institucional”.²⁸

b) El PNUMA y la Reunión de Cocoyoc

Como se ha señalado, entre los resultados de la Conferencia de Estocolmo 1972, estuvo la creación del programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), cuya tarea fundamental era la coordinación de la temática ambiental dentro del sistema de las Naciones Unidas. El 3 de octubre de 1973, el PNUMA inauguró sus flamantes oficinas en Nairobi, con la presencia de sus máximos directivos: el canadiense Maurice Strong como su Director Ejecutivo; el egipcio Mustafá Tolba como Vice-Director Ejecutivo, y el suizo Paúl Berthoud, director del Fondo del PNUMA.

Pero también, en una segunda línea de jerarquía, estaban los jefes de las distintas divisiones del PNUMA. Entre ellos, el chileno ya mencionado, Vicente Sánchez, a cargo de la División de Programas Económicos y Sociales. Desde esta División se continuó con la tarea de asociar los temas del desarrollo y del medio ambiente que se había iniciado dos años antes en Founex. Para este objetivo, Strong y Sánchez lanzaron la iniciativa de organizar una nueva reunión similar a la de Founex, que se concretó del 8 al 12 de octubre de 1974 en la localidad mexicana de Cocoyoc y que, según recuerda Sánchez, “sus resultados se convirtieron en una verdadera agenda de trabajo para mi división”.²⁹

La reunión de Cocoyoc fue una iniciativa conjunta del PNUMA con la UNCTAD, y contó con el auspicio del Gobierno de México, presidido por Luis Echeverría. Nuevamente se invitó a un grupo selecto de 27 especialistas en temas del medio ambiente y del desarrollo a continuar con la discusión iniciada en Founex en 1971,³⁰ para lo cual se los invitó a participar del “Simposio sobre Modelos de Utilización de Recursos, Medio Ambiente y

²⁸ Lizárraga y Hurtubia, op. cit., p. 150.

²⁹ Sánchez, op. cit., 2011.

³⁰ Varios de ellos también habían estado en Founex, como Ignacy Sachs, Bárbara Wards, Enrique Iglesias, entre otros, y en Cocoyoc también participó el presidente de México, Luis Echeverría.

Estrategia de Desarrollo”.³¹ Al término de este Seminario surgió la *Declaración de Cocoyoc*, que en parte decía:

En nuestros días, en efecto, en el mundo hay más hambrientos, más personas que carecen de techo y más analfabetos que cuando se creó la Organización de las Naciones Unidas.

A la vez, nuevas e imprevistas preocupaciones han empezado a obscurecer aún más las perspectivas internacionales. El deterioro ambiental y la presión cada vez mayor sobre los recursos existentes han llegado a hacer pensar que incluso peligran (...) la existencia física misma del planeta (...) Lo cierto es que en la situación mundial de nuestros días, las enormes diferencia de consumo per cápita que existen entre la minoría rica y la mayoría pobre tiene efectos muchos más graves sobre el agotamiento de los recursos que su escasez relativa (...) La misión de los hombres de Estado, en estos momentos, consiste por consiguiente en tratar de encaminar a todos los pueblos, con todas sus diferencias e intereses, poderes y fortunas, hacia un nuevo sistema para alcanzar los límites internos que permitan cubrir las mínimas necesidades humanas de toda la población mundial sin afectar a los límites externos de los recursos ni al medio ambiente del planeta. Porque estamos convencidos de que ello es al mismo tiempo vital y posible se sugieren aquí algunos cambios en las políticas económicas que tienden al desarrollo equilibrado y a la conservación del planeta y nos parecen los componentes esenciales del nuevo sistema.³²

Esta reunión de Cocoyoc se insertaba en los esfuerzos de los países en vías de desarrollo para terminar con las desiguales relaciones de intercambio en el comercio internacional, para lo cual se estaban preparando para una nueva Asamblea de la ONU, a realizarse en diciembre de ese mismo año 1974, en donde se esperaba aprobar la “Carta de Deberes y Derechos de los Estados”. Esta era una iniciativa que había sido impulsada con fuerza por el presidente mexicano Luis Echeverría desde el seno de la agrupación de países no alineados y que finalmente había sido aceptada por la ONU, como el propio Echeverría señalaba:

Los principios seculares que rigieron en el pasado a la economía internacional, han demostrado su ineficacia. No

³¹ PNUMA/UNCTAD. *Declaración de Cocoyoc*. Cocoyoc-México: PNUMA, 1974.

³² *Ibíd.*, pp. 1-8.

solamente es cada vez mayor la brecha que separa a los países ricos de los pueblos marginados, sino que los desajustes en el campo económico son muestra de su inoperancia. Las contradicciones provocadas por la supervivencia de la política del poder es una de las causas principales del subdesarrollo. Un largo pasado colonial, prolongado hasta nuestros días por formas más o menos evidentes de imperialismo, impide una transformación radical de las estructuras de injusticia que prevalecen.

El desequilibrio, la inequidad y la coerción son incompatibles con un sano desenvolvimiento de las relaciones económicas. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre debe complementarse con un documento normativo que haga posible la convivencia económica y el progreso de todas las naciones. Por eso consideramos cada vez más necesaria la adopción de una Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, que pondrá de manifiesto la voluntad colectiva para preservar la estabilidad y la paz universales. La comunidad de naciones ha apoyado esta propuesta.³³

Así, dos meses después de la reunión de Cocoyoc, cuando la Asamblea de la ONU aprobó esta Carta Deberes y Derechos de los Estados, se recogió en ella parte de lo expresado en la Declaración de Cocoyoc, sobre todo en su artículo 30:

La protección, la preservación y el mejoramiento del medio ambiente para las generaciones presentes y futuras es responsabilidad de todos los Estados. Todos los Estados deben tratar de establecer sus propias políticas ambientales y de desarrollo de conformidad con esa responsabilidad. Las políticas ambientales de todos los Estados deben promover y no afectar adversamente el actual y futuro potencial de desarrollo de los países en vías de desarrollo.³⁴

Lo cierto es que la reunión de Cocoyoc tenía un claro acento tercermundista muy crítico del orden mundial dominante caracterizado por la hegemonía que los Estados Unidos y el resto de las potencias industrializadas del Primer Mundo ejercían

³³ Echeverría, Luis; "Tercer Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Luis Echeverría Álvarez. 1° de septiembre de 1973". Cámara de Diputados de México, Dirección de Servicios de Investigación y Análisis; *Informes Presidenciales. Luis Echeverría Álvarez*. México, D.F: 2006, p. 131.

³⁴ A/RES/ 3281 (XXIX), Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, 12 de diciembre de 1974.

sobre él. La declaración de Cocoyoc se inspiraba en la teoría centro-periferia, al enunciar que tras casi cinco siglos de control colonial, el poder económico se había concentrado en un reducido grupo de países -el Primer Mundo-, que para la fecha controlaban “las tres cuartas partes del ingreso mundial de la inversión, los servicios y la casi totalidad de la investigación”. En este mismo sentido, los países poderosos o centrales se habían asegurado las materias primas provenientes de la periferia a precios bajos, absorbiendo todo el valor agregado de su transformación y volviendo a vender a la periferia esas “mismas materias primas bajo la forma de productos manufacturados, con frecuencia a precios monopolísticos altísimos”. De igual forma, se señaló que la crisis ambiental global no se debía a la escasez relativa de recursos sino a las enormes diferencias en el consumo per cápita que existía entre la minoría rica del mundo frente a la mayoría pobre. Era el superconsumo de los países ricos lo que contribuía al subconsumo de los países pobres, y esta situación se sustentaba en las desiguales relaciones económicas del mundo que, además, era la situación que más contribuía “a las presiones ambientales”. O sea, la crisis ambiental se caracterizaba porque existía un centro explotador “de una inmensa periferia, del patrimonio común universal y de la biósfera”. Y esta era la situación que debía ser modificada, a fin de alcanzar un “mundo armonioso en el que cada parte fuera el centro, que no viviera a expensas de nadie, estuviera asociado a la naturaleza y mostrara su solidaridad con las generaciones futuras”, para lo cual, en vez de mundializar el estilo de desarrollo explotador propio del Primer Mundo y que los había convertido en países ricos, se debía fomentar “en todos los países nuevas concepciones de estilos de desarrollo”.³⁵ Finalmente, cabe señalar que este tono tercermundista y crítico de orden dominante habría generado el malestar de los Estados Unidos que, según Aurélien Bernier, por medio del entonces Secretario de Estado Henry Kissinger, envió a los directivos de la reunión de Cocoyoc un extenso telegrama rechazando íntegramente su declaración final.³⁶

³⁵ PNUMA/UNCTAD. *Declaración de Cocoyoc*. Cocoyoc-México: PNUMA, 1974.

³⁶ Bernier, Aurélien, “Cuando el Sur mezclaba ecología y cuestión Social, Ecos revolucionarios hoy apagados”. *Le Monde Diplomatique* (edición chilena), Año XI,

c) **La Oficina Regional del PNUMA para América Latina y el Caribe (ORPALC)**

El PNUMA, para su acción a nivel mundial, creó sedes en los distintos continentes, así, en 1975 se inauguró la oficina regional del PNUMA para América Latina y el Caribe (ORPALC), en la capital de México, y su primer encargado nuevamente fue el chileno Vicente Sánchez, quien se trasladó desde las oficinas centrales del PNUMA en Nairobi hasta la capital federal mexicana.

Las tareas de la ORPALC se orientaron en dos sentidos principales. El primero buscó “dar asistencia técnica a los gobiernos”, buscando que la región pudiera “ordenar su propio medio ambiente de acuerdo con sus necesidades, aspiraciones y objetivos de desarrollo”.³⁷ Para el éxito de este esfuerzo, fue clave la petición que a principios de 1980 realizaron los gobiernos de América Latina y el Caribe al PNUMA, de crear una red de instituciones de formación ambiental para profesionales de alto nivel. La tarea de formar esta red recayó en el experto ambiental argentino Héctor Sejenovich, quien fue ayudado en esta tarea por el colombiano Augusto Ángel, quienes en 1981, iniciaron el Programa General de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, apoyado por el PNUMA.³⁸ El segundo sentido, se orientó a “estrechar los vínculos de coordinación y cooperación con las agencias del Sistema de Naciones Unidas, incluida la CEPAL, y los organismos regionales y subregionales intergubernamentales”.³⁹ La asistencia que entregaba la ORPALC en estos primeros años no era financiera sino que, fundamentalmente, prestaba asesoría a los gobiernos para establecer políticas ambientales nacionales, en donde se incorporaban las consideraciones ambientales en “actividades tales como la planificación, evaluación de proyectos, desarrollo urbano, manejo de ecosistemas, control de contaminación, saneamiento, etc.”.⁴⁰ De esta forma, se fue introduciendo la idea en los gobiernos de la región de que el medio ambiente no era

Nº 125, Diciembre 2011, p. 33.

³⁷ Lizárraga, y Hurtubia, op. cit., p. 150.

³⁸ <http://www.pnuma.org/educamb/quienes%20somos.php>

³⁹ Lizárraga, y Hurtubia, op. cit., p. 150.

⁴⁰ *Ibíd.*

“una esfera de interés autonómico”, sino que se trataba de “una cuestión pertinente a muchos sectores”, cuyo tratamiento exigía “un esfuerzo transdisciplinario”.⁴¹

d) Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina

Pese a los esfuerzos que la CEPAL y la ORPALC venían realizando para sensibilizar a los gobiernos de América Latina y el Caribe sobre la necesidad de introducir la variable ambiental en los temas del desarrollo, en los primeros años no tuvieron buenos resultados. De hecho, como señalan Lizárraga y Hurtubia, las recomendaciones del documento de la CEPAL, *El Medio Ambiente en América Latina*, de 1976, tuvieron poca receptividad a nivel de gobiernos, e incluso, “provocó en algunos ciertas reacciones por el cariz de la evaluación de determinados problemas a nivel nacional”. Por este motivo, sus ideas matrices “no llegaron a ser un aliciente para el inicio de actividades mancomunadas a nivel nacional o regional”.⁴²

Frente a esta situación la ORPALC y la CEPAL, prácticamente se confabularon para educar a los líderes intelectuales y políticos de esta región del mundo, en la imperiosa necesidad de profundizar las teorías del desarrollo con la temática ambiental, debido a que el principal problema con que se topaban era la falta de conocimiento que mostraban las autoridades político-ejecutivas de la región respecto de esta problemática medioambiental.⁴³

La ORPALC, por medio de la acción de su director, Vicente Sánchez y la CEPAL, por medio de su Secretario Ejecutivo, Enrique Iglesias, acordaron realizar un proyecto regional de envergadura suficiente para provocar una inflexión. En 1977 firmaron el memorándum que creaba la Dependencia del Medio Ambiente CEPAL/PNUMA, radicada en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile.⁴⁴ De esta coordinación iba a depender un proyecto, apoyado con fondos del PNUMA, denominado “Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina”, que se inició a mediados de 1978 y concluyó a mediados de 1980.

⁴¹ *Ibíd.*

⁴² *Ibíd.*

⁴³ Sánchez, *op. cit.*, 2011.

⁴⁴ E/CEPAL/1030/Rev.1, Informe Anual, 1977.

La dirección de este proyecto se la ofrecieron al destacado economista Osvaldo Sunkel, que tras el cruento golpe de Estado de Chile que derrocó el gobierno del presidente Salvador Allende (11 de septiembre de 1973), se había radicado en Inglaterra.

Es interesante destacar que Sánchez e Iglesias pensaron en Sunkel para la dirección del proyecto, pese a que éste nunca antes había trabajado sobre temas ambientales. Fue una medida táctica, como explica Sánchez, ya que ambos apostaron a que un economista del prestigio y trayectoria de Sunkel iba a poder romper la resistencia que los gobernantes, políticos, tomadores de decisiones y muchos intelectuales (sobre todo economistas) de la región presentaban frente a la temática ambiental.⁴⁵ Al respecto, el propio Osvaldo Sunkel recuerda en su conversación con Jesús Triviño:

En el año de 1978, me invitaron de la CEPAL a encabezar un proyecto interesante. Era sobre un tema totalmente nuevo para mí, pero acepté por dos razones. Por un lado, la gente que me invitó hizo un buen trabajo. Sabían que estaba trabajando el tema de la transnacionalización en lo que llamábamos “estilos de desarrollo”. Me convencieron que era una entrada muy importante para estudiar la relación entre el desarrollo y el medio ambiente. Por otro lado, el tema me fascinó y me di cuenta que la vinculación necesaria entre el medio ambiente y la problemática del desarrollo era un asunto muy importante.⁴⁶

Por cierto, Sunkel consciente de que no tenía mayor especialización en el tema ambiental, planteó como condición para aceptar este ofrecimiento, que contrataran para su equipo a expertos en la materia. Por este motivo, cuando llegó a Chile y tomó contacto con Luciano Tomassini, quien actuaba como asesor del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Enrique Iglesias, le recordó inmediatamente del compromiso que habían adquirido con él a fin de dirigir la iniciativa. A su vez, Tomassini le presentó a Nicolo Gligo, agrónomo y ecólogo que en tiempos del gobierno de Salvador Allende (1970-73), había sido el director del Instituto de Investigación Recursos Naturales de Chile (IREN) y profesor

⁴⁵ Sánchez, op. cit., 2011.

⁴⁶ Triviño, A., Jesús; “Conversación con Osvaldo Sunkel”. *Urbana*, Autumn 2000. Volume V. Number 2.

de Economía Agraria en la Universidad de Chile. Gligo, al igual que Sunkel y muchos otros intelectuales chilenos, tras el golpe militar que derrocó a Salvador Allende, debió salir del país a fin de no ser encarcelado o asesinado. Por este motivo se radicó en la Argentina, donde fue profesor de Economía Agraria en la Universidad Nacional de Buenos Aires además de consultor en varios proyectos de la OEA. En 1978, de regreso en Chile, fue su antiguo jefe, Jacques Chonchol, Ministro de Agricultura en el gobierno de Allende y que entonces se hallaba exiliado en Europa, quien le avisó sobre el proyecto PNUMA/CEPAL en el cual podría encontrar trabajo, para lo cual le recomendó que tomara contacto con Luciano Tomassini, asesor de Enrique Iglesias.⁴⁷

De esta forma se conformó esta dupla de trabajo que fue clave para el éxito de un proyecto que estaba destinado a insertar la temática ambiental en la discusión sobre los temas del desarrollo de la región. El propio Sunkel recuerda que el aporte intelectual de Gligo fue muy importante:

Con él fui descubriendo lo que yo considero que fue clave para entender lo que estudia la ecología, o sea, la noción de ecosistema, la comprensión que todos somos parte de un mismo ecosistema y que existe una relación directa entre lo que pasa en la sociedad y la naturaleza (en un sentido amplio). Fue una reflexión interesantísima porque me fui dando cuenta no sólo de que hay naturaleza, sino que también hay naturaleza transformada, o sea, hay un medioambiente natural y medioambiente artificial y construido y que todo eso está interrelacionado. Igualmente, de que las tendencias de la economía internacional, en el desarrollo urbano, rural, etc., tienen grandes implicaciones desde el punto de vista ambiental.⁴⁸

Una de las principales funciones de Sunkel y Gligo fue interrelacionar los estudios sobre los estilos de desarrollo que venía implementando la CEPAL, con el tema ambiental, según había surgido en la Conferencia de Estocolmo de 1972. Por cierto, en este trabajo, contaron con la ayuda de un importante grupo de profesionales con los que formaron equipo en la CEPAL, tales como Gilberto Gallopín (entre muchos otros), quien, según

⁴⁷ Gligo, Nicolo, Entrevista con Fernando Estenssoro, Santiago, 2011.

⁴⁸ Sunkel, Osvaldo; Entrevista con Fernando Estenssoro, Santiago, 2011.

plantea Gligo, fue una figura clave por su experiencia como analista de sistemas y ecólogo: “Fue la experiencia de Gallopín la que nos ayudó a definir el medio ambiente como la mediatización del entorno por la sociedad y no como se solía entender entonces, como un asunto sólo ligado a los recursos naturales. De esta forma se pudo enfatizar el aspecto social y político del tema ambiental, junto al aspecto natural”.⁴⁹

Como parte de este proyecto se realizó el seminario interdisciplinario “Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en la AL”, llevado a cabo entre el 19 y 23 de noviembre de 1979, en Santiago de Chile y que reunió a más de 500 profesionales y personalidades de la región y, además, dió paso a la publicación homónima en 1981, *Estilos de desarrollo y Medio Ambiente en la AL*.⁵⁰

Esta obra se transformará en un impulso fundamental y clave para enfrentar la problemática ambiental en esta región del mundo. Como recuerda Sunkel, “a partir de las conceptualizaciones que hicimos con ese programa y del seminario, nos pasamos casi una década trabajando temas de medio ambiente y desarrollo. En los años siguientes se implementaron múltiples seminarios en región con relación los temas que se tocaron en el libro”.⁵¹ También, Ignacy Sachs, interrogado en 1983 sobre la necesidad de avanzar en procesos de desarrollo sustentables en América Latina (AL), señaló que “el punto de partida ya existe, lo proporcionan los seminarios organizados en 1979 por la CEPAL y las demás comisiones regionales de las Naciones Unidas en colaboración con el PNUMA, en torno a los estilos de desarrollo y modelos alternativos de utilización de recursos”.⁵² Igualmente, la colombiana Margarita Marino de Botero, desde el Instituto de Recursos Naturales de Colombia (INDERENA), destacó la importancia de este proyecto al afirmar que para tratar la problemática ambiental en esta región, la “contribución más importante parece ser la de considerar los estilos de desarrollo como el marco fundamental de la discusión

⁴⁹ Gligo, op. cit., 2011.

⁵⁰ Sunkel, Osvaldo y Gligo, Nicolo (seleccionadores); *Estilos de desarrollo y Medio Ambiente en la América Latina*. México, D. F: Fondo de Cultura Económica, 1980.

⁵¹ Sunkel, Osvaldo, Entrevistado por Fernando Estenssoro, Santiago, 2011.

⁵² Sachs, Ignacy; “Estrategias de desarrollo con requerimientos energéticos moderados. Problemas y Enfoques”. En, Marino de Botero y Tokatlian, op. cit., 1983, p. 238.

sobre el medio ambiente, en el futuro económico y tecnológico y el progreso social de la AL”.⁵³

6.4. Medio Ambiente y Desarrollo en Clave Cepalina

En los distintos artículos que se publicaron en la obra editada por Sunkel y Gligo, *Estilos de desarrollo y Medio Ambiente en la AL*, quedó manifiesto cómo la variable ambiental fue insertada en la tradición estructuralista de la CEPAL, iniciada con la teoría centro-periferia y dependientista de los años 50 y 60, y que en los años 70 estaba evolucionando hacia los fenómenos relativos a la transnacionalización e interdependencia económica que venían modificando el orden internacional en un proceso que en las décadas siguientes (80 y 90) se iba a popularizar como *globalización*.

a) Raúl Prebisch: “la crisis ambiental fue generada por el modelo de desarrollo capitalista irracional del centro”

Raúl Prebisch, en un capítulo dentro del libro de Sunkel y Gligo, planteó que para entender la crisis ambiental, ésta se debía incorporar como una variable más del desarrollo del capitalismo con sus relaciones de poder dominantes centro-periferia. Y, en este sentido, particularmente la mayor responsabilidad recaía en los Estados Unidos como principal centro del capitalismo mundial tras el fin de la Segunda Guerra Mundial:

Es posible ahora ver más claro que antes en el desarrollo capitalista de los centros. El extraordinario impulso de los últimos decenios hasta tiempos recientes no es solamente consecuencia de un impresionante adelanto técnico sino también de la explotación irracional de los recursos naturales, sobre todo del recurso energético que, a su vez, ha influido notablemente en la orientación de la técnica. Ha habido, pues, en el funcionamiento del sistema un elemento de falsedad de muy dramáticas consecuencias mundiales. En todo ello ha sido de importancia decisiva, el poder hegemónico de los centros en la periferia de la economía mundial, sobre todo

⁵³ Marino, de Botero, Margarita, “Introducción”. En, Marino de Botero, y Tokatlian, op. cit., 1983, pp. 16, 17.

el de los Estados Unidos, el principal centro dinámico del capitalismo.⁵⁴

Por lo tanto, si los ecosistemas del planeta se veían amenazados, esto era producto de un desarrollo irracional del capitalismo, que había llevado a “la depredación de los recursos naturales agotables, sobre todo del recurso energético y los fenómenos de la contaminación de la atmósfera, los ríos y los mares, así como el deterioro de los recursos naturales que, a pesar de su carácter renovable, no están exentos de los efectos adversos de la técnica”. Estos eran fenómenos muy notorios, a los cuales había que añadir “los posibles y muy graves efectos sobre el clima de la creciente emanación del dióxido de carbono a la atmósfera”.⁵⁵

Además, toda esta destrucción ambiental también había alcanzado a la periferia, que “al perseguir el designio de desarrollarse a imagen y semejanza de los centros”, también reproducía sus males, ya que resultaba “evidente que la imitación de las formas de consumo de estos últimos tenía que traer consigo el empleo irresponsable de los recursos naturales”. Pero, pese a esto, no había que olvidar que de todas formas en la periferia esta destrucción ocurría “con mucha menos intensidad que en los centros”. Aunque, por otra parte, la creciente concentración urbana que ocurría en la periferia presentaba “fenómenos muy agudos de contaminación comparables a los del centro”.⁵⁶

Presbich también señaló que este problema ambiental, tal cual se manifestaba en América Latina y el Caribe, no era nuevo, sino que venía de mucho tiempo atrás, sólo que ahora se había vuelto muy grave, global y complejo. Y la propia complejidad del problema señalaba que ahora los centros no podían “aislarse con un cordón sanitario de los acontecimientos adversos de la periferia. Por primera vez están hablando de interdependencia. Claro, interdependencia entre desiguales, pero de todos modos la repercusión adversa que ocurra en la periferia de la falta de acción de los centros reaccionará tarde o temprano sobre los mismos centros. Tal es la complejidad actual del mundo”.⁵⁷

⁵⁴ Prebisch, Raúl; “Biosfera y Desarrollo”. En, Sunkel y Gligo, op. cit., p. 67.

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 68.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 87.

⁵⁷ *Ibíd.*, pp. 89, 90.

b) Sunkel y Tomassini: “el tema ambiental será estratégico en las relaciones centro – periferia”

De la misma manera, Osvaldo Sunkel y Luciano Tomassini plantearon que las relaciones centro-periferia se habían hecho más complejas tras la inflexión del ciclo expansivo que experimentaron las economías industrializadas, particularmente durante la década de los 70, por la crisis del petróleo que llevó a las economías centrales a un proceso de transnacionalización creciente de sus empresas buscando costos, insumos y mano de obra cada vez más baratos, pero también ecosistemas menos saturados y menos destruidos por lo que entonces se denominaba como externalidades negativas del proceso de producción económico, o sea la contaminación que producían sus procesos industriales:

El decenio de 1970 se caracterizó por la inflexión del ciclo expansivo de los centros (...) El efecto de estas tendencias propias de las economías de los centros sobre el costo de operación de sus sistemas productivos se ve agravado por el surgimiento de una serie de problemas globales cuyo adecuado manejo y solución requiere asumir costos adicionales. Entre ellos se cuentan la incertidumbre y los mayores costos que comprende el abastecimiento de energía y otras materias primas industriales (...) Similares problemas plantea la contaminación ambiental generada fundamentalmente por el alto grado de concentración de la población urbana y de las actividades económicas.⁵⁸

Por este motivo, los países centrales, que concentraban el 90% de las industrias del mundo, estaban trasladando parte importante de sus procesos productivos manufactureros a la periferia (proceso que en la década siguiente se iba a popularizar bajo el concepto de globalización), buscando insumos más baratos, mano de obra más barata, pero también espacios geográficos menos degradados ambientalmente a fin de que sus ecosistemas pudieran absorber de mejor forma la contaminación que estas actividades generaban. Por lo tanto, América Latina debía hacerse cargo de esta nueva situación que caracterizaba a las

⁵⁸ Sunkel, Osvaldo y Tomassini, Luciano; “Los Factores Ambientales y el Cambio en las Relaciones Internacionales de los Países en Desarrollo”. En, Sunkel y Gligo, op. cit., pp. 298-299.

relaciones internacionales y, entre otras medidas, entender que sus ecosistemas se transformaban en un recurso económico que podría ser abusivamente tratado por los países desarrollados, por ejemplo en el caso de su masa forestal con relación a la de sumidero natural de CO₂ frente al fenómeno del cambio climático:

La emisión de CO₂ está altamente concentrada en los países desarrollados. Si se considera que la capacidad de absorción del ecosistema es un recurso económico, se llega a la conclusión de que éstas prácticas representan un uso abusivo por parte de los países industrializados de un recurso relativamente escaso de que disponen los países en desarrollo. La progresiva limitación de esta capacidad de absorción a consecuencia de las presiones excesivas a que ha sido sometida por efecto del ritmo y forma que adoptó el crecimiento económico en los centros, tornará más agudo este problema y más valiosa la utilización de este recurso.⁵⁹

En este sentido, el tema ambiental no sólo tenía que ver con los problemas de contaminación y degradación de recursos, sino que además pasaba a constituirse en un aspecto estratégico de las relaciones Norte-Sur, en el mundo crecientemente transnacional e interdependiente que estaba surgiendo.

c) Enrique V. Iglesias: “el desafío de la región es equilibrar la explotación intensiva de sus recursos naturales con el cuidado del ambiente”

Por su parte, Enrique Iglesias destacó el aporte clave que realizó la CEPAL en el tema ambiental, ya que si bien era ampliamente compartido entre los politólogos y expertos en política mundial a inicio de los años setenta de que vivíamos en un mundo cada vez más interdependiente, la CEPAL se encargó de enfatizar de que se trataba de una interdependencia marcada por una profunda desigualdad, donde un tercio de la humanidad, el mundo desarrollado o Primer Mundo, tenía condiciones que permitían una vida digna y dos tercios carecían de esas condiciones. Es en este sentido que la CEPAL aportó a la toma de conciencia de los países del Tercer Mundo en general y los latinoamericanos

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 304.

en particular, que en su proceso de desarrollo reproducían problemas ambientales similares a los causados por el Primer Mundo, pero que, ahora, bajo el signo de la crisis ambiental, debían conciliar “el esfuerzo de desarrollo y el de preservación del medio”.⁶⁰ Este era un tema que debía estar muy presente en esta parte del mundo, rica en recursos naturales y dependiente de ellos para su crecimiento económico. Sin duda, la explotación de la naturaleza era un proceso inevitable del progreso y desarrollo humano pero, asimismo, el cuidado ecológico por medio de su explotación racional, resultaba clave para los propios intereses presentes y futuros de estos países.

En síntesis, para Iglesias, América Latina y el Caribe no podían prescindir de la explotación intensiva de sus recursos, a fin de avanzar aceleradamente en la superación de los apremiantes problemas del subdesarrollo, pero debía hacerlo de una manera ambientalmente sustentable:

Los países de la región saben que la única forma de satisfacer las necesidades y aspiraciones de progreso de sus sociedades es a través de una explotación intensa y racional de sus recursos naturales (...) Pero saben también que en ese proceso, tanto la ciencia como la experiencia de otros son valiosos instrumentos para evitar, en la medida de lo posible, que errores evitables redunden en perjuicios innecesarios para sus presentes y futuras generaciones. En la conjugación de ambos propósitos -uso intensivo de la naturaleza con esfuerzos por minimizar los efectos ecológicos sobre el medio- radica la conciliación entre los objetivos del desarrollo y la preservación del medio ambiente. Ambos juntos contribuirán a la calidad de vida del hombre latinoamericano de hoy y de mañana.⁶¹

6.5. La Fundación Dag Hammarskjöld y el Informe de 1975

En el mismo espíritu de unir el medio ambiente y el desarrollo, en 1975 se publicó el *Informe Dag Hammarskjöld 1975. ¿Qué Hacer?*, relativo al tema sobre el Desarrollo y la Cooperación

⁶⁰ Iglesias, “La Conferencia de Estocolmo 10 años después. Algunas reflexiones”. En, CIFCA, op. cit., p. 112.

⁶¹ *Ibíd.*

Internacional. Este fue preparado con ocasión del séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en donde parecía posible realizar cambios en el orden internacional a favor de los países en vías de desarrollo, en un momento en que el mundo industrializado aun sufría las consecuencias económica a raíz de la crisis del petróleo que originó la OPEP con motivo de la guerra árabe-israelí de 1973.

Al respecto, el Séptimo Período Extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas era el resultado de una iniciativa tomada en Argel, en septiembre de 1973, por la Cuarta Conferencia Cumbre de los Países No Alineados, tendiente a modificar el accionar de la ONU, a fin de que la voz del Tercer Mundo tuviera un trato más igualitario por parte de las grandes potencias industrializadas en las relaciones de intercambio internacional. Además, tenía como precedente la Sexta Sesión Especial que había sido dedicada a las materias primas y el desarrollo, en la cual los países no alineados habían desempeñado un importante papel para que la sesión adoptara la Declaración Sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional y, para lo cual, se había aprobado un Programa de Acción. Así, se llegaba a este Séptimo Período Extraordinario, cuya agenda era la discusión del estado de las actividades económicas internacionales, concentrando su atención en las dificultades de política general que enfrenta la aplicación del Programa de Acción, y la Estrategia Internacional de Desarrollo. También se deberían discutir las proposiciones de cambios estructurales en el sistema de las Naciones Unidas, para hacerlo plenamente capaz de tratar los problemas de cooperación internacional del desarrollo de modo global y comprensivo.⁶²

Bajo este contexto, un grupo de intelectuales de América Latina y el Tercer Mundo⁶³ se reunieron bajo el alero de la fundación

⁶² Fundación Dag Hammarskjöld, *Informe Dag Hammarskjöld 1975. ¿Qué Hacer?* Motala-Suecia: 1980.

⁶³ Participaron en la elaboración del documento, Ahmed Ben Salah (Túnez), Ignacy Sachs (Francia), Juan Somavía (Chile), Fernando Henrique Cardoso (Brasil), Rodolfo Stavenhagen (México), Manuel Pérez Guerrero (Venezuela), Hernán Santa Cruz (Chile), Jacques Chonchol (Chile), Celso Furtado (Brasil), Carlos Malpica Faustor (Perú), Vicente Sánchez (Chile), Eduardo Kugelmas (Brasil), entre muchos otros. *Ibíd.*

Dag Hammarskjold para redactar un documento que recogiera la perspectiva de los países del Tercer Mundo respecto del desarrollo, según se habían expresado en el Informe de Founex de 1971 y en donde el derecho al desarrollo de los países del Tercer Mundo y el cuidado del medio ambiente se debían entender como un solo fenómeno.

La elaboración y posterior publicación de este documento, conocido como *Informe Dag Hammarskjold 1975*, permitió seguir construyendo y socializando la visión de América Latina y del Tercer Mundo respecto de la crisis ambiental:

El desafío que enfrenta el Séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, al reunirse en medio de profundas crisis de desarrollo, de las relaciones económicas internacionales y de las instituciones, es de marcar un cambio decisivo.

Los problemas puestos sobre el tapete, ya estén relacionados con la alimentación, la energía, la población, el medio ambiente, cuestiones económicas y monetarias o los “límites al crecimiento”, son solamente los signos más evidentes del “gran desorden bajo el cielo” (...) El desarrollo es un todo; es un proceso cultural, integral, rico en valores; abarca el medio ambiente natural, las relaciones sociales, la educación, la producción, el consumo y el bienestar. La diversidad de las formas de desarrollo responde a la especificidad de las situaciones culturales o naturales; no existe una fórmula universal. El desarrollo es endógeno; brota de las entrañas de cada sociedad, al definir soberanamente la visión de su futuro, en cooperación con sociedades que comparten sus problemas y aspiraciones. (...) Como lo demostró la Conferencia de Estocolmo, no existe incompatibilidad entre desarrollo y medio ambiente, pero hay límites ecológicos a la acción de los hombres. Estos “límites externos” no deben llevar al derrotismo. Dependen de la forma cómo el hombre crea las bases materiales para su existencia, de las tecnologías empleadas y la relación entre los sistemas sociales y naturales; de la forma cómo se organizan las sociedades humanas y los valores que adoptan. Los verdaderos límites de la humanidad en nuestro tiempo, no son primordialmente físicos, sino sociales y políticos.⁶⁴

⁶⁴ *Ibíd.*, pp. 5-7.

En síntesis, los latinoamericanos seguirán enfatizando que la solución del problema no consistía en detener crecimiento económico e industrialización debido a los infranqueables límites físicos del planeta, según se expresaba en *Los Límites del Crecimiento* -convertido en el estandarte de batalla del Primer Mundo frente al debate ambiental-, sino que la solución principal y última residía en cambiar la repartición desigual del poder y la riqueza en el mundo, así como en estimular diferentes estilos de desarrollo de acuerdo a cada realidad ecológica y social a nivel nacional y regional.

CAPÍTULO 7

El informe del grupo Bariloche

Desde el punto de vista teórico-político, los dos grandes modelos globales que se enfrentaron en la década de 1970 en torno a la problemática ambiental fueron, por una parte, la mirada de los países desarrollados sintetizada en el informe del Club de Roma, *Los Límites del Crecimiento* y la mirada de los países en vías de desarrollo expresada fundamentalmente en el informe del Grupo Bariloche, *¿Catástrofe o Nueva Sociedad? Modelo Mundial Latinoamericano*, desarrollado por especialistas de América Latina vinculados a los temas del desarrollo y a las relaciones Norte-Sur, y que fueron apoyados en esta tarea por la Fundación Bariloche,¹ por lo que también se lo conoce como el Informe del Grupo Bariloche.

¹ La Fundación Bariloche es una institución privada sin fines de lucro, que se dedica a promover la enseñanza y la investigación científica en todas sus ramas, sobre la base de una sólida cultura humanista y dentro de los principios democráticos. Fue creada en el año 1963 con el fin de contribuir a la realización de actividades de investigación, enseñanza de postgrado y creación, y de transferir sus experiencias y resultados a la sociedad. El principio rector de su accionar, según el estatuto y sobre todo de acuerdo con el espíritu y praxis de sus fundadores e integrantes, fue desde sus inicios el respeto irrestricto de la libertad académica y la defensa de los principios democráticos y republicanos. La creación de una institución de este tipo en la ciudad Argentina de Bariloche resultó de la inquietud de un grupo de científicos de la Comisión Nacional de Energía Atómica, entre quienes se destacaron Carlos A. Mallmann, Jorge A. Sábato, Fidel Alsina, Francisco Morey Terry, Juan G. Roederer, Ricardo P. Platzeck y Alberto González Domínguez, y de empresarios como Arturo Mallmann, Guillermo Linck, Cecilio Madanes, William Reynal, Teodosio Brea, Eduardo Braun Cantilo y José Azulay. Confluyeron en este proyecto las experiencias de la Fundación Di Tella, con los aportes de Guido Di Tella y Enrique Oteiza, y del Instituto de Investigaciones Bioquímicas, fundado por Luis Federico Leloir con la participación de Horacio G. Pontis. Colaboraron también Enrique José Miguens, Juan T. Lewis, Augusto Conte, Eduardo Tiscornia y Juan Carlos Secondi. Fundación Bariloche. En, <http://www.fundacionbariloche.org.ar>

Al respecto, los latinoamericanos manifestaron expresamente su voluntad de contestar las tesis del Club de Roma, para lo cual, al igual que los científicos primermundistas que construyeron el primer informe del Club de Roma, se constituyeron en un equipo interdisciplinario que trabajó por largo tiempo en su obra. En este sentido, enfatizaron que su acción buscaba ser alternativa a la mirada generalizadora y universalista -propia del centro hegemónico-, expresada por *Los Límites del Crecimiento* ya que contenía claras proposiciones reduccionistas y una parcialidad analítica sólo favorable a los intereses del Primer Mundo. Por estos motivos, el informe del Grupo Bariloche es de una enorme importancia histórica en lo que respecta a la construcción de la mirada del mundo subdesarrollado frente a este problema global.

El Grupo Bariloche, particularmente, enfatizó la enorme dimensión política y social del problema ambiental y tempranamente advirtieron que no se podía descartar que si fracasaban las soluciones cooperativas, multilaterales y justas del sistema internacional para enfrentar la crisis ambiental, los países altamente industrializados y desarrollados emprendieran acciones ecológico-imperialistas a fin de asegurarse su sobrevivencia, como bien destacaba el integrante de este grupo, el brasileño Helio Jaguaribe, a fines de 1971:

... es particularmente de temer que, confrontados con varias formas de escasez ecológica, los Centros Imperiales y las naciones y grupos desarrollados reservarán todas o casi todas las facilidades escasas para su propio uso, mientras impondrán al resto del mundo las políticas restrictivas sobre la expansión demográfica, económica y tecnológica requeridas para devolver al mundo el equilibrio ecológico.²

Este proceso de responder a la crisis ambiental por medio de la generación de un modelo alternativo y propio de América Latina se inició en 1971, a raíz de la invitación que el Club de Roma, junto con el Instituto Universitario de Pesquisas de Río de Janeiro (IUEPRJ), realizó a un grupo de científicos e intelectuales latinoamericanos para discutir las tesis centrales que

² Jaguaribe, Helio; "El equilibrio ecológico mundial y los países subdesarrollados". *Estudios Internacionales*, Año V, N°17, enero-marzo de 1972, p.122.

venían trabajando para el Club de Roma el Dr. Dennis Meadows y su equipo del *Massachusetts Institute of Technology* (MIT), y que finalmente se conocerá como *Los Límites del Crecimiento* o primer informe del Club de Roma. En esta reunión, celebrada en Río de Janeiro, los latinoamericanos asistentes pusieron en tela de juicio los supuestos básicos con que Meadows y su equipo habían construido su modelo predictivo denominado *World III* y, por este motivo, encomendaron a la Fundación Bariloche la construcción de un modelo propio que recogiera este planteamiento crítico.

Se constituyó así un primer grupo integrado por Carlos A. Mallmann, Jorge Sábato, Enrique Oteiza, Amílcar Herrera, Helio Jaguaribe y Osvaldo Sunkel, quienes entregaron, a fines de 1971, un primer documento con hipótesis y variables para contestar a Meadows y su equipo. Posteriormente, se designó a Amílcar Herrera como jefe del proyecto, el que constituyó un equipo de trabajo con otros 17 científicos quienes elaboraron la versión final del informe.³ Así, después de 4 años de intenso e ininterrumpido trabajo, en noviembre de 1975 se expuso por primera vez de manera acabada el Modelo Mundial Latinoamericano, en la VIII Reunión de la Asamblea General del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), celebrado en Quito, Ecuador.⁴ Posteriormente, este informe fue publicado en inglés en 1976 por el *International Development Research Center* de Canadá y en castellano en 1977, bajo el título *¿Catástrofe o Nueva Sociedad? Modelo mundial latinoamericano*, también conocido como Modelo Bariloche.⁵

La respuesta del grupo Bariloche señaló que el problema principal del mundo no eran los límites físicos del planeta que impedían

³ Académicos e intelectuales que componían el equipo del proyecto: Amílcar Herrera, Hugo D. Scolnick, Graciela Chinchilisky, Adolfo Chorni, Gilberto C. Gallopin, Isabel Gómez, Cristian F. Granvenhorst, Jorge E. Hardoy, Dinana Mosovich, Enrique Oteiza, Rafael Pastoriza, Víctor H. Ponce, Gilda L. Romero, Juan V. Santiere, Abraham Sonis, Juan V. Sourrouille, Carlos E. Suárez, Luis Talavera, Gregorio Weinberg. Comité Consultivo del proyecto: H. Jaguaribe, C. Mallmann, E. Oteiza, J. Sábato y O. Sunkel. Herrera, Amílcar O. (et al); *¿Catástrofe o Nueva Sociedad? Modelo mundial latinoamericano*. Bogotá: CIID, 1978.

⁴ Fundación Bariloche; "Modelo mundial latinoamericano". *Nueva Sociedad*, N° 22, 1976, p. 16.

⁵ Herrera, op. cit., 1977; Amílcar O. Herrera, et al; *Catastrophe or new society: a Latin American model*. Ottawa: IDRC, 1976.

un crecimiento indefinido, ni los temores neo-malthusianos, según se proponía en el informe del Club de Roma, sino que el problema principal era de carácter sociopolítico y radicaba en la desigual distribución del poder y la riqueza en el mundo. Por lo tanto, la solución consistía en realizar profundos cambios en la organización social dominante:

El proyecto de sociedad ideal [que postula el modelo Bariloche] nace como respuesta a las corrientes de opinión que, sobre todo en los países desarrollados, postulan que el problema fundamental que enfrenta la humanidad actual es el límite impuesto por el ambiente físico. Como es bien sabido, de acuerdo con esa concepción el aumento exponencial del consumo y de la población terminará fatalmente agotando los recursos naturales del planeta, probablemente en el futuro próximo. Además, y aunque los recursos naturales no se agoten en el futuro previsible, la creciente contaminación del Medio Ambiente provocará a corto plazo el colapso del ecosistema. El resultado final será siempre el mismo: detención catastrófica del crecimiento con muerte masiva de la población, y descenso de las condiciones generales de vida a niveles preindustriales (...) La actitud de los autores de este modelo es radicalmente diferente: se sostiene que los problemas más importantes que afronta el mundo moderno no son físicos sino sociopolíticos, y están basados en la desigual distribución del poder tanto internacional como dentro de los países, en todo el mundo.⁶

De esta forma, el Modelo Bariloche rechazaba los argumentos deterministas de los *Los Límites del Crecimiento* por considerar que, más allá de la pretendida científicidad del análisis que proponían, se trataba de una perspectiva ideológica egoísta, propia de los sectores más ricos y dominantes del sistema internacional que, conscientes de que su estilo de vida había generado la crisis ambiental, consideraban que el mundo era demasiado pequeño para que todos sus habitantes tuvieran un estándar de vida similar al de ellos. De aquí entonces, para los latinoamericanos, el deterioro del medio físico no era “una consecuencia inevitable del progreso humano, sino el resultado de una organización social cimentada en valores en gran parte destructivos” y, en este sentido, el destino humano no dependía “en última instancia

⁶ Ibíd., pp. 11,12.

de barreras físicas insuperables, sino de factores sociales y políticos que a los hombres compete modificar”.⁷ Por lo tanto, la perspectiva catastrofista del Club de Roma fue contestada por el Grupo Bariloche desde una perspectiva normativa, planteándose “más bien una meta, es decir un futuro deseable, lo define y ve qué habría que hacer para llegar a ese futuro deseable, partiendo de las situaciones y condiciones de hoy en día”.⁸

Lo cierto es que la perspectiva ambiental del Grupo Bariloche era eminentemente social y sus planteamientos normativos estaban determinados por la búsqueda de la justicia y equidad sociopolítica en un mundo profundamente desigual en estos aspectos. Por este motivo, el informe del Grupo Bariloche es considerado una de las obras claves en la conformación de una perspectiva latinoamericana frente al tema de la crisis ambiental. Por ejemplo, Margarita Marino de Botero, refiriéndose al desarrollo de un pensamiento ambientalista latinoamericano, destacó, junto al Seminario CEPAL/PNUMA sobre Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina, el aporte de la Fundación Bariloche, señalando que con su informe propuso “condiciones de crecimiento acordes con los recursos y las tecnologías disponibles”.⁹ Para ella, ambos acontecimiento, el seminario y el informe Bariloche, fueron los hitos claves para “considerar los estilos de desarrollo como el marco fundamental de la discusión sobre el medio ambiente, en el futuro económico y tecnológico y el progreso social de la AL”.¹⁰

⁷ *Ibíd.*, pp. 12 y 124.

⁸ Sánchez, Vicente; “La Situación ambiental diez años después de Estocolmo”. En, Marino de Botero, *op. cit.*, 1983, p. 564.

⁹ Marino de Botero, *op. cit.*, p. 16.

¹⁰ *Ibíd.*

CAPÍTULO 8

El concepto ecodesarrollo como antecedente del desarrollo sostenible

En los años 1970s y parte de los 1980s, cuando aún el concepto de Desarrollo Sostenible no era extensamente explicado, definido y socializado por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) en su conocido informe de 1987, *Nuestro Futuro Común* (se trata en acápite siguiente), en América Latina se utilizaba con frecuencia el concepto “ecodesarrollo” para unir la necesidad de cuidado del medio ambiente con las necesidades del desarrollo, así como defender la posibilidad de distintos estilos de desarrollo por parte de los países subdesarrollados y criticar las interpretaciones economicistas del desarrollo que lo asociaban únicamente a crecimiento económico y a la imitación mecánica del modelo de crecimiento económico primermundista.

De acuerdo con Sánchez, Szekely, Sejenovich y Hurtubia, el ecodesarrollo fue un concepto usado inicialmente por Maurice Strong que, inspirado en el *Informe de Founex*, lo utilizó en la primera reunión del Consejo Consultivo del PNUMA llevada a cabo en Ginebra en junio de 1973, para graficar “una forma de desarrollo económico y social en cuya planificación debe considerarse la variable medio ambiente”.¹ Por su parte, Hilda Herzer señala que Strong planteó textualmente en esa oportunidad que “el desarrollo y el medio ambiente no sólo no se oponen, sino que constituyen dos aspectos diferentes del mismo concepto. Lo que realmente está en juego es la gestión racional de los recursos con

¹ Sánchez, Vicente; Sejenovich, Héctor, Szekely, Francisco; “Hacia Una conceptualización del ecodesarrollo”. En, CIFCA, *Cuadernos del CIFCA N°9: Una Experiencia de ecodesarrollo. El caso de Santa Marta, Colombia*. Madrid: CIFCA, 1978, p.12.

el objeto de mejorar el hábitat global del hombre y asegurar una calidad de vida mejor de todos los seres humanos. Una vez más, es el concepto de desarrollo el que, de esta manera se amplía y se hace más realista...”.²

Sin embargo, quien desarrolló en profundidad este concepto fue el economista polaco, naturalizado francés y posteriormente brasileño, Ignacy Sachs, que en la segunda mitad de los años sesenta se desempeñaba como catedrático del *École des Hautes Études en Sciences Sociales* en Francia. De acuerdo con Iván Restrepo, Sachs expuso el sentido de este concepto por primera vez en el seminario “Medio Ambiente y Desarrollo: Estrategias para el Tercer Mundo”, que fue organizado por la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico en el Colegio Nacional de Economistas de México, en agosto de 1973.³ Posteriormente, en 1974, sus planteamientos aparecieron publicados en México en la revista *Comercio Exterior*.⁴ Sachs, que era crítico del informe del Club de Roma, *Los Límites del Crecimiento*, fue particularmente agudo para develar el trasfondo ideológico de éste, cuya tesis central proponía límites físicos absolutos al crecimiento:

El planteamiento de Meadows involucra una banalidad: si el medio es finito y en este medio una población tiene crecimiento exponencial –más días menos días- vendrá el momento en que aparecerá el límite. Para esto no son necesarias ni computadoras ni modelos. Es una verdad elemental. Todo el problema es cuándo vendrá ese límite, y creo que en términos de impacto ideológico y político, la urgencia que el libro proclama es, quizá, su aspecto más debatible y más importante.⁵

² Maurice Strong, citado en Herzer, Hilda (et.al); “La relación entre el hombre y los recursos naturales. Algunas consideraciones teóricas acerca del medio ambiente en AL”, en *Nueva Sociedad*, N° 31-32, julio-octubre, 1977, p. 214; Pierri, Naína; “Historia del concepto desarrollo sustentable”. En, Foladori, Guillermo y Naína Pierri (Coordinadores); *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. México, D.F: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, Cámara de Diputados, 2005, pp. 27-81.

³ Restrepo, Iván, “El Ecodesarrollo y algunos problemas agropecuarios”. *Comercio Exterior*, 26 (1), 1976, p. 9.

⁴ Sachs, Ignacy; “Ambiente y Estilos de Desarrollo”. *Comercio Exterior*, N°24; abril de 1974.

⁵ Sachs, “Los Límites: ¿Realidad o Fantasía? En, Hodara, Joseph y Restrepo, Ivan, *¿Tiene límites el Crecimiento? Una visión latinoamericana*. México, D.F: El Manual Moderno, 1977, p. 13.

En este sentido, Sachs señaló que la urgencia neo-malthusiana del informe había dado pie a corrientes ideológicas tan distintas como las utopías de izquierda que postulaban volver a vivir en un estado de naturaleza tipo rousseauiana, así como la acción de las grandes multinacionales que operaban por medio del mercado:

¿Cuáles son, por tanto, las implicaciones ideológicas de esta urgencia? Creo que el tema ha sido abordado por corrientes políticas muy distintas y hay, por lo menos, dos grupos bastante opuestos que están apoyándose en los argumentos de Meadows y de Paul Ehrlich, para proponer dos cosas totalmente distintas. De un lado, hay grupos utopistas de izquierda que están sugiriendo un retorno a la naturaleza, a la Rousseau (...) Por otro lado, hay tentativas de interpretar esta problemática como una fase de crisis, por lo que es preciso apoyarse en las organizaciones más capaces; por supuesto, estos organismos son las empresas multinacionales.⁶

También explicó que la popularidad de este informe se debía a una búsqueda de nuevas respuestas por parte de una sociedad, y sobre todo, una juventud europea y primermundista desencantada de las ideologías tradicionales, que no habían sido capaces de resolver los problemas mayoritarios de la humanidad, tales como la persistencia de la miseria, la frustración de los países del Tercer Mundo y la agresión al ambiente, entre otros aspectos:

Un desajuste radical puede explicar el hecho de que el tema del crecimiento cero haya podido impresionar las imaginaciones e imponerse a la opinión pública en un lapso tan breve, ya que constituye un viraje completo de la perspectiva ideológica de los dos últimos siglos y más todavía, de los últimos 50 años. El uso desencadenado de los medios masivos de comunicación y el abuso de las computadoras para acreditar mejor ciertas ideas, dándoles un aire científico, se pueden considerar como elementos importantes, aunque no lo explican todo.⁷

Por cierto, Sachs no desconocía muchos de los problemas ambientales que denunciaba el Club de Roma, tales como la degradación ambiental a que había conducido la hiper industrializada sociedad primermundista, pero de ahí llegar a proponer la paralización del crecimiento, sobre todo en el Tercer

⁶ Ibíd: 14.

⁷ Sachs, 1974, op. cit., p. 365.

Mundo, era una solución absurda. Para él, el cuidado del medio ambiente debía ser un aspecto del desarrollo y del crecimiento, no su negación. Pero esto, indudablemente, implicaba aplicar distintas formas y estilos de desarrollo de acuerdo a la naturaleza de cada ecosistema buscando su protección y no su deterioro, y no imponer mecánicamente el estilo de desarrollo del Primer Mundo en otras realidades geográficas, sociales, culturales y ecosistémicas muy diferentes:

Es cierto que el deterioro ambiental alcanza aquí y allá proporciones desagradables, hasta peligrosas. ¿Pero bastaría este hecho por sí mismo para dudar, en sus aspectos fundamentales, de los objetivos de la sociedad? (...) El empeño de un desarrollo económico y social continuo, en armonía con el manejo racional del ambiente, supone la redefinición de todos los objetivos y modalidades de acción. En efecto, el ambiente es una dimensión del desarrollo; por ello, debe ser asimilado en todos los niveles de decisión. En realidad, los problemas de recursos, energía, ambiente, población y desarrollo, sólo pueden comprenderse correctamente si se les examina en sus relaciones mutuas, lo que exige un cuadro conceptual unificado de planificación.⁸

De aquí entonces, Sachs planteaba que había que enfrentar el tema de la crisis ambiental desde una nueva perspectiva epistemológica del desarrollo, que denominó *ecodesarrollo*, y que debía ir “más allá de una geografía humana demasiado posibilista y de una ecología demasiado determinista”.⁹ O sea, partiendo de la base de que el hombre es un sujeto consciente de su pertenencia a la naturaleza y a su futuro, debía “lograrse una nueva articulación entre las ciencias del hombre y las ciencias naturales para captar mejor la interacción de los procesos naturales y los sociales, en los cuales el hombre es, a la vez, sujeto y objeto”.¹⁰ Por lo tanto, con el *ecodesarrollo* se aspiraba “a definir un estilo de desarrollo particularmente adaptado a las regiones rurales del Tercer Mundo”, que enfatizaba que “el hombre es el recurso más valioso”, y dónde el *ecodesarrollo* debía “contribuir ante todo a

⁸ Ibíd.

⁹ Ibíd., p. 361.

¹⁰ Ibíd.

su realización”.¹¹ En este mismo sentido, contestando claramente a las tesis neo-malthusianas predominantes en el Primer Mundo, señaló que con el ecodesarrollo, las “consecuencias negativas de las actividades humanas sobre el ambiente se reducen mediante procedimientos y formas de organización de la producción que permitan aprovechar todos los elementos complementarios y utilizar los desperdicios con fines productivos”.¹²

Así, el ecodesarrollo de Sachs postulaba la adaptación al medio para el proceso de producción, para lo cual necesitaba conocer en profundidad, tanto el ecosistema específico, como las soluciones culturales de cada sociedad insertada en ese ecosistema:

El ecodesarrollo es un estilo de desarrollo que busca con insistencia en cada ecorregión soluciones específicas a los problemas particulares, habida cuenta de los datos ecológicos, pero también culturales, así como de las necesidades inmediatas, pero también de las de largo plazo.¹³

Además, no había que confundir el ecodesarrollo con las tesis ecologistas políticas ya presentes en el Primer Mundo, que postulaban la drástica disminución de la población humana existente, así como terminar con todo tipo de industrialización y avance científico-técnico. Por el contrario, el ecodesarrollo buscaba un proceso de desarrollo humanista consciente de su interdependencia con la naturaleza y, por lo tanto, debía orientar el avance científico-técnico en este sentido. Esto significaba que había que reorientar la técnica y la ciencia en apoyo al ecodesarrollo en vez de ponerlas al servicio de una lógica de acumulación capitalista creciente, que no sólo alienaba al propio ser humano, sino que también destruía la naturaleza y envenenaba el ambiente. Como definía Sachs, “el perfeccionamiento de ecotécnicas está llamado a ocupar un lugar muy importante en las estrategias del ecodesarrollo, debido a que la compatibilización de objetivos diversos -económicos, sociales, ecológicos- puede realizarse adecuadamente a este nivel; el cambio técnico surge como la variable multidimensional por excelencia en el proceso de la planificación”. Por lo tanto, el ecodesarrollo “sin caer en

¹¹ *Ibíd.*, p. 363.

¹² *Ibíd.*

¹³ *Ibíd.*

un ecologismo a ultranza, sugiere, al contrario, que siempre es posible un esfuerzo creador para aprovechar el margen de libertad que ofrece el medio, por grandes que sean los escollos climáticos y naturales”.¹⁴ Posteriormente, en el libro *Stratégies de l'écodéveloppement*,¹⁵ y otros escritos, señalará que el ecodesarrollo era “un desarrollo socialmente deseable, económicamente viable, y ecológicamente prudente”.¹⁶

Al respecto, es evidente que este concepto de ecodesarrollo definido por Sachs es el resultado del espíritu de conciliación, pero también de negociación política que se dio en Founex y que permitió unir las ideas de medio ambiente y desarrollo. Sachs recuerda que en el debate ambiental suscitado con motivo de la Conferencia de Estocolmo de 1972 se enfrentaron dos tendencias diametralmente opuestas. Por una, parte los defensores del crecimiento a cualquier precio, que percibían el tema ambiental como un capricho de “burgueses ociosos”, o como un obstáculo “al avance al proceso de industrialización de los países del hemisferio Sur”. En el otro extremo, estaban los “catastrofistas que anunciaban el apocalipsis para el día siguiente” y que, a su vez, se dividían entre quienes pregonaban el fin inminente de la civilización como “consecuencia del agotamiento de los recursos naturales”, y quienes predecían la catástrofe como “consecuencia de aumento de la población”, pero ambos grupos coincidían en la urgencia por detener el crecimiento demográfico y económico.¹⁷ Frente a estas dos posturas opuestas, surgió el *Informe de Founex*, que tuvo el buen sentido de no dar la razón a ninguna de ellas, tratando, a su vez de recoger los aspectos positivos de ambas. O sea, fue una línea intermedia entre “el ecologismo absoluto y el economicismo arrogante”, que postulaba “un desarrollo orientado por el principio de la justicia social en armonía con la naturaleza, y no a través de su conquista”. Por cierto que el crecimiento económico era necesario, pero “debería asumir un perfil diferente de aquel

¹⁴ Ibíd, p. 364.

¹⁵ Sachs; *Stratégies de l'écodéveloppement*. Paris: Les Editions Ouvrières, 1980.

¹⁶ Sachs; “Ecodesarrollo: concepto, aplicación, beneficios y riesgos”. *Agricultura y Sociedad*, N° 18, pp. 9-32, 1981, p. 11.

¹⁷ Sachs; “Do Crescimento Econômico ao Ecodesenvolvimento”. En, Freire Vieira, Paulo (et.al), *Desenvolvimento e Meio Ambiente no Brasil. A contribuição de Ignacy Sachs*. Florianópolis: Editora Palloti/APED, 1998, p. 161.

caracterizado como “crecimiento salvaje, y por encima de todo, sus frutos deberían ser utilizados y repartidos de otra manera”. Por lo tanto, para Sachs el ecodesarrollo era la “armonización de objetivos sociales, ambientales y económicos”.¹⁸

a) Los latinoamericanos y el ecodesarrollo

Lo interesante es que este concepto, así entendido, lo hicieron inmediatamente suyo las figuras destacadas del debate medioambiental latinoamericano de aquellos años. Según Enrique Leff, quien fue discípulo de Sachs en la *École des Hautes Études en Sciences Sociales*, “las primeras propuestas sobre el ecodesarrollo encontraron en América Latina un territorio propicio para su promoción”, de hecho, “el propio Ignacy Sachs consideraba a América Latina la región potencialmente más fértil para acoger sus propuestas y durante los años 70 viajó a varios países –principalmente a México y a Brasil, país en el que tenía vínculos de segunda ciudadanía– para promover el ecodesarrollo”.¹⁹ También Eduardo Gudynas plantea que “la idea del ecodesarrollo, formalizada a mediados de los años setenta por Ignacy Sachs”, tuvo una influencia limitada, “pero alcanzó visibilidad especialmente en América Latina”.²⁰

Lo cierto es que Iván Restrepo, Enrique Leff, Vicente Sánchez, Héctor Sejenovich, Jaime Hurtubia, Francisco Szekely, Francisco Mieres, Hilda Herzer, Margarita Merino de Botero, Raúl Brañez y Augusto Ángel, entre muchos otros intelectuales y científicos latinoamericanos, principalmente vinculados y relacionados a instituciones tales como la CEPAL, el PNUMA, la CLACSO, así como a institutos dedicados al estudio de los recursos naturales y la problemática medioambiental, como el Instituto para el Desarrollo de los Recursos Naturales de Colombia (INDERENA),

¹⁸ *Ibíd.*, p. 162.

¹⁹ Leff, Enrique; “Pensamiento Ambiental Latinoamericano: Patrimonio de un Saber para la sustentabilidad”. En, *VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental*. Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2009, pp. 221, 222.

²⁰ Gudynas, Eduardo; “Ambiente, sustentabilidad y desarrollo: una revisión de los encuentros y desencuentros”. En, Reyes, J. y Castro E. (editores); *Contornos educativos de la sustentabilidad*. México: Editorial Universitaria, Universidad de Guadalajara, 2011, p. 115.

o la propia fundación del Centro de Ecodesarrollo de México, comenzaron a trabajar, muy tempranamente, la problemática ambiental sobre la base del concepto de ecodesarrollo.²¹

Por ejemplo, volvamos al ya mencionado seminario realizado en agosto de 1973 en México, en el cual Sachs expuso su concepto de ecodesarrollo apenas un año después de finalizada la Conferencia de Estocolmo de 1972. Como señala Enrique Leff, en este seminario, junto a destacados intelectuales mexicanos, participaron varios altos funcionarios del gobierno del Presidente Luis Echeverría, tales como Secretarios de Estado y funcionarios responsables de la planificación del desarrollo, ya que el propósito era “promover al nivel más alto de toma de decisiones la incorporación de la dimensión ambiental en las prácticas del desarrollo en México”, al punto que este seminario se convirtió “prácticamente en ‘una visita de Estado’, en la que Sachs se reunió con varios ministros y con el mismo presidente Echeverría²². Y, uno de los resultados concretos más importantes de este encuentro fue la creación del Centro de Ecodesarrollo (ECODES), desde donde “se desarrollaron las primeras investigaciones orientadas a diagnosticar los problemas socio-ambientales del país y a generar propuestas para un desarrollo acorde con las condiciones ecosistémicas y socioambientales de México”.²³

Por otra parte, en enero de 1975, Leff publicó, “Hacia un proyecto de ecodesarrollo”, para plantear la necesidad de aplicar en países latinoamericanos y del Tercer Mundo estilos de desarrollo que estuvieran de acuerdo con sus realidades físicas que condicionan la naturaleza y los recursos, así como sus realidades socio-culturales e históricas, ya que de esta forma podían tener mejores rendimientos energéticos y productivos asegurando un desarrollo a largo plazo, y esto era mucho mejor que la trasplatación mecánica de los estilos de desarrollo primermundistas, unilineales que se transformaban, en la AMLC y el Tercer Mundo, en malas imitaciones de lo que ocurría en los

²¹ Sejenovich, entrevista con Fernando Estenssoro, enero 2013; INDERENA, *Términos de referencia para el estudio de factibilidad del proyecto piloto de ecodesarrollo en el macizo de Santa Marta*. Bogotá: Instituto para el Desarrollo de los Recursos Naturales, 1976.

²² Leff; “Ignacy Sachs y el Ecodesarrollo”. En, Freire, op. cit., p. 167.

²³ Leff, 2009, op. cit., pp. 221, 222.

países desarrollados.²⁴ Posteriormente, en 1977, volvió a señalar respecto del ecodesarrollo:

No se trata ni de un conservacionismo cultural y ecológico, ni de sustituir el conocimiento tradicional por la ciencia y tecnología moderna, producto de la racionalidad capitalista. El ecodesarrollo no es un proyecto social fundado en el eficientísimo energético o calórico de una nueva filosofía tecnocrática. Por el contrario, el objetivo del ecodesarrollo puede definirse como una serie de acciones conducentes a crear los conocimientos y las técnicas necesarias para el aprovechamiento de los recursos de cada ecosistema dentro de los criterios ecológicos que garantizan su reproducción. La selección de los recursos y los usos a los que se asigna su producción siguen estando determinados por los distintos proyectos sociales en que se define esta estrategia de ecodesarrollo.²⁵

Leff también coordinó el “Primer Simposio Sobre Ecodesarrollo”, realizado en la Universidad Autónoma de México (UNAM) en noviembre de 1976, en el cual “confluyeron científicos de muy diversas disciplinas para reflexionar y debatir la forma como la crisis ambiental emergente podría relacionarse con sus campos de conocimiento”, y en donde “se expresó la idea de que la crisis ambiental era recurrente de las formas de conocimiento, de la racionalidad económica, del logocentrismo de la ciencia”.²⁶ Posteriormente, las ponencias de este Simposio dieron origen a una publicación homónima.²⁷

Igualmente, se debe destacar el trabajo del economista argentino Héctor Sejenovich, que teniendo el concepto de ecodesarrollo como idea matriz, impulsó la creación de un grupo de estudio sobre el tema de medio ambiente y desarrollo en América Latina al interior de CLACSO. Esta idea se discutió y aprobó en la reunión de la Comisión Rural de la CLACSO realizada en 1977 en Costa Rica, dirigida por el sociólogo chileno Hugo Zemelman.

²⁴ Leff, “Hacia un proyecto de ecodesarrollo”. *Comercio Exterior*, XXVI, 1974, pp. 84-92.

²⁵ Leff, “Etnobotánica, biosociología y ecodesarrollo”. *Nueva Antropología*, vol II, número 6, 1977, p. 107.

²⁶ Leff, 2009, op. cit., p 224.

²⁷ Leff, *Primer Simposio Sobre Ecodesarrollo*. México, D.F: Asociación Mexicana de Epistemología, UNAM, 1977.

De esta forma, surgió el grupo Sociedad y Naturaleza al interior de la Comisión de Desarrollo Urbano y Regional de CLACSO, que comenzó a funcionar en 1978 a cargo del propio Sejenovich. Este grupo Sociedad y Naturaleza, llegó a tener representantes de 10 países latinoamericanos, entre ellos Víctor Toledo y Fernando Ortiz de México, Mauricio Rubirosa e Hilda Herzer de Argentina, Francisco Mieres de Venezuela y Daniel Pomarico de Uruguay entre muchos otros.²⁸ Además, recordemos que Sejenovich junto con Augusto Ángel, crearon en 1981, la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, del PNUMA (ver capítulo 6.3 c). También creo el concepto de las “cuentas patrimoniales” que debía ser integrado al proceso de desarrollo económico, a fin de reflejar adecuadamente las complejas interrelaciones de la sociedad con su base natural y el medio ambiente.

De la misma manera, se debe destacar el trabajo de Vicente Sánchez, que en su calidad de director de la ORPALC, también impulsó la socialización de este concepto en América Latina. En 1978, Sánchez y Sejenovich, publicaron el artículo “Ecodesarrollo: Una estrategia para el desarrollo social y económico compatible con la conservación ambiental”, en donde, nueve años antes de la publicación del informe *Nuestro Futuro Común* y su conceptualización del desarrollo sostenible, señalaban:

Consideramos al ecodesarrollo como una modalidad del desarrollo económico que postula la utilización de los recursos para la satisfacción de las necesidades de las actuales y futuras generaciones de la población, mediante la maximización de la eficiencia funcional de los ecosistemas a largo plazo, empleando una tecnología adecuada a este fin y la plena utilización de las potencialidades humanas, dentro de un esquema institucional que permita la participación de la población en las decisiones fundamentales.²⁹

Ambos autores, también fueron compiladores del libro *Antología en torno al ecodesarrollo*, publicado en 1983. Aquí se volvió a señalar

²⁸ Sejenovich, op. cit., 2013.

²⁹ Sánchez, Vicente; y Sejenovich, Héctor; “Ecodesarrollo: Una estrategia para el desarrollo social y económico compatible con la conservación ambiental”. *Revista Interamericana de Planificación*, Volumen XII, Números 47-48, Septiembre – Diciembre, 1978, p. 154.

que, con relación a la preparación de la Conferencia del Medio Humano de Estocolmo en 1972, había surgido la problemática ambiental como un problema global centrado en la interrelación entre la calidad del ambiente y los procesos del desarrollo, y en donde los países en vías de desarrollo, particularmente los de América Latina, siempre enfatizaron la importancia de unir medio ambiente y desarrollo en una mirada que analizara el “crecimiento y desarrollo económico adecuados desde el punto de vista del medio ambiente”, junto a la búsqueda de modelos de desarrollo que implicasen “estrategias alternativas, tanto tecnológicas, sociales, de uso de recursos naturales, como de consumo” a fin de ser cuidadosas ambientalmente.³⁰

Este concepto de ecodesarrollo también orientó el amplio estudio de diagnóstico y de proyecto de políticas públicas venezolano, Sistemas Ambientales para la Planificación, implementado con el apoyo de la ORPALC y del que habría de surgir el primer Ministerio del Ambiente latinoamericano fundado en 1978.³¹

En 1983, con apoyo del PNUMA, se publicó el libro colombiano *Ecodesarrollo, el pensamiento del decenio*, en donde Enrique Iglesias escribió el capítulo “Pasado, presente y futuro del ecodesarrollo”, señalando que, “contrariamente a la tendencia a mirar el problema ecológico como algo negativo, como un costo que hay que absorber, está cada vez más claro que hay formas de desarrollo económico que se ven beneficiadas netamente por un manejo adecuado del medio ambiente” y, por este motivo, desde la CEPAL se concentraban en transmitir a “los gobiernos de la región que el manejo del medio ambiente interesa no sólo con fines de preservación ecológica, sino que también es un factor económico positivo que se puede sumar a otros”.³²

También cabe mencionar el apoyo que prestó, tanto a profesionales como a distintos gobiernos latinoamericanos, el Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales de España (CIFCA), para avanzar en el tratamiento y solución

³⁰ Sánchez, Vicente; Hurtubia, Jaime (et al.); *Antología en torno al ecodesarrollo*. San José de Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia, 1983, p. 17.

³¹ Leff, 2009, op. cit., p. 6; Sánchez, op. cit., 2011.

³² Iglesias, Enrique V.; “Pasado, presente y futuro del ecodesarrollo; en Marino de Botero y Tokatlian, op. cit., p. 510.

de los problemas ambientales de la región desde la perspectiva del ecodesarrollo. Creado en 1975 por el gobierno español con apoyo del PNUMA y hasta su cierre en 1983, fue la institución que según Leff, “quizá con más fuerza estimuló el desarrollo de un pensamiento iberoamericano y latinoamericano a través de los seminarios que organizó y de sus publicaciones”.³³ Por ejemplo, entre sus apoyos más destacados a los estudios sobre ecodesarrollo en América Latina podemos mencionar: *Una Experiencia de Ecodesarrollo. El caso de Santa Marta, Colombia* (1978); *La Formación Ambiental en América Latina* (1978); *La Tecnología latinoamericana. Seminario sobre nutrición y vivienda* (1979); *Medio Ambiente y Urbanización* (1982); así como la obra de síntesis, *Diez años después de Estocolmo* (1983).³⁴

En síntesis, el ecodesarrollo fue un concepto de vanguardia en este naciente debate político, que vino a desechar la tesis primermundistas que culpaban al crecimiento demográfico -sobre todo en el Tercer Mundo- de la crisis ambiental global y que, absolutizando los límites físicos de la tierra, planteaban detener todo tipo desarrollo y crecimiento económico. Tesis que, en un mundo tan desigual en cuanto a riqueza, calidad de vida, oportunidades de desarrollo humano y poder político, amenazaba con dejar al Tercer Mundo en general y América Latina y el Caribe en particular, condenados a ser una eterna periferia subdesarrollada. Más aún, por más que algunos de estos teóricos primermundistas insistieran en el discurso de que, una vez detenido el crecimiento, el sistema internacional debía dedicarse a igualar o equiparar la calidad de vida de toda la humanidad, era evidente que esta “filantrópica idea” resultaba en una quimera insultante para los pueblos más pobres y subdesarrollados del planeta que, precisamente debían su triste realidad socio-política y económica a una historia más que centenaria de sumisión forzada y dependencia del centro. Por lo tanto, desde un marco mucho más realista y asumiendo la

³³ Leff, 2009, op. cit., p. 224.

³⁴ CIFCA: *Una Experiencia de Ecodesarrollo. El caso de Santa Marta, Colombia*. Madrid: CIFCA, 1978; *La Formación ambiental en América Latina*. Madrid: CIFCA, 1978; CIFCA, *La Tecnología latinoamericana. Seminario sobre nutrición y vivienda*. Madrid: CIFCA, 1979; CLACSO, *Medio Ambiente y Urbanización*. Buenos Aires: CLACSO, 1982; CIFCA, *Diez años después de Estocolmo*. Madrid: CIFCA, 1983.

problemática ambiental en toda su complejidad, el ecodesarrollo fue un intento por avanzar en nuevos y diferentes estilos de desarrollo y crecimiento económico, acorde a cada ecosistema y cultura, así como orientado a mejorar la calidad de vida de las personas del Tercer Mundo, en vez de un único modelo mundial supeditado al lucro permanente y las ganancias del mercado.

Sin duda que tras la acuñación del concepto de desarrollo sostenible o sustentable por la CMMD en 1987, el ecodesarrollo salió del horizonte discursivo de quienes participaban de este debate. Ciertamente es que el desarrollo sustentable recogió algunos de los planteamientos formulados por el ecodesarrollo, pero sin duda, ecodesarrollo y desarrollo sustentable no son idénticos. Como bien planteó Leff, el discurso de la sustentabilidad desplazó al de ecodesarrollo y lo dejó aprisionado en “los juegos del poder por la apropiación de la naturaleza y la gobernabilidad del mundo”.³⁵

³⁵ Leff, 1998, op.cit., p. 169.

CAPÍTULO 9

La Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) y el concepto de Desarrollo Sostenible

En la ONU se había pensado realizar en 1982 un evento de gran relevancia mundial para conmemorar los 10 años de la Cumbre de Estocolmo y continuar con la lucha global frente a la crisis ambiental. Así, en 1980 la Asamblea General solicitaba al Consejo de Administración del PNUMA que para 1982 realizara una Sesión Especial abierta a todos los Estados y con un “alto nivel político” para revisar los logros del Plan de Acción aprobado en la Conferencia de Estocolmo 1972 y “formular recomendaciones con respecto a las principales tendencias ambientales de que deberá ocuparse el Programa en los próximos diez años”.¹ En diciembre de 1981, la Asamblea General planteó que esta reunión se debía realizar en Nairobi, e insistió en la “necesidad en reactivar el sentimiento de urgencia y dedicación de los gobiernos en las actividades nacionales e internacionales de cooperación para proteger y mejorar el medio ambiente” que se había expresado en Estocolmo 1972, y reiteraba la invitación a todos los gobiernos del mundo para que participaran de esta sesión especial “al más alto nivel político”.²

Sin embargo, no sólo no se pudo realizar una conferencia de la envergadura de Estocolmo, sino que resultó en una reunión muy menor, una simple sesión especial del PNUMA dirigida

¹ A/RES/35/74, Cooperación internacional en lo relativo al medio ambiente, 5 de diciembre de 1980.

² A/RES/36/189 Período de Sesiones de Carácter Especial del Consejo de Administración del PNUMA, 17 de diciembre de 1981.

por su Director Ejecutivo.³ El fracaso se debió a la conjugación de fenómenos tales como la permanencia de la tensión Norte-Sur respecto a cómo entender la crisis ambiental que se venía manifestando desde Estocolmo 1972, así como al enrarecido clima internacional de la época, caracterizado por el re-enfriamiento de las relaciones del bloque soviético con el bloque occidental tras la llegada de Ronald Reagan y Margaret Thatcher a los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña respectivamente y que repercutió en una suerte de pérdida de urgencia en la agenda internacional para tratar la problemática ambiental.⁴

Tras el fracaso de la reunión de Nairobi en 1982, la ONU decidió crear la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD), destinada precisamente, a reponer el tema ambiental en la agenda de las prioridades políticas mundiales y para lo cual era fundamental buscar una fórmula de consenso entre las perspectivas encontradas entre el Norte y el Sur –manifiestas desde Estocolmo 1972–, para entender la crisis ambiental y, para estos efectos, se nombró Presidenta de esta Comisión a la noruega Gro Harlem Brundtland.

La CMMAD formalmente nació el 19 diciembre de 1983 en el 38° período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, como una comisión especial que debía informar y proponer estrategias sobre el tema ambiental y la problemática mundial a largo plazo, “hasta el año 2000 y más adelante”, para alcanzar un desarrollo duradero.⁵ La comisión adoptó su nombre formal de Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1984.

En apoyo al trabajo de esta Comisión, en mayo de 1984, el World Resarch Institute (WRI), invitó a una reunión internacional a celebrarse en Washington, DC., bajo el título: “The Global Possible: Resources, Development and New Century”. En esta reunión se buscaba que un grupo de 75 líderes del mundo de la ciencia, gobiernos, industria y grupos ciudadanos, respondieran a una pregunta que consideraban fundamental: ¿Puede el

³ PNUMA, 10th Session of the Governing Council (Session of a special character) 1982. En, <http://www.unep.org>

⁴ Sánchez, 2011, op. cit.

⁵ A/RES/38/161/, Sesión Plenaria de la Asamblea General de Naciones Unidas, de 19 de diciembre de 1983.

mundo actual revertir el deterioro ambiental y, al mismo tiempo, promover una mejor calidad de vida para todos y lograr una notable mejora en las condiciones de vida de los desfavorecidos?⁶

Entre los invitados, por cierto, figuraban Maurice Strong y Gro Harlem Brundtland, pero también el chileno Vicente Sánchez, ahora en su calidad de Director del Instituto de Medio Ambiente y Desarrollo del Colegio de México.⁷ En esta reunión la Brundtland, le pidió a Vicente Sánchez hacerse cargo de la Secretaría de la CMMAD.⁸ De esta forma, nuevamente Sánchez se transformó en un testigo y actor privilegiado de la discusión Norte-Sur sobre cómo abordar la temática ambiental.

El período de 1983-87, fueron años de intensas discusiones y negociaciones al interior de esta Comisión para concordar en una postura común entre países desarrollados y en vías de desarrollo respecto de cómo entender y, por tanto, cómo resolver la crisis ambiental. Tanto los latinoamericanos como los otros representantes del Tercer Mundo defendieron las perspectivas planteadas tempranamente sobre la necesidad de unir en este debate el tema del medio ambiente y del desarrollo, como bien venían explicitando con el concepto de ecodesarrollo desde 1973 en adelante.⁹ Finalmente, el concepto no fue ecodesarrollo sino que la fórmula se sintetizó en el conocido concepto de *Sustainable Development*, que en castellano se ha traducido indistintamente como Desarrollo Sostenible o Desarrollo Sustentable, y que fue ampliamente expuesto en el informe *Nuestro Futuro Común* que emanó de esta Comisión en 1987:

El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Encierra en sí dos conceptos fundamentales: -el concepto de “necesidades”, en particular las necesidades esenciales de los pobres, a las que se debería otorgar prioridad; -la idea de limitaciones impuestas por el estado de la tecnología y la organización social entre la

⁶ World Research Intitute (WRI); *The Global Possible. Resources. Development, and the New Century*. Washington, DC: WRI, 1984.

⁷ *Ibíd.*, p. 33.

⁸ Sánchez, *op. cit.*, 2011.

⁹ *Ibíd.*

capacidad del Medio Ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras (...) como exigencia mínima, el desarrollo duradero no debe poner en peligro los sistemas naturales que sostienen la vida en la Tierra: la atmósfera, las aguas, los suelos y los seres viviente.¹⁰

Ese mismo año de 1987, la Asamblea General de la ONU, en su sesión plenaria del 11 de diciembre, felicitó el trabajo de la CMMAD y aceptó el concepto de *desarrollo sostenible* según lo habían definido. Igualmente, tomó nota que, sobre la naturaleza de los problemas del deterioro del medio ambiente y las medidas para hacerles frente, los gobiernos del mundo compartían el criterio de que el subdesarrollo era uno de los principales dado “que la pobreza generalizada suele ser una de las principales causas de la degradación del medio ambiente, su eliminación y el acceso equitativo de los seres humanos a los recursos son fundamentales para que se produzcan mejoras duraderas en el medio ambiente”.¹¹

Así, 19 años después de la convocatoria de la ONU a la Conferencia del Medio Humano, la comunidad internacional representada en la Asamblea General de la ONU alcanzaba un acuerdo para avanzar en la resolución del tema ambiental, sobre la base de unir e interrelacionar definitivamente los conceptos *Medio Ambiente y Desarrollo* en un único e indivisible fenómeno bajo la fórmula *desarrollo sostenible*. En otras palabras, medio ambiente y desarrollo, como perspectiva estructurante del debate ambiental, generado en parte importante por intelectuales latinoamericanos, fue aceptada formalmente por la ONU.

Fue este avance, producto de una intensa negociación política que se había iniciado en Founex en 1971, para finalmente madurar en el acuerdo plasmado en el informe Brundtland de 1987, *Nuestro Futuro Común*, lo que permitió que la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su sesión plenaria del 22 de diciembre de 1989, convocara con mayor optimismo a una nueva gran cumbre sobre el medio ambiente, a celebrarse en Río de Janeiro en 1992, pero esta vez titulada como “Conferencia de Naciones Unidas

¹⁰ CMMAD, op. cit., pp. 29 y 76.

¹¹ A/RES/42/186. Perspectiva Ambiental hasta el año 2000 y más adelante. 11 de diciembre de 1987.

Sobre el Medio Ambiente y Desarrollo”, también conocida como Cumbre de la Tierra, y destinada a relanzar el tema ambiental como uno de los más importantes de la agenda política mundial:

Profundamente preocupada por el continuo deterioro de la situación del medio ambiente y la grave degradación de los sistemas mundiales necesarios para la vida, así como por las tendencias que, si se permiten que continúen, podrían perturbar el equilibrio ecológico mundial, poner en peligro las cualidades de la Tierra necesarias para la vida y conducir a una catástrofe ecológica, y reconociendo que es importante adoptar medidas decisivas, urgentes y de alcance mundial para proteger el equilibrio ecológico de la Tierra, Reconociendo la importancia que para todos los países tienen la protección y el mejoramiento del medio ambiente (...) **Gravemente preocupada porque la causa principal del continuo deterioro del medio ambiente mundial son las modalidades insostenibles de la producción y el consumo, en particular en los países industrializados, Destacando que la pobreza y la degradación del medio ambiente guardan estrecha relación entre sí y que, en ese contexto, la protección del medio ambiente en los países en desarrollo se debe considerar parte integrante del proceso de desarrollo y no se la puede concebir separada de él (...)** Afirmando que las responsabilidades de contener, reducir y eliminar los daños al medio ambiente mundial deben recaer en los Estados que los causan, de modo que guarde relación con los daños causados y en función de sus respectivas capacidades y responsabilidades (...) Decide convocar la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, de dos semanas de duración y al más alto nivel de participación, que coincida con el Día Mundial del Medio Ambiente, que se celebra el 5 de junio de 1992...¹²

Por cierto, con el correr del tiempo el concepto de Desarrollo Sostenible, según lo definió la Comisión Brundtland, ha sido criticado por su ambigüedad. De acuerdo con Nicolo Gligo, al desarrollo sostenible “se le acepta porque, inconsciente o conscientemente, deja en la penumbra las numerosas interrogantes y contradicciones derivadas del tránsito abstracción-concreción de las definiciones sobre desarrollo. Permite disfrazar

¹² A/RES/44/228. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. 22 de diciembre de 1989, pp. 161, 162.

la realidad y verificar, cuantificar y contrastar cómo se ‘avanza’ a objetivos de mayor bienestar, aunque las cifras estén mostrando lo contrario. El abuso del término por insistencia, ha dejado en la penumbra los cuestionamientos para ser ‘universalmente aceptado’.¹³ Esta observación de Gligo es muy cierta, sin embargo es necesario redimensionar el verdadero aporte del concepto de desarrollo sostenible desde la perspectiva política.

Al respecto, su ambigüedad se explica porque no se trata de un concepto científico, sino que de un concepto político, producto de más de 16 años de intensas y conflictivas negociaciones, iniciadas en 1971 en Founex, entre representantes del mundo desarrollado y subdesarrollado, para poder llegar a una perspectiva más o menos común respecto de la idea de crisis ambiental global, dado que, según cómo se entienda, dependerán las acciones y énfasis necesarios para su superación. De hecho la presidenta de la CMMAD, Gro Harlem Brundtland, si bien se había desempeñado como Ministra del Medio Ambiente de Noruega entre 1974 y 1979, no se caracterizaba por ser una experta en Ciencias de la Tierra o en ecología, sino por ser una gran y experimentada política socialdemócrata (miembro del Partido Laborista), fogueada en complejas negociaciones y que entre febrero y octubre de 1981 se había desempeñado como Primera Ministro de Noruega. Por lo tanto, el Desarrollo Sostenible o Sustentable, visto como concepto político producto de una negociación política, presenta una ambigüedad que es el resultado de la necesidad de concordar posiciones altamente encontradas mediante fórmulas de transacción. Sin embargo, este concepto, sirvió para reimpulsar los esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional destinados a hacer frente a la crisis ambiental y sacar adelante la Conferencia de Río de 1992.

¹³ Gligo, Nicolo V.; “Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después”. En, *Serie Medio Ambiente y Desarrollo* N°126, Santiago, CEPAL, 2006, p. 13.

CAPÍTULO 10

La Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro 1992: la conclusión de un período

Sin duda que el ánimo general con que América Latina y el Caribe llegaron a la Conferencia de Río de 1992, fue muy distinto al de Estocolmo 20 años antes. Esta vez, todos los países en vías de desarrollo estaban mucho más conformes con la convocatoria. De hecho en ésta, a diferencia de 1972, ya no se puede leer que la principal causa del deterioro del medio ambiente global era la “explosión demográfica” (sobre todo la que ocurría en el Tercer Mundo). Por el contrario, ahora quedaba absolutamente claro que la crisis ambiental era responsabilidad principal de los países altamente industrializados y desarrollados o Primer Mundo, ellos la habían causado y ellos debían asumir su responsabilidad en el asunto, incluida la desigualdad social mundial que provocaron con su modelo de expansión y desarrollo. Y, en este sentido, la gran desigualdad social y política que caracterizaba al mundo contemporáneo era parte integrante de la crisis ambiental global.

Una interesante metáfora ambientalista en donde es posible percibir estas diferencias, es la que se ha usado para entender al planeta Tierra como una nave espacial. Esta metáfora, en el marco histórico de la discusión ambiental, la utilizó por primera vez el economista Kenneth Boulding (considerado uno de los precursores de la economía ecológica), en su artículo de 1966, “La economía de la futura nave espacial-Tierra”. Boulding utilizó esta metáfora para enfatizar que el sistema planetario era un sistema cerrado y por lo tanto el proceso económico no se podía entender sobre la base de creer que se poseían recursos ilimitados sino que, por el contrario, la Tierra, al igual que una nave espacial, tenía recursos limitados y finitos. De aquí entonces, era

fundamental orientarse por criterios económicos de preservación de estos recursos limitados y tendientes a una utilización racional con criterios de restricción de la producción y del consumo en vez de la clásica tendencia económica al consumo creciente e ilimitado. Sólo de esta forma se podía asegurar la supervivencia de la humanidad” (ver capítulo 4.2.b).

Esta metáfora de Boulding se transformó en un referente clásico en la toma de conciencia ambientalista en el Primer Mundo y fue parte del imaginario con que sus representantes llegaron a la Conferencia del Medio Humano de Estocolmo de 1972. Sin embargo, con el correr de los años iba a tener una re-lectura por parte de teóricos latinoamericanos, cuando el sociólogo brasileño, Roberto Guimaraes, describiera cómo viajaban los diferentes pasajeros de esta “nave espacial Tierra” y que los teóricos del Norte (con algunas excepciones, por cierto), curiosamente, habían olvidado de mencionar:

Menos de una quinta parte de la población del planeta, habitantes del Norte, ocupa la primera clase de la nave, consumiendo cerca del 80 por ciento de las reservas disponibles para el viaje y produciendo el 75 por ciento de las emisiones más dañinas al ambiente global. El restante 80 por ciento de los pasajeros, en su mayoría provenientes del Sur, viajan en los compartimientos de carga. Más de un tercio sufren hambre o desnutrición, y tres cuartos no tienen acceso al agua y a acomodaciones dignas. Cada pasajero de la primera clase produce un impacto en las reservas de la nave 25 veces más elevado que los que ocupan la bodega. Estos, a su vez, con escasas posibilidades de ser ascendidos a clases superiores, empiezan a preguntarse por qué tienen que viajar en la bodega, lo cual hace temer la ocurrencia de rebotes de insatisfacción que podrán poner en riesgo la estabilidad de los sistemas de sustento de la nave.¹

Lo anterior no quería decir que los países en vías de desarrollo no debían hacer su aporte importante para superar una crisis que era global, pero la diferencia ahora radicaba en que se señalaba que había responsabilidades diferenciadas porque en su causa y agravamiento también había responsabilidades diferenciadas.

¹ Guimaraes, Roberto P; “El Desarrollo Sustentable ¿Propuesta Alternativa o Retórica Neoliberal?”. *Revista EURE*, Vol. XX, N° 61, diciembre de 1994, p.43.

Además, si bien era una crisis global y extraordinariamente importante, era una falacia decir que nos afectaba a todos por igual. La crisis afectaba de diferentes formas a ricos y pobres en este mundo. Los pueblos desnutridos, cuya esperanza de vida se mide en horas y no en años, simplemente no tenían tiempo para preocuparse de la crisis ambiental. Dar cuenta de este fenómeno no era desconocer la gravedad de la crisis, sino destacar que era aún mucho más compleja que la propuesta inicial del Primer Mundo.

Por estos motivos, para los latinoamericanos, la convocatoria a la Conferencia sobre el Medio Ambiente y Desarrollo de Río de Janeiro 1992 los dejaba mucho más conformes, dado que estaba absolutamente explícito que la lucha global contra el deterioro del medio ambiente estaba indisolublemente unida a la lucha contra el subdesarrollo en el mundo. Los representantes de América Latina habían insistido durante años que el tema de la superación de la crisis ambiental debía ser analizado como parte de los distintos estilos de desarrollo que enfrentaban los países. Habían insistido en la idea que desarrollo y medio ambiente era un solo problema y que, mientras existieran dos tercios del mundo sumidos en el subdesarrollo, no había posibilidades de solucionar la crisis ambiental, y habían insistido que esta crisis ambiental había sido causada por los países industrializados y, por lo tanto de ellos era la principal responsabilidad por su neutralización. Por todos estos motivos, la convocatoria a Río '92, venía a coronar años de esfuerzos para que su perspectiva ambiental fuera finalmente considerada por el conjunto de la comunidad internacional:

Afirma asimismo que la promoción del crecimiento económico en los países en desarrollo es esencial para abordar los problemas de la degradación ambiental (...) Observa que actualmente que la mayor parte de las emisiones de contaminantes en el medio ambiente, entre ellos desechos tóxicos peligrosos, se origina en los países desarrollados y reconoce, por ende, que a esos países incumbe la responsabilidad principal de luchar contra esa contaminación (...) Reafirma que debe hacerse frente en forma eficaz y urgente al grave endeudamiento externo de los países en desarrollo y de otros países afectados por graves problemas de servicio de la deuda externa para que estos países puedan contribuir plenamente y en consonancia con sus capacidades y responsabilidades a los esfuerzos mundiales por proteger y

mejorar el medio ambiente (...) Afirma que (...) las siguientes cuestiones ambientales (...) se encuentran entre las que más importancia tienen para mantener la calidad del medio ambiente de la Tierra (...) Recomendar a los gobiernos y a los organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas medidas para reforzar la cooperación técnica con los países en desarrollo a fin de que éstos puedan crear y fortalecer su capacidad para determinar, analizar, vigilar, resolver o prevenir los problemas ambientales de conformidad con sus planes, objetivos y prioridades nacionales de desarrollo.²

Además, los latinoamericanos llegaban mucho mejor preparados a esta conferencia. En 1989, y siguiendo las recomendaciones del Informe Brundtland, se había creado la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (CDMALC), coordinada por los directores de las oficinas regionales del PNUMA y del PNUD, así como por el presidente del BID, además del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, los ex-presidentes de Colombia, Ecuador y México, el secretario general de la Comunidad del Caribe y otras destacadas personalidades.³ Ellos publicaron el documento de la región con que llegaron a la Conferencia de Río. Este documento se llamó *Nuestra Propia Agenda* y en él se planteaba claramente cuál era la perspectiva de esta parte del mundo para enfrentar una crisis que era global, pero que actuaba de manera diferenciada según las condiciones geográficas y sociales del mundo. Por cierto, se trataba de tener un plan mundial común y coordinado, pero atendiendo las características específicas de cada región y no pretender una medida uniforme para un mundo que no era uniforme y una crisis ambiental que tampoco actuaba de manera uniforme:

Las amenazas de la actual crisis económica y ambiental están arraigadas en modalidades de desarrollo imperfectas: la economía de la opulencia y el despilfarro en el Norte y la economía de la pobreza, la desigualdad y necesidades apremiantes de supervivencia a corto plazo en el Sur.⁴

² A/RES/44/228, op. cit., pp. 162,163.

³ Guimaraes, 1992, op. cit., pp. 88, 89.

⁴ Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe; *Nuestra Propia Agenda*. Banco Interamericano de Desarrollo, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 1991, p viii.

Igualmente, esta crisis global tenía responsabilidades diferenciadas en su generación, las que debían ser asumidas y, en este sentido, la interpelación a los países del Primer Mundo o Norte era directa y frontal:

Los países industrializados dudan en vincular la temática ambiental con el subdesarrollo. Es lógico que así sea. Graves impactos ambientales se originan en los patrones insostenibles de consumo y desperdicio de recursos naturales que esos países han establecido. En la década de 1970 se dijo que el desarrollo constituía la causa de los mayores problemas de degradación ambiental. Pero durante los años 80, nos percatamos que el estancamiento tiene aún peores efectos (...) Al término de esta década, 200 millones de nuestros pobladores vivían en condiciones de pobreza crítica (...) tenemos que aceptar que pobreza y deterioro ambiental son efectos paralelos e interactuantes de un mismo proceso global de crecimiento desequilibrado (...) En el otro extremo, un sector muy reducido de la población reproduce las pautas de consumo de los países desarrollados y genera por ende problemas ambientales similares a los que tanto preocupan a los países del Norte.⁵

Por lo tanto, América Latina siempre insistirá que era fundamental atacar la principal causa del deterioro ambiental de la región: la pobreza y el subdesarrollo. Tal cual habían señalado en el Informe Brundtland, la pobreza causaba el enorme deterioro ambiental tanto rural como urbano. Por ejemplo, las mejores tierras dedicadas a cultivos de exportación arrojaban a los pobres a habitar y explotar suelos de menor categoría, como las laderas de cerros, con la consecuente erosión que esto provocaba. El principal combustible de los pobres era la leña, lo que facilitaba la deforestación. Las migraciones campo-ciudad, buscando mejores niveles de vida, aumentaban día a día los cordones de pobreza urbana en mega ciudades que no tenían capacidad industrial y de servicios para emplear a esa enorme cantidad de población que finalmente pasaba a convertirse en habitantes marginales en favelas y villas miseria, entre otros muchos males asociados a la pobreza.

El hecho de enfatizar que la superación de la pobreza era el principal aporte que la región debía hacer a la superación de la

⁵ *Ibíd.*, p. 2.

crisis ambiental global, no significaba desconocer que también se debía avanzar en superar las otras variables de esta crisis, reconociendo que otras regiones del mundo planteaban énfasis diferentes, y por tanto, acciones prioritarias diferentes a las de AMLC. Por este motivo, en *Nuestra Propia Agenda*, se señalaba que en Río 92, América Latina y el Caribe debería llevar propuestas sobre tres grandes temas, todos interrelacionados entre sí: en primer lugar las estrategias regionales de tratamiento de la crisis ambiental, aspecto enfatizado por América latina y el Caribe; en segundo lugar, temas que afectaban al ecosistema mundial, como el calentamiento global -que enfatizaban los países del Primer Mundo; y por último, temas de política mundial, como la deuda ecológica que el Norte tenía para con el Tercer Mundo:

En suma, existe una agenda con tres temarios diferentes pero estrechamente relacionados para el desarrollo sustentable y ambientalmente adecuado de la Región. La primera (...) está centrada en nuestros problemas ambientales y debe conducirnos a estrategias regionales para un manejo ambiental más adecuado; la segunda que han presentado al mundo los países desarrollados y que contiene temas como el calentamiento global, que nos afecta a todos, pero frente a los cuales nuestra responsabilidad en su producción es muchísimo menor que la de ellos. La restante, debe incluir el tema de las políticas y conductas del Norte industrializado que afectan seriamente nuestro medio ambiente y desarrollo y que deberán ser modificadas para que el Tercer Mundo y en particular América Latina y el Caribe, puedan alcanzar un desarrollo sustentable. En relación con esto último, sería conveniente analizar la deuda ambiental que han contraído los países desarrollados con nuestra Región y otras del Tercer Mundo. En efecto, por siglos ellos han utilizado para su propio desarrollo y frecuentemente en forma expoliadora, los recursos naturales de los países en vías de desarrollo, a precios extraordinariamente bajos o, en todo caso, mucho más bajo que los que deben pagar los países pobres en la actualidad.⁶

Por su parte, también la CEPAL preparó un informe para que sirviera de base de la discusión en la Reunión Regional de América Latina y el Caribe sobre Medio Ambiente y Desarrollo, preparatoria para la Conferencia de Río 92, y que se iba a llevar

⁶ *Ibíd.*, pp. 18, 19.

a cabo en 1991 en México. En este documento, titulado *Desarrollo Sustentable: Transformación productiva, Equidad y Medio Ambiente*, se señalaba que se inspiraban en seis ideas centrales, siendo la primera el que “se daba por superado el debate de antaño en el cual se establecían oposiciones entre la preocupación ambiental y el objetivo del desarrollo”.⁷ Igualmente, se establecía que los problemas ambientales eran distintos en los países desarrollados y en vías de desarrollo. En los países en desarrollo los problemas ambientales estaban “asociados a situaciones de escasez de recursos”, en cambio, en los países desarrollados estaban “asociados “al consumismo e incluso al derroche de recursos que surge en la abundancia, Así, los problemas ecológico-ambientales tienen expresiones distintas en unos y otros”.⁸

De esta forma, cuando el mundo se prepara para la Cumbre de Medio Ambiente y Desarrollo de Río 92, ahora estaba claro que existían diferentes perspectivas para analizar una crisis ambiental que había sido generada por las potencias centrales o Primer Mundo.

Así, el Secretario de Relaciones Exteriores de México, al inaugurar la Reunión Regional de América Latina y el Caribe sobre Medio Ambiente y Desarrollo, señaló que:

El desequilibrio ambiental, así como su solución, era responsabilidad de todos. No obstante (...) las naciones desarrolladas, que habían basado históricamente su crecimiento en la explotación desmedida de recursos naturales propios y ajenos, constituían los principales consumidores de energéticos y eran también los mayores productores de residuos industriales, por lo que debían afrontar, en mayor medida, los costos de reparar la depredación ambiental.⁹

Por su parte, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, destacaba que

La transformación productiva debía ser compatible con la conservación del medio ambiente. Esto implica que los

⁷ CEPAL, *Desarrollo Sustentable: Transformación productiva, Equidad y Medio Ambiente*. Santiago: CEPAL, 1991, p. 9.

⁸ *Ibíd.*

⁹ CEPAL; *Informe de la reunion regional para América Latina y el Caribe preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. México, D.F: CEPAL, 4-7 de marzo de 1991, p. 3.

problemas ambientales eran parte e integrante del proceso de desarrollo, y no podían tratarse separadamente. Al integrar los temas de desarrollo y medio ambiente, se planteaba que el impulso al desarrollo debía ser cualitativamente distinto al del pasado.¹⁰

Y el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señalaba a su vez que:

La misión común de las repúblicas de América Latina y el Caribe consistía en evitar eventuales simplificaciones o reduccionismos en el análisis de los problemas ambientales. La promoción de la calidad del medio ambiente en el mundo en desarrollo dependía, fundamentalmente, del mejoramiento de la condición económica y social de los pueblos de la región (...) los países de la región no pretendían huir de las responsabilidades que les cabían en el mantenimiento del equilibrio ambiental planetario. Lo dicho no significaba, sin embargo, aceptar el injusto congelamiento de los actuales patrones de desigualdad económica y social, que condenaban a tantas personas, en todo el mundo, a una existencia por debajo de los niveles que imponía la dignidad humana. Lo que se perseguía era una real solidaridad entre los países, en un mundo transformado, donde el progreso económico no tuviese necesariamente por corolario la destrucción de la naturaleza y donde los frutos de la tecnología, de la comodidad y de la prosperidad ya no configurasen un privilegio de las minorías.¹¹

Evidentemente, este nuevo clima relativamente más consensual con que se llegaba a Río 1992 comparado con Estocolmo 1972, no significaba que las tensiones Norte-Sur para enfrentar este problema hubieran desaparecido del todo o que los defensores primermundistas de las tesis neo-malthusianas hubieran reconocido su error de una vez y para siempre. De hecho, en la convocatoria de la Comunidad Europea a la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro de 1992, seguía presentando el argumento demográfico como un argumento central:

La envergadura, el alcance y la naturaleza de los problemas ambientales y de recursos naturales de nuestros días se deben,

¹⁰ *Ibíd.*, p. 5.

¹¹ *Ibíd.*, pp. 6, 7.

sobre todo, al desarrollo socioeconómico sin precedentes que se ha producido a lo largo de nuestro siglo y particularmente desde el final de la Segunda Guerra Mundial. El mundo se encuentra en el punto más escarpado de la curva de crecimiento de la historia: en un solo siglo, la población mundial se ha triplicado (...) de acuerdo con las previsiones, la población se duplicará a lo largo de los próximos 50 años, e incluso en la hipótesis de una mejora muy modesta en el nivel de vida, la actividad económica podría multiplicarse por un factor situado entre cinco y diez, y esto en todos los sectores clave, en particular los de la energía, el transporte, la industria, la construcción y la agricultura.

Esta evolución pone en peligro el potencial económico de las naciones, la salud de sus ciudadanos, su seguridad política interior y, en el caso del calentamiento climático, su existencia misma.¹²

Sin embargo, estas tesis neo-malthusianas, así como las críticas al desarrollo per se (que en el fondo eran críticas al desarrollo industrial del Tercer Mundo), que habían predominado en Estocolmo 72, ahora estaban mucho más relativizadas frente al avance de argumentos que provenían del mundo en vías de desarrollo.

De esta forma se llegó a la Conferencia de Río 1992, que convocó a delegaciones oficiales de 178 países, más de 100 jefes de Estado y 1400 representantes de organizaciones no gubernamentales, a lo que se suma que paralelamente se realizó un Foro Global de ONGs que reunió a 20 mil delegados representantes de la sociedad civil. Sus cinco principales documentos aprobados por los gobiernos fueron claves en el devenir de la discusión política mundial en las décadas siguientes.¹³ Además, así como en Estocolmo se creó el PNUMA, en Río 92, se creó la Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS), con el objetivo de apoyar la aplicación de la Agenda XXI.

¹² Comisión de las Comunidades Europeas; *Programa Comunitario de Política y Actuación en Materia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Vol. I. Bruselas: 1992.

¹³ Dos convenciones globales y tres acuerdos. La Convención Marco sobre Cambios Climáticos y la Convención sobre Diversidad Biológica, además de una Declaración de Principios sobre el Manejo, Conservación y Desarrollo Sustentable de Todos los Tipos de Bosques, la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo y la Agenda 21.

Sobre la Conferencia de Río 92 y su impacto en el debate ambiental global se ha escrito una enormidad y existe una polémica si fue un avance o un retroceso respecto de Estocolmo 1972.

Se ha señalado que los acuerdos de Río 92 produjeron más frustración que satisfacción entre los observadores, dado que no se avanzó según las expectativas iniciales. Especialmente se culpa a la actitud economicista asumida por Estados Unidos y los países árabes productores de petróleo. Por ejemplo, esta vez fue el gobierno estadounidense el que amenazó con boicotear la Conferencia de Río 92 si no se cambiaba el texto de la convención sobre el cambio climático, “puesto que las transformaciones que estaría forzada a realizar la industria de ese país implicarían importantes pérdidas para la economía”, a lo que se sumaba su insistencia en “solicitar más evidencias científicas sobre las causas del efecto invernadero”, lo que llevó a un representante de Greenpeace, a decir que la actitud de los EE.UU. equivalía a “afirmar que se va a contribuir para controlar el incendio, mientras se retiene el derecho de seguir echando bencina”.¹⁴ Por su parte, la resistencia de los países árabes obedeció a que su temor en “la reducción de las emisiones de CO₂ provocaría una reducción en el consumo de combustibles fósiles”.¹⁵

De igual forma, el tema de la deuda externa que era un muy importante para los países de América Latina y el Caribe, pese a que estaba en la convocatoria de la ONU a la Cumbre, destacó por su ausencia, como también estuvo ausente la deuda ecológica del Norte para con el Sur. Finalmente, “las empresas transnacionales, con un impresionante aparato propagandístico, lograron salir incólumes de Río en lo que se refiere a su responsabilidad por el desorden ecológico mundial, pese a ser responsables de prácticamente el 80 por ciento del comercio mundial y una parcela equivalente de las tierras cultivadas para productos de exportación”, entre otros fiascos.¹⁶

Pero pese a todos estos problemas, Río 92 marcó un hito trascendental en una lucha política de largo aliento, como es la

¹⁴ Guimaraes, 1992, op. cit., p. 90.

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ *Ibíd.*

superación de la crisis ambiental global de una manera justa para todos los seres humanos del planeta.

Río 92 dejó en claro que todos los seres humanos tenemos derecho a generaciones futuras y a una vida digna y no sólo el 20 por ciento de aquellos privilegiados que han alcanzado formidables estándares de vida.

Pero, por otro lado, pese a los grandes avances y acuerdos que se alcanzaron en esta Cumbre, Río 92 también sirvió como antecedente directo para constatar que en el momento de pasar de las palabras a la acción, finalmente, los grandes actores internacionales siempre privilegian sus intereses tratando de sacar la mayor ganancia al más bajo costo posible. Y en esta ecuación, el Tercer Mundo y América Latina y el Caribe siguen estando en el lugar de los débiles y desfavorecidos del mundo.

Conclusión

Desde una perspectiva histórica, el debate ambiental en la política mundial surgió tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, como un tema de interés geopolítico y estratégico para las elites intelectuales, políticas y económicas estadounidenses. Interés que rápidamente fue compartido por sus aliados europeos occidentales. Es un debate que, originado en torno a la idea de crisis ambiental global, se transformó en una expresión de los diferentes argumentos y alternativas posibles de evaluar por parte de los Estados Unidos y sus aliados, para evitar el avance del comunismo a nivel mundial y contenerlo dentro de las fronteras y áreas de influencia soviética que se habían negociado en Yalta y Potsdam.

Al respecto, el tema de la crisis ambiental, en primer lugar surgió en medio del debate mayor que significaba la política de contención del comunismo en la naciente Guerra Fría, y en segundo lugar, fue un argumento alternativo o contra-argumento a la creencia, en un principio dominante, de las elites políticas de que el avance del comunismo en el Tercer Mundo en general y en América Latina en particular, podía ser frenado mediante la elevación del nivel de vida de sus pueblos hambrientos, apoyándolos a alcanzar el estatus de países desarrollados mediante un proceso de modernización e industrialización creciente. Esta creencia dominante se expresó en el plan que anunció el presidente Harry Truman, en diciembre de 1949, cuando señaló que los EE.UU. irían en ayuda de los pueblos subdesarrollados, promoviendo su progreso y bienestar mediante la industrialización de sus economías. Sin embargo, para importantes intelectuales neo-malthusianos, este plan destinado a evitar que los países pobres “cayeran en el comunismo”, era simplemente una aberración. Para ellos, esta política desarrollista destinada a aplicarse en el Tercer Mundo sólo iba a acelerar la caída de esos países en el comunismo en vez de evitarlo y, por lo tanto, la seguridad

estratégica de los Estados Unidos, su modo de vida y su poderío mundial no sólo no sería fortalecido, sino que, por el contrario, resultaría en un grave debilitamiento y situación de extremo riesgo frente a su mortal enemigo ideológico.

El argumento de estos intelectuales críticos era muy simple, sus tesis malthusianas decimonónicas ahora, en el siglo XX, se complementaban con la idea de la finitud física de la Tierra y la creencia de que era imposible que la población del Tercer Mundo pudiera algún día alcanzar el estándar y estilo de vida de los Estados Unidos, dado que no había una existencia de recursos suficientes en el planeta para semejante aventura. Además, el “explosivo” aumento de las bocas que alimentar en los países pobres, sólo estaba acelerando el agotamiento de los recursos, así como generando grados crecientes de frustración entre las masas hambrientas. Esta situación, de por sí en extremo peligrosa para la seguridad y sobrevivencia de los propios Estados Unidos, se veía agravada con el antecedente de que el proceso de industrialización, iniciado en Inglaterra hacia 1750, y que tras el término de la Segunda Guerra Mundial había convertido a los Estados Unidos en el nuevo hegemón del planeta, también había degradado seriamente los ecosistemas terrestres con fenómenos tales como la contaminación, la acumulación de desechos y todo tipo de externalidades ambientales negativas. Por lo tanto, si una minoría de la humanidad, menos de un tercio, con su proceso de industrialización había generado la crisis ambiental global, la situación sería definitivamente apocalíptica si el Tercer Mundo, o sea la mayoría de más de dos tercios de la humanidad, pretendía seguir su mismo camino. De aquí entonces, la estrategia elegida por Truman para frenar el posible avance del comunismo en los países pobres, era un grave error y debía ser urgentemente modificada.

Este argumento neo-malthusiano, que al parecer no era de mucho peso en los inicios de la Guerra Fría en algunas elites políticas según se desprendía del discurso de Truman de 1949, veinte años después ya se había internalizado, socializado y alcanzado gran importancia en las elites, no sólo políticas, sino que también económicas, militares e intelectuales, tanto en los Estados Unidos como en sus aliados primermundistas. La creación del Club de Roma en 1968 y, sobre todo, el discurso dado por Richard Nixon al asumir la presidencia en 1969, altamente preocupado por las

implicancias para la seguridad nacional estadounidense de la llamada explosión demográfica, así como las ordenes secretas destinadas a evaluar la situación ambiental mundial, dada a su asesor de seguridad Henry Kissinger, son un claro ejemplo de este cambio.

Así, en los años previos a la realización de la Conferencia del Medio Humano de Estocolmo 72, resultaba evidente que la crisis ambiental se había transformado en un problema estratégico para la supremacía y sobrevivencia de los Estados Unidos y sus aliados. Además, este problema tenía implicancias políticas globales, ya que el planeta, en materia ambiental, debía ser administrado y gestionado globalmente, dado que al ser un único gran ecosistema, nada se sacaba actuando en un sólo país, por lo cual el esquema westfaliano del orden internacional, sustentado en la idea de la soberanía de los Estado-nación, se evidenciaba obsoleto. Y, por cierto, esa administración y gestión ambiental única del planeta se debía hacer, en primer lugar, sobre la base de los intereses estadounidenses. En otras palabras, la administración ambiental planetaria, a fin de neutralizar la amenaza de crisis ambiental global, debía fortalecer su poderío y supremacía. Por estos motivos, la perspectiva ambiental de los Estados Unidos, así como sus aliados europeo occidentales, fue ante todo una perspectiva geopolítica. Una perspectiva construida sobre la base de un nuevo imaginario geográfico de sus elites -y que pronto se haría hegemónico hacia la mayoría de sus ciudadanos y a nivel mundial-, que entendía que el mundo se había hecho pequeño, frágil, agotable y posible de ser destruido por las propias acciones humanas. Este nuevo imaginario, de fuerte impronta catastrófica, inmediatamente despertó la inquietud de las elites y catapultó preguntas tales como ¿para cuántos seres humanos alcanza este mundo finito? y ¿cómo se debe administrar y gestionar este único mundo, por cierto, sin perder su control político? Esta fue la inquietud que, surgida en el seno de las sociedades más ricas e industrializadas del mundo, llevó finalmente a que el tema se instalara con fuerza en la agenda política mundial bajo el concepto de crisis ambiental global. Esta fue la perspectiva que estaba en el trasfondo del llamado a realizar una Conferencia Mundial sobre el estado del Medio Humano, y que finalmente se realizó en la ciudad de Estocolmo en Junio de 1972. Y, por lo tanto, para los Estados Unidos y para la Europa occidental, Estocolmo 1972 debe ser visto como un punto de llegada, o

un punto intermedio si se prefiere, pero en ningún caso, un punto de partida, de su discusión político-estratégica destinada a “neutralizar” las amenazas a su supervivencia y supremacía, en donde al fenómeno del comunismo se le había agregado el de la crisis ambiental mundial.

Por el contrario, para el Tercer Mundo, y particularmente para la América Latina, Estocolmo 72 fue el punto de partida de su preocupación política ambiental. Más aún, un punto de partida problemático ya que, desde un primer momento la región se resistió a internalizar como propia la perspectiva ambiental primermundista y realizó un esfuerzo encomiable por contestarla y construir su propia mirada de la crisis ambiental. Una mirada que no será geopolítica, sino, sobre todo, social. De hecho, fueron los representantes del Tercer Mundo ante la ONU los que se rebelaron frente al carácter inicial con que se estaba enfrentando la Conferencia de Estocolmo 72, y obligaron a su Secretario General, el canadiense Maurice Strong, a una negociación política ad-hoc, que se realizó en 1971 en el pueblito suizo de Founex. Allí, por primera vez, se planteó la necesidad de unir medio ambiente y desarrollo. O sea, incorporar a las urgencias ambientales que planteaba el Primer Mundo, según su perspectiva del problema, las urgencias sociales por superar la miseria, atraso y condiciones de vida indigna que eran las principales preocupaciones del Tercer Mundo y que, en esa época, se sintetizaban como los problemas del desarrollo. Era una perspectiva del Sur que se venía a agregar a su permanente lucha por cambios en las relaciones económicas y de poder del sistema internacional hacia criterios más equitativos y justos, en donde no sólo predominaran los intereses de las grandes potencias industriales sino que, también, se tomaran en cuenta, verdaderamente y en igualdad de condiciones, los intereses de los países subdesarrollados.

Este fue el espíritu con que los intelectuales y profesionales de América Latina enfrentaron la problemática ambiental planteada en la ONU. Desde la CEPAL, desde el PNUMA y su oficina para América Latina y el Caribe (ORPALC), desde organismos como la Fundación Bariloche, desde la CLACSO, y desde instituciones nacionales vinculadas a los recursos naturales, entre otras instancias, los países de la América Latina y el Caribe se coordinaron, casi inmediatamente tras la reunión de Founex,

para levantar su propia perspectiva del problema ambiental y defenderla no sólo ante el Foro de las Naciones Unidas, sino que, también, para socializar y sensibilizar a sus autoridades políticas, tomadores de decisiones y ciudadanía en general, de la importancia de hacerse cargo de esta problemática y encauzar su solución de manera tal que no significara claudicar en la lucha por la superación de la miseria y atraso del subcontinente, así como en la búsqueda de un orden internacional más justo.

Para el Tercer Mundo, y particularmente para los latinoamericanos, era una falacia señalar que la principal causa de la crisis ambiental era el aumento de la población y su demanda creciente de recursos. Para ellos existían recursos más que suficientes para que toda la humanidad viera satisfechas sus necesidades básicas y no tan básicas. Para ellos el problema no era la escasez de recursos, sino que, su mala y desigual distribución. Asimismo, para ellos no se trataba de clausurar las puertas al desarrollo, sino que de unir las necesidades del desarrollo a las nuevas necesidades ambientales y de preservación ecosistémicas. Y, en este sentido, acogieron y profundizaron inmediatamente las tesis ambientalistas planteadas por figuras como Ignacy Sachs y sus ideas sobre el ecodesarrollo, que señalaban que no existía una sola forma de desarrollo. Por el contrario, podían existir variados estilos de desarrollo sustentados en las características ecosistémicas, culturales y sociales de cada región. Por lo tanto, para los latinoamericanos, lo que provocaba y agudizaba la crisis ambiental era la imposición mundial de un solo estilo de desarrollo, el esquema propio del Primer Mundo, que además, había sustentado su crecimiento económico-industrial y su poderío hegemónico en unas relaciones históricas de dominación centro-periferia.

Fue la defensa ineludible de estos principios, tanto por los latinoamericanos como por los otros países del Tercer Mundo, lo que obligó a la segunda gran negociación política ambiental Norte-Sur, que se desarrolló con la creación, por parte de la ONU en 1983, de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo (CMMMD), a cargo de la noruega Gro Harlem Brundtland, a fin de superar el estancamiento en que había caído el debate ambiental por la falta de acuerdos y el predominio de las posiciones encontradas señaladas.

El debate en este sentido no fue fácil, visto en perspectiva pasaron 16 años desde Estocolmo 72 hasta la publicación del denominado

Informe Brundtland de 1987, *Nuestro Futuro Común*, para alcanzar un consenso relativo, en donde el medio ambiente, el desarrollo y el crecimiento económico quedaron definitivamente unidos en el concepto de Desarrollo Sustentable, y para el cual se necesitaron más de 200 páginas de argumentación.

Lo cierto es que la negociación exitosa que implicó la publicación del informe Brundtland fue lo que permitió, veinte años después de Estocolmo 72, realizar la segunda gran cumbre mundial ambiental en Río de Janeiro en 1992, y que ahora se denominaría Cumbre Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, también conocida como Cumbre de la Tierra. Esta fue la más exitosa cumbre mundial sobre el estado del Medio Ambiente y la lucha contra la crisis ambiental global que se haya realizado hasta el día de hoy, dado que los intereses y perspectiva del Sur estaban claramente reflejados y reinaba un mayor espíritu democrático y de colaboración entre los países a fin de superar una crisis que iba desde problemas tales como el cambio climático hasta la superación del subdesarrollo y miseria en que vivía gran parte de la humanidad. En este sentido, en Río 92 predominaba la idea de salvar el medio ambiente y el ecosistema planetario para todos los seres humanos y no sólo para algunos privilegiados, por más que estos últimos endulzaran sus intereses presentándolos bajo el engañoso discurso de que la crisis ambiental afectaba a todos por igual: a ricos y pobres, desarrollados y subdesarrollados, a izquierda y derecha, etc., sin detenerse a considerar que mientras para unos la crisis ambiental era una nefasta y amenazante probabilidad futura que había que neutralizar, para otros, y que constituían la gran mayoría, el futuro era un discurso al cual ellos ni siquiera tenían derecho.

Sin embargo, este espíritu de Río 92, fue sólo un bello momento, relativamente más democrático, equitativo y cooperativo, en la realidad política del orden mundial. Los preparativos de la Cumbre del Medio Ambiente y Desarrollo de 1992, ocurrían de manera paralela a la caída del Muro de Berlín, la desintegración de la Unión Soviética y el fin de la Guerra Fría. Se trataban de acontecimientos que marcaban el inicio de una nueva era global, donde la amenaza comunista soviética para los Estados Unidos había desaparecido. Amenaza que había llevado al presidente Harry Truman, a proclamar la doctrina de su contención y que, junto con desencadenar la Guerra Fría, también desencadenó,

como un efecto colateral, su “toma de conciencia” de la crisis ambiental. Finalmente, una nueva era global señalada por la hegemonía indiscutida del espíritu capitalista neoliberal y donde el mundo debería acostumbrarse a vivir bajo la perspectiva unidimensional del libre mercado para enfrentar los temas del desarrollo. Por lo tanto, la nueva realidad indicaba que todo debía adaptarse a los postulados neoliberales, y el tema de la lucha contra la crisis ambiental no iba a ser la excepción. O sea, en esta nueva era global, según dictaban los vencedores, no había espacio para modelos y/o estilos de desarrollo distintos y variados tal como habían planteado los defensores de las tesis del ecodesarrollo en los años 70 y 80 del siglo XX. Por consiguiente, de aquí en adelante, esta crisis se iba a enfrentar bajo los preceptos de la ecología de mercado y de un naciente capitalismo verde.

Se iniciaba así, una segunda y aún más compleja etapa en la historia política ambiental mundial, historia sobre la cual ya se está trabajando y que será la continuación de esta obra.

Bibliografía

- ACOT, Pascal; *Histoire de L'Ecologie*. Paris: PUF, 1988.
- ARNOLD, David; *La Naturaleza Como Problema Histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- BARDI, Ugo; *The Limits to Growth Revisited*. New York: Springer, 2011
- BARNEY O., Gerald; *El mundo en el año 2000. Informe al Presidente. Vol 1*. Washington: 1978, (en www.geraldbarney.com/global_2000_report).
- BECK, Ulrich; *La Sociedad del Riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós, 2006 (primera edición en alemán, por Suhrkamp 1986, Francfort del Meno).
- BECK, Ulrich; *La Invención de lo Político*. México, D. F: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- BELLVER Capella, Vicente; “Las Ecofilosofías”, en Ballesteros, Jesús y Pérez Adán, José; *Sociedad y Medio Ambiente*, Madrid: Trotta, 2000, pp. 251-269.
- BERNIER, Aurélien, “Cuando el Sur mezclaba ecología y cuestión Social, Ecos revolucionarios hoy apagados”. *Le Monde Diplomatique* (edición chilena), Año XI, N° 125, Diciembre 2011, pp. 32-33.
- BIFANI, Paolo; *Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos Para América Latina, 1999 (primera edición, Madrid: CIFCA, 1981).
- BOULDING, Kenneth E.; “The Economics of the Coming Spaceship Earth”, en Jarrett, Henry (editor), *Environmental Quality in a Growing Economy*. Baltimore: John Hopkins University Press, 1966, pp. 3-14.
- BROWN, Harrison; *The Challenge of Man's Future*. Nueva York: Viking Press, 1954.
- BROWN, Lester; *La Situación en el Mundo. El informe Worldwatch 1993*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1993.
- BURY, John; *La Idea del Progreso*. Madrid: Alianza Editorial, 1971.

CASTELLS, Manuel; *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura. Volumen II: El Poder de la Identidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1998.

CALDWELL, Lynton K., *International Environmental Policy*. North Carolina: Duke Press Policy Studies, 1984.

CARTER, Jimmy, Presidente de los EE.UU.; “Mensaje sobre el Ambiente al Congreso”, 23 de mayo de 1997. En, Barney O., Gerald; *El mundo en el año 2000. Informe al Presidente. Vol 1*. Washington: 1978. En, www.geraldbarney.com/global_2000_report.

CIFCA; *Una Experiencia de Ecodesarrollo. El caso de Santa Marta, Colombia*. Madrid: CIFCA, 1978.

CIFCA; *La Formación ambiental en América Latina*. Madrid: CIFCA, 1978.

CIFCA; *La Tecnología latinoamericana. Seminario sobre nutrición y vivienda*. Madrid: CIFCA, 1979.

CIFCA; *Medio Ambiente y Urbanización*. Buenos Aires: CLACSO, 1982.

CIFCA; *Diez años después de Estocolmo*. Madrid: CIFCA, 1983.

COMISIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO; *Nuestro Futuro Común*. Madrid: Alianza Editorial, 1992.

COMISION de DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE; *Nuestra Propia Agenda*; Banco Interamericano de Desarrollo, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 1991.

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS; *Programa Comunitario de Política y Actuación en Materia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Vol. I*. Bruselas: 1992.

COMMONER, Barry; *En Paz con el Planeta*. Barcelona: Editorial Crítica, 1992.

CONSEJO de Seguridad Nacional de los Estados Unidos; *Memorandum Estudio Seguridad Nacional 200*. Washington, D.C. 20506. 24 de Abril, 1974. En, <http://www.forumvida.org/control-natal/informe-kissinger-completo>.

DICKSON, David; *Alternative Technology and the Politics of Technical Change*. London: Fontana, 1974.

DI TELLA, Torcuato; *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Buenos Aires: Ariel, 2004.

DE ARAUJO Castro, João Augusto; “Environmental and Development: The case of the Developing Countries”. En, Kay, David y Skolnikoff,

Eugene; *World Eco-crisis*. Wisconsin: The University Wisconsin Press, 1972, pp. 237-252.

DE CASTRO, Josue; “El Subdesarrollo Primera Causa de Contaminación”. *El Correo*, enero 1973 (año XXVI), pp. 20-23.

DE GORTARI, Eli; “Antecedentes científicos y técnicos del descubrimiento”. En, Zea, Leopoldo; *El Descubrimiento de América y su Impacto en la Historia*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica, 1991.

DELEAGE, Jean Paul; *Historia de la Ecología*. Barcelona: Icaria, 1993.

DEVALL, Bill and Sessions, George; *Deep Ecology: Living as if Nature Mattered*. Layton, UT: Gibbs Smith, 1985.

DOBSON, Andrew; *El Pensamiento Político Verde. Una nueva ideología para el siglo XXI*. Barcelona: Paidós, 1997.

ECHEVERRÍA, Luis; “Los verdaderos límites del crecimiento: Discurso presentado en la reunión del Club de Roma en Salzburgo, Austria”, *Comercio Exterior*, 24 (4), 1974, pp. 135-135.

ECHEVERRÍA, Luis; “Tercer Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Luis Echeverría Álvarez. 1° de septiembre de 1973”. En, Cámara de Diputados de México, Dirección de Servicios de Investigación y Análisis; *Informes Presidenciales. Luis Echeverría Álvarez*. México DF: 2006, pp. 121-168.

EHRLICH, Paul R.; *The Population Bomb*. New York: Ballantine Books, 1980 (first edition, May 1968).

EHRLICH, Paul R., y Ehrlich, Anne H.; *Population, Resources, Environment. Issues in human ecology*. San Francisco: W. H. Freeman and Company, 1970.

EHRLICH, Paul y Ehrlich, Anne; *La explosión demográfica. El principal problema ecológico*. Barcelona: Salvat, 1993 (primera edición en inglés, New York: Simon and Schuster, 1990).

ENGEL, Roland y Engel, Joan (editores); *Ethics of Environment and Development. Global Challenge and International Response*. London: Belhaven Press, 1992.

ENGFELDT, Lars-Göran; *From Stockholm to Johannesburg and beyond*. Stockholm: Government Offices of Sweden, Ministry of Foreign Affairs, 2009.

ESTENSSORO, Fernando; *Medio Ambiente e Ideología. La Discusión pública en Chile, 1992-2002. Antecedentes para una historia de las ideas políticas a inicios del siglo XXI*. Santiago: USACH / Ariadna, 2009.

FERRER Regales, Manuel y Peláez López, Antonio; *Población Ecología y Medio Ambiente*. Navarra: EUNSA, 1997.

FREGAPANI, Gelio; *Amazônia. A Grande Cobija Internacional*. Brasilia: Thesaurus, 2000.

FUNDACIÓN Bariloche. En, <http://www.fundacionbariloche.org.ar>

FUNDACIÓN Bariloche; “Modelo mundial latinoamericano”. *Nueva Sociedad*, N°22, 1976, pp. 16-29.

FUNDACIÓN Dag Hammarskjöld; *Informe Dag Hammarskjöld 1975. Qué Hacer?* Motala-Suecia, 1980.

GARCIA Novo, Francisco; “Perspectiva ecológica”. En, Novo, María y Lara, Ramón (coordinadores); *El Análisis Interdisciplinar de la Problemática Ambiental. I*. Madrid: Fundación Universidad - Empresa, UNESCO, PNUMA, 1997, pp. 63-103.

GARRIDO Peña, Francisco; “Las Ecológicas”, en Ballesteros, Jesús y Pérez Adán, José; *Sociedad y Medio Ambiente*. Madrid: Trotta, 2000, pp. 301-321.

GEISSE, Guillermo; *10 Años de Debate Ambiental*. Santiago: CIPMA, 1993.

GLIGO, Nicolo, Entrevista con Fernando Estenssoro. Santiago: 2011.

GLIGO, Nicolo V.; “Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después”. *Serie Medio Ambiente y Desarrollo* N° 126. Santiago: CEPAL, 2006.

GOLDSMITH, Edward; Allen, Robert; Allaby, Michael; Davoll, John; Lawrence, Sam; “A Blueprint for Survival”, *The Ecologist* Vol. 2 No. 1, January 1972. En, <http://www.theecologist.info/key27.html>.

GOLDSMITH, Edward; “La Sociedad Comunitaria”. En, *Vivir Ligeramente Sobre la Tierra. Premios Nobel Alternativos* (edición de Fernando Calabró). Barcelona: Integral, 1992, pp. 43-50.

GREAT Britain. Dept. of the Environment; *Pollution: nuisance or nemesis?* London: H.M.S.O., 1972.

GRINBERG, Miguel; *Ecofalacias. De cómo las multinacionales se apoderan del discurso del ambiente*. Buenos Aires: Galerna, 1999.

GUDYNAS, Eduardo; “Ambiente, sustentabilidad y desarrollo: una revisión de los encuentros y desencuentros”. En, Reyes Ruiz, J. y Castro, E. (editores); *Contornos educativos de la sustentabilidad*. México: Editorial Universitaria, Universidad de Guadalajara, 2011, pp. 109-144.

GUIMARAES, Roberto P.; “El discreto encanto de la cumbre de la tierra. Evaluación impresionista de Río 92”. *Nueva Sociedad*, N°122, noviembre-diciembre, 1992, pp. 86-103.

GUIMARAES, Roberto P.; “El Desarrollo Sustentable ¿Propuesta Alternativa o Retórica Neoliberal?”. *Revista EURE*, Vol XX, N° 61. Santiago, diciembre de 1994, pp.41-56.

GUTIÉRREZ Garza, Esthela y González Gaudiano, Édgard; *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*. Monterrey: Siglo XXI, UANL, 2010.

HARDIN, Garret; “The tragedy of the commons”. *Science*, Vol. 162, N° 3859, Diciembre, 1968, pp. 1243-1248.

HARDING, Garret, “The Ethics of lifeboat” (1974). En, <http://www.garretthardinsociety.org>.

HARRAR, George J; “Prefacio”. En, Kneese, Allen et al. (compiladores); *Ecología y contaminación. Formas de cooperación internacional*. Buenos Aires: Marymar, 1974, pp. 7, 8.

HARVEY, David; *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal, 2007.

HERRERA, Amílcar O.; Scolnick, Hugo D.; Chichilnisky, Graciela; Gallopin, Gilberto C.; Hardoy, Jorge E.; Mosovich, Diana; Oteiza, Enrique; Romero Brest, Gilda L.; Suárez, Carlos E.; Talavera, Luis; *¿Catástrofe o Nueva Sociedad? Modelo mundial latinoamericano*. Bogotá: CIID, 1977.

HERRERA, Amílcar O., et al. *Catastrophe or New Society: A Latin American Model*. Ottawa: International Development Research Center, 1976.

HERZER, Hilda; Sujoy, Jaime; Prudkin, Nora; Helguera, Luis; “La relación entre el hombre y los recursos naturales. Algunas consideraciones teóricas acerca del medio ambiente en AL”. *Nueva Sociedad*, N°31-32, julio-octubre, 1977, pp. 206-220.

HOBSBAWM, Eric; *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Crítica, 1998.

HURTUBIA, Jaime; “Ecología y Desarrollo: evolución y perspectivas del pensamiento ecológico”. En, Sunkel, Osvaldo y Gligo, Nicolo (seleccionadores); *Estilos de desarrollo y Medio Ambiente en la América Latina*. México, D.F: Fondo de Cultura económica, 1980, pp. 158-204.

“El Informe de Founex” (1971). En, Marino de Botero, Margarita y Tokatlian, Juan (comp.); *Ecodesarrollo. El pensamiento del decenio*, Bogotá: IDERENA/PNUMA, 1983, pp. 51-85.

IGLESIAS, Enrique V. (a) “La Conferencia de Estocolmo 10 años después. Algunas reflexiones”. En, CIFCA, *Diez Años Después de Estocolmo. Desarrollo, Medio Ambiente y Supervivencia*. Madrid: CIFCA, 1983; pp. 109-117.

IGLESIAS, Enrique V. (b); “Pasado, presente y futuro del ecodesarrollo; en Marino de Botero, M. y Tokatlian, J. (compiladores), *Ecodesarrollo*,

el pensamiento del decenio. Bogotá: INDERENA/PNUMA, 1983, pp. 507-512.

INDERENA, *Términos de referencia para el estudio de factibilidad del proyecto piloto de ecodesarrollo en el macizo de Santa Marta*. Bogotá: Instituto para el Desarrollo de los Recursos Naturales (INDERENA), 1976.

INGLEHART, Ronald; *El Cambio Cultural en las Sociedades Industriales avanzadas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1991.

JACOB, Jean; *Histoire de l'écologie politique*. Paris: Albin Michel, 1999.

JUAGARIBE, Helio; "El equilibrio ecológico mundial y los países subdesarrollados". *Estudios Internacionales*, Año V, N°17, enero-marzo de 1972, pp. 92-123.

JIMÉNEZ, Rosa, "Prólogo", en Mansholt et al., *Ecología y Revolución*. Santiago: Editorial Universitaria, 1972, pp 9-13.

KEITH Caldwell, Lynton; *International Environmental Policy. Emergence and dimension*. Durham, North Carolina: Duke University Press, 1984

KERBER, Guillermo; "Ecología", en *Boletín de Filosofía* N°9, Volumen 3. Santiago: 1997-1998, pp. 200-209.

KNEESE, Allen V.; Rolfe, Sidney E.; Harned, Joseph W. (compiladores); *Ecología y contaminación. Formas de cooperación internacional*. Buenos Aires: Marymar, 1974 (primera edición en inglés, por The Atlantic Council of the United States, 1971)

KREBS J., CHARLES; *Ecología. Estudio de la distribución y la abundancia*. México, D.F: Harla, 1985.

LARRAÍN Ibáñez, Jorge; *Modernidad. Razón e Identidad en América Latina*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1996.

LASH, Jonathan; "Políticas públicas e instrumentos económicos para el desarrollo sustentable. La experiencia de Estados Unidos". En, Sunkel, Osvaldo (editor), *Sustentabilidad Ambiental del Crecimiento Económico Chileno*. Santiago: Programa de Desarrollo Sustentable, Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile, 1996, pp. 361-370.

LEFF, Enrique; "Hacia un proyecto de ecodesarrollo". *Comercio Exterior*, XXV, N°1, 1975, pp. 84-92.

LEFF, Enrique; "Etnobotánica, biosociología y ecodesarrollo". *Nueva Antropología*, vol. II, N° 6, 1977, pp. 99-109.

LEFF, Enrique; *Primer Simposio Sobre Ecodesarrollo*. Mexico DF: Asociación Mexicana De Epistemología, UNAM, 1977.

LEFF, Enrique; "Ignacy Sachs y el Ecodesarrollo". En, Freire Vieira,

Paulo; Ribeiro Mauricio, Andrés; Messias Franco, Roberto; Caporali Cordeiro, Renato (organizadores), *Desenvolvimento e Meio Ambiente no Brasil. A contribuição de Ignacy Sachs*. Florianópolis: Editora Palloti/APED, 1998, pp. 161-172.

LEFF, Enrique (coordinador); *Los Problemas del Conocimiento y la perspectiva Ambiental del desarrollo*. México, D.F.: Siglo XXI, 2000 (Primera edición, 1986).

LEFF, Enrique; “Pensamiento Ambiental Latinoamericano”. En, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable; *VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Enriqueciendo las propuestas educativo-ambientales para la acción colectiva*. Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2009, pp. 215-236.

LIZARRAGA, José y Hurtubia, Jaime (1983); “Los asuntos ambientales de América Latina y el Caribe en el decenio 1972-1982”. En, CIFCA, *Diez años después de Estocolmo*. Madrid: CIFCA, pp.137-176.

MAGASICH, Jorge y De Beer Jean-Marc; *América Mágica. Mitos y creencias en tiempos del descubrimiento del nuevo mundo*. Santiago: LOM, 2001.

MAHRANE, Yannick; Fenzi, Marianna; Pessis, Céline; Bonneuil, Christophe; “De la Nature à la Biosphère. L’invention de l’environnement global, 1945-1972”. *Vingtième Siècle. Revue d’histoire*, N° 113, 2012 / 1, pp. 127-141.

MALDONADO, Jesús L.; “Perspectiva Sociológica”. En, Novo, María y Lara, Ramón (coordinadores); *El Análisis Interdisciplinar de la Problemática Ambiental*. Madrid: Fundación Universidad - Empresa, 1997, pp. 185-211.

MALTHUS, Tomás Roberto; *Ensayo Sobre el Principio de la Población*. Madrid: Establecimiento Literario y Tipográfico de D. Lucas González y Compañía, 1846.

MANSHOLT, Sicco; Maire, Edmond; Bosquet, Michel; Goldsmith, Edward; Morin, Edgar; Saint Marc, Philippe; Marcuse, Herbert; Monod, Theodore; Lapuege, Gilles; *Ecología y Revolución*. Santiago: Editorial Universitaria, 1972.

MARGALEF, Ramón; *Teoría de los Sistemas Ecológicos*. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1991.

MARINO de Botero, Margarita, “Introducción”. En, Marino de Botero, Margarita y Tokatlian, Juan (compilación y dirección); *Ecodesarrollo, el pensamiento del decenio*. Bogotá: INDERENA/PNUMA, 1983, pp.13-18

MARTÍNEZ Alier, Joan y Schlüpmann, Klaus; *La Ecología y la Economía*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993.

MARTÍNEZ Alier, Joan; “Temas de Historia Económico-Ecológica”. En, Martínez Alier Joan; y González de Molina, Manuel (editores); *Historia y Ecología*. Madrid: Editorial Marcial Pons, 1993, pp. 19-48.

MCCORMICK, John; *Rumo ao Paraíso. A história do movimento ambientalista*. Río de Janeiro: Relume-Durnarã, 1992.

MEADOWS, Dennis L.; Meadows, Donella H.; Randers, Jørgen; Behrens III, William W.; *The Limits to Growth*. New York: A Potomac Associates Book, 1972.

MEADOWS, Dennis L.; Meadows, Donella; Randers, Jørgen; *Más allá de los Límites del Crecimiento*. Madrid: El País/Aguilar, 1992.

MILLER, Tyler G.; *Ecología y Medio Ambiente*. México, D.F.: Grupo Editorial Iberoamericana, 1994.

MIRES, Fernando; *La Revolución que Nadie Soñó o La otra Posmodernidad*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1996.

MIRES, Fernando; *El Discurso de la Naturaleza. Ecología y Política en América Latina*. Santiago: Editorial Amerinda, 1990.

MUSCHIK, Alexander; *Die beiden deutschen Staaten und das Neutrale Schweden. Eine Dreiecksbeziehung im Schatten der offenen Deutschlandfrage 1949-1972*. Münster: LIT, 2005.

NEBEL, Bernard J. y Wrigth, Richard T.; *Ciencias Ambientales. Ecología y desarrollo sostenible*. México, D. F.: Prentice Hall, 1999.

NIXON, Richard; *Mensaje Especial al Congreso sobre los Problemas del Crecimiento de la Población*. 18 de julio 1969. En, http://www.population-security.org/rockefeller/001_population_growth_and_the_american_future.htm

NOVO, María y Lara, Ramón (coordinadores); *El Análisis Interdisciplinar de la Problemática Ambiental*. Madrid: Fundación Universidad - Empresa, 1997.

NOVO, María; “El desarrollo local en la Sociedad Global: Hacia un modelo ‘glocal’ sistémico y sostenible”. En, Murga Menoyo, M. de los Ángeles (coordinadora); *Desarrollo local y Agenda 21*. Madrid: Pearson, Prentice Hall, 2006, pp. 5-34.

ODELL, Rice; *La Revolución Ambiental. Estudios sobre la contaminación y protección del Medio Ambiente*. Buenos Aires: Editorial Fraterna, 1984.

ODUM, Eugene P; *Fundamentos de Ecología*. México, D.F.: Interamericana, 1986.

ODUM, Eugene P. y Sarmiento, Fausto O.; *Ecología. El puente entre ciencia y sociedad*. México, D.F.: McGraw - Hill Interamericana, 2000.

OSBORN, Fairfield; *Our Plundered Planet*. Boston: Little, Brown and Company, 1948.

OSBORN, F.; *Los Límites de la Tierra*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1956 (primera edición en inglés, Boston, Little, Brown and Company, 1953).

OTERO Carvajal, Luis Enrique; “Verdes y Alternativos”. *Cuadernos del Mundo Actual. Historia 16*, N° 75. Madrid 1995. En, <http://www.ucm.es/info/hcontemp/leoc/verdes.htm>.

OZORÍO de Almeida, Miguel A.; “El Mito del Equilibrio Ecológico”. *El Correo*, enero 1973 (año XXVI), pp. 25-28.

PADDOCK, William and Paddock, Paul; *Famine, 1975!: America's decision: Who will survive?*. Boston: Little, Brown and Co., 1967.

PEPPER, David; *The Roots of Modern Environmentalist*. London/New York: Routledge, 1990.

PIERRI, Naína (2005); “Historia del concepto desarrollo sustentable”. En, Foladori, Guillermo y Naína Pierri (Coordinadores); ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable. México, D.F: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, Cámara de Diputados, pp. 27-81.

PONTORIERO, Gustavo; “Crisis y Redefiniciones: 1972-1989. La Globalización”. En, Lettieri, Alberto; Pfeiffer, Annette; Pontoriero, Gustavo; Stortino, Julio; *Los Tiempos Modernos. Del Capitalismo a la Globalización. Siglos XVII al XXI*. Buenos Aires: Ediciones Signo, 2000, pp. 333-345.

PRADES, José A; “Sociología y Medio Ambiente”. En, Ballesteros, Jesús y Pérez Adán, José; *Sociedad y Medio Ambiente*. Madrid: Trotta, 2000, pp. 13-31.

PREBISCH, Raúl (1980); “Biósfera y Desarrollo. En, Sunkel, O. y Gligo, N. (seleccionadores); *Estilos de desarrollo y Medio Ambiente en la AL*. México, D. F: Fondo de Cultura Económica, pp. 67-90.

RESTREPO Fernández, Iván, “El Ecodesarrollo y algunos problemas agropecuarios”. *Comercio Exterior*, 26 (1), 1976, pp. 9-16.

RIECHMANN, Jorge y Fernández Buey, Francisco; *Redes que dan Libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona: Paidós, 1994.

ROA, Armando; *Modernidad y Posmodernidad. Coincidencias y diferencias fundamentales*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1995.

ROCKEFELLER 3°, John D. ; *The Rockefeller Commission report. Population and the American Future. The report of the Commission on population Growth*

and the American Future. Washington DC: 1972. En, http://www.population-security.org/rockefeller/001_population_growth_and_the_american_future.htm

ROJAS Mix, Miguel; *América Imaginaria*. Barcelona: Lumen, 1992.

ROSTOW, W.W.; *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1965.

RUBIN, Charles T; *The Green Crusade. Rethinking the roots of environmentalism*. Maryland: Rowman & Littlefield Publisher, 1998.

SACHS, Ignacy (1974); "Ambiente y estilo de desarrollo". *Comercio Exterior*, vol. XXIV, abril, 1974, pp.360-368.

SACHS, Ignacy, "Los Límites: ¿Realidad o Fantasía?. En, Hodara, Joseph y Restrepo, Ivan, *¿Tiene límites el Crecimiento? Una visión latinoamericana*. México, D.F: El Manual Moderno, 1977, pp.12-22.

SACHS, Ignacy; *Stratégies de l'écodéveloppement*. Paris: Les Editions Ouvrières, 1980.

SACHS, Ignacy ; "Ecodesarrollo: concepto, aplicación, beneficios y riesgos". *Agricultura y Sociedad*, N°18, 1981, pp. 9-32.

SACHS, Ignacy, "Estrategias de desarrollo con requerimientos energéticos moderados. Problemas y Enfoques". En, Marino de Botero, M. y Tokatlian, J. (comp.y dirección); *Ecodesarrollo, el pensamiento del decenio*. Bogotá: INDERENA/PNUMA, 1983, pp. 318-328.

SACHS, Ignacy; "Do Crescimento Econômico ao Ecodesenvolvimento". En, Freire Vieira, Paulo; Ribeiro Mauricio, Andrés; Messias Franco, Roberto; Caporali Cordeiro, Renato (organizadores), *Desenvolvimento e Meio Ambiente no Brasil. A contribuição de Ignacy Sachs*. Florianópolis: Editora Palloti/APED, 1998, pp. 161-163.

SACHS, Wolfgang; "Archeology of the Idea of Development". *Envío digital*, N°197, Septiembre ,1997. En, <http://www.envio.org.ni/articulo/2040>.

SÁNCHEZ, Vicente; Entrevista con Fernando Estenssoro. Santiago: Julio 2011

SÁNCHEZ, Vicente, "La Situación ambiental diez años después de Estocolmo". En, Marino de Botero, M. y Tokatlian, J. (comp.); *Ecodesarrollo, el pensamiento del decenio*. Bogotá: INDERENA/PNUMA, 1983, pp.561-573.

SÁNCHEZ, Vicente; y Sejenovich, Héctor; "Ecodesarrollo: Una estrategia para el desarrollo social y económico compatible con la conservación ambiental". *Revista Interamericana de Planificación*, Volumen XII, Números 47-48, Septiembre – Diciembre, 1978, pp. 152-160.

SÁNCHEZ, Vicente; Sejenovich, Héctor (compiladores); *Antología en torno al ecodesarrollo*. San José de Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia, 1983.

SÁNCHEZ, Vicente; Hurtubia, Jaime; Sejenovich, Héctor; Szekely, Francisco; “Hacia Una conceptualización de Ecodesarrollo”. En, Sánchez y Sejenovich (comp.) *Antología en torno al ecodesarrollo*. San José de Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia, 1983, pp. 15-38.

SCHUMACHER, E.F; *Lo pequeño es hermoso*. Madrid: Critica/ Alternativas, 2001 (primera edición en inglés, Londres: Blond & Briggs, 1973).

SEJENOVICH, Héctor; Entrevista con Fernando Estenssoro. Santiago; enero, 2013.

SEJENOVICH, Héctor, “La Organización de las Naciones Unidas y su política de defensa del equilibrio ecológico”. En, CEDAL, *Ecología y Política en América Latina*. San José de Costa Rica, Centro de Estudios Democráticos de América Latina y Fundación Friedrich, 1984, pp. 21-31.

SESSIONS, George (editor); *Deep Ecology for the 21st Century*. Boston: Shambala, 1995.

STRONG, Maurice, “El décimo aniversario de la Conferencia de Estocolmo”. En, Echechuri, Héctor (et.al); *Diez Años Después de Estocolmo. Desarrollo, Medio Ambiente y Supervivencia*. Madrid: CIFCA, 1983, pp. 243-253.

SUNKEL, Osvaldo (editor); *Sustentabilidad Ambiental del Crecimiento Económico Chileno*. Santiago: Programa de Desarrollo Sustentable, Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile, 1996.

SUNKEL, Osvaldo; Entrevista con Fernando Estenssoro. Santiago; Agosto de 2011.

SUNKEL, Osvaldo y Gligo, Nicolo (seleccionadores); *Estilos de desarrollo y Medio Ambiente en la América Latina*. México, D. F: Fondo de Cultura Económica, 1980.

SUNKEL, Osvaldo y Tomassini, Luciano (1980); “Los Factores Ambientales y el Cambio en las relaciones Internacionales de los Países en Desarrollo”. En O. Sunkel y N. Gligo, (seleccionadores); *Estilos de desarrollo y Medio Ambiente en la AL*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica, pp. 288-317

TAMAMES, Ramón; *Ecología y Desarrollo. La polémica sobre los límites del crecimiento*. Madrid: Alianza Editorial, 1980.

TAVARES, Márcia; “Economía verde en América Latina: los orígenes del debate en los trabajos de la CEPAL”. *Política Ambiental*, N°8, junio 2011, pp. 69-81.

TOULEMON, Robert; "Aspectos políticos e institucionales del control del entorno: la experiencia europea". En, Kneese, Allen (et al.), (compiladores); *Ecología y contaminación. Formas de cooperación internacional*. Buenos Aires: Marymar, 1974, pp. 193-198.

TRAIN, Russell E.; "Objetivos y estrategias para mejorar la calidad del ambiente en Estados Unidos". En, Kneese, Allen (et al.), (compiladores); *Ecología y contaminación. Formas de cooperación internacional*. Buenos Aires: Marymar, 1974, pp. 153-163

TREVIÑO A., Jesús; "Conversación con Osvaldo Sunkel"; *Urbana*, Autumn 2000. Volume V. Number 2. En, www.tamuk.edu/geo/urbana/sunkel.htm

VOGT, William, *Camino de Supervivencia*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1952 (primera edición en inglés, New York: Sloane Associates, 1948).

WARD, Bárbara y Dubos, Réne; *Una Sola Tierra. El cuidado y conservación de un pequeño planeta*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica, 1984.

WEIZSÄCKER, Ernst U. Von; *Política de la Tierra. Una política ecológica realista en el umbral del siglo del Medio Ambiente*. Madrid: Editorial Sistema, 1993.

WORLD Research Intitute; *The Global Possible Resources. Development, and the New Century*. Washington D.C: WRI, 1984.

WORSTER, Donald; *Natures's Economy. A history of ecological ideas*. New York: Cambridge University Press, 1998.

ZEA, Leopoldo; *El Descubrimiento de América y su Impacto en la Historia*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica, 1991.

Documento Asamblea General ONU

A/RES/2398 (XXIII). Problemas del Medio Humano, 3 de diciembre del 1968.

A/RES/2997(XXVII). United Nations Environment Programme, Report of the Governing Council on the work of its first sessions, 12-23 June, 1973.

A/RES/3201 (S-VI). Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional. 1º mayo de 1974.

A/RES/ 3281 (XXIX). Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, 12 de diciembre de 1974.

A/RES/35/74. Cooperación internacional en lo relativo al medio ambiente. 5 de diciembre de 1980.

A/RES/36/189. Período de Sesiones de Carácter Espacial del Consejo de Administración del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. 17 de diciembre de 1981.

A/RES/38/161/ Sesión Plenaria de la Asamblea General de Naciones Unidas, de 19 de diciembre de 1983.

A/RES/42/186. Perspectiva Ambiental hasta el año 2000 y más adelante. 11 de diciembre de 1987

A/RES/44/228, Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. 22 de diciembre de 1989.

Documentos PNUMA

10th Session of the Governing Council (Session of a special character) 1982. (<http://www.unep.org>)

PNUMA/UNCTAD, *Declaración de Cocoyoc*. Cocoyoc-México, PNUMA, 1974.

Documentos CEPAL:

CEPAL; *El medio ambiente humano y el desarrollo económico en América Latina*. México, D.F: CEPAL, 1971.

CEPAL; *Desarrollo Sustentable: Transformación productiva, Equidad y Medio Ambiente*. Santiago: CEPAL, 1991.

CEPAL; *Informe de la reunión regional para América Latina y el Caribe preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. México, D.F: CEPAL, 4-7 de marzo de 1991.

E/CN.12/958/Rev.1. INFORME ANUAL (1 de mayo de 1972 – 30 de marzo de 1973).

E/CEPAL/989/Rev.1. INFORME ANUAL (7 may 1976- 6 may 1977). Volumen 1.

E/CEPAL/989/Rev.1, INFORME ANUAL 1975.

E CEPAL/1030/REV.1 , INFORME ANUAL, 1977.

Documentos ECOSOC:

ECOSOC, resolución 1346 [XLV], 1968. En, <http://congress.indiana.edu/es/ley-de-protecci%C3%B3n-ambiental>.

